
3 1761 08831781 3

AGRICULTURA ARMÓNICA

(EXPECTANTE, POPULAR)

OBRAS COMPLETAS

AGRICULTURA ARMÓNICA

(EXPECTANTE, POPULAR)

POR

D. JOAQUÍN COSTA MARTÍNEZ

Tomo I de la "Biblioteca económica,,

MADRID
«BIBLIOTECA J. COSTA»
NACIONES, 4, HOTEL
—
1911

Madrid.—Imprenta de Fortanet, Libertad, 29.—Teléfono 991



Joaq.n Costa

JOAQUÍN COSTA Y SU OBRA

(BOSQUEJOS BIOGRÁFICOS)

Es costumbre al imprimir los escritos que dejara al morir un autor y formar con ellos libros, poner al frente del mismo su biografía. La de Joaquín Costa está por escribir, y no consideramos el momento ni el lugar más oportuno éste; pues si bien en general es desconocida su vida y sacrificios, todavía se conservan frescos en nuestra memoria algunos de sus geniales hechos, por muy pocos igualados. Cuando aquélla se publique, será tan extensa y abarcará tanto espacio, que se precisará un abultado volumen. Por otra parte, nuestro ánimo emocionado no está hoy dispuesto á relatar paso á paso la vida de aquel hombre sobre el que pesó tanta y tanta injusticia; el que vivió, como decía Cervantes, ¡en medio de una sociedad cuyo ambiente le asfixiaba y la cual fué para él «cárcel donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación!»

Queriendo, pues, librarnos de aquella costumbre y para nosotros de aquella tortura, pero comprendiendo la necesidad ó, mejor dicho, conveniencia de decir algo

del glorioso autor, al dar comienzo á esta obra de divulgación, nos ha parecido que nada mejor podíamos utilizar que las crónicas y trabajos publicados por escritores tan meritorios y de nombres tan prestigiosos en el campo de la ciencia y de la literatura, engarzándolos á esta introducción, y avalorándola con ellos. Moya, Rocamora, Castro, Cávia y Miguel del Val tienen la palabra.

Todas las grandes ideas tienen un profeta que las anuncia; todas las Iglesias, un Pontífice que las gobierna; todas las reformas, un mártir que hasta el sacrificio las defiende; todas las utopias, un genio que las acaricia; todas las revoluciones, una voz que es precursora de ellas, y su luz y su alma; todas las grandes crisis de un pueblo y de una raza, un anatema implacable y un hombre que por encarnación milagrosa le personifica. Joaquín Costa es quien más hondo ha buceado en la crisis presente de la raza española; quien mejor supo abrir ante nuestros ojos atónitos el hondo abismo de la negra caída...

Por esto, por haber pintado con trazos dantescos la imagen de nuestro pueblo fulminado por el rayo, subvertido por un terremoto, arrebatado por un remolino, hundido en las aguas de un nuevo Guadalete; por haber sacudido más rudamente que nadie nuestra conformidad musulmana; por sus gritos de combate; por sus arengas de fuego; por apóstol luminoso de la renovación conquistó rápidamente una popularidad por nadie entre nosotros superada. Los que le temían eran muchos más que los que le admiraban: se le conocía bien, pero no del todo. Cuando el soberano caudal de sus obras de Derecho, de historia, de sociología, de política, de literatura, de colonización fertilice como debe la

cultura nacional, serán legión los que propaguen sus enseñanzas, será España entera quien le admire y le rece.

Guía de muchedumbres, hablaba de nuestro aniquilamiento, que fué obra como de un fénómeno sísmico que removió hasta los cimientos, envolviéndolos con la edificación en una común ruina, buscando para los españoles una vida nueva, la que habrá de impedir, rota toda idealidad, que la historia moderna sea lo que es: una historia sin corazón. Pensador y jurisconsulto, ofrecía al estudio de las más altas inteligencias mundiales la labor portentosa de sus libros de Derecho consuetudinario; contribuía poderosamente á la reconstitución del alma española; hacía de su erudición incomparable aureola para la patria bien amada, y merecía que de los que él llamaba «Materiales de investigación», se dijese como Zola del templo que elevó á la nonovela moderna el insigne autor de *La Comedia Humana*: «Podran desplomarse trozos de muro, podrá haber suelos que se hundan; podrá haber escaleraras que se rompan; las hiladas de sillares resistirán constantemente; la gran torre se alzará tan erguida, tan alta como antes, apoyada en los amplios pedestales de sus gigantescas columnas. Poco á poco irá desapareciendo todo lo que es barro y arena, y ese día surgirá en el horizonte el esqueleto de mármol del monumento como el inmenso y recortado perfil de una ciudad».

¿Una biografía de Costa? ¿Para qué? Todas las fechas, todos los títulos, todos los cargos, dicen menos que su nombre esclarecido.

Que nació en Monzón el día 14 de Septiembre de 1846; que á los seis años de edad se trasladó á Graus, y allí, donde se cerraron para siempre sus ojos á la luz se abrió por vez primera su prodigiosa inteligencia al estudio; que en Huesca se hizo Bachiller, y Maestro, y Agrimensor, y casi

Arquitecto; que apenas contaba veinte años cuando pronunció su primer discurso, maravillando á todos su palabra fulgurante y su elocuencia arrebatadora y tribunicia; que pensionado por el Gobierno para visitar la Exposición de París de 1867, trajo de allí su primer libro, espléndido regalo de amor á la tierra oscense; que en Madrid ganó los premios de licenciado y doctor en Derecho y en Filosofía y Letras; que fué Oficial letrado de Hacienda, Notario, Catedrático y Académico; que estudió mucho, que escribió mucho, que arengó mucho, que enseñó mucho...

¿Verdad que es bien poco para dibujar la excelsa figura de quien supo conquistar la veneración de sus contemporáneos con labor soberana y fecunda de eterna juventud? El más hermoso pedestal para la estatua gigantesca de Costa son sus libros. No hay hoy español que le tenga más amplio, con relieves más admirables, mejor cimentado, más firme.

Las obras de Costa asombran por el número y por la diversidad de materias. Sólo entre las jurídicas pueden contarse las siguientes:

«Teoría del hecho jurídico individual y social», 1880.—«Concepto del Derecho de la poesía popular española», 1881.—«La libertad civil y el Congreso de jurisconsultos aragoneses», 1883.—«Tranvías y ómnibus», estudio de Derecho administrativo, 1883.—«Materiales para el estudio del Derecho consuetudinario de España», 1885.—«Plan de una historia del Derecho español en la antigüedad», 1887.—«Derecho consuetudinario del Alto Aragón», 1887.—«Los Ayuntamientos y las alineaciones de calles», estudio de Derecho administrativo, 1889.—«Reorganización del Notariado, del Registro de la propiedad y de la Administración de Justicia», 1890.—«El Consejo de familia en España: Comentarios á los arts. 293 al 314, título x del Código civil», 1890.—«La servidumbre entre los iberos», 1891.—«Los fideicomisos de

confianza y sus relaciones con el Código civil español», 1894.—«El Derecho consuetudinario de España», 1896-1897. «Colectivismo agrario en España: Doctrinas y hechos» 1898. «El problema de la ignorancia del Derecho y sus relaciones con el «status» individual, el referendum y la costumbre», 1901.—«Oligarquía y caciquismo», 1901-1902.—«El juicio pericial y su procedimiento», 1904.

Si estos libros, fruto de un benedictino de la investigación, que pasó lo mejor de su vida en Bibliotecas, Archivos, Audiencias, Notarías y Registros, abarcan toda la vida histórica y jurídica de España; si resplandece en ellos una erudición pasmosa; si no tienen pareja en la originalidad, rotundidez y acierto de los juicios; si son modelo de exposición clara, metódica y elocuente; si pintan de mano maestra, en instituciones de tan hondas raíces como la familia y la propiedad, la fisonomía de nuestro pueblo; si uno de ellos fué premiado con el voto entusiasta de autoridades tan indiscutibles como Moreno Nieto y Giner de los Ríos; y otro mereció que la Dirección de los Registros y del Notariado le señalara como orientación salvadora; y de otro pudo decir en justicia el Sr. Hinojosa, que era «notabilísima muestra viviente de jurisprudencia consuetudinaria creada y sostenida al amparo de una codificación expansiva y familiar»; y de otro Silvela «que el primer deber del político y del propagandista ante la complejidad del hecho sociológico (y Costa predicaba con el ejemplo) es el respeto casi idolátrico á la sociedad, calificando de crimen y de demencia el imponer novedades cuando no están extinguidos sus antiguos ideales y roídas completamente sus raíces»; y de otro, á propósito del Colectivismo agrario, Azcárate, que es un arsenal inmenso en materia en que Laveleye se contentaba con apoderarse aquí y allá de elementos sueltos y fragmentarios, ¿necesitaré yo hacer resaltar las notas

principales del concurso que el insigne políglota prestó al desenvolvimiento del Derecho?

Huir de los hombres, decía Byron, no es odiarlos: no todos hemos nacido para vivir y trabajar entre ellos.

Así Costa. Pero á distancia, como correspondía á su excelsitud, habló de este modo.

A los legisladores:

«Podríamos representarnos la nación como un compuesto de dos distintas sociedades: una que es ya casi europea, otra que vive aún en estado de tribu: aquélla, la España chica formada de los grandes, la que se ve, la que mete el ruido; la de los órganos, la que ha ocupado y ocupa á los historiadores y á los periodistas; la otra, la España grande formada de los pequeños, la silenciosa y que no se ve, semejante á los mapas-mundis de las escuelas, la que no conoce la ley sino al modo de Israel á su Dios, sólo por la espalda, quiero decir por su lado negativo, por lo que le estorba, por los obstáculos que le opone, por las aflicciones, el dinero y la sangre que le cuesta.

»Si el pueblo crea una costumbre contra ley, es que el legislador por distracción, por precipitación ó por soberbia, no comprendió la naturaleza de la necesidad ó no quiso comprenderla, y le impuso una norma que no era la adecuada, que le venía ancha, que le venía estrecha ó que le era enteramente exótica. Y en ese caso no digamos que el pueblo ha sido infiel á la ley, sino que el legislador ha sido infiel al derecho; no es el pueblo quien desobedece al legislador; es el legislador quien desobedece al pueblo, único soberano».

A los políticos:

«¿Un programa? Dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, enseñar al que no sabe, redimir al cautivo.

Y el hambriento son 17 millones de españoles; el sediento, la tierra; el ignorante, la nación en todas sus clases; el cautivo, los labradores, los comerciantes, los que producen, los que trabajan, siervos del fisco, de la Administración y del cacique».

Al porvenir:

«El honor y la seguridad de la nación está en manos de los que aran la tierra, de los que cavan la viña, de los que plantan el naranjo, de los que pastorean el rebaño, de los que arrancan el mineral, de los que forjan el hierro, de los que equipan la nave, de los que tejen el algodón, de los que conducen el tren, de los que represan la lluvia, de los que construyen los puentes, de los que estampan los libros, de los que acaudillan la ciencia, de los que hacen los hombres y los ciudadanos educando la niñez. De esas escuelas saldrán los soldados, de esas forjas saldrán los cañones, de esos montes bajarán los navíos, de esos canales nacerá la sangre, de ese hierro brotará la fortaleza, de ese algodón, de ese cáñamo y de esos árboles, saldrán las tiendas de campaña, y las velas y el asta sagrada que ha de desplegar al viento la bandera rejuvenecida de la patria».

¿Conocéis á Costa?

MIGUEL MOYA (1).

---

(1) En el tomo primero de la obra *Los jurisconsultos españoles*, que la Academia de Jurisprudencia y Legislación dedica al Instituto de Derecho Internacional, entre varios notabilísimos estudios biográficos está el siguiente, trazado con el vigor de una agua fuerte por nuestro muy querido é ilustre amigo D. Miguel Moya: Tomo I, páginas 237-242. Madrid, 1911.

A nadie ha sorprendido la muerte de Costa. La temíamos desde que vino á Madrid á informar sobre la ley del terrorismo, en aquella noche memorable en que dijo entre sollozos, con voz de doliente y de desesperado, que España estaba paralítica como él. No ha dado tiempo la agravación de su enfermedad á que la nación desagraviase á uno de sus más esclarecidos varones, que vió en su mente una patria nueva y que quiso convertir en realidad su ensueño patriótico.

De otros muertos se podrá decir que llevaron á la tumba los gérmenes más preciosos de su espíritu. De Costa sería imposible decir otro tanto sin ofensa de la verdad. Costa volcó todo el contenido de su alma en discursos inolvidables, en obras labradas sobre la amorfa materia del dato inexplorado todavía, en gritos de dolor, que encendieron por instantes el organismo inerte de nuestro pueblo é hicieron concebir la esperanza de su rehabilitación inmediata.

No cabía el pensamiento de Costa en las fórmulas viejas consagradas por la política al uso ni en los partidos á la antigua usanza, y concibió una Liga, en la cual habían de estar representados todos los intereses de España, como la de Manchester, cuyo oráculo fué Cobden; como la antiesclavista, que presidió Wilberforce; como la de los católicos de Irlanda, que tuvo por consejero al gran O'Conell.

El sabio que hasta la pérdida de las colonias había embargado su intelecto genial en el estudio de cuestiones jurídicas, de problemas de historia, y de sociología, y de filosofía, y de moral, y de geografía, y de poesía y de ciencia política, salió á la palestra cuando nos escarnecieron los yanquis para alzar á España contra España, para buscar ejecutores de la sentencia fulminada contra los que causaron la catástrofe, para herir el corazón y la cabeza de los españoles con el sentimiento de su derrota y la afrenta de su desmedro.

Costa quiso destruir y edificar sobre las ruinas de lo viejo una patria que desmintiese á Salisbury, con alardes de vital pujanza, y fijó su mirada en la escuela y en la despensa. Vió que sin el florecimiento de la cultura seguiríamos derivando de potencia de tercer orden á tribu de Dahomey, y que sin una reorganización de la Hacienda se malbarataría nuestro patrimonio, comprometido é hipotecado, á las resultas de la vergüenza colonial, y expuso un plan orgánico de reconstitución de la mentalidad española y de reconstrucción del haber público sobre bases que diferían de las consagradas por nuestra historia.

El gran pensador buscó al pueblo, y lo encontró en algunas piedras miliarias de su camino; pero las clases neutras le abandonaron, los partidos políticos volviéronse hoscamente contra él, fuera de alguna excepción, como quien siente que se le arrebata la presa de la boca, y el removedor de la conciencia del país, abatido por sus dolores físicos y por el quebranto que le produjo la atonía de los que siguieron formando en la masa coral de los fracasados estadistas, cerró sus labios y tiró el bisturí con que había disecado los miembros enfermos, ya que no halló el magno y férreo cirujano que se necesitaba para hacer la amputación salvadora subsiguiente al diagnóstico de nuestra enfermedad.

Costa lo quería todo y quería hacerlo todo á la vez. Para él era ir á la muerte dilatar la aplicación del remedio. Hablaba y escribía como un iluminado, sólo que su Dios era la España ideal que había concebido. Nunca revolucionario más elocuente, pensador más profundo, historiador más intenso, filósofo más amplio de miras había bajado de su torre de marfil para ponerse al habla con las multitudes y agitar ante sus frentes abatidas el látigo de las amargas censuras, de los vituperios sangrantes.

Maestro y acusador, político y caudillo de muchedumbres

desorientadas, atraillólas un momento y las vió después dispersas, sin que su voz hablada ni su pensamiento escrito les infundiera la unidad en la acción que había de hacer eficaces sus esfuerzos soberanos. No he visto nunca entusiasmo más grande que el que produjeron sus andanzas por el país como profeta de la buena nueva que había de redimirnos y había de elevarnos por encima de los Pirineos para volver á un desconocido esplendor.

Ese su tránsito maravilloso de la especulación doctrinal á la conversación con el pueblo no lo hizo sin conmover á las gentes con los cuadros que su verbo sollozante trazaba de la España pretérita y de su reconstitución en los tiempos más calamitosos de su historia.

Costa no era un crítico; quería ser un actor, y merecía ser un amo. Hay pueblos que necesitan dictaduras, y él había pensado tal vez en la dictadura inteligente, que convierte el rebaño en hombres y los prepara para el desatamiento de todas las servidumbres.

El fué el que dijo:

«Ha concluído el áureo reinado de los Augustos y empieza la férrea y homicida labor de los Trajanos y de los Teodosios. No será ya desde hoy el poder una satisfacción: será un sacrificio y una cruz. Quien no sienta vocación más que para el Capitolio, quien no vea en el poder sino sus esplendores, eso que de ordinario se ha mirado en él, un instrumento para decorar el miserable minuto presente del gobernante; quien no haya de gobernar por amor de Dios, puestos los ojos en la fosa y en el olvido que le aguardan para la hora siguiente, no nos sirve. Necesitamos en el Gobierno «impersonales»: Bismarcks injertos en San Franciscos de Asís, con más de San Francisco que de Bismarck. ¿Los hay? Puede dudarse, aunque son muchos los que lo creen. Pero, de todos modos, no se lo preguntemos á nadie; inquirámoslo

por nosotros mismos. Veamos si es verdad que hay un alma nueva en España y verbo que la sepa encarnar».

Y del rayo de su elocuencia que tantas veces iluminó con sus resplandores nuestros cerebros, son estas terribles palabras que sacaban á la vergüenza pública las carnes del pueblo español:

«Todo, menos seguir arrastrando un año y otro año nuestra agonía sin consuelo y sin esperanza, objeto de lástimas y de piedad de parte de los pueblos que, como las vírgenes sabias, no dejaron apagar su lámpara ó se apresuraron á reencenderla; todo, menos que se nos represente coronados y penitentes, diciendo que sufrimos, pero no padecemos, que hemos tomado demasiado «filosóficamente» el desastre; todo, menos seguir reprimiendo la ira que rebosa en nuestros corazones y consintiendo cobardemente, como hemos consentido hasta ahora, que nos ponga el pie al cuello y se lo tengan puesto al país sujetos que debieran arrastrar grilletes en Ceuta ú ocupar una celda en el manicomio ó un banco en la escuela; todo menos seguir engañándonos con la ilusión de estas instituciones de papel, que inocentemente hemos tomado en serio. Parlamentos de mozos, que no sirven para ganarse la vida en el trabajo ó el estudio y van á divertirse con el país, hasta hacerlo rodar en el abismo; ministerios desalumbrados, que parecen no haber estudiado en otro libro de política que aquel de Benjamín Franklin, «arte de hacer una nación chica con una grande»; arbitristas de imperio abisinio, que presumen redimir la Hacienda subiendo el precio del sello de correos y rebajando el presupuesto de Fomento; escuelas de todos grados, que en vez de mejorar al hombre natural, dotándolo con alguna nueva excelencia, lo malean con un falso barniz de civilización, que pervierte sus cualidades nativas; marina de guerra estacionada en la introducción de la cual no ha sabido salir desde la víspera

de Trafalgar; Diputaciones provinciales, las más de las cuales encierran un presidio en potencia; simulacros de Tribunales, donde rara vez penetran las personas honradas sin dejar en ellos la dignidad ó el caudal, especie de clavo pintado de que no podría colgarse una capa que no fuese pintura también, y del cual, sin embargo, está colgado todo un pueblo, compuesto de diez y ocho millones de españoles, declarados libres por la Constitución...»

Fracasó en su tentativa, que tenía mucho de genial, pero dejó escritas para los jóvenes de hoy y para las generaciones de mañana las tablas inolvidables de su ley.

Costa, para honor nuestro, para bien de los españoles, no ha muerto intestado. Su testamento—el de los espíritus superiores, es la suma de las ideas que estremecieron su mente—está en todos sus libros, y la cláusula política más importante, en el que publicó el Directorio de la Liga Nacional de productores en 1900 con el título *Reconstitución y europeización de España.*

Un hombre que así se entregó á su nación, que supo adoctrinarla y ennoblecerla, que lloró sobre ella, porque no pudo arrancarla de su abatimiento, que vertió sobre la misma tanta grandeza mental, es algo más que la caduca encarnación de una existencia transitoria.

Costa y la catástrofe son dos símbolos de la España pasada. En Costa hemos de ver la parte sana del corazón nacional que se dispuso á la enmienda. En la catástrofe, la liquidación definitiva de nuestros errores, acumulados por la desidia de los que no supieron mantener incólume el honor de la raza.

El pensamiento de Costa, las ideas de Costa, perdurarán. El es de los pocos que, recordando las palabras de una víctima de la intolerancia de otros tiempos, pueden decir: *non omnis moriar, «no moriré del todo»*, porque el agravio ma-

yor que podemos nosotros los españoles inferir á España es enterrar con el cadáver del sabio su testamento, que pide desde hoy albaceas cumplidores de la última voluntad.

José Rocamora (1).

Costa, tribuno.—*La noche triste.*—La oratoria de Costa fué de una hermosa estirpe clásica. Recia, majestuosa y varonil. Tenía su figura todas las cualidades que asigna Quintiliano al orador tipo: buen talante, cabeza venerable, erguida, modales vehementísimos y voz recia y sonora, de profeta.

Viéndole, arrebatado é iracundo, roja la faz y luminosa mirada, alzar entrambas manos temblorosas ante el pueblo atónito; oyendo aquella voz tonante, crepitante, como la de un profeta bíblico, sollozar ó rugir ante la patria en ruinas, la emoción del oyente evocaba perfiles griegos ó romanos, días de Convención francesa, las cúspides más altas de la oratoria.

No fué el verbo de Costa populachero ni dogmático, ni toleraba en sus grandiosos desbordamientos cauces de Parlamento ó de Academia; fué la palabra del tribuno, el apóstrofe ó el sollozo humano, la vibración genial de un alma que, como la de Esquines ó Cicerón, como la de los Gracos ó la de San Pablo, como la de Mirabeau ó la de Barnave, sentía todos los dolores y albergaba todas las cóleras de la patria.

Fué en el frontón Central su último apostolado á la multitud. Habían perorado ilustres oradores del Parlamento;

---

(1) Este interesante trabajo fué publicado en el *Heraldo de Madrid* en la noche del 8 de Febrero del año actual.

estaba el pueblo en vibración y aguardaba con sed la voz de Costa.

Vimos, erguida y arrogante, la genial cabeza; los ojos volteábanse como los de un león; las recias manos se cerraban en dos puños potentes, de gladiador ó atleta, y de aquel manantial viril, de aquella poderosa y firme figura, salió una voz quebrada por la ira: «¡Ciudadanos!»... ¡Ciudadanos! Así fué la salutación del Pritaneo y de la Agora, del Foro y de la Convención francesa. ¡Ciudadanos! Así nos quiso él, posesores de la ciudad y del derecho, fiscales de traiciones y de injusticias, centinelas de la cultura y de la patria.

A la salida de aquel mitin memorable, el pueblo llevó en triunfo á Costa. Rodeándole fuimos en el coche, entre aclamaciones frenéticas y aplausos que retemblaban en las calles, hasta llegar á aquel paseo de Atocha, donde, desde un balcón, saludó por postrera vez al pueblo.

Era una noche clara y tibia, con suavidad de primavera y luna clara, de poema ó de madrigal. Negro estaba el paseo de multitud; blanco por la blancura de hostia de la Luna.

Los grupos, descubiertos, tenían los sombreros en la mano, como en recogimiento de misa. Costa salió al balcón entre la luna clara. Hubo un silencio memorable; sintióse el jadear de un tren, y la voz del tribuno, sollozante de cólera y dolor, cayó como óleo santo sobre el pueblo.

Aquella inolvidable arenga restallaba con sus chasquidos de fuerte látigo pidiendo un ejemplar castigo para los delincuentes de la *débacle*.

Costa evocaba las colonias, sus fértiles riquezas y nuestro despojo, los días de repatriación de los soldados y la hora de dolor y de ignominia en que se arrió nuestra bandera.

Cuando acabó, ninguno tuvo fuerzas para aplaudir. Tal era la emoción y tan profunda; tan amargo el dolor y tan vergonzante la ira.

Aquella fué la «noche triste». Y esta noche de hoy, esta noche que nos sorprende huérfanos del maestro y de su sombra, será no más que aquel «remember», no más que aquella evocación de aquella luna bella y fría, de aquel pueblo callado y vergonzante, de aquel hombre que, todo alma, se consumió de amor entre una multitud cobarde y una luna tan fría como el Misterio...

CRISTÓBAL DE CASTRO (1).

Doctrinal de Joaquín Costa.—*Ecce liber.* He ahí el libro. El libro de gran divulgación, de continua enseñanza y perenne consulta para todos, que hace falta como base de homenaje nacional á Costa: un selecto florilegio—que tratándose de tal cerebro y tal pluma, más bien debería llamarse *fructilegio*—en el cual se compendiase lo más esencial, importante, significativo y de prática lección para el pueblo y para los aplicados de toda calidad, que el gran escritor y orador ha dejado en libros, informes y discursos, en todos los órdenes de su amplísima actividad intelectual.

En semejante aspecto de los honores póstumos que los españoles debemos al malogrado patricio — harto malogrado, sí, aunque haya muerto á los sesenta y cinco años — se han expuesto estos días varios proyectos, muy bellos y muy loables, sí, señor, pero de muy larga y dificultosa realización en este delicioso país de indolentes y olvidadizos, en

(1) En el citado diario *Heraldo de Madrid* del 8 de Febrero último. Este joven escritor calificó á Costa, en memorable ocasión, de *baso espiritual* y, efectivamente, parece haber bebido en él éste publicista toda la savia que contuviera.

esta clásica tierra de los arranques de potro jerezano y las paradas de mulo manchego.

¿No se ha hablado de reimprimir «todo Costa», así de un tirón y como quien no dice nada, en tomos baratitos, como si fuesen novelas de Dumas ó de Julio Verne?... ¡Ahí es una friolera! Con haber dedicado Costa mucho más tiempo á estudiar que á producir, lo que entregó en vida á sus distraídos conciudadanos representa un caudal poligráfico que asusta. Y todavía nos queda por ver y por admirar lo que deja inédito, que no es, según noticias, sino un mediano monte de cuartillas en letra menudita.

Ya nos contentaríamos con que antes de emprender aquella descomunal tarea de divulgar estudios académicos y universitarios que están muy por encima del vulgo inquieto y curioso, agotaran las personas instruídas—en cualquier disciplina que lo sean—los muchos ejemplares de obras de Costa que yacen almacenados en los estantes de los libreros. Innumerables son, de seguro, los españoles bien acomodados y muy presumidos de cultura general, que no poseen en su biblioteca un solo libro de aquel hombre, á quien no aplicaré las profanadas y manoseadas palabras de «prohombre» y «superhombre», y al cual no ha conocido ese vulgo de frac, de levita, de toga y de uniforme, más que por aquellas fulgurantes arengas y aquellas políticas campañas que emprendiera, cuando á cada paso, amén de la dejadez de sus compatriotas, había de hacer traición su irremediable flaqueza física á su insuperable fortaleza espiritual.

¡Ahí es una friolera, vuelvo á decir, reimprimir de un golpe el «todo Costa» conocido porque aún queda mucho Costa por conocer, para la pronta y rápida tarea de la divulgación! Préstanse para ella grandes y sustanciosos trozos del *Colectivismo agrario* y de *Oligarquía y Caciquismo;* pero hay libros de Costa que pesarían demasiado sobre la

frivolidad del vulgo, por mucho interés y amor que á todos inspire el nombre del nunca bastante llorado aragonés.

Tales, por ejemplo, estas obras que Gómez de Baquero cita en serio y razonado artículo; «... Su *Teoría del hecho jurídico individual y social*, una de las primeras y acaso todavía la mejor de sus obras, es uno de los tratados de Derecho más metódicos, más ricos en observaciones y en potencia analítica que se han publicado en España, modelo de exposición didáctica no sólo por su sistema excelente, sino por la claridad y elegancia de su forma; un libro alemán por el método, latino por la elocuencia de la locución y la agilidad del pensamiento. La *Mitología y literatura celtohispanas* le llevó al campo poco espigado de las antigüedades españolas; sus estudios acerca de la poesía y el Derecho hicieron lucir sus dotes de historiador y crítico. Sus trabajos sobre el *Derecho consuetudinario del Alto Aragón* acreditaron que no sólo era un filósofo, sino un investigador del hecho jurídico».

Y tantos más así.

Pero de entre todos estos monumentales productos del pensamiento, de la erudición y de la elocución, además de sus discursos políticos y de sus escritos en la Prensa, puede hacerse—por de pronto y como base para mayor y más detenido homenaje—una luminosa selección de lo qne Costa nos deja enseñado en materias jurídicas, políticas, históricas, geográficas, folklóricas (pase el barbarismo), agrarias y literarias, en lo más substancial, lapidario, culminante, *sentido hondo, pensado alto y hablado claro*, para constante lección y fortalecimiento de doctos é indoctos: muchedumbre que en España suele andar inseparablemente revuelta; porque ni los doctos lo son del todo, ni los indoctos lo son enteramente.

Este *Doctrinal de Joaquín Costa*, Evangelio laico del cam-

po y la ciudad, de toda la raza y de sus anhelos todos, cabría en un volumen, lo más barato y manejable en lo posible, de unas 400 ó 500 páginas. ¿Quiénes se atreven con ello? La faena no es fácil. Requiérense para llevarla á cabo, pronto y bien, muy seria aplicación, gusto muy depurado, profunda y consciente devoción al espíritu y á la sabiduría de Costa, y por necesario aditamento, aquella envidiable holgura de tiempo y de posición que no tiene por qué padecer los agobios, brutalmente implacables, de la cotodiana ocupación, que retrasa y entorpece acciones de más pura perentoriedad.—Y aquí vienen á los puntos de la pluma nombres que brillan por igual en el agitado Madrid y en el sereno Aragón. Pero tente, pluma, y deja que asientan con las suyas aquellos á quienes parezca oportuno lo que se les propone y puedan realizarlo *pronto y bien*, así con los medios inteligentes como con los pecuniarios, que en ninguna otra ocasión habrán de tener aplicación más alta y educativa.

Opino de todo corazón que lo propuesto es bueno. Bien sé que no es lo mejor. Mas harto sabido es también que lo mejor es enemigo de lo bueno. Y como lo grande no se improvisa, córrese peligro de que al ir pensando en grandezas y maravillas, todo este hermoso movimiento nacional que ha provocado la pérdida de Joaquín Costa pueda ir quedando en hueco vocerío y pueril cascabeleo, en aquel *flatus vocis* y aquellas *nugæ sonoræ*, de que ha luengos siglos se habló en Roma, y siempre son de actualidad en nuestra España.

MARIANO DE CÁVIA (1).

---

(1) Publicado en *El Imparcial* el día 11 de Febrero. Como todos los escritos del maestro Cávia, contiene éste pensamientos atinados, esculpidos con su inimitable cincel-pluma mojada en sangre del más sentido patriotismo.

Para Mariano de Cávia.

Doctrinal de Joaquín Costa.—He ahí el verdadero monumento. El maestro Cávia lo ha dicho en *El Imparcial*: «El libro de gran divulgación, de continua enseñanza y perenne consulta para todos, que hace falta como del homenaje nacional á Costa: un selecto florilegio en el que se compendiase lo más esencial, importante, significativo y de práctica lección para el pueblo y para los aplicados de toda calidad, que el gran escritor y orador ha dejado en libros, informes y discursos, en todos los órdenes de su amplísima actividad».

Manos á la obra. El Ateneo de Mabrid cuenta con los mejores elementos para llevarla adelante; sus honras fúnebres no pueden ser en este caso, como dice muy bien Pérez Bueno, una velada más, de esas veladas necrológicas para las que en la docta casa hay un viejo patrón fácilmente adaptable á todas las medidas.

Repártanse entre unos cuantos ateneístas estudiosos y activos los libros todos del insigne polígrafo, encargando cada uno, según su género, á la persona más indicada por su competencia en la materia, y dentro de pocos meses pudiera estar la obra terminada.

Para que ésta, á más de su importancia escepcional, sea útil por su fácil consulta, la selección de lo que Costa nos deja enseñado en materias jurídicas, politicas, históricas, geográficas, folklóricas, agrarias y literarias deberá hacerse por el sistema de papeletas, ordenándolas luego, en la formación de un libro semejante al *Diccionario filosófico*, de Voltaire.

He hablado ya de personas competentes y natural es que, á pesar de mi voluntad y decisión, tenga reparo en brin-

darme, tanto más cuanto que ya no falta quien se vea en la necesidad de censurarme tomando mi humilde solicitud por afán de mostrarme imprescindible.

Pero como no deja de ser lógico que en esta coronada villa de la Puerta del Sol se vea con extrañeza, y hasta con desconfianza, la actividad de alguno, cargaré de muy buen grado con todos esos sambenitos, y muchos más que me pretendieren colgar, antes que negarme á contribuir, en la medida de mi inteligencia, mi tiempo y mi peculio, á la preparación y publicación inmediatas de ese gran libro iniciado por Cávia, y cuyo título no debe ser otro que el que él le ha puesto: *Doctrinal de Joaquín Costa.*

MARIANO MIGUEL DE VAL (1).

---

(1) Este trabajo vió la luz en *El Liberal* del día 12 de Febrero del año actual. Su autor, que siente verdadera pasión por la cultura, recogió con cariñoso desinterés las indicaciones del genial escritor aragonés y con un desprendimiento que le honra.

Precisa divulgar la obra de Costa, que, como decía Ortega Munilla, «era menos conocido de lo que se imaginaba»... «Había transcendido á las muchedumbres el estruendo de su nombradía; pero la mayor parte de los ciudadanos no habían leído sino algún trozo, algún artículo, algún discurso del gran pensador...»

Por su parte, Luis Araquistain, hablando de «Costa en Inglaterra», dice: «Nuestro muerto era poco conocido en Inglaterra. De ello es responsable, en primer término, el mismo Costa — nuevo mérito suyo —, que sacrificó la manufactura de su fama á la solución de los problemas nacionales; y, en segundo término, somos responsables la mayoría de los españoles». «Sólo teniendo en consideración su honradez intelectual, incapaz de ir mendigando por el extranjero un *empréstito de gloria*, y la indiferencia del medio ambiente, puede explicarse que la obra científica de Costa no gozara de más renombre en Inglaterra...» «Hay varias razones que explican el hecho. Costa no trató de difundir su obra en el extran-

Al lector.—Con la presente edición que publicamos de *La fórmula de la Agricultura Española*, de que es autor mi llorado hermano D. Joaquín Costa, compuesto por una serie de trabajos escritos en diversas fechas, repartidos entre revistas, periódicos, boletines, los más de ellos desaparecidos, y en notas y borradores inéditos, los que nos propusimos coleccionar á fin de ir formando con ellos la «Biblioteca J. Costa», en la cual pueda el lector de hoy y singularmente las personas del mañana á quienes interese, encontrar con facilidad el medio de adquirir las obras que escribiera aquel glorioso autor, damos comienzo á nuestra tarea.

Por nuestra parte, deseosos de prestar humilde tributo á la cultura patria, nos proponemos poner estas obras al alcance de todas las fortunas, publicando simultáneamente ediciones económicas de todos aque-

---

jero, porque carecía de vanidad, porque era un hombre cuya vida estaba íntegramente enlazada á un problema objetivo: al magno problema de crear ciencia, moral y riqueza en España. No era uno de esos grandes farsantes, conocidos de todos, que se imaginan estar en el centro del mundo y que se pasan la vida pidiendo á alaridos la inmortalidad.—Yo he sentido algo de vergüenza al leer libros extranjeros en que se hablaba con gran encomio de escritores españoles sin ningún mérito, saludando en ellos á los hombres de nuestro resurgimiento, mientras que no se hacía mención de Costa, el Atlas que sostiene y sostendrá por mucho tiempo las nuevas ideas de reforma.

»Costa es la columna vertebral de nuestro liberalismo; pero mientras no la coloquemos en su verdadero sitio, mientras no estudiemos profundamente á Costa y no sea el eje de nuestra política, no podemos quejarnos de que en el extranjero permanezca obscurecida su obra.» (*El Liberal*, 13 Febrero 1911.)

llos libros que consientan su división en partes. El tomo que ofrecemos bajo el título de AGRICULTURA ARMÓNICA (expectante, popular), es el primero que aparecerá y constituye la primera parte de *La fórmula de la Agricultura Española;* las otras tres restantes partes, han de publicarse bajo la sintética rotulación de *Política hidráulica; El arbolado y la patria;* y *La tierra y la cuestión social.*

Como quiera que abrigamos la persuasión de que el fundamento de la Agricultura estriba principal y casi exclusivamente en la relación de amor entre el hombre y la Naturaleza, y que cuando ésta llega á sentirse, se puede asegurar que se inicia un cambio de verdadero progreso, y como todos los problemas que á tan interesante asunto puedan afectar, son tratados por nuestro genial autor con delicada sugestión y conocimiento, en prosa cuya lectura deleita y encanta; que hace sentir, como Virgilio, el amor á la tierra, al río y al árbol con mayor intensidad, digno émulo de Columela, de fray Luis de León, de Virgilio, de Alonso Herrera y de Jovellanos; y como entendemos que engendrar amor á la tierra y llamar la atención hacia ella constituye obra de patriotismo puesto que de ella nace, no sólo la riqueza, sino también el embellecimiento de la vida, es por lo que nos hemos impuesto gustoso tan ardua tarea al acometer una empresa superior á nuestros medios con la creación de la «Biblioteca J. Costa» y publicación de las obras completas, conservando absolutamente todo aquello que el autor consideró pertinente, para que la Agri-

cultura entre en el verdadero camino del progreso, tomando como punto de partida su carácter propio y tradicional: en esto precisamente consiste el mayor valor del libro de Joaquín Costa que hoy ofrecemos al pueblo español. Esta obra, que ponemos á la disposición del agricultor, es excelente para servirle de guía y vehículo el más apropiado para sugerirle el medio más factible á la transformación de la antigua á la moderna explotación agrícola, que debe ser industrializada, arrancándola de su actual estacionamiento; pues á tal fin, en este libro y en los tomos sucesivos, encontrará cuanto ambicione el lector que contribuya á penetrarse de las nuevas tendencias y de los mejoramientos en todos los ramos que comprende puedan alcanzarse, abriéndole nuevos horizontes que podrá recorrer sin riesgo y siempre con provecho, porque va fortalecido con la prudencia que da el estudio, con el sano consejo del polígrafo eminente...

. . . .

Nuestro no mentido y probado cariño á la Agricultura, al labrador singularmente, y á todo aquello que de alguna manera pueda contribuir al progreso agrícola, nos dieron ánimo para ofrendar al agricultor español y á todo aquel que dedique parte de su atención á tan necesaria como primitiva industria, como el primer fruto del árbol, el primer ejemplar de la naciente *Biblioteca*. Aquel muerto ilustre que nos habla á través de estas páginas y cuya voz espiritual suena en nuestros oídos, quiso levantar en diversas ocasiones bandera que sirviera de centro alrededor

de la que se habían de reunir las fuerzas vivas del país, todas aquellas que se interesaban por la mejora del cultivo de nuestros campos; por el cultivo del erial cerebro del labrador español, y por el engrandecimiento del área sagrada de la patria, regada por la sangre y por el sudor de tantas y tantas generaciones de labradores. Y, aquellos superiores pensamientos, alcanzaron la simpatía y la resonancia que la sinceridad y el desinterés del apóstol merecía; pero no alcanzó la ayuda, calor y adhesión de que tan nobles iniciativas hubieron menester. ¡Lástima grande, que en aquella ocasión se desoyera la voz del apostol, que como dijo el ilustre Zulueta, entonces como siempre dominase en el cerebro del labrador la ley del mínimum: que no le comprendiéramos! ¿Cuándo tendrá España otro hombre que la haya amado tanto y con mayor desinterés? Conteste por nosotros el Evangelio de San Juan: *¡Hominem non habeo!* (Cap. v., volumen 7).

Después de esta breve explicación debida por nosotros, oigamos al autor, conocido con el sobrenombre de *el león de Graus*.

TOMÁS COSTA.

Madrid, Septiembre de 1911.

CAPÍTULO I

Acción de la naturaleza en la producción agrícola

Replete terram et subjicite eam; dominamini piscibus maris, et volatilibus cœli, et universis animantibus quœ moventur super terram. Ecce dedi vobis omnem herbam et universa ligna, ut sin vobis in escam. (*Genesis*, cap. I., vv. 28, 29.)

§ 1.—Dos géneros de medios presta al hombre la Naturaleza, considerada como Naturaleza útil, ó como fuente de bienes económicos: primero, *productos* (frutos, maderas, jugos, resinas, fibras textiles, etc.); segundo, *actividades productoras*, tanto físico-químicas (calor, luz, gravedad, fermentaciones, etc.), como orgánicas (la llamada fuerza vital de plantas y animales). Por virtud de la acción espontánea de estas fuerzas, la Naturaleza metamorfosea la materia, haciéndola pasar de inorgánica á orgánica, de inerte á viva y obediente á la voluntad: primero hizo la piedra, después convierte la piedra en pan, luego el pan en músculo y en nervio sensible por donde circula la chispa eléctrica de la inteligencia y los más espirituales estremecimientos del amor. Ella ayunta los sexos; incuba el embrión; dispersa las semillas y las sepulta; humedece la tierra y la calienta; alterna las especies, siguiendo una rotación espontánea conforme lo exigen los climas, las estaciones y la naturaleza del suelo; enseña al recién nacido á buscarse el

sustento; rompe, á través de la corteza, redes de hojas y raíces que se dilatan en todos sentidos, como otros tantos brazos aprehensores; pone á su alcance la materia bruta que ha de concretarse en productos de inmediata aplicación á las necesidades humanas; dirígela en forma de savia y de quilo, de *cambium* y de sangre, por ocultos canales, al misterioso laboratorio donde ha de operarse la transformación, y por arte divino la labra, y fabrica el hueso y el leñoso, el músculo, el gluten y la grasa, el almidón y azúcar, cortado todo y combinado en producciones individuales, bellas á la vista y agradables al gusto. En todo este proceso evolutivo, el hombre nada pone de su parte; entra en escena al remate del último acto; su arte es simplicísimo, rudimentario, se ciñe á aproximarse á la Naturaleza, aguardar el momento de sazón de los frutos y seres espontáneamente creados por ella, y ocuparlos: la Naturaleza prepara el festín, el hombre se sienta á la mesa. Es, en un aspecto, la Economía natural y la *Agricultura expectante*, tomada la voz Agricultura en su más amplia significación, como cultivo y aprovechamiento de todos los seres epitelúricos.

Pero las actividades de la Naturaleza, como sometidas que están á la ley de la necesidad, son ciegas y fatales, y no siempre obran concertadamente: como son muchas, y á veces en direcciones encontradas, con frecuencia se cruzan y chocan entre sí, neutralizan su potencia ó tuercen su dirección, y desfiguran las obras de la Naturaleza: lo monstruoso surge como una negación del seno mismo de la belleza, el mal de la misma fuente que el bien. Las semillas de los árboles y la hueva de los peces son arrastradas por las corrietes, ó comidas por las aves y reptiles, ó descompuestas por influjo de la putrefacción; los animales jóvenes son devorados por los adultos, los hervíboros por los carnívoros, ó perecen por exceso de calor, ó por escasez de alimentación, ó por uno de tantos accidentes de la Naturaleza: falta la humedad, y los gérmenes vegetales no pueden romper el duro envoltorio que los protege, ó el suelo

se seca y apelmaza, y no pueden extender sus raíces; ó las dilatan, pero no encuentran con qué sustentarse; ó se nutren suficientemente, pero las ahogan otras más vivaces ó más precoces, en esa eterna lucha por la existencia que entre sí sostienen los seres de la Naturaleza; ó se quiebran las ramas unos á otros los árboles, y se extravasa la savia ó pierde su equilibrio el crecimiento; ó los hace infecundos el exceso de humedad, ó arrastra la lluvia el polen fecundante, ó se ayuntan individuos raquíticos ó mal conformados y degenera la especie, etc. En medio de este universal desorden, aparece el hombre: su industria, reflejo de la industria divina, embellece y completa la creación, restituye cada ser á su centro, cada actividad á su cauce, cada manifestación temporal á su idea, y la armonía comienza á reinar en el Universo; los elementos principian por rebelársele, y acaban por postrarse á sus pies: es Neptuno agitando su tridente como un cetro, y pronunciando con majestad el sublime *quos ego*. Regula el ejercicio de las energías naturales, y en cierta manera las espiritualiza: ora las aparta para que no se resten, ora las aproxima para que se sumen; las concentra y centuplica su acción; en sus decaimientos las estimula, en sus excesos las reprime; es á la vez freno y acicate de la Naturaleza. Enmienda unas tierras con otras, haciéndolas más consistentes, ó más sueltas, ó más frescas, ó más calientes; facilita la disgregación de los elementos minerales á fin de ponerlos en estado de actividad y hacerlos asimilables para las plantas; regulariza la fecundación y la diseminación de los gérmenes vegetales y animales: cruza unas variedades con otras ó aparea los individuos tipos de su especie, y la mejora, dotándola de condiciones que en su estado natural no poseía; crea las infinitas variedades domésticas, acumulando conscia ó inconsciamente los efectos de la selección; prepara más delicados laboratorios á la savia por medio del injerto, y perfecciona la calidad del fruto; alarga la vida del arbusto ó del árbol podando ramas inútiles; á las ane-

gadizas navas y fangares sustituye la alfombra del prado permanente; ora asocia las plantas para que se presten apoyo; ora las alterna en ordenada rotación para que no se dañen; libra á la mies de la odiosa compañía de la cizaña; hace caminar al unisón la humedad y el calor, estas dos palancas de la vida vegetal, encauzando y rigiendo las aguas de tal forma, que empapen el suelo cuando seco y sediento, inundado lo abandonen, arenisco, lo entarquinen, pobre de sales, lo enriquezcan y abonen; por su arte se truecan las praderas en prados y en vergeles las selvas; las hierbas ascienden á matas, las matas á arbustos, los arbustos á árboles; el agracejo, el acebuche, el cabrahigo y el peruétano se convierten en vid, olivo, higuera y peral; los animales fieros se tornan en mansos y domésticos, perdiendo sus instintos selváticos y hasta las armas con que los dotó Naturaleza; y la embravecida corriente de los ríos se transforma en el manso y apacible curso de los canales. Es, en suma, como una providencia finita diputada por la infinita y eterna Providencia de Dios para gobernar la vida en estos espacios sublunares, y ser su activo cooperador en el plan de la creación. Así nace la *Agricultura racional.*

En ella, la acción del hombre tiene un límite: el que le asigna su papel de presidente y regulador. Pero ese límite no siempre lo respeta, y extremando en ocasiones su intervención, la hace dañosa. En vez de presidir la Naturaleza, la perturba; no la impulsa, la precipita; no la refrena, la para. Quiere hacer de ella un juguete, violentarla, someterla á leyes y planes ideados por él independientemente de las leyes naturales de la producción; graduar sus fuerzas en segunda línea y las del espíritu rector en primera; tomar de ellas el mínimum posible, reducir su cultivo á un puro artificio; pero cuando más cree dominarla, se encuentra amarrado por ella con dura cadena. Pugna por fomentarla y racionalizarla, y no consigue sino torturarla, enfermarla, aniquilarla; mientras que por su parte se

convierte en agente mecánico y servidor suyo. Así se engendra esa *Agricultura perturbadora*, opuesta á la expectante, y sólo comparable á aquel sistema de medicina activa, contrario al preconizado por Sthal, que abusa de la farmacopea y menosprecia la cooperación de la Naturaleza. Nuestra Agricultura, doliente de una enfermedad que podríamos denominar *intemperancia del arado*, se clasifica por un aspecto en este grupo; si no es más bien un desdichado engendro compuesto de todo lo malo que tienen las dos agriculturas, expectante y perturbadora. Nuestros esfuerzos deben conspirar á una reforma en este sentido. Se dice á todas horas á los labradores españoles que son muy holgazanes y que duermen mucho; pero yo, que creo lo contrario, quisiera convencerles de que trabajan demasiado, dándolo casi todo á la fuerza muscular y punto menos que nada á la vida de la inteligencia, y que ésta es una de las causas principales de su atraso y de nuestra desventura. ¡Es bochornoso que habiendo sido ya domada la Naturaleza en lo que tiene de más incoercible é impalpable, de más espiritual, pueda sostener aún, en lo que tiene de más grosero y terreno, ruda y victoriosa lucha con el hombre; que mientras la luz pinta y la electricidad graba, una parte numerosísima de la humanidad se ejercite en remover el suelo como vil gusano durante toda su vida; que la Naturaleza haga oficio de Espíritu, y el Espíritu de Naturaleza!

Resumiendo lo dicho hasta aquí, resulta que en agricultura obran dos fuerzas, dos actividades: la de la Naturaleza, que procede á ciegas, y la del Espíritu, que encauza y dirige con arte esa acción. Si el Espíritu se ciñe á este noble ministerio, la Naturaleza retribuye con el máximum de producción posible al agricultor; pero si, por el contrario, se entretiene en entorpecer é interrumpir á cada paso el trabajo de la Naturaleza, pretendiendo sustituirse á ella en lo que no lo admite, ó dirigiendo unas fuerzas contra otras, hay neutralización de potencia y acaso resultado nulo. Algunos economistas han

sostenido, que en el mundo de la industria, cuando dos fuerzas se adicionan, el resultado no es igual á su suma, sino á su producto; otros han opinado por el extremo opuesto, é intentado demostrar que los resultados no son proporcionales á los medios, y que acaso decrecen aquéllos á medida que aumentan éstos. Yo creo que tienen razón unos y otros, y que ambas á dos verdades dimanan de un mismo principio: *los productos son proporcionales á los medios, cuando los medios se proporcionan á la potencialidad del fin.* Ha de ponerse como base del cálculo la relación de medio á fin: tomar en cuenta solamente uno de esos dos términos, conduce irremisiblemente al error, ó más bien á una verdad á medias. Si el medio es mayor de lo que el fin requiere, el resultado queda muy por debajo de lo que parecían prometer el fin y el medio tomados separadamente; y por esto no debe maravillar á nadie que el aumento de medios lleve consigo unas veces aumento de productos, otras veces disminución y otras ni uno ni otro. Corolarios son de un mismo teorema, en ningún modo contradictorios.

Si se aplica esta reflexión á nuestra Agricultura, se comprenderá la causa de tanta miseria al lado de tan duro y continuo trabajar, y quedará justificada ante la lógica tan gran esclavitud moral al lado de tanta libertad física. Pecamos por los dos extremos, por defecto y por exceso de medios: sobran medios artificiales, hierro, arado, surcos, y faltan elementos naturales, agua, árboles, prados, animales herbívoros; confiamos demasiado, y demasiado poco en la Naturaleza, y si por lo primero dejamos de dirigirla, por lo segundo le suscitamos obstáculos á cada paso; en vez de combinar los opuestos principios de la agricultura expectante, paradisíaca, de los pueblos primitivos, con los de la agricultura incontinente y activa, que todo quiere lograrlo á fuerza de puño y reja, y que es signo de decadencia, tomamos lo malo y negativo de la una y de la otra; ignorando que entre ambas existe un medio prudencial que no es lícito traspasar, y que no carece de base

cierta en la razón. Se trabaja como ciento en el campo para lograr fruto como diez, arañando sin cesar la tierra y sembrando plantas agotadoras, en vez de trabajar como diez fuera del campo para cosechar fruto como ciento, encauzando hacia él desde sus manantiales las fuerzas vivas de la Naturaleza, el agua, los abonos, los animales útiles. No es la línea recta el camino más corto para alcanzar los fines que la Agricultura se propone, ni es siempre el movimiento signo de vida y de fecundidad. Céres es madre de Pluto, convenido; pero en el supuesto de que se la trate con miramiento, y no como á pública cortesana, cuyo seno permanezca constantemente abierto y removido por el incontinente arado. Bueno es arar, pero es malo arar con exceso; no se desgarran impunemente á la continua las entrañas de la madre tierra. El arado tiene limitada su área, y dentro de ella es instrumento de progreso: fuera de allí, sus frutos son de maldición; que en esto, como en todo, *corruptio optimi, pessima.* El arado consume en esfuerzos estériles el sudor que debiera consagrarse al cultivo de la inteligencia, y el surco que abre es el sepulcro donde el labrador entierra á todas horas, sepulturero impío, la llama imperecedera de su espíritu, y el cauce por donde se desliza en procesión continua á los abismos de los mares el suelo de la patria, amasado con las lágrimas y la sangre de cien generaciones. El árbol que se encorva hacia la tierra, no pudiendo apenas sustentar la carga de sus frutos, es un hermoso espectáculo; ¡pero cuán lastimoso es, y cómo aflige, el cuadro del labrador encorvado sobre la tierra, sin tener apenas un minuto para alzar la vista al cielo ó convertirla hacia las misteriosas profundidades de su conciencia!

Una de las primeras condiciones para ser libre de hecho, verdaderamente libre, es *dejar hacer* á la Naturaleza, no precisamente abandonándola á sí propia, sino limitándose á encauzarla según sus propias leyes. No le es dado salvar este límite sin abdicar su soberanía. Un cayado puede ser un cetro;

una azada apenas puede ser otra cosa que una cadena. La historia no registraría las grandezas que cuenta de Atenas, ni nosotros seríamos herederos del gran patrimonio espiritual que nos ha legado, si al lado de sus 110.000 ciudadanos no hubieran existido 110.000 esclavos ocupados en procurar á aquéllos el corporal sustento.—Aristóteles profetizó que habría esclavos en el mundo mientras no se discurriesen telares que fabricaran solos nuestros vestidos, y Cervantes nos dejó escrito que, en la edad de oro, no se atrevía la pesada reja del arado á abrir las entrañas piadosas de nuestra primera madre, bastando á cada cual, para alcanzar el ordinario sustento, alzar la mano y tomarle de las robustas encinas que liberalmente le estaba convidando con su dulce y sazonado fruto. Aristóteles está ya satisfecho: en lugar de esclavos, hay telares mecánicos en los talleres; pero Cervantes, si resucitara, no hallaría desterrada de nuestros campos la edad de hierro. El labrador español es esclavo del arado; no es él quien lo dirige, es el arado quien lo arrastra á él: no le deja un minuto libre para leer, ni para discurrir, ni para mejorarse y educar á su familia: los esclavos que le servirían con amor y trabajarían por él, ó los despide, ó los desatiende, ó no se cura de buscarlos. Y la cuestión no es ya de simple economía doméstica, sino que afecta á todo el régimen social. No se sabía leer, y se erigieron escuelas; no bastaba saber leer, faltaban libros, y se fundan ahora bibliotecas populares; pero tampoco es esto suficiente, porque, ¿y tiempo para leer? En vano pugnarán los labradores por desasirse de la esteva para tomar el libro: mientras no dejen en el campo quien trabaje por ellos, ellos no pueden abandonar el campo.

Y de aquí precisamente nace el diferente modo cómo consideran el cultivo de la Naturaleza la Ciencia agrícola y la Ciencia social. La Agricultura, como ciencia tecnológico-natural, emparentada con la Economía, se propone este resultado: obtener con el menor gasto posible el máximum de producción

natural, mejorándola al propio tiempo. Pero la ciencia social tiene que considerar algo más que la simple relación económica entre los productos y los gastos, y toma como términos del problema la Naturaleza y el hombre: *transformar en productos naturales asimilables, la mayor cantidad posible de materia bruta con el minimum posible de intervención material del hombre*. Esto es: de las dos actividades que median en la producción agrícola, elevar á su máximum la acción espontánea de la Naturaleza, y al mínimum la acción directa de la humanidad; extender la esfera de la una y estrechar al mismo compás la de la otra, suprimiendo operaciones y abreviando y simplificando aquellas que sea inevitable conservar; encauzar, concentrándola al propio tiempo, la acción espontánea de la Naturaleza, con tal arte, que la Agricultura se aproxime al cultivo expectante en punto á medios espirituales, y al intensivo por razón del producto útil cosechado.—Y este problema, ¿no podrá resolverse sin detrimento de la libertad? Hoy no queremos que la mitad de los hombres sean esclavos, como en el Atica: acabáronse ya los parias, los ilotas, los siervos, los vasallos; fenecieron, á dicha, los repartimientos; están emancipados los negros de las colonias: no queremos sustituirlos con los chinos, como han practicado en mal hora los norteamericanos, ni con oceánicos, como han hecho los ingleses; ¿pero por esto hemos de cruzarnos de brazos y condenarnos todos á la esclavitud? ¿no hallaremos un género de servidumbre que no niegue la libertad? ¿un linaje de esclavos para el progreso, solícitos y eficaces servidores de la democracia? Creo que sí, y voy á señalarlos brevísimamente, bosquejándolos á grandes pinceladas, no con el propósito de ilustrar el entendimiento acerca de ellos, sino de despertar la atención y llamarla hacia este trascendental problema de Economía agrícola y social.

Germinet terra herbam virentem et facientem semen, et lignum pomiferum faciens fructum. *(Gen.*, cap. I, v. II.)

§2.— *Árboles.*—Constituyen el primer grupo de obreros que se brindan á trabajar casi gratuitamente para la emancipación del agricultor. Son dóciles y poco gravosos. Jamás se entregan al descanso; día y noche están en ejercicio durante nueve meses del año. Ensanchan el suelo de la patria en muchos sentidos, porque reducen á dominio suyo la atmósfera, inagotable mina de elementos primarios con que las hojos elaboran ricos y sustanciosos frutos sin el más leve detrimento del suelo. Sus rendimientos son incalculables: en un solo pie danse cada año multitud de arrobas de dátiles, fanegas de castañas, millares de naranjas; compárese con esto el rendimiento de los cereales y leguminosas! Cierto que C. Müller logró obtener en un año de un solo grano de trigo, por medio de esquejes, 500 matas, 21.000 espigas, 566.840 granos, y Lavergne, valiéndose del acodo, hasta 3.500 granos; pero qué de trabajo, de cuidados, de dispendios! son *tours de force* y juegos aislados, á los cuales, por otra parte, puede oponer victoriosos ejemplos, no ya la historia de los árboles, sino hasta la de los arbustos: una famosa parra extendía á principios del siglo XIX sus brazos por todas las paredes, tejados y dependencias de una granja del Languedoc, y producía más vino del que podía consumir la numerosa familia que la habitaba; y otra vive hoy en California que fabrica anualmente 12.000 libras de racimos, y es la riqueza de una mujer española. En Méjico, el cultivo del trigo, es al del plátano, como 30 es á 4.000. En razón inversa de estos rendimientos, está el concurso que los árboles reclaman del cultivador durante el proceso de la producción; según Roscher, bastan al mejicano dos días de trabajo por semana, invertidos en sus plantaciones de bananeros, y tres días por año al indígena de la isla de Pascuas, para proveer de todo lo necesario al man-

tenimiento de la vida; al decir de Cook (ap. Schow), diez artocarpos alimentan una familia en la Oceanía; y Tommaseo asegura que seis castaños y seis cabras, y el agua de la fuente, constituyen para los córsicos toda la riqueza que necesitan. Un árbol se contenta con algunas horas de cultivo al año, acaso con ninguna; ¡colóquese al lado de esto los continuos afanes y penosas labores que reclaman aquellas otras plantas anuales, que parece que no saben crecer solas! A juzgar por el testimonio verídico de Herodoto, confirmado por los relieves de los monumentos, los antiguos egipcios lograron cultivar el trigo sin arar la tierra; no bien se había retirado el Nilo de los campos, depositados por él los elementos minerales que iban á transformarse en grano, soltaban piaras de cerdos que removían el suelo; tras ellos iba el sembrador esparciendo la semilla; seguíale grave procesión de vacas que con sus pezuñas la enterraban; y ya no había que ejecutar ninguna otra faena hasta la siega. Historia ó novela, para nosotros es igual; que por mucho que se aguce el ingenio, jamás conseguirá el trigo emanciparse de la reja del arado—la reja, que todas las teogonías han reconocido por hija del pecado original, y de la cual han deseado redimir al hombre!

Y no sólo producen los árboles mucho fruto con poco trabajo, sino que el fruto que producen es pan elaborado. A medida que el sol va pasando por su meridiano, el taitiano corta un eurus del *artocarpo* que da sombra á su cabaña, y lo asa para comerlo; el indio derriba de un machetazo un *platanero*, y distribuye el racimo de bananas entre los miembros de la familia; el berberisco pide á la *palmera* un puñado de dátiles, y enteros ó reducidos á harina le sirven de casi exclusivo alimento; el corso llena en el monte del procomún su alforja de *castañas*, y las macera con la leche de sus cabras, ó las cuece en forma de pan ó de polenta; y pocas horas después, el brasileño indígena arranca las raíces del *manioc* y las tuesta bajo la ceniza. En un minuto han logrado lo que á nosotros, sublimes

inventores del arado, rendidos amantes de la dorada Ceres, *sembradores de semillas pequeñas*, nos cuesta muchas horas el pan nuestro de cada día. La lección no es para desaprovechada, por más que no hayamos de volver á una edad ovidiana, donde *per se det omnia tellus*, y el hombre se sustente, como dicen autores griegos y latinos que se sustentaban los antiguos españoles, con bellotas cocidas al rescoldo ó molidas y amasadas á modo de pan. No deseo que levante bandera un Sthal geopónico; el remedio sería tan malo como la enfermedad. No pretendo que el hombre permanezca estacionado, eterno Adán de una silvestre Arcadia, sin otro polo en el camino de su vida que las ramas de un árbol arctóforo, insensible al agudo acicate de la necesidad que mueve al progreso, verdadero mar muerto de la humanidad, sin más pasión que la caza, ni otra virtud en ejercicio que la de una feroz y altiva independencia; hasta comprendo que, en un momento de irreflexión y desaliento, se representara á Humboldt como el único medio de despertar la actividad de los cultivadores mejicanos, la destrucción de sus plantaciones de bananeros, y que un prefecto francés no hallara medio más eficaz para someter á la indomable Córcega, que cortar de pie los castaños de toda la isla. Pero al contemplar la triste suerte de los jornaleros de nuestros campos; en presencia de esa mezquina agricultura de jardín, que principia por ser despiadada con la madre tierra y acaba por serlo con sus más predilectos hijos, que llega al horrible extremo de uncir al yugo, formando yunta con un asno, á la mujer del labrador, como se ve á menudo en China, y aun en Europa (v. gr. en Auvergnia)—¿no es verdad que asoma á los labios la palabra «vandalismo» para calificar esos planes, en los cuales se pretende conducir á los hombres al progreso privándolos de sus más fecundos auxiliares y atándolos á la esteva de un arado, como se pudiera al carro de un triunfador? ¿No es verdad que acude involuntariamente á la memoria, con colores de ideal, la vida paradisíaca de los taitianos, antes de que

Inglaterra hiciera de ellos graves metodistas con todas las necesidades y con todos los vicios de la civilizada Europa? ¿No es verdad que hallamos justificada la conducta de los albigenses, rindiéndose á Humberto cuando entendieron que daba orden de arrasar las viñas de la Provenza; la de los musulmanes jerezanos, capitulando con Alfonso el Sabio al escuchar la amenaza de que iba á devastar sus olivares; la de Tougourt, en fin, abriendo sus puertas en 1788 al sitiador Saláh-bey de Constantina, cuando los soldados principiaron á talar las palmeras de los alrededores? ¡Destruir los frutales, la primera nodriza de la humanidad! Tanto valiera destruir el suelo sagrado de la patria, porque la patria no está en el desierto, sino en el oasis; no está en el valle de lágrimas donde nos aguarda el sepulturero, sino en el risueño jardín donde nos amamantó nuestra nodriza; no está en la cárcel, ni en el destierro, ni en la aflicción, sino en la libertad, en el hogar y en el honesto goce de la vida. Un país á quien se priva de arbolado, podrá ser un purgatorio, pero dejará de ser la patria de sus hijos. En presencia de estos hechos, se comprende la dendrolatría griega.

En el Diccionario geográfico de Madoz regístrase el término de Chapinería como cubierto totalmente de encinares; hoy ha desaparecido todo, menos la saña de sus vecinos contra los árboles. No hace muchos años, el labrador vivía desahogadamente con muy poco trabajo, y hoy, con un trabajo constante, apenas puede satisfacer sus más perentorias necesidades. Brotaban frondosas las encinas por aquel suelo abrupto y peñascoso, incapaz para todo otro linaje de cultivo; los beneficios de la montanera y cría de ganado de cerda, eran más que suficientes para cubrir con creces la cifra de gastos al fin de año, agregándose como suplementos de consideración el carboneo y la arriería. Y á la vez que las encinas suministraban rico y abundante pasto para el ganado, atajaban el curso de las nubes y determinaban la caída de lluvias normales, de tal suerte, que nunca ó rara vez se perdían las cosechas por falta de hu-

medad, ni se desnudaban los relieves del suelo por la violencia de los aluviones. «Era una pequeña Arcadia»—me decía con dolor no ha mucho tiempo una persona ilustrada de aquella localidad, comparando la desolación de ahora con el floreciente estado de entonces. El pueblo vivía feliz, no contaba un solo proletario; hoy puede decirse que lo son todos. El demonio de la ambición ha esterilizado la bella obra de la Naturaleza; la fábula de los huevos de oro ha alcanzado aquí perfecta realidad. En 1865 fueron vendidos y talados los montes de este pueblo; el último propietario que conservó íntegra su parcela de bosque, hubo de desmontarla precipitadamente, porque vino á convertirse en blanco del hacha de todos sus vecinos. Los primeros años se cosechó trigo y patatas; ahora se coge centeno y retama: bien pronto no se cogerá nada, y la población tendrá que dejar el antiguo hogar y pedir á extrañas gentes una nueva patria; hoy ya, esta villa, que no cuenta más de 240 familias, sirve á Madrid con un contingente de 60 á 70 criadas, y el censo se ha declarado en asombrosa baja, á juzgar por los últimos datos estadísticos, comparados con los de 1860.

En cambio sostiene seis tabernas, donde se pierden las fortunas y las almas, y en un sólo día he visto anunciados á la puerta del juzgado noventa y dos embargos fiscales de otros tantos patrimonios que no podían satisfacer su cuota de territorial. Las calenturas intermitentes, desconocidas antes en este pueblo, se presentan ahora con una regularidad pasmosa, apenas llega la primavera: el cólera, que en 1834 y 1855 respetó á su vecindario, ensañóse con él en 1865, cuando caían los últimos rodales á los golpes del *hacha desamortizadora*. He aquí el azote providencial: la miseria y las epidemias desde el primer momento, la disolución de la familia más tarde, y la amenaza de una total emigración para el porvenir. Faltándoles el monte, les ha faltado todo: abonos, leña, capital; la triste cosecha de centeno, perdida por la sequía; la delgada costra vegetal, que las raíces de los árboles sujetaban y enriquecían sobre la roca

de granito, y que ahora desmenuza el arado y arrastran al río los turbios aguaceros, y hasta pureza de costumbres y sencillez en el trato les ha faltado.

Multipliquemos, pues, el arbolado, no para constituirlo en nuestro despensero y proveedor universal, pero sí para utilizarlo como importante factor que es de la economía humana: primera conquista de la humanidad, no debe desprenderse nunca de ella, á pesar de todos los progresos, como tampoco se desprende de las instituciones domésticas, no obstante haber alcanzado ya instituciones nacionales; que no están reñidos los progresos del espíritu con una fácil alimentación: ¿imitaríamos á los patricios romanos del Imperio, que en sus locuras orgiásticas rechazaban la luz del sol, *porque era gratuita?* Conservémoslo siquiera para que resguarde nuestros ordinarios cultivos del frío, del calor, de los vientos, hasta del granizo. En los pueblos del valle de Cardós, vecinos á la divisoria del Pirineo en la provincia de Lérida, cultivábase antes con próspera fortuna la viña, al abrigo de las selvas que templaban la crudeza del clima: hace cosa de un siglo, despobláronse con imprudentes talas las montañas de los contornos, y la viña se retiró al punto nueve leguas más abajo, en dirección del Noguera Pallaresa; actualmente, los habitantes de aquella comarca van á buscar el vino á la Conca de Tremp, con notable quebranto de sus intereses y de sus costumbres: todavía existen espaciosos lagares y bodegas en las casas de aquellos pueblos, y algunos silvestres agracejos derramados por el término, con otros tantos mudos testigos de un pasado mejor, al par que pregoneros de la dura pero merecida pena que en el propio pecado llevaron sus autores. Existe en el Alto Aragón una sierra llamada de Sevil, en la cual solían descargar las tormentas que durante el verano se levantan con gran frecuencia en el Pirineo, dejando libres de piedra los términos inmediatos, que son los más fértiles y ricos de la provincia; pero la sierra ha quedado desnuda, se cortaron aquellos para-

granizos que Dios plantó para escudo de la comarca, y las nubes, sin más respeto, arrojan sobre el llano la helada metralla de que van cargadas, haciendo purgar con hambre y llanto á los pueblos sus delitos de lesa Naturaleza y de lesa patria.—De lesa patria, sí, y también por esto debemos conservar el arbolado, para que nos acreciente y conserve ese suelo querido, que con él nace, con él crece y se mantiene, y sin él se estrecha más y más y desaparece. Si se abre una hoya en el granito, á los pocos años la encontramos llena de tierra y cubierta de vegetación: el aire y el agua han descompuesto, como agentes químicos, la roca, y sus primeros detritus, junto con el polvo llevado por el viento, hacen posible la vida de los musgos: siguiendo la descomposición de los elementos graníticos y las generaciones de líquenes, musgos y saxifragas, el hoyo se va llenando, el viento deposita en él semillas de zarzas, romeros y gramíneas, un ave entierra por acaso una aceituna, una bellota, una baya de enebro ú otro fruto, y al cabo de algún tiempo aparece coronada la roca por un apretado ramillete de robles, acebuches, alerces, pinos, higueras silvestres, etc., que poco á poco va dilatando sus fronteras en derredor hasta tornarse selva. Plántese un árbol á orillas de una vena de agua en medio del desierto; él se multiplicará, y con sus raíces consolidará las volantes arenas; á su amparo vegetarán hierbas y arbustos, formarán tupido césped y matorral, disputarán al viento los despojos del árbol y sus propios despojos, acumularán mantillo, crearán una capa arable, y tras esto, alguna tribu errante asentará sus tiendas en esta patria virgen. En el Sahara se han abierto algunos pozos artesianos, la palmera ha crecido alrededor, bajo su sombra la kabila se ha hecho horticultora, y el viento del desierto ha pasado de largo murmurando palabras de respeto: la fuente y el pozo son la semilla del oasis, y el oasis es una conquista para la patria.—Inviértase la acción y se verán invertidos también los resultados; tálese el arbolado, ciéguese el pozo, y no tardará el

desierto en recobrar sus antiguos dominios y en ostentarse nuevamente la roca viva como en los primeros días de la creación:—la Palestina, que los judíos habían transformado en jardín delicioso y fértil, vese hoy convertida en erial inmenso; es que los musulmanes arrasaron el arbolado, dando al olvido un famoso precepto del *Corán:*—la Argelia, que bajo la dominación de Cartago y de Roma había sido feracísimo granero y vergel abundante en todo género de frutas, la componen hoy áridos desiertos y montañas desnudas, que forman el más lamentable contraste con su historia pasada; es que la reina Cahina indujo con torpe consejo á sus súbditos á que asolasen todos sus Estados, para disuadir de su conquista á los codiciosos árabes, y desde Tánger á Trípoli, ni ciudades ni árboles quedaron en pie:—sobre la peña viva se caminan jornadas enteras en comarcas de Grecia, famosas de antiguo por su lozanía y frondosidad; es que los pastores han incendiado las selvas para preparar al ganado mejor y más abundante pasto:—si los suizos redujeran á carbón sus bosques, en pocos años se quedarían sin patria y sin libertad; sus montañas y lagos, nidos de amor y poesía, serían espantables abismos, pantanos infectos y descarnadas cordilleras, tan sólo de buitres y lobos visitadas; y los valles mismos, invadidos por el aluvión, se harían tan inhabitables y más peligrosos aún que las montañas. Los delitos de lesa Naturaleza se pagan tarde, pero el castigo, cuando llega, es terrible. Müller decía que un árbol representa la salud de un individuo, y puede añadirse que un árbol es la garantía de nuestra vida y el escudo de la patria. El turbio torrente, con las riquezas mismas que roba al cultivador de la montaña, empobrece al cultivador del llano, y quizá ¡ay! invade las puertas de su morada y le arrebata los hijos de la cuna, como le arrebató los árboles y el campo. Tal vez al descargar la segur en el fondo del bosque, habéis asestado un golpe de muerte en la garganta de vuestro hijo.

Levavit Abraham oculos suos, viditque post tergum arietem inter vepres haerentem cornibus, quem assumens obtulit holocaustum pro filio (*Exodo*, c. XVI, v. 4.)

§ 3.—*Prados y ganados.*—Son el gran redentor. Los prados alternan con los árboles, y crecen á su sombra: anulan casi el trabajo del hombre en descuajes, labores, siembras, resiembras, abonos, escardas, etc., y acaso hasta en recolección. Donde ellos acaban, principia el ganado; el prado fijó la impalpable atmósfera y las escondidas sales, en forma de hierba; el estómago de las reses transmuta el forraje ó el heno en leche y carne; y las reses brindan con ellas generosamente á su dueño. En esa progresiva evolución que metamorfosea el reino mineral en vegetal, el vegetal en animal, ha puesto tan poco de su parte el hombre, que casi el año entero ha tenido para consagrarse á las nobles tareas de la inteligençia: sola desciende el agua de las nubes ó se desliza por el plano inclinado de la acequia ó del torrente; sola se siembra y crece la hierba;

Y las ovejas mismas, á su hora,
De leche vienen llenas, sin recelo
Del lobo, del león y de onza mora,

como dijo Fr. Luis de León. Una hectárea de prado, que rendirá, v. gr., 5.000 kilogramos de heno seco, representa 2.500 litros de leche, ó 250 kilogramos de carne, y una sola vaca puede consumir aquel material y fabricar este producto; será doble, disponiendo de riegos y cultivando plantas que, como la alfalfa, suministran un corte cada dos meses, y aun cada mes. Es, pues, este un camino despejado y llano por donde llegar á la emancipación del agricultor: simplificando el cultivo de la tierra, le es dado enriquecer con más esmerado cultivo el espíritu. ¿Se quiere de bulto y expresada con cifras esta doctrina? En la provincia de Santander, un cultivador suele llevar dos

hectáreas de tierra: la primera, sembrada de trigo y de leguminosas; la segunda, de prado permanente. Entrambas le producen lo mismo: aquélla en granos y verduras, ésta en carne, leche y crías; igual renta paga por la una que por la otra; y, sin embargo, la de prado no consume más allá de ocho jornales por año, al paso que la de trigo absorbe seis meses de trabajo del agricultor. ¡Qué hecho tan elocuente!

Y no se diga que todos los climas no son el clima de Santander; lo sé, pero también sé que si se estudia la Naturaleza, se encuentra siempre en ella el remedio al lado de la enfermedad, y que conforme es ésta, así es aquél. En todas partes caben prados: desde el líquen, que crece para el reno bajo las nieves de la Escandinavia, hasta el alhají, que vegeta para el camello sobre las abrasadas arenas del Sahara, se extiende una escala gradual de vegetales pratenses propios para todos los climas y para todas las circunstancias: la sulla, la mielga, la veza, la aulaga, la ortiga, la avena vellosa, la grama, el bromo, la esparceta, la pimpinella, la alfalfa, el trébol, la poa, la cañuela ó festuca, el perenne ray-grass ó vállico, la agróstide, la cizaña acuática, etc.; por esto recomendaba muy cuerdamente Catón: «Si tenéis agua en abundancia, dedicáos principalmente á establecer prados de regadío; si carecéis de ella, procuráos en lo posible prados de secano.»—Ordinariamente se clasifican los terrenos con relación á la humedad en *secos*, *frescos* y *pantanosos:* pues para todos tres posee la inagotable Flora variedades y especies con que establecer prados cultivados y praderas naturales. Tiene una festuca flotante para los pantanos, una festuca pratense para los suelos húmedos, y una festuca ovina y otra durilla para los secos; una aira acuática para los primeros, una aira cespitosa para los segundos, una aira flexuosa para los terceros; y de igual modo, una arveja palustre, un alopécuro nudoso, una poa acuática de navas y pantanos—una arveja, un alpécuro y una poa pratenses—, una arveja, un alopécuro y una poa agrestes y de monte. Sin

contar con los árboles y arbustos forrajeros, la vid, los brezos, el citiso, el roble, el moral, el olmo, el álamo, el fresno, el haya, el olivo, la encina, el arce, el níspero, etc. Sin contar con las asociaciones de praderas con arbolado; especies herbáceas hay que aman la compañía de los árboles y crecen lozanas á su sombra, como los agróstides, descollado y paradoxa, la festuca heterófila, el loto velloso, la veza de los vallados, etcétera; como hay plantas que vegetan mejor en sitios áridos, pedregosos y sembrados de rocas. El clima, pues, podrá servir de pretexto para nuestra desidia, pero jamás la justificará.

Cuando Lineo recibió herbarios de las Baleares, exclamó atónito: «*Bone Deus, felices isti incolæ habent in suis pratis omnes istas plantas quæ exornant nostros hortos etiam academicos.*» Y yo digo ahora: ¿vale la pena que un hombre esté toda su vida encorvado como una bestia sobre el ingrato surco, para arrancar al suelo y á la atmósfera unas cuantas libras de ázoe, de fósforo y potasa, en un clima donde crece espontáneamente esa flora riquísima que movía al gran botánico á bendecir á Dios; en una tierra, cuyas excelencias ponderaban los poetas árabes, comparándola á la Siria por la suavidad del ambiente y la pureza de la atmósfera, al Yemen por la fertilidad del terreno, á la India por sus flores y sus aromas, al Hedjaz por la riqueza de sus productos, al Catay por sus metales preciosos, á Aden por sus costas y puertos; aquí, donde se crían como selvas esos árboles mitológicos, entre cuyo follaje de esmeralda alternan en todo tiempo flores de diamante con frutos de oro, cuya deliciosa visualidad y exquisita fragancia justifican la creación de las Hespérides; en un país por entre cuyas hendidas rocas brota frondoso ese otro arbusto que de olivo en olivo y de higuera en higuera, tiende sus soberbios festones de pámpanos y olorosos racimos donde se elabora el licor celestial que alegra á los dioses y cuyas animadas moléculas enseñaron la sonrisa á la humanidad? ¿Ha venido el hombre á

esta tierra con tan triste sino, que sólo haya de conocer la vida del espíritu para ser un instrumento inteligente de la Naturaleza?

Ciertamente que no; pero diríase lo contrario, á juzgar por su situación presente. Todavía sigue repitiendo el hombre, como Abraham, aquel horrible grito: *¡hijo mío, tú eres la víctima!* La simbólica lección del cielo hémosla desoído. Cuando el afligido patriarca iba á descargar el golpe fatal en la garganta de su hijo, un ángel le detuvo la mano, y al levantar los ojos al cielo, vió cerca de sí un carnero prendido de unas zarzas, y colocándolo sobre el ara, lo inmoló en lugar de su hijo. La ciudad de Fálaris sacrificaba todos los años una doncella á Juno, á fin de redimirse de la peste, siguiendo el cruel consejo del oráculo: tocóle un año el papel de víctima expiatoria á Valeria Luperca; ya había empuñado la cuchilla para traspasarse el pecho, cuando un águila se precipitó hacia ella, arrebatóle de la mano el funesto instrumento y lo dejó caer sobre una becerra que estaba paciendo en las cercanías del templo; agradecida la virgen, ofreció en holocausto la becerra en aras de la diosa, y bastó esto para que cesara la peste en la ciudad. Que nuestros labradores imiten estos ejemplos, y en vez de sacrificarse á sí propios y sacrificar á sus hijos en el altar de la Naturaleza, encomienden su trabajo á los mansos rumiantes, á la vaca, á la oveja, á la cabra; en vez de tener continuamente clavados los ojos en la tierra, levántese el hombre con la majestad que corresponde á un rey de la creación, y aprenda á conocerla y á dominarla, y á conocerse á sí propio y conocer á Dios. Sean para nosotros dos símbolos aquel santo labrador, Isidro, de Madrid, cuya forma tomaban los ángeles para dirigir los bueyes y arar el campo de su amo, mientras él oraba en el templo y elevaba su corazón purificado hasta el cielo; ó aquel otro caballero, Santistéban de Gormaz, con cuya figura se disfrazaba otro ángel para peleãr en las batallas contra los moros, mientras él oraba devoto ante el altar de la Virgen. Quiénes

hayan de ser los ángeles rurales que hagan las veces del labrador, no hace falta repetirlo; con ellos, la poesía del milagro se desvanece, pero hay ocasiones en que la estética está reñida con la economía. Sea nuestro ideal aquel feliz reino de Saturno y Rea, y aquellas islas Afortunadas á donde intentó dirigirse Sertorio antes de naturalizarse en España, en las cuales, sin trabajos ni afanes del hombre, daba de sí la tierra espontáneamente tantos y tan hermosos frutos, cuantos había menester para su sustento y regalo; ó aquella otra isla de Avalon, donde al decir del biógrafo de Merlín, no existe cultivo ni hierro para labrar la tierra, que ella por sí misma da en sus dos primaveras y en sus dos estíos, otras tantas cosechas de trigo, de uvas y de frutas; nacen las flores al punto que se cogen, y los hombres viven cien años y más bajo el reinado de nueve hermanas que compiten en belleza, y sin más ley que la alegría. Coger sin sembrar: este era el bello ideal de los egipcios aun para la otra vida; ellos, que no comprendían el vivir sin la actividad, pintaban las almas de los justos contemplando al más grande de los dioses, segando con sus hoces el trigo espontáneamente nacido en las campiñas del cielo, cogiendo flores y frutos, y paseando debajo de las ramas entrelazadas de los árboles. Creaciones son de la fantasía popular y sueños de poetas estas edades paradisíacas y estos oceánicos insulares edenes cuyo derrotero es desconocido para el dolor, y donde tienen asentado su alcázar los placeres y la ventura; pero no todo son utopias en el sueño, también encierra lecciones y saludables estímulos: los sueños nos vienen de Dios, decían los antiguos; en ellos habla la conciencia moral al delincuente, representándole al vivo sus días de honradez y haciéndole vivir de nuevo en medio de su desolada familia el tiempo suficiente para encender en su alma el deseo de la virtud; y en el sueño también la pura inteligencia amonesta al labrador, enseñándole la verdadera senda de la prosperidad, y dándole á entender que si se ve adscrito y como vinculado al terrón todas las horas del día y

todos los días del año, no es por tiránica imposición de la Naturaleza, sino al contrario, por haberse alejado y desconfiado demasiado de su poder.

Omnes pisces maris manui vestræ traditi sunt (*Gen.*, c. IX, v. 2). ¿Quis dabit nobis ad vescendum carnes? Recordamur piscium quos comedebamus in Ægipto gratis... anima nostra arida est, nihil aliud respiciunt oculi nostre nisi Mana. (*Núm.* c. XI, vv. 4, 5, 6.)

§ 4.—*Peces.*—Buscando por la Naturaleza recursos gratuitos, ú obreros que requieran para trabajar el mínimum posible de dirección y ayuda por parte del hombre, nos encontramos con la numerosísima familia de los peces. Nada puede comparárseles en fecundidad: una sola hembra desova mil gérmenes, cien mil, un millón, y hasta nueve millones y más. Nada puede rivalizar con su sabrosa carne en baratura; nace el salmón en las aguas de los ríos, allá por la primavera, desciende al mar pesando menos de una onza, y cuando regresa al año siguiente, ya trae seis ú ocho libras de rica y substanciosa carne; todos los años, al acercarse la primavera, salen del Océano boreal, entre Groenlandia y Spitzberg, verdaderas montañas de sardina, anchas de una legua, largas de dos, tan compactas, que entorpecen la marcha de los buques, y que al chocar con las islas Shetland, se dividen en dos corrientes para ir recorriendo simultáneamente las islas y costas occidentales de la Europa, y dejando riquísimo y cuantiosísimo tributo á todos los pueblos, á Noruega, á Dinamarca, á la Islandia y las Nuevas Hébridas, á la Gran Bretaña, á la Holanda, Bélgica, Francia y España. Indudablemente, Neptuno es más opulento y generoso que la vieja y gastada Cibeles. El cultivo de las aguas se reduce todo á recoger, á pescar; el proceso de la producción,

por sí mismo lo principia y acaba la Naturaleza, sin ajeno auxilio ni dirección del hombre; los peces son á un mismo tiempo el ganado y el pastor.

Pero esta *Aquicultura expectante* lleva consigo muchos y grandes inconvenientes: es durísima, y sobre dura, irregular, aleatoria y peligrosa por todo extremo: obliga al hombre á perpetua batalla con elementos indomables, y no resuelve el problema en todo ni en parte. Como ciega que es, la Naturaleza siembra mucho para que llegue á sazón muy poco: 120.000 hombres y 6.000 buques se dedican anualmente á la pesca del bacalao, y entre todos cogen unos cuarenta millones de individuos: ¡cinco hembras llevan en su seno mayor número de huevos! Con todo, la cordillera de sardinas que anualmente nos envían los mares boreales, sería bastante para alimentar toda la Europa; pero ¿cómo aprisionarla en el vasto y movible Océano, con los débiles medios humanos? La producción es gratuita; pero la recolección opone tales dificultades y peligros, y el transporte es tan largo, que al llegar el producto al consumidor ya casi es un artículo de lujo, si no ha degenerado en ingrato y desabrido por causa de la preparación. Es necesario, pues, dar otro paso: encerrar dentro de la esfera de acción del hombre este nuevo mundo de la aquicultura, someter á una dirección inteligente el proceso productivo, transformar la pesca en piscicultura, como se convirtió la caza en ganadería; crear, en suma, la *Aquicultura racional*, la ganadería de las aguas.

Su invención no es de ahora: practícanla con éxito los chinos, de tiempo inmemorial; en menor escala, pero acaso con más perfección, la conocieron los romanos; ha renacido con grandes pretensiones en nuestros días y cobrado rápidamente muchos vuelos, señaladamente en los Estados Unidos. Hoy se halla ya en condiciones de servir á los fines que entraña nuestra tesis. Júzguese por el siguiente ejemplo, que versa sobre la cría de las anguilas. Nada más fácil y sencillo que esta in-

dustria: así crecen en una sala, con agua diariamente renovada, como en el cieno de una charca á punto de secarse; en cubas de madera, dentro de su laboratorio, las puso Coste, que tenían seis centímetros de longitud, y al año pasaban ya de una cuarta; Revilla Oyuela vertió una jícara de angulas, de precio dos cuartos, en una charca empecinada, ancha de dos metros, larga de cuatro, por un pie de profundidad, y alimentada por las aguas pluviales que goteaban de los tejados; en una ocasión, habiendo llovido mucho, el agua rebasó los bordes de la charcha y se corrió á una acequia; después evaporóse casi toda, y ya no se distinguía en toda su extensión rastro alguno de vida, cuando al limpiarla en el verano siguiente se encontraron entre el légamo ciento treinta y dos anguilas de un pie de longitud, que pagaron con usura el trabajo del trasplante.—Los rendimientos de la industria piscícola son de lo más crecido que se conoce: así como la extensión económica de un país no se mide en el mapa geográfico, sino en el agronómico, el volumen útil de los animales domesticables no se calcula por las fórmulas ordinarias de la estereometría, sino por los balances del ganadero ó del agricultor: se ha dicho, exagerando, que una gallina deja más utilidad que una oveja (A. de Herrera, Dieste), y nosotros podemos añadir, sin exagerar, que una anguila rinde mayor beneficio que una gallina: los cuidados están en razón inversa. Seis mil anguilillas recién nacidas, que no abultan más de un litro, pesan al cabo de un año 800 kilogramos, y á los seis años 160 quintales: calculen los políticos si cabe carne más económica para acallar la *malesuada fames* del pueblo. Un autor de zoología agrícola calcula que en un estanque de ocho metros cuadrados de superficie y dos de profundidad pueden vivir desahogadamente 20.000 anguilas: la exageración salta á la vista; pero encierra un fondo de verdad. Sea como cría doméstica, sea como cría industrial, la anguila está destinada á ser una poderosa palanca en la obra de emancipación del agricultor.

La Aquicultura se ejerce:—unas veces en los mares abiertos, en sus entradas naturales, calas, bahías, ensenadas, rías, esteros, etc., principalmente la multiplicación de las ostras:—otras veces á orillas del mar, en lagos, albuferas y depósitos naturales, ó en cetarias ó corrales, que son á modo de albuferas artificiales, abiertas en terrenos bajos y puestos en comunicación con el mar, si bien interceptadas á la salida para que no se escapa la pesca: cetarias hay que dan 300 kilogramos de producto anual; sus especies son anguilas, morenas, lampreas, lenguados, rayas, rodaballos, salmonetes, congrios, sardinas, etcétera; se alimentan con hierbas acuáticas que se dejan crecer en estos depósitos, y las larvas y moluscos que se adhieren á ellos.—Otras veces se practica aquella industria en los campos, alternando con el cultivo de cereales: en Egipto, mientras dura la crecida del Nilo, los labradores extienden sus redes para pescar en los mismos lugares donde meses después sembrarán cereales y legumbres: en la Lorena, hay terrenos que se inundan artificialmente, y en los cuales se practica esta curiosa rotación trienal: dos años carpas, que suelen rendir 230 kilogramos por hectárea, y el tercer año trigo, que no hace falta abonar, porque las deposiciones de los peces constituyen un excelente abono en alto grado fertilizador.—Otras veces, por último, se establece en aguas dulces, sean corrientes (ríos, canales, arroyos, etc.), ó encerradas en depósitos naturales ó artificiales (lagunas, charcas, pantanos, estanques, pilas y piscinas, etc.), se pueblan, sembrando en ellas los huevecillos que se recogen en los puntos de desove, ó se obtienen directamente (fecundación artificial), ó se adquieren del comercio, ó bien introduciendo machos y hembras poco antes de la época del desove; admiten la cría doméstica multitud de especies, y entre todas con especialidad las anguilas y los salmones; unas veces se mantienen en domesticidad durante todo el tiempo de su desarrollo, y otras se dejan en libertad no bien han salido de la primera edad, y adquirido fuerzas suficientes para

afrontar los peligros que de continuo les amenazan: viven de las substancias vegetales y animales que el agua lleva en suspensión ó que crecen en ella, y de las que les suministra el piscicultor, insectos, culebras, ranas, renacuajos, pececillos, moluscos, sangraza, desperdicios de cocina y de matadero, tripas, carne de caballos, perros y gatos, semillas vegetales, etc., cuando el agua es estante, ó no arrastra substancias nutritivas, ó cuando se hace la cría más intensiva y se quiere precipitar el crecimiento: algunas especies comen hasta las plantas acuáticas que crecen dentro de los depósitos ó en las orillas: se tiene cuidado de mantener el agua limpia de culebras, salamandras y otras semejantes alimañas, así como de evitar la putrefacción de materias orgánicas dentro de ella, y su comunicación con fábricas y con estercoleros: se colocan dentro algunos abrigos contra el sol directo, y se renueva de tanto en tanto el agua ó se agita para que se airee y oxigene, si bien las anguilas resisten valerosamente la escasez y la impureza del agua, y aun la limpian y la mantienen en estado potable, destruyendo los infusorios y sustancias orgánicas que la vician y transformándolas en rico alimento para el hombre; en el principado de Mónaco, principalmente, donde tienen que utilizar para los usos ordinarios el agua pluvial, es costumbre introducir algunas anguilas en las cisternas con ese objeto. Es, pues, como se ve, sencilla, descansada y lucrativa esta industria ictiológica: no requiere primores, ni estudios, ni capital, y apenas sueldo: está al alcance de todos. Es más fácil que la ganadería de tierra, y de igual suerte que la ciencia aconseja hermanar con ésta el cultivo de las plantas, establecer al lado de las quintas de labor ganado de pasto, así debe situarse entre ambos, y al lado del conejar y gallinero, una alberca ó estanque para el ejercicio de la piscicultura doméstica, y convertirse ésta en precioso auxiliar de la labranza, sin perjuicio de que se constituya como industria aparte.

Doquiera que brote un pozo ó corra un hilo de agua, cabe

establecer un estanque de dimensiones modestas con muy corto gasto; á orillas de un arroyo ó río, la industria puede tomar proporciones mayores, excavando una laguna ó un pantano, ó una serie de pantanos; y donde no exista río, ni arroyo, ni fuente, ni pozo, ni pueda contarse con más aguas que con las del cielo, todavía hay posibilidad de ejercer la piscicultura, almacenando el agua de aluvión en charcos profundos, plantando dentro vegetales acuáticos y árboles en las orillas, que moderen la evaporación, é introduciendo en sus aguas algunos individuos adultos, anguilas, carpas, tencas, rollos, lucios, etcétera, para que las pueblen con su hueva, ó algunas libras de angulas vivas cogidas en la costa durante la primavera, y transportadas por ferrocarril en cestos, formando estratos ó capas con hierba fresca; ó, últimamente, un desovadero artificial traído de otro punto ya poblado. Si no fuera un contrasentido de forma, diría que hay una *aquicultura de secano* para las provincias centrales y meridionales de la Península.

Et fluvius egrediebatur de loco voluptatis ad irrigandum Paradissum *(Gen. II*, 10). Percuties petram et exibit ex ea aqua, ut bibat populus *(Exod., XVII*, 6). Ascendat puteus *(Núm. XX)*. Ego pluam vobis panes de Cœlo. *(Ex., XVI*, 4.)

§ 5.—Como se ve, la piedra angular de todo este sistema es el *agua* en nuestros cálidos climas meridionales, como lo es el calor en los climas helados del Norte. El filósofo Thales suponía que el origen y principio esencial de todas las cosas, era el *agua;* Heráclito, *el fuego;* un refrán portugués los concertó, diciendo: *com agoa e com sol*, *Deos he creador*, dando á entender que sin estos dos factores de la vida vegetal, nada es posible en Agricultura. El húmedo clima de Inglaterra nece-

sitaría ríos de calor que entibiasen su atmósfera, y este oficio desempeña en cierta medida la «corriente del golfo», inmensa máquina calorífera, que tiene por hogar el sol, por caldera el seno mejicano, por tubo conductor el *gulf stream,* ancho de 55 kilómetros en el arranque, que arrastra mil veces más agua que el Amazonas y el Mississipí juntos, y que con su dulce calor esmalta de flores las praderas del Reino Unido, y tiñe de carmín las mejillas de sus vírgenes, según la pintoresca frase de Newton. El urente clima de nuestra Península ha menester ótro género de ríos, ríos de frescuera y de humedad: precisamente los que tiene; ocupan como una red todo el territorio, murmuran al pie de los sembrados, ofreciendo sus claros cristales al labrador entretenido en las rogativas, y reconviniéndole por su desidia; se gozan con las sangrías, y cuando se les prepara planos inclinados, se derraman por las tierras, apagan su sed, refrescan la atmósfera, alegran la vegetación, triunfan de Ahriman, esparcen gérmenes de vida por doquiera, enriquecen al agricultor y lo convidan al descanso.

Cada río es, en nuestro país, un verdadero Pactolo: valdrían menos si arrastrasen arenas de oro: tesoros infinitos ruedan noche y día por sus álveos, y nosotros, insensatos, dejamos que se pierdan en los abismos del Océano, y enterramos en surcos de calcinado polvo el noble sudor de nuestra frente, que debiera metamorfosearse en enjambre de lucientes ideas, é imploramos del cielo un milagro para obtener aquello que el cielo previsor pone á la puerta de nuestra casa, y maldecimos la acción de aquella máquina potentísima suspendida en los espacios, que nuestros mayores veneraron como una divinidad, en vez de maldecir nuestra imprevisión, que deja convertir contra nosotros lo mismo que debiera ser nuestro más eficaz colaborador. Es el sol como una locomotora que nos arrastra en vertiginosa carrera por los espacios: á impulsos de su calor, disuelve el agua los materiales químicos asimilables, y los introduce por las múltiples entradas abiertas en las raíces;

asciende la savia por infinitos tubos como un vapor animado; se fija y solidifica el carbono de la atmósfera, y el barro, como que se anima por un soplo de vida, siéntesele palpitar bajo la corteza, vésele transmutarse en substancia orgánica, en almidón, en gluten, en azúcar, en grasa, en fibra, en carne; si el agua falta, no por eso suspende su acción el calor; continúa obrando lo mismo que antes, y el hierro se enrojece, la tierra se abrasa, estalla la caldera, agóstanse las plantas, y la máquina que obraba creando, obra destruyendo: generadora antes de la vida, es ahora semillero de ruinas y máquina de guerra. El sol es ciego, aunque á nosotros nos alumbre: su acción es uniforme y siempre la misma, no es por sí buena ni mala; son buenos ó malos los resultados, y los resultados dependen de las condiciones en que encuentra el suelo sobre que actúa. Tampoco un pedazo de hierro es bueno ni malo en sí, con relación á la vida humana, hasta tanto que el artífice le imprime esta ó aquella cualidad, labrándolo en forma de homicida puñal ó de reja de arado.

Así como el vivificante oxígeno mata, si no se contrarresta su acción con la acción contraria del nitrógeno, el sol, animador de nuestro clima, requiere el contrapeso de riegos abundantes si no ha de trocarse en urente y enemigo mortal de los vegetales. En las regiones boreales, se ve forzado el lapón á emplear el calor artificial para acabar la madurez de la cebada que cultiva y con que elabora el pan de su familia: nuestros artificios agronómicos tienen que mirar á un objetivo opuesto, á proporcionar sombra y humedad á las plantas para que no las abrase el sol: ¡si á los hombres del Norte les lloviera en las montañas y les corriera por los ríos el calor que necesitan, como á nosotros el agua que nos hace falta, y pudieran conducirlo por canales á sus campos ó extraerlo del subsuelo por pozos artesianos! El mal y el bien no están tanto en la Naturaleza como en nuestra voluntad: con ser uno mismo el sol para los persas y para los atarantes, aquéllos lo veneraban

como vivificador de la Naturaleza, y éstos lo maldecían y denostaban, porque, dice Herodoto, con su ardor quemaba á los hombres y á la tierra; es que los primeros eran cultos, y habían adelantado mucho en el arte de la irrigación, mientras que los segundos vivían en estado salvaje. También sopla igual el viento y fluye y refluye la marea para los salvajes pastores de las Landas y para los diligentes agricultores del Brandemburgo, y sin embargo, los primeros dejan que las arenas del Atlántico invadan continuamente la Gascuña, mientras que los segundos ganan al Báltico todos los días, merced al arbolado, nuevos campos, que vienen á ensanchar, como otras tantas conquistas, el suelo de su patria.

Imitemos, pues, la prudente conducta de los antiguos persas y brandemburgueses, y no pretendamos hallar disculpa á nuestra pereza en las especiales condiciones hidrográficas de nuestro suelo. Aun la misma Mancha, siempre tan sedienta, bríndale la naturaleza con agua de riego en la superficie, y encima y debajo de la superficie: en sus entrañas laten copiosas venas que pueden sacarse á luz, cuando no por medio de pozos artesianos, con bombas y norias, como ya se practica en Daimiel, Manzanares, Almagro y otros pueblos; por sus laderas y ramblas corren en ciertas épocas cristalinos raudales y turbios aluviones que es fácil almacenar en charcas y pantanos, semejantes al mar estepario de Ontígola, donde se remansa el arroyo de este nombre debajo de Aranjuez; y á 200 ó 300 pies de altura sobre la anchurosa planice se abre el valle de las Lagunas de Ruidera, largo de dos leguas, ancho de 500 pies y fácil de cerrar y convertir en lago de 40 kilómetros de contorno, con agua suficiente para distribuirla en abundancia por una buena parte de la región manchega. El Duero, el Tajo, el Guadiana y el Guadalquivir, derraman casi íntegro el caudal de sus aguas sin pagar apenas tributo á las campiñas por donde pasan, más como un azote de Dios que como una bendición del cielo. La Economía tiene su privativo modo de afo-

rar, y no son para ella más caudalosos los ríos que más agua cubican por minuto, según las leyes de la matemática abstracta, sino aquellos que riegan mayor área de cultivos. Proporcionalmente, el Guadix, el Genil, el Segura, el Turia, el Júcar, el Tajuña, arrastran mayor caudal que el Duero, el Tajo, el Guadalquivir y el Guadiana: ¡qué de tesoros no dejan tras de sí el pequeño Jalón y sus diminutos afluentes! Entre un río que acrecienta su caudal al compás que se aproxima al mar, y otro que lo ve decrecer en la misma proporción, á fuerza de sangrías, llegando seco á la desembocadura, media toda una civilización: lo primero significa cada tres años una cosecha, como en Andalucía; lo segundo tres cosechas cada año, como en Valencia. Allá el azar y la fatalidad; aquí la previsión y el cálculo.

No hay obstáculo tan poderoso que no lo venza la diligencia: aun después de adquirido el convencimiento de que por ningún medio cabe alumbrar aguas de riego, no ceja ni se cruza de brazos el hombre verdaderamente laborioso; en su industria halla medios para suplir individualmente la falta de la acción colectiva, y hasta para proporcionar á las plantas, sin lluvias y sin riego, la humedad tan necesaria á su germinación y á su crecimiento. Numerosos ejemplos pudiera citar en comprobación de esta verdad: apuntaré sólo los siguientes, por lo característicos. Cuando Badía viajaba por Africa, en la primera década del siglo pasado, vió cultivar melones, higueras y vides cerca de Alejandría, en un desierto de arena tan movediza, que se hundían los caballos hasta el estribo; al efecto, abrían zanjas de ocho á diez pies de hondo y talud muy pendiente, y en su fondo se cultivaban las mencionadas plantas, á beneficio de la humedad que no lejos encontraban las raíces en aquella profundidad; también era un sistema de zanjas lo que proponía, años después, una Revista catalana, para cultivar en los secanos patatas, legumbres y hortalizas, después de haberlo acreditado la experiencia en el Jardín Botánico de

Barcelona; y un sistema de excavaciones profundas en la arena, hasta dar con el agua subterránea, constituye los famosos navazos de San Lúcar. Cuando Bowles viajaba por España, tuvo ocasión de conocer en Reinosa á un particular que cultivaba en secano, y sin riego, plantas de regadío, cubriendo el suelo con losas taladradas en el centro, unidas unas á otras, y plantando coles al través de ellas, una en cada agujero; merced á lo cual, libre el suelo de una evaporación excesiva, se mantenía continuamente fresco como si se regara. Rozier practicó después este sistema de cultivo, con baldosas construídas *ad hoc*, y taladradas convenientemente. Admirable modelo de esta clase de conquistas alcanzadas por el espíritu individual sobre la Naturaleza, nos ofrecen también los berberiscos del Suda, en la antigua fertilísima provincia de Numidia, hoy playa infecunda del Sahara oriental: en medio de la abrasada arena, abren un hoyo en forma de embudo, de 10 á 12 metros de profundidad, y con los escombros forman alrededor un terraplén que proporciona sombra; en el fondo de este hoyo plantan una palmera, cuyas raíces van á buscar el agua que corre á pocos pies; y en las pendientes, y á la sombra de la palmera y del terraplén, siembran arbustos y legumbres. Cuando el viento del desierto pasa por encima y entierra este cultivo singular, el pacífico númida toma la pala y comienza de nuevo sus trabajos de excavación. Así produce una gran parte de los dátiles que expenden nuestros comerciantes de ultramarinos, y así se enriquece el berberisco del Suda, en cuyo aspecto se revela una vida más sosegada y un bienestar más cierto que en sus vecinos los de Túnez y Argelia.

En montaña escarpada ó en arenal ardiente, nunca hay motivo suficiente para juzgar difícil la transformación y dejarse vencer del desaliento: no los abandona el labrador á la corriente ciega de la Naturaleza; antes bien, procure trasladar á ellos con exquisito arte los modelos de Suiza ó de Valencia, estos dos cuadros de arte viviente: aquel paisaje inmortal, este

jardín eterno, tan envidiados siempre, aunque tan desiguales en condiciones naturales y en régimen y cultura social. Detenga el agua de los torrentes en zanjas y pantanos; plante árboles frutales y silvestres en las quebradas de las rocas y en las gargantas de los valles, en las márgenes de los campos y alrededor de los pozos abiertos doquiera que asome un junco, ó afluya una vena, ó se incline un estrato. Prepare depósitos al agua de lluvia; taladre las capas de arcilla en busca de venas ocultas; mine las colinas para abrir paso á las filtraciones; plante de pinos y chopos las arenas y las pizarras de vides; escalone las tierras pendientes para sembrarlas de prados y hortalizas á la sombra de las higueras y de los castaños, de los olivos y de las encinas, de las moreras ó de los robles, de las acacias ó de los ailantos, de los almendros y nogales, ó bien súrquelas de regueras á nivel, ó de fajas alternadas de bosque y hierba, á fin de que el arbolado preste sombra y facilite abonos á la pradera, consolide el suelo con sus raíces, y dé tiempo á que se infiltren los aluviones que ahora se despeñan, descarnando los relieves de las montañas é imposibilitando toda vegetación. Haga triscar los corderillos en el lugar donde ahora vá y viene estérilmente el arado; limpie y pueble de peces las charcas y torrentes, donde sólo gusanos y ranas se renuevan; y aparte del beneficio natural de ciento por uno con que la tierra remunera la aplicación y diligencia de sus hijos, tendrá la satisfacción de haber aumentado sin trastornos la propiedad de la familia, conquistado sin sangre nuevos dominios para la patria, abierto con poco trabajo, fuentes caudalosas de alimentación para su descendencia, y asegurádose la llave del porvenir.

Gran parte toca á los Gobiernos en la resolución de este problema capitalísimo de economía social, y su acción, hoy por hoy, y en nuestra patria, insustituíble para las grandes empresas de canalización, apertura de pozos artesianos y transformación de valles angostos en pantanos, semejantes á las

helvéticas lagunas. Levantar los ríos de su cauce y repartirlos en multitud de canales que esparzan por el territorio el bienestar y la fecundidad; aprisionar en lagos artificiales, cerrando los desfiladeros de las montañas, los turbios aluviones que se precipitan con estrépito desde las cumbres, y las claras fuentes que brotan murmurantes de las entrañas de los montes; barrenar las capas superficiales de la corteza terrestre en busca de los infinitos tesoros que ocultan avaras en su seno, y sacarlos á luz en caudalosos surtidores de aguas subterráneas; regularizar las lluvias y los vientos, centuplicar la producción, redimir al hombre del pesado trabajo material que lo esclaviza y embrutece... ¡qué obra de progreso! El Gobierno que acometa con decisión esta empresa, habrá hecho más en pro de la libertad humana, que otro que haya escrito en un Código los derechos naturales, porque la libertad es un *flatus vocis* y las Constituciones una planta seca, cuando no sacan su raíz, su inspiración y su fuerza del espíritu individual, robustecido y dignificado por una posición desahogada é independiente, cuando por el contrario van acompañadas de una cruel y afrentosa dependencia respecto de la Naturaleza, ó de una casta ó clase privilegiada. Tras los canales vienen, por lógica necesidad, los prados y la ganadería, los vergeles y la repoblación de los montes, la cría en gran escala de los peces, y por añadidura, el trigo, las plantas industriales, la agricultura intensiva de máquinas y abonos químicos, y el desarrollo de las manufacturas (que si todo producto se compra con producto, el medio más eficaz de fomentar la industria es el medio indirecto de fomentar la producción agrícola, á fin de que los labradores posean muchas cosas que poder ofrecer en trueque á los industriales). Por otra parte, este problema se encuentra enlazado con las más graves cuestiones sociales que se agitan en nuestro tiempo; de modo que ayudando á resolver aquél, se prepara por el mismo hecho la resolución de éstos: el proletarismo y la instrucción popular, la criminalidad, la distribu-

ción económica, la universalización de la propiedad, la libertad electoral, el fomento del matrimonio y de la vida de familia, el aumento de la vida media, el desarrollo de la riqueza contributiva la relación entre la grande y la pequeña propiedad, entre el grande y el pequeño cultivo entre la ganadería y la labranza, etc., etc.

En todo caso, conviene que el individuo no confíe demasiado en la Administración, ni aguarde sus estímulos y su iniciativa, tan incierta, tan ciega y tan irregular en nuestra patria. El no poder obrar lo pequeño á la sombra de lo grande, no es razón para dejar de obrar: no aguarda el pólipo la cooperación de la ballena ni el auxilio de las corrientes ó de las tempestades, para emprender la edificación de los corales, de las islas, de los archipiélagos, de los continentes.

CAPÍTULO II

Actividad del hombre en la producción agrícola

> La verdadera práctica y la ciencia pura, están siempre de acuerdo. La ciencia no es nunca antagonista de la práctica; al contrario, vive en medio de ella, ayudándola cuando obra bien, protegiendo al cultivador contra faltas que pudieran perjudicarla (*Liebig*). Lo que desdeñosamente suele llamarse rutina, es, á no dudar, el gran arsenal de todas las más preciosas verdades agronómicas. Casi todos los que se han lanzado á ensayos de agricultura y de ganadería en España, han perdido su dinero, por meterse á predicar de ellas los que no saben más que lo que estudiaron en las Bibliotecas. (*Revilla Oyuela*).

Dos formas reviste la actividad racional del hombre en concepto de actividad económico-agrícola, que preside y regula la transformación de la materia primera mineral en principios inmediatos y productos orgánicos: actividad COMÚN, espontánea, irreflexiva, inconscia, *popular;* y actividad CIENTÍFICA, reflexiva, consciente, razonada, *teórica.*

a) El primero y más notable de los rasgos diferenciales del sentido común agrícola, es el ser eminentemente *práctico:* encarna la verdad en forma de hechos, de usos y estilos, y de máximas consuetudinarias, flotantes en la tradición oral: es en un mismo punto conocimiento y acción: todo hecho sirve de

precedente y como de regla á los que le siguen: toda regla nace de un hecho, y sólo para aquel hecho y sus afines sirve: expresa sencillamente un efecto, y únicamente aspira á promover su repetición. No es inclinado á generalizar y menos á penetrar las causas. Nace de la observación, y lo consagra la experiencia: su inspiración está bebida en la fuente de la Naturaleza, interpretadas sus manifestaciones, más que en idea, por modo de remedo; por esto, el labrador sabe discernir solamente aquello que practica, y asimila á ello lo demás. Observa que su campo produce en un determinado año menos de lo que había producido el anterior, que los vegetales próximos á un basurero ostentan más pompa y lozanía que los nacidos fuera de su influjo, y saca por consecuencia legítima la necesidad de conservar el estiércol que antes arrojaba, y derramarlo por la tierra donde cultiva las plantas domésticas;—advierte que la sequedad entorpece el curso de la vegetación, que la lluvia regenera las plantas marchitas, que éstas se gozan y prosperan en las frescas navas y marismas, ó á orillas de un depósito natural de agua, y adopta por norma de conducta no plantear los cultivos sino en terrenos húmedos, ó bien socorrerlos en tiempo y sazón con cierta cantidad de agua vertida al pie de cada planta, ó conducida allí por cauces y planos inclinados dispuestos al efecto;—nota que los frutos son más ópimos en tal suelo que se dejó de intento improductivo durante uno ó más años, y que recibió gratuitamente el beneficio de las labores, y plantea el sistema de año y vez;—descubre un perfeccionamiento notable en el tamaño y calidad del fruto pendiente de una rama que se ha ingerido en otra por natural aproximación, y ensaya con fortuna promover este sencillo fenómeno en aquellos otros árboles que escoge para que elaboren á su vista y alcance el material inorgánico con que le brinda en abundancia el medio ambiente;—contempla, en Vejer, cómo las marítimas arenas, impelidas por los vientos, invaden tumultuosamente y sepultan las viñas no res-

guardadas por ningún grupo de arbolado, é idea con éxito oponerles plantaciones de pinos piñoneros; encuentra al tender sus redes en la albufera valenciana, que se han retirado de ella los enjambres de peces que poco antes viera surcar sus aguas, y siguiendo las indicaciones de la Naturaleza, construye la famosa encañizada, atesora experiencias, reune observaciones y dicta las célebres ordenanzas, regulando el beneficio del ancho penilago de Levante;—siente la apremiante necesidad de arbitrar en la Naturaleza recursos permanentes, de dominio social, con que ocurrir á los servicios públicos, y establece en Agreda la costumbre de imponer á todo nuevo vecino la obligación de plantar un nogal en la dehesa del procomún, creando un extenso vergel cuyos rendimientos eran suficientes á pagar las contribuciones de todo el pueblo;—vese forzado á cultivar plantas alimenticias é industriales en lugares fundados sobre rocas ó en comarcas pobres de suelo arable y ricos de alúmina y pizarras, observa el modo cómo ha resuelto esta dificultad la Naturaleza, y una vez amaestrado por ella, abre, á fuerza de cincel y de pico, zanjas profundas, las rellena de tierra, y planta en ella una vid, como á orillas del Rhin; un olivo, como en la Provenza; un olivo y una vid, como en Cataluña; ó bien, como en Bocairente y otros muchos lugares de la Península, rebajan atrevidamente la roca por un costado, construyen en la opuesta un muro de mampostería, terraplena con escombros y piedras el espacio intermedio, transporta á lomo de caballería el suelo vegetal, y en obra de meses transforma este campo, hijo del arte, en jardín delicioso y fértil, ó en rico vergel abundante en todo género de frutas;—á mediados del siglo XVIII, la miseria causada por la falta de lluvias obligaba á emigrar á la enhambrecida población flotante de trabajadores mercenarios, desnudos de capital y privados de trabajo; algunos de ellos, en San Lúcar, más observadores que los demás, discurrieron la posibilidad de obtener legumbres en las dunas de la costa con sólo escom-

brar la arena hasta el nivel del agua, que se filtraba á cierta profundidad; escavaron, con efecto, grandes hoyos hasta dos cuartas encima de la capa líquida, abrieron algunas zanjas y conductos para dar salida á las aguas pluviales y verterla en el mar, acumularon la tierra extraída en la parte exterior, á modo de trinchera, para contener la arena voladora, y sembraron en el fondo vegetales de huerta, en el talud interior vides y frutales, y en el exterior cañas y pitas: el éxito superó á sus esperanzas en cuanto al objeto que se habían propuesto, y además consiguieron otro por añadidura, cual fué contener la invasión de las volantes arenas que habían sepultado ya una calle de la ciudad y amenazaba destruir todo el barrio bajo, sin que hubieran bastado á impedirlo los infinitos medios arbitrados por la administración municipal. Por virtud de este hecho, fundóse en aquella localidad el sistema de cultivo de los navazos en los méganos, tan común hoy en el Mediodía de la península. Así han nacido de hechos aislados las prácticas agrarias; así se ha formado con las prácticas el tesoro del saber precientífico y consuetudinario de los labradores, y así viene renovándose y acaudalándose sin interrupción. El hecho de uno se hace costumbre general; surge una necesidad nueva, y el sentido común, por órgano de uno ó de varios individuos, acude al punto á satisfacerla; ese individuo, que de este modo se adelanta á los demás, sienta jurisprudencia para siempre: cuando esa necesidad sea sentida otra vez en lo sucesivo, ya no se pedirán lecciones á la Naturaleza, sino que se seguirán las huellas de aquel sujeto que precedió á todos, tomando su hecho como regla.

No es esto decir que esta imitación de la Naturaleza sea un simple calco, que el hombre obre á modo de un pantógrafo, que falte en absoluto la reflexión en la formación y vida de las prácticas que componen la canónica del sentido común: cada una nace de un razonamiento, sólo que es un razonamiento imperfecto, porque no se levanta sobre el hecho ni va derecho

á la causa: por esto es, en su conjunto, saber irreflexivo. Pregúntese á los labradores iletrados la razón de aquellos usos establecidos por él ó heredados de sus mayores, y no contestará; obra así, porque la observación ó la experiencia le han enseñado que es útil obrar en esa forma: no se engendran sus hechos de una idea, de un principio, sino de otros hechos, espontáneamente causados por la Naturaleza ó provocados involuntariamente por él. Si por ventura contesta, será por medio de metáforas, personificando el suelo arable, y refiriendo las operaciones agronómicas á términos que le son conocidos en la vida humana, y con los cuales guarda alguna analogía: el estiércol *calienta* la tierra, el agua la *refresca;* con aquél se la *nutre* y *engorda,* con ésta se apaga su *sed;* con el barbecho *descansa,* etc.; la verdadera causa, ni le preocupa, ni está á sus alcances: se contenta con esas sencillas explicaciones, ó más bien traducciones metafóricas del hecho. Obra como piensa, y piensa como obra, ó mejor, el pensamiento y la acción componen una categoría sola que penetra por todo su ser como si formara parte integrante de él, que se convierte en una como segunda naturaleza: por esto declina tan fácilmente de costumbre sana en costumbre enferma, de tradición en rutina, cerrándose á todo viento de novedad cuando no viene informada en un hecho y se va infiltrando lentamente en el espíritu general.

El sentido común, que es quien habla en las prácticas de los labradores, constituye una especie de ciencia anónima, objetiva, impersonal, creada sin intención directa de la voluntad, regida por los impulsos de una necesidad interna; y como consecuencia, es su saber más homogéneo, más *uno*, y en el fondo más *verdadero* que el saber propiamente especulativo y científico: tanto cuanto es menor la esfera del libre albedrío, son mayores y más aventajadas las dotes de infalibilidad que avaloran al saber popular. Sin la facultad de abstraer, propio de la razón reflexiva; libre de esas obsesiones de la imaginación, que

hacen declinar la ciencia en un perpetuo atentado contra la sana razón y contra la Naturaleza, el sentido común agrícola procede con más lentitud, pero con más firmeza; adelanta menos, pero no retrocede camino; esquiva la paradoja; se libra de quimeras y de fantasmas; no se deja embelesar por los seductores espejismos que á las veces se forja la razón subjetiva; opone á todos esos alucinamientos la prosa de la vida; toma por guía la experiencia, y aborrece por sistema las novedades; pugna por obliterar en la fantasía la facultad creadora y reducirla al modesto papel de placa fotográfica que reciba pasivamente la verdad agraria, tal como se ofrece en las vivas lecciones de la Naturaleza ó en las secretas inspiraciones de la razón. Por esto son, á todo ruedo, más fiables conductores de la vida las geniales intuiciones del sano y realista sentido común, que las especulaciones teóricas de indiscretos y poco circunspectos científicos, pagados de inventiva y originalidad.

Pero en medio de estas y otras excelencias y virtudes que posee el sentido común, y que iremos enumerando más adelante, adolece de no pequeños vicios. Como conocimiento, es en primer lugar, insistemático é inorgánico en la forma; su unidad es tan sólo de fondo, interna, latente y substancial, mas no se traduce al exterior; es unidad invisible, potencial, amorfa; lo constituyen innumerable enjambre de ideas, de máximas, de estilos y costumbres, pero en desorden, no sujetas á rigurosa disciplina, no eslabonadas jerárquicamente en torno de un concepto fundamental, formando un acabado organismo: es un agregado de verdades sin conexión formal, *harena sine calce, membra disjecti corporis;* nace por partes y fragmentariamente, no como un desenvolvimiento ordenado y sistemático de una idea generadora, puesta por núcleo y semilla de donde fluya por una como evolución genética toda la obra; y en esto difiere tan radicalmente de la ciencia, como si mediara entre ellos un abismo. Y faltándole la unidad formal, dicho se está que carece también de certidumbre; sus verda-

des no son verdades ciertas, por lo mismo que la razón no ha procedido, al investigarlas, según un orden metódico, ni ha podido fundarlas por lo tanto, en aquel concepto primordial que las contiene á todas, ni expresar el grado de relativa dependencia que dentro de él guardan las unas respecto de las otras. Nace de todo esto, que el sentido común no revele la verdad en toda su plenitud, que sea más bien un sistema truncado de verdades, deficiente en los pormenores, vago y nebuloso en la expresión, exento de aquella claridad que es característica dote de la ciencia, extraño en ocasiones á lo que las leyes naturales de la producción exigen, desvirtuada su verdad esencial por contradicciones insolubles: cada regla consuetudinaria ofrece multitud de variantes, cada problema diversidad de soluciones, cada necesidad aspectos intactos y nunca sospechados ni satisfechos; hay desequilibrio en el desarrollo de los miembros interiores, confusión en su ordenamiento, y falta de eslabones intermedios que patenticen su relación y enlace; tal país conserva en pie, por la fuerza de inercia que caracteriza á las creaciones del espíritu colectivo, antiguos usos y cánones que en otros países han sido ya desvirtuados y suplantados por otras costumbres posteriores; ó al contrario, se mantienen confinadas y localizadas en la reducida comarca en donde nacieron, prácticas que convenía generalizar: acaso las crecientes necesidades de la sociedad, junto con el poder avasallador del hábito, convierten al labrador en un como agente mecánico de la Naturaleza; su espíritu se petrifica, su saber se enmohece, y entonces la actividad natural y la espiritual que median en la obra del cultivo se identifican en eso de ser fatales, y á la perturbación que vimos causada en el seno de la Naturaleza por el choque accidental de sus ciegas fuerzas, se añade el desorden y la confusión que á su seno lleva la acción ciega de los poderes espirituales.

b) En medio de este universal desconcierto del pensamiento y de la práctica, aparece la ciencia, y al punto un rayo de

luz fecundante penetra y vivifica el vasto organismo del saber popular; el mundo interior del espíritu se siente libre de esa laboriosa crisis, y la obra del sentido común purificada de sus obscuridades y de sus sombras; su desquiciada constitución, reintegrada en el lleno de su unidad; transparentada al través de la tosca corteza del hecho la idea esencial que le sirvió de madre; generalizado lo accidental, transfigurado lo terreno, estereotipado lo fugaz y perecedero del hecho temporal, desvanecidas las anfibologías y ambigüedades, concertadas ó fusionadas las variantes, desautorizadas las prácticas erróneas, demostradas y sancionadas las juiciosas y racionales. A diferencia de lo que en el sentido común acontece, componen en la ciencia dos distintos momentos la gesta y la doctrina: el saber no es práctico como allí, sino teórico; la agricultura-ciencia y la agricultura-realidad, son diferentes, y alguna vez hasta contradictorias. Compónese la primera de un sistema de principios, despertados acaso por influjo y virtud del hecho, pero sancionados sólo por la razón: la segunda procura amoldar sus funciones y procederes á la pauta de aquellos principios. No se satisface la ciencia, como el sentido común, con las verdades tradicionales: quiere cerciorarse de ellas, comprobarlas; no se contenta con registrar efectos, resultados, costumbres y usos; quiere descifrar las causas, poner de manifiesto la razones de las cosas, y con ellas por guía, rectificar la tradición ó rodearla de un nuevo prestigio, el prestigio que lleva consigo la evidencia. Penetra los misterios de la vida vegetal, descompone la planta, descubre las leyes de su nutrición, y al punto reconoce las causas de la eficacia del abono, del barbecho, del riego, de la labor de arado, de la alternativa de cosechas, etc. Sorprende á la materia en circulación desde el suelo y la atmósfera á la planta y al animal, desde el animal y la planta al suelo y á la atmósfera, y formula la ley de la restitución: los descubrimientos del sentido común se completan y perfeccionan desde que se posee su clave y se notan los lazos de parentesco que los

unen, y se ve que la tierra esencialmente no necesita *descansar*, que tal cosecha no *envenena* el suelo para otra de vegetales afines, que el abono no ejerce función de alimento para la tierra, que la rotación de cosechas no es indispensable, etc.; en suma, que todas estas prácticas son sencillamente manifestaciones diversas del principio en que estriba y consiste toda la Agricultura (la transformación de substancias minerales en substancia orgánica por medio de la fuerza vital), y medios de que sirve para envolver el embrión de un ambiente de elementos inorgánicos, disgregados, activos, vegetalizables, para que se los asimile y los transforme animándolos con su soplo vivificador. Armada con estas armas, alumbrada por la luz de estas verdades, sabidas ya como tales, esto es, ciertas, y guiada por el infalible criterio que le prestan, practica la ciencia una revisión de todo el material acumulado por el sentido común agrícola, lo somete á riguroso examen, contrasta sus máximas y estilos con la ley natural que los engendra y funda, y dicta el razonado fallo, ora declarándolas conformes con la razón y expidiéndoles certificado de aptitud y mérito, ora, por el contrario, condenándolas á pena capital ó simplemente á *capitis diminution*. Purifica el sentido común de sus inconexiones, concreta y define lo vago é indeterminado de sus sentencias, concentra en una las diversas variantes, refiriéndolas al principio ideal común que las abarca á todas, concierta y resuelve las oposiciones, suple los vacíos y las omisiones, elimina las prácticas absurdas, endereza las torcidas, desarrolla las incompletas ó rudimentarias, generaliza las locales, sustituye unas por otras; en una palabra, reduce el conjunto insistemático del saber popular á un organismo sano, hasta hacerlo coincidir de todo en todo con el organismo de la ciencia. No ha de entenderse, por tanto, que el saber científico sea algo otro que el saber común; es el mismo saber común, pero razonado, transfigurado, cribado en el arnero de la idea, acendrado en el crisol reductor de la reflexión: podía ser antes verdadero; ahora

es verdadero y cierto. Con razón dijo Liebig: «la ciencia no es enemiga de la verdadera práctica: la ciencia y la práctica están totalmente de acuerdo.»

En esto no goza, á la verdad, de ningún privilegio el arte agrícola, ni obedece á leyes diferentes de las que gobiernan el arte de la legislación ó el arte literario. Hay una legislación popular, espontánea, irreflexiva, la legislación consuetudinaria, formulada en usos y estilos, que se amoldan exactamente á las condiciones y exigencias de la vida, y resisten con tenacidad pasmosa á la acción disolvente de los siglos: hay un arte popular, compuesto de humildes y fugitivas poesías, obra inconsciente de las entidades colectivas, que labran y depositan en ellas la savia más pura de su pensamiento, que las aman como hijos nacidos de su seno, y que religiosamente las legan á la generación que ha de sucederles en el teatro de la vida como el más preciado tesoro heredado de sus mayores y acaudalado por el esfuerzo propio. Pero al lado de ese derecho consuetudinario, se engendra y vive un derecho reflexivo, traducido en leyes ó sistematizado en códigos, fruto de la reflexión individual, obra de la conciencia mediata, que sujeta á superior contraste la creación espontáneo-jurídica de la sociedad, y la purifica, la concentra, la corrige, la libra de lo inconexo y accidental, la sublima y trasfigura; y de igual modo, junto á la poesía popular, existe un arte superior, consciente, subjetivo, hijo del genio individual, que, como espejo ustorio, recibe y concentra en un foco común los infinitos rayos de luz que irradian las creaciones populares, ó directamente la sociedad en lo que piensa y obra, para fundirlas y quintesenciarlas en un solo raudal de incalculable potencia, que inflama y entusiasma á la multitud que prestó el material, y reinfluye, á su vez, sobre el arte popular que le fijó el punto de partida.

c) Pero así como el arte de la legislación y el arte literario están sometidos á límites que no es lícito traspasar, lo está igualmente el arte agrario: la vida del derecho tiene sus leyes obje-

tivas en la vida de la sociedad; las tiene la poesía, cultivada por los sublimes genios del arte; y del mismo modo las hay que obligan á la Agricultura en la Naturaleza y en la sociedad, las cuales escapan á toda combinación de la voluntad y á todo alarde de inventiva y de novedad. El legislador tiene por límites los principios del derecho natural y el estado de las costumbres jurídicas; el poeta no puede apartarse de la estética objetiva de la razón ni del gusto literario y del arte espontáneo de su tiempo; el agrónomo tiene que moverse entre las leyes de la vida natural por una parte, y por otra, el saber común de la generalidad dedicada al cultivo de la tierra. Fuera de aquí, legislador, poeta y agrónomo inciden en el vicio del idealismo: en vez de conducir, precipitan; en vez de enseñar, ofuscan; lejos de fomentar la vida, la perturban y atan:—el primero, crea leyes contrarias á la razón y al derecho, ó bien extemporáneas, que nacen privadas de toda condición de viabilidad, que el pueblo unánime rechaza ó indirectamente elude, y que van á aumentar la apretada falange de leyes muertas que obstruyen el cauce por donde corre el derecho sano paralelo con la vida de la sociedad:—el segundo, crea obras eruditas y afiligranadas, pero que no dicen nada de las aspiraciones del pueblo, ni retratan la faz de un momento histórico, ni salen de las entrañas de la sociedad, ni son prohijadas por ella, productos abortivos de fantasías enfermizas, extravagantes ó licenciosas, y de las cuales puede decirse con propiedad que son inmortales, porque no han vivido nunca:—el tercero, por fin, dando rienda suelta á las licencias del pensamiento, sin otro yugo que su desarreglada voluntad, haciendo veces de razón su fantasía, y regido únicamente por el prurito de singularizarse y hacer alarde de vigorosa iniciativa y de rara originalidad, idea planes estrambóticos, alcázares de labor peregrina, mágicas transmutaciones y licores prolíficos, con que cree poder trazar nuevas leyes á la Naturaleza, obligarla á aceptar las bizarras creaciones de su fantasía en obsesión, sujetarla á una manera

de maravilloso contrario á las leyes de la vegetación; proyecta causar efectos sin fuerza, crear seres de la nada, sumar lo heterogéneo, domeñar con la sola voluntad á la Naturaleza, transportar montañas á fuerza de conjuros, convertir en tangible realidad sus apocalípticas invenciones, y sustituir las sanas y profundas enseñanzas del sentido común de la humanidad, con una agricultura tísica, enfermiza y teratológica, exhausta de toda savia, tejido de aberraciones y de monstruosidades, hacinamiento caprichoso de sibilíticas fórmulas que nos recuerdan aquel libro del Tesoro que transmutaba en plomo el oro del obispo Barrientos, y aquellas milagrosas historias de Amadises y Florianes, que sorbieron los sesos al hidalgo manchego;—ó si logra salvar este escollo del idealismo en la doctrina, incide en otro no menos peligroso, el idealismo en la aplicación: abstráese el teórico de la actualidad, no cuenta el poder asimilativo de la generalidad, que es limitado, entre los factores que integran el arte agrícola, mide la inteligencia del pueblo por la propia, confundiendo la nación con una academia de sabios, menosprecia las enseñanzas de la rutina, desconoce la vivaz constitución del saber tradicional formado en la experiencia, y lejos de tomarlo como punto de partida y como vehículo para popularizar la nuevas doctrinas y descubrimientos de la razón científica, convertirlos en saber común, en *ciencia viva*, en práctica y costumbre, infiltrándolos en las venas y en el cerebro de la sociedad, se le opone rudamente, lo ataca de frente, le escupe al rostro, é intenta hacer tabla rasa de todo lo existente para levantar sobre sus ruinas de todas piezas su sistema ideal, libre de toda condición de espacio y de tiempo. Aquí, las doctrinas no se contentan con ser distintas de los hechos, sino que son contrarias á los mismos.

Si los pueblos hubieran podido hacerse cómplices de tantos soñadores teóricos, de tantos iluminados doctores y filósofos del porvenir, sutiles inventores de constituciones políticas y sociales, Arcadias y Citereas, repúblicas oceánicas y ciudades

solares, la humanidad se hubiera extinguido con más seguridad que con un diluvio universal. Pues esto mismo cabe decir con respecto á la Agricultura. Es el sentido común en ella seguro antídoto y áncora de salvación contra esa flamante Agricultura lírico-bucólica y de gabinete, que toma los espejismos de la fantasía por realidades, que tiene por tiránica la sujeción de las leyes naturales y las sustituye con yo no sé qué alquimia theúrgica, que se imagina poder transformar la vida de los campos por arte de magia, como si los labradores fuesen peones de ajedrez, y suplir la vacuidad del fondo con su enfática palabrería, su acento profético y la pomposa hinchazón de sus sibilíticas recetas, y que en su soberbia pretende haber descubierto más en un año que toda la humanidad en treinta siglos. Á ese rico depósito de la sabiduría popular, expresada en forma de máximas proverbiales y de usos prácticos, se acoge como á seguro la vida en medio de la tormentosa agitación de los sistemas teóricos, de ordinario bellos y seductores en la apariencia, pero también de ordinario divorciados de la actualidad, cuando no lo están además de la razón y de la Naturaleza. En medio del inquieto oleaje de los sistemas teóricos, siempre extinguidos y siempre renacientes, el saber común mantiene la serena majestad de la razón, eternamente el mismo, como la inmutable divinidad, ó más bien en un continuo, pero pausadísimo y acompasado crecimiento, semejante á las evoluciones cosmológicas de los mundos. Es la Agricultura un género de trabajo al cual no es lícito equivocarse ni ser inconsecuente: su responsabilidad es infinita, como que de faltar su auxilio se origina el único mal absoluto que cabe en la vida humana, la muerte: no puede retroceder ni rectificarse á cada instante, y así, por temor de dar un paso en falso, se aferra á las prácticas trilladas de siglos, y rotula su saber de este modo: «lo que hicieron nuestros padres». Los hipos de originalidad pueden tolerarse en los científicos, mientras se mantienen en las puras regiones del pensamiento; pero sentarían muy mal

en el ejercicio de una profesión de la cual pende la vida de las sociedades con el mismo rigor con que pende la vida vegetal del curso ordenado y uniforme de las estaciones. En la balumba de los sistemas teóricos y de los libros, es tan difícil distinguir lo verdadero de lo falso, lo cierto de lo dudoso, que la resistencia pasiva que opone el sentido común á las innovaciones, antes que aborrecerse como un mal, debe agradecerse como un inapreciable beneficio. El sentido común cree sólo lo que toca, no se paga de idealidades; por su carácter de espontáneo, irreflexivo y semifatal, procede casi automáticamente, se abandona á los impulsos de su naturaleza—que es la tradición—, se recela de cuanto le es extraño, y lo rechaza pasivamente, hasta tanto que, por obra y ministerio del tiempo, se ha ido transubstanciando en él y héchose tradición, práctica, vida. No se abstrae un punto de la realidad, no se aparta un paso de los andadores de la Naturaleza; con lo cual, si no se distingue por lo arrojado de sus concepciones y de sus empresas, tampoco se expone á sufrir la desastrada, pero merecida suerte de Icaro. Históricamente, el reino del sentido común es uno, y otro el de la ciencia, y cuando los principios de ésta son exóticos para aquél, no los acepta desde luego, y es forzoso aclimatarlos paulatinamente, con más cuidados aún que los que se ponen en la aclimatación de vegetales trasplantados de un nuevo mundo. Fuera de esto, el sentido común es respecto de la ciencia lo que el hule respecto del agua: ni la absorbe, ni se deja mojar. Surgen los sistemas, pelean, se vencen y destruyen, renacen, se concilian y fusionan, rectifican sus provisionales hipótesis, rechazan sus conclusiones, confiesan hoy por verdadero lo que ayer tuvieron por erróneo y viceversa, y en medio de su versatilidad, únicamente se conciertan para hacer cargos al sentido común y mofarse de él; mientras que el sentido común, resistente como dura roca, incrédulo por sistema, desconfiado y malicioso como Sancho, idólatra de la tradición, canonizada á sus ojos por la experiencia de todos los

días, prosigue con sus inveteradas prácticas convencidas de absurdo y con sus procedimientos casi automáticos, y salva á la humanidad. ¡Mucho tenemos que agradecer á la rutina!

No vengo á hacer la causa de la rutina; pero es ya hora de que tenga una voz en la vida del pensamiento el sentido común histórico de los labradores, tan vilipendiado por una ciencia engreída que quisiera aventar en cenizas todo lo existente, para plantear sobre sus ruinas el diseño de una nueva creación. No es sólo en el Derecho donde hay que proceder con exquisita cautela en eso de condenar las prácticas del sentido común: á iguales respetos es acreedor en Agricultura. Del sentido común es hijo el arado de Castilla, tan vilipendiado, tan escarnecido, tan humillado y maltrecho y sacado á pública vergüenza por pensadores ligeros é irreflexivos, en presencia de las encumbradas y rozagantes máquinas de Howard y de Ransomes; hasta que dió en defenderlo y rehabilitarlo en nombre de la ciencia un químico y geopónico extranjero, Moll. No tienen número los artículos de periódico, capítulos de libro, sátiras violentas, Memorias, discursos y disertaciones que se han escrito, desde G. Alonso de Herrera hasta F. Caballero, para desconceptuar el ganado mular y encarecer los méritos del vacuno; mientras no se ha salido de aquí, el sentido común, permaneciendo sordo á tanto falaz consejo, ha salvado al primero del naufragio, seguro de la imposibilidad de reemplazarlo, mientras no se transformase por otro camino la faz de nuestra Agricultura: pero ¿cuál hubiera sido la suerte de ésta, abandonada á los idealistas, si se hubiera escuchado el radical consejo de Sandalio de Arias, quien para acabar de una vez con los mulos, proponía que se castrasen en un día todos los garañones de España por mano de verdugo? La resistencia que opone el sentido común á las novedades, el cariño que cobra á lo tradicional y consuetudinario, si algunas veces sirve de rémora al progreso, es otras su más eficaz auxiliar. El sentido común es eminentemente conservador: la ciencia es reformista, pero á

menudo degenera en revolucionaria, y hay que agradecer á aquél su impermeabilidad (si vale la metáfora) para todas sus caprichosas invenciones é hipótesis que, de llevarse á la práctica, pondrían en grave riesgo la vida de los pueblos. ¡Calcúlese qué hubiera sido de la producción del trigo, si hubiera debido seguir todas las oscilaciones y mudanzas que ha ido sufriendo desde el siglo pasado hasta nuestros días la teoría de la nutrición vegetal y del abono de las tierras: ora se sustentaba la idea de que el hombre no ejerce influencia sino en razón de su habilidad y esfuerzo; que la tierra solamente servía para sustentar en pie á los vegetales, pero no para alimentarlos; que el suelo no toma parte alguna en la producción, ó bien. que los elementos nutritivos que encierra son inagotables; ó que la fuerza productiva residía en el humus; ó que dimanaba del ázoe; ó que era suficiente un estimulante; que había plantas que, lejos de esquilmar, enriquecían el suelo, etc., etc.! ¡Calcúlese qué hubiera sido de la producción del vino, si el sentido común se hubiera mostrado dócil y pronto á aceptar los miles de locos remedios propuestos en Europa para atajar el desarrollo del *oidium tuckeri* y sanar las vides atacadas por esta dolencia! Examínese la reseña del Concurso público abierto de Real orden en 1853, para conferir un premio de medio millón al autor del mejor preservativo y remedio contra aquella plaga: ¡qué suerte la de los viñedos si se hubieran atendido las ciento y pico de invenciones que se presentaron! No se hubiera hecho menos que encalar las vides, enyesarlas, engredarlas, emboñigarlas, enjabonarlas, embrearlas, encolarlas, azufrarlas, encenizarlas, sulfatizarlas, acidularlas, sajarlas, descortezarlas, despampanarlas, algodonarlas, orearlas, calentarlas, chamuscarlas con fuego, ahumarlas, sangrarlas, acodarlas, enterrarlas, envolverlas con paja, embetunarles las raíces, despuntarles las ramas, taladrarles y entarugarles el tronco, lustrarles los racimos con algodón, espolvorearles las hojas, rociarlas con agua de mar, con orines, con agua de cal, con legía de

cenizas, con ácido clorhídrico y sulfúrico, con sulfato de cal, con hollín, hidrosulfato de hierro, cloruro de cal y romero, etcétera; pintarlas al óleo con aceite de enebro y de oliva; lavar los sarmientos con infusión de cebolla albarrana y los racimos con zumo de verdolaga; aplicarle zumo de alpechin, harina de cebada y nueces majadas; untar la podadera con gordura de oso ó macho cabrío, con sangre de ratones ó con aceite frito con ajos, y bañarla en infusión de raíz de alisa y de cardo cuca, pólvora, zumo de limón y agua de cal, ó con cocimiento de linaza y pimiento picante; ó con agua de jabón y cola; ó colocar en las incisiones sebo, cera y resina; multiplicar los gorriones y tordos; obligar á los industriales á quemar el humo de las fábricas, etc., etc.

d) En la relación de la Agricultura espontánea, práctica, común, con la especulativa y teórica, surge un grave inconveniente para la vida; la facilidad con que se deja alucinar la primera por la segunda, y sorprender por los más absurdos proyectos, cuando llevan el sello de lo maravilloso. Ya lo he dicho antes: el labrador es como el Sancho de Cervantes, malicioso y desconfiado; pero en tocándole al interés inmediato, muy fácilmente se le seduce: no cree que los rebaños de ovejas sean ejércitos de caballeros andantes, ni que los manchegos molinos sean descomunales y feroces gigantes; pero alguna vez cae en la tentación de tragar el bálsamo de Fierabrás, y acepta el gobierno de la ínsula Barataria:—no creo que nuestros labradores hubieran hecho otra cosa que reirse y expedir patente de simple al malhadado cultivador que se hubiese avenido á ser cruzado «caballero de la Orden de Isabel II» si hubiera fraguado esta institución que un anónimo arbitrista proponía por los años de 1850, como medio de extender y fomentar la Agricultura, premiando á aquellos que con afán se consagran al cultivo de la tierra y á las artes agrícolas; pero se le ha visto vender la hacienda para imponer el precio en la caja de una doña Baldomera, que prometía, contra la senten-

cia de Aristóteles, hacer parir el oro.—Por un fenómeno natural que la psicología explica, y que la ciencia de la Belleza y la ciencia de la Religión han utilizado fructuosamente para fundar sus teorías y trazar sus respectivas historias, el pueblo se inclina, por virtud de la fuerza plástica de su espíritu, á expresar figuradamente los más sencillos principios de la razón y á convertir en leyenda y en prodigio los sucesos ordinarios de la vida común; así es que cuando se le ofrece una Agricultura legendaria y prodigiosa, la acepta en su crudo tenor literal y siente tentaciones de llevarla á la realidad. Los biógrafos de San Columbano, que recogieron las leyendas populares tocantes al santo patriarca de la Caledonia, refieren que en los lugares donde quería que brotase un pozo ó una fuente, daba un golpe en el suelo con su cruz, y luego al punto rompía las capas del suelo y manaba en la superficie la cristalina vena; que para transformar los árboles silvestres y obligarles á producir abundantes y azucarados frutos, les imponía las manos para bendecirles, y en nombre de Dios les ordenaba que perdieran su aspereza y rusticidad: *In nomine Omnipotentis Dei, omnis tua amaritudo, ó arbor amara, a te recedat, tua huc usque amarissima, nunc in dulcisima vertantur poma;* Montalambert dice que lo que en realidad hizo San Culumbano, fué enseñar á los labradores de Irlanda y de Escocia á encontrar manantiales y á cultivar é injertar los árboles frutales. De esta propensión á lo maravilloso, nacieron infinitas aberraciones y decepciones que han servido para desacreditar á los ojos del sentido común las conclusiones verdaderamente científicas, sin poner en evidencia ni sacar á la vergüenza pública á los verdaderos culpables, á los autores de fantasías agronómicas. No se señalará en la copiosa Biblioteca hispana, libro que haya gozado de más popularidad entre nuestros labradores que el absurdo *Lunario y pronóstico perpetuo* de Gerónimo Cortés, cuyas ediciones se han venido repitiendo con gran autoridad desde 1594 hasta 1847, sin interrupción, y cuya «astronomía rústica y pastoril» ha sido

el *vademecum* de los labradores, que durante siglos ajustaron á sus ridículos vaticinios las operaciones del cultivo. Publíquese un libro con este título: *Tridente escéptico en España, física material, agricultura no cultivada y mágica experimental, para acrecentar las cosechas, aumentar los plantíos y todo género de granos y frutos á más de ciento por uno; sistema matemático, físico, iátrico, económico, historial y político*, por el licenciado D. Joaquín Casses; ó con este otro: *Historia y magia natural, ó ciencia de filosofía oculta con nuevas noticias de los más profundos misterios y secretos del Universo visible, en que se trata de animales, peces, aves, plantas, flores, hierbas, paraísos, montes y valles*, por el P. Hernando Castrillón; ó con este otro: *Libro de los secretos de Agricultura, casa de campo y pastoril*, por Fr. Miguel Agustín, prior del Temple;—y se harán de él once ó doce ediciones, como del *Libro del prior de Perpiñán* se han hecho, y servirá de pasto espiritual á los labradores durante varias generaciones. El arbitrismo y la alquimia y la taumaturgia agrarias han estragado el gusto científico del vulgo agrícola; han sembrado más obscuridades en la mente de los prácticos que claridad los libros verdaderamente científicos, y logrado que el sentido común mire con prevención las doctrinas de la razón reflexiva y se aferre con más tesón á las cadenas de la rutina. Las ruedas perpetuas para conocer los años abundantes y los estériles, deslumbran al sentido común; forman su encanto y sus delicias, desatinados principios y mágicas reglas, al tenor de estas:—para obtener frutas sin hueso, se taladrarán las ramas cuando el árbol está en flor; para conseguir racimos que contengan aceite en vez de mosto, se injertará la vid en nogal por aproximación; el parto de las mulas es presagio de grandes y maravillosos acontecimientos; para que á uno no le acometan los perros, debe llevar un corazón de perro en el bolsillo; para aproximarse á las abejas, es conveniente mantenerse casto, porque las abejas aman la castidad y castigan con saña á los incontinentes; para conocer de cuál género de gra-

nos habrá mejor cosecha en un determinado año, siémbrese de cada uno cuatro ó cinco semillas en buena tierra húmeda, un mes antes de los caniculares, y aquella que más gallarda se mostrare el día en que empiecen éstos, será la más productiva al año siguiente, y viceversa; para multiplicar el trigo sin abono y en proporciones maravillosas, se pondrá en infusión la semilla en el licor prolífico, disolución en agua de lluvia de una cierta cantidad de nitro y de estiércol de gallina, de oveja y de caballo, en partes iguales; si no se quieren ver malogrados los cultivos, se aguardará para efectuar la siembra á que la luna sea nueva y esté en el signo Tauro, Cáncer, Virgo ó Capricornio; para producir sin abejas multitud de enjambres, se matará á palos, machacándole bien los huesos en una sala obscura, una ternera, y al cabo de algunos días estará consumada la misteriosa creación: la médula y cerebro se habrá metamorfoseado en 300 reinas, y la carne, la piel y los huesos, en otros tantos racimos de abejas obreras, pendientes de otros tantos palos que á prevención se habrán clavado en las paredes; para figurar las salas adornadas con soberbios emparrados, se iluminarán con aceite dentro del cual hayan crecido racimos, en frascos atados á los sarmientos; etc., etc. Para dar mayor realce y atractivo á estas monstruosidades de la razón agrícola, suelen rematarlas sus autores en esta forma: «y es probado». Es el *inri* de la agricultura.

Y no se piense que locuras de tanto bulto hayan pasado al panteón de las remotas historias, donde se van sepultando las preocupaciones antiguas: todavía gozan de universal autoridad los ridículos pronósticos de más ó menos inconscientes vividores, entendimientos hueros ó corazones depravados, que usurpan el nombre de astrónomos, y á quienes debiera secuestrarse la facultad de escribir por bando de buen gobierno; en un diccionario muy popular de B. Cortés, se da como posible el avivar la hueva de los peces incubada con el calor de una gallina; de A. de Burgos anda en manos de todos un libro,

donde se recomienda, para obtener enjambres de abejas, un procedimiento semejante al patrocinado por el prior de Perpiñán y sus antecesores, reducido á enterrar despojos de mataderos, vientres de carnero, etc., para que en el seno de la tierra se incoe la creadora fermentación y se cumpla la sorprendente metamorfosis; todavía en un libro francés, cuyo autor no recuerdo, se enseña como secreto de agricultura, el cultivo de patatas con tallo de garbanzos, y de garbanzos con raíz y tallo subterráneo de patatas; todavía hemos visto en la Exposición Universal de 1867, acompañado de centenares de certificados, un abono líquido-Boutin, análogo al mágico licor fertilizante del abad Vallemont, que hacía innecesario estercolar las tierras, toda vez que la semilla absorbía y llevaba consigo todos los elementos necesarios á la vegetación de la planta con sólo estar sumergida en él algunas horas, á razón de diez litros por hectolitro de grano; en *El Amigo del País* (periódico, 1845), se describía un pretendido invento extranjero para multiplar á más del doble el rendimiento de trigo, consistente en un sistema de barras de hierro clavadas en los ángulos del campo, y puestas en comunicación por medio de un alambre subterráneo, imantado con dos pilas elétricas puestas á los extremos de otro hilo metálico, el cual dividía el campo por el centro de N. á S., etc., etc.

Ni hay que entender tampoco que son estas sencillamente meras reliquias de la antigua alquimia agronómica, ó que no transcienden al pueblo ni influyen en la práctica. No ha terminado todavía esa insensata rebelión del Espíritu contra la Naturaleza, de la idea contra la realidad, de la desarreglada fantasía de los teóricos contra el sentido común: con frecuencia reverdece la antigua idolatría del absurdo á la sombra y acaso con la complicidad de la ciencia, mejor dicho, de los científicos ó de los que presumen serlo, ó por engreimiento, ó por precipitación en convertir las teorías en hipótesis y en llevar á la realidad sus poco meditadas conclusiones, ó por falta de aque-

lla prudencia y espera tan necesarias en asuntos de tanta transcendencia y que tan de cerca interesan á la vida de los pueblos. Pudiera citar muchos ejemplos; me ceñiré á dos.—Cuando yo estudiaba en el Instituto de Huesca, hube de dar una Conferencia en el Ateneo Oscense, sobre *Meteoros acuosos en relación con la Agricultura*, y en ella me ocupé con alguna extensión de los paragranizos: había visto certificada su eficacia y recomendado su uso por periódicos tan competentes como *El Eco de la Ganadería*, de Madrid, *La Riqueza Española*, de Zaragoza, y *La Agricultura Española*, de Sevilla, y por escritores tan sesudos como A. Blanco Fernández en sus *Elementos de Agricultura*, Collantes y Alfaro en su *Diccionario de Agricultura*, López García y otros; todos citaban casos prácticos en abono de su doctrina y de su recomendación: los paragranizos estaban generalizados por toda Europa y América: personalmente los habían visto funcionar en el extranjero, con sorprendente éxito: calculaban el tanto de gastos por hectárea que requería su establecimiento y conservación: increpaban á los labradores españoles por su criminal negligencia y apatía: no había más que pedir á la ciencia ni á la experiencia. Sin embargo de esto, como yo creo que en doctrinas que no se circunscriben á las puras regiones del pensamiento, sino que transcienden á la práctica, así en Agricultura como en Política, toda cautela es poca, al dar á luz la Conferencia en *La Revista de primera enseñanza*, creí deber dar la voz de alerta á los labradores y ponerlos en guardia contra aplicaciones tan concretas de una simple hipótesis sobre la formación del granizo, no confirmadas, antes bien desmentidas, por el pararrayos de la catedral. Hasta qué punto eran prudentes mis consejos, la experiencia se encargó de probarlo cuatro años después; en 1870, tuve ocasión de juzgar auténticamente y *a posteriori* los decantados efectos del paragranizos, contrastado ya en la piedra de toque de la experiencia: caminando la vuelta de San Vitorian, famoso Monasterio en la raya de Sobrarbe y de Ribagorza, lla-

máronme la atención, al atravesar los términos de Muro de Roda, extensísimas filas de pértigas plantadas á distancias regulares, que se dilataban en todos sentidos y se perdían de vista en el horizonte de sierras y colinas que ciñe por el cierzo y poniente todo el distrito. No sin sorpresa me enteré de aquel singular cuadriculado: ¡el sentido común había sido sorprendido por el idealismo científico! D. José Oncins, agricultor bien conocido en Exposiciones nacionales y universales, indujo al Ayuntamiento á establecer en toda la extensión del término una tupida red de paragranizos, á fin de preservar sus viñedos de los efectos destructores de la piedra: aceptado el proyecto, consignóse una respetable partida en el presupuesto municipal para pértigas de pino y enebro, alambre galvanizado, que se hizo venir de Barcelona, jornales, etc., y en breve viéronse alzarse larguísimas filas de aparatos á marco real por el fragoso y accidentado territorio de aquel pueblo: al primer año, la piedra fué benigna en él y en los comarcanos de la Fueba; pero al segundo, no dejó ni pámpanos en las vides. Hace poco tiempo, todavía quedaba en pie alguna que otra pértiga, sin el alambre ya, como si fuesen otros tantos signos de admiración con que el sentido común burlado se mofaba de sí propio por haberse dejado sorprender. ¿No hubiera sido mejor que el Sr. Oncins hubiese organizado una Sociedad de auxilios y seguros mutuos, semejante á la Unión de labradores de Cosuenda, sabiamente instituída en otro tiempo por el sentido común? He aquí otro caso: en 1858 dirigió M. Coste una Memoria á Napoleón III, proponiéndole repoblar de ostras, á expensas del Estado, los bancos empobrecidos de la bahía de Saint Brieuc, primero, y después de toda la Francia y de la Argelia, *con la aplicación de métodos cuya eficacia garantiza la ciencia.* Unos 1.500 establecimientos ostreros se fundaron por consecuencia de esta petición, con tan halagüeñas esperanzas, que se calculaba por minutos el día en que iban á afluir de todas partes vagones de ostras: poco después, se dieron los

particulares á pedir concesiones, con ánimo de dedicarse á esta industria en la bahía de Arcachón, y se hicieron hasta 116; en la isla de Ré se indujo á los labradores á abandonar sus cultivos y establecerse en la costa, consagrando su trabajo y sus economías á las respectivas suertes de litoral y playa que les fueron adjudicadas. Pues todo ó casi todo fracasó: las corientes marítimas barrieron el fondo de las bahías; los labradores que habían dado oído á los utopistas, cayeron en la miseria; y en tanto, ¿qué es lo que subsistió? Aquellos establecimientos ostreros de la isla de Oleron que se habían atenido á las prácticas del sentido común consagradas por la experiencia de tiempo inmemorial, y no á los preceptos de la Ostricultura científica; aquellos otros que, como el de la famosa laguna de Comacchio, conservaron sus procedimientos tradicionales, fruto de la observación de muchos siglos.

Las creaciones espontáneas del pueblo son ordinariamente sanas, y preceden de largo trecho á la ciencia: los más arduos y transcendentales problemas los ofrece resueltos en el hecho, siglos antes de que la ciencia sienta la necesidad de plantearlos como idea. Pero esas racionales prácticas van ordinariamente acompañadas de un grave inconveniente que mengua no poco su eficacia: su localización y su aislamiento, la falta de unidad y de universalidad en su aparición. El sentido común de tal país encuentra la verdad y practica lo que siglos después aplaudirá y prohijará la ciencia; mientras que en tal otro no ha alcanzado sino vagos vislumbres de esta misma verdad, obscurecida por errores de bulto y prácticas absurdas y desatentadas, que la ciencia no logrará erradicar sino al cabo de muchos siglos de perseverante propaganda, de reñidas batallas y de esfuerzos titánicos. Me explicaré con un ejemplo. No hace mucho tiempo que la ciencia ha descubierto la verdadera naturaleza de la Agricultura, demostrando que no difiere esta industria de las demás en orden á la relación existente entre la materia elaborable y los productos elaborados.

La fabricación del trigo, por ejemplo, obedece á las mismas leyes y requiere idénticas operaciones que la fabrición del pan: el panadero toma la materia primera (harina y agua) y los agentes físico químicos que han de transformarla (fermento, calor), los aproxima, entra en fermentación la masa, se cuecen los panes y queda cerrado el proceso de la panificación:—análogamente tiene que proceder el labrador, según las prácticas de la agricultura tradicional y los principios de la ciencia agraria: toma la materia primera (minerales activos, asimilables, en estado de combinación física, y agua), y los agentes orgánicos y físico-químicos que han de determinar la transformación (la fuerza vital de las semillas, el calor, etc.), los relaciona, siguiendo las pautas propias de su privativa técnica, brota el germen, crece, florece y madura la planta, y termina el proceso agronómico con la recolección: algunos de esos factores, ordinariamente los encuentran en la necesaria proporción las plantas en su medio ambiente, como el carbono, el oxígeno, el hidrógeno, el agua y el calor, etc., y el labrador no necesita allegar artificialmente esos elementos; pero otros, los sólidos é incombustibles, la potasa, el ácido fosfórico, etc , se encuentran en el suelo en cantidad limitada, á cada cosecha mengua su proporción, rara vez opera espontáneamente la Naturaleza la restitución por medio de desbordamientos periódicos de ríos, y el agricultor se ve forzado á devolver á su campo, si quiere obtener nuevas cosechas, los elementos inorgánicos que sacaron de allí las anteriores. La agricultura, como las industrias manufactureras, crea formas, no substancia: al igual de ellas, requiere por primera condición la materia bruta: difiere de ella solamente en tener por cooperadora directa á la Naturaleza, y seres orgánicos por mediadores activos; ha menester restaurar las fuerzas primitivas del suelo, lo mismo que el panadero tiene que renovar la provisión de harina en su artesa para seguir produciendo panes.—Pues bien; este principio fundamentalísimo, que no había reconocido la ciencia hasta

hace poco, el sentido natural de los labradores lo había presentido hace millares de años, y lo había erigido en base de un cultivo racional; solo que no se había manifestado con igual intensidad en todas partes, y que no en pocas, por el contrario, la agricultura ejercía un cultivo espoliador que incapacitaba la tierra para ser la despensera de la humanidad: el Japón y la China se mantienen hoy tan fértiles como hace veinte siglos, á causa de haber conservado constantemente la primitiva constitución del suelo, gracias al sistema, generalizado de tiempo inmemorial, de recolectar en los lugares de consumo, para rescatarlas á los de producción, las materias fecales, en las cuales se encuentran casi todos los elementos que el suelo prestó á los productos cosechados y consumidos; al paso que la Agricultura europea ha empobrecido el suelo arrojando imprudentemente al mar aquellos residuos, quebrando é interrumpiendo violentamente el círculo de la materia, y causando trastornos sin cuento. Dentro del continente europeo hubo nación, como Flandes, que adivinó y practicó aquel principio, por el mismo medio y en igual forma que la Agricultura asiático-oriental; pero el sentido común, poderoso para hacer tan gran descubrimiento en una reducida nacionalidad, no lo ha sido para contagiar con su ejemplo á las demás. Dentro de España, hay provincias y localidades, en las marinas de Levante, donde también ha sido sentida y satisfecha la necesidad de utilizar las materias fecales para reintegrar al suelo en el lleno de su composición mineral y conservar su fertilidad; y tampoco ha logrado transcender y comunicarse á las demás esa práctica transcendentalísima, sin la cual el ejercicio de la Agricultura es un hurto legal, cuya pena pagarán las generaciones venideras.

Hasta qué extremo es débil el poder absorbente y asimilativo del sentido común, lo harán comprender mejor los siguientes ejemplos:—En el extremo Sur de la gran meseta central de la Península, se encuentra situado el dilatado tér-

mino de Daimiel, con agua subterránea muy profunda; y, sin embargo, á esa gran profundidad han ido á iluminarla, y de allí la extraen en cantidad suficiente para regar considerable extension de huertas; perfóranse diariamente nuevos pozos; millares de norias funcionan de continuo; el cultivo pierde su carácter aleatorio y se sujeta á previsión y á cálculo. Pues bien; en el extremo Norte, el agua subterrána corre más próxima á la superficie, y sin embargo, no han dado en abrir pozos, por regla general, ni aun para beber: en todo el trayecto de Avila á Burgos (250 km.), se cuentan 120 casas de guardas de pasos á nivel, de las cuales 116 gozan un pozo de diez á quince pies de profundidad, y á tal punto llega la indolencia y el poco arte de los lugares próximos, que van á aquellos pozos á buscar agua con que apagar la sed de los labradores y segadores durante todo el verano: sufren el azote de las sequías, logran una cosecha cada cinco años, ven á la agricultura nabatea de Daimiel obtener dos anualmente; y esto no obstante, cada una de esas dos regiones conserva su fisonomía característica, sin que el ejemplo de la primera haya influído para nada en la segunda; ¿y qué mucho que haya sucedido así, tratándose de dos comarcas separadas por tan larga distancia, cuando hace pocos años habían sido infecundas las clásicas enseñanzas de Daimiel para las poblaciones de sus alrededores? Todavía se puede citar otro caso, si cabe, más característico. Es la provincia de Badajoz, país de población apiñada, de dilatados términos municipales, de muy raros cotos acasarados, el polo opuesto de lo que constituye el ideal de la población rural, tal como lo han realizado cumplidamente algunas comarcas del Norte de la Península; pues bien, en esta provincia se ha manifestado espontáneamente, no ha mucho tiempo, un núcleo de población rural tan acabada como pudiera soñarlo el ilustre agitador de este transcendentalísimo problema social en España, D. Fermín Caballero: aludo al pueblo de Azuaga, especialmenté, y en parte á Valverde de Llerena. Hállanse diseminados

por el distrito jurisdiccional de entrambos pueblos, montes cerrados, espaciosas dehesas y extensos rodales de encinas, propiedad de algunos particulares, que los ariendan por suertes á quien desea ponerlos en cultivo: los desheredados de la fortuna, hijos de jornaleros, mozos de labor, etc., suelen tomar, al tiempo de casarse, una parcela de monte en arrendamiento; con la exigua dote de la mujer compran un asno; con ramas y tierra construyen una choza en el monte, y allí se establecen de asiento, solos, aislados de todo contacto, en muy rara comunición con la villa materna: rompen y roturan el monte, venden la leña ó la queman para carbón, siembran trigo y algún otro grano en los secanos descuajados, á menudo se arbitran huerta en algún fresco navazo, ó á orillas de un arroyo, ó por medio de charcas ó pozos; abandonados á sus propias fuerzas, fiados exclusivamente en su valor individual, semejantes á los plantadores americanos que se internan en las vírgenes selvas del Nuevo Mundo con la Biblia en una mano y el hacha en la otra, en busca de un bienestar que les negó la fortuna en medio de la sociedad, trabajan de continuo sin desmayar un punto, luchan con los elementos, doman á la Naturaleza, acumulan ahorros, crean capital, y á la vuelta de algunos años son ya dueños en pleno dominio de aquellas ú otras tierras de labor, cortijos y pares de mulas; nácenles hijos, que á poco sirven para el trabajo, y que, llegados á cierta edad, imitan á sus padres, estableciéndose en otro lugar apartado del monte, sea dentro del propio término municipal, sea en los aledaños. La población rural va creciendo así de dentro á fuera, en forma de proliferación, por virtud de una como fuerza orgánicoplástica actuando en torno de aquel centro donde hizo su primera aparición y ha echado raíces tan loable costumbre. Pues bien: ¿querrá creerse que el espectáculo diario de las grandes ventajas logradas por los cultivadores de aquellos pueblos, no ha sido parte para que los colindantes se muevan á imitarlos, y asimilarse y aceptar como propia

aquella práctica racional, que no puede menos de recomendar la ciencia?

d) Supuestas estas condiciones del saber común, ¿cuál es la misión de la ciencia agraria? Quilatar el mérito y valor de aquellas costumbres seculares; sellarlas con el sello de su autoridad en aquella parte que reconozca por hija legítima de la razón; *generalizarlas*, convirtiéndolas de práctica local en regla sabida y aceptada por la universalidad de los labradores; tomarlas como *punto de partida* para divulgar sus nuevos descubrimientos y doctrinas; no empeñarse en ingerir de una vez en el sentido común principios exóticos sin una previa aclimatación; no contentarse con saber que una novedad es racional, sino exigir además que como tal novedad sea juiciosa; que al traducirla en la vida real, observe la máxima antigua *nosce tempus*, y no alcance cada uno de sus progresos á puro de reveses. Yo tengo para mí que si se comunicasen unas á otras las provincias españolas todas las prácticas racionales nacidas y estancadas en cada una de ellas, la agricultura peninsular sería punto menos que perfecta: cuanto puede apetecer el más exigente geopónico, encontraríalo vivo y en acción, en uno ú otro rincón de nuestra Península: la ciencia agraria entera, sin exageraciones ni filigranas, escrita en los anchurosos espacios de la tierra por el dedo de los siglos, vive y alienta en los campos de nuestra patria; sólo que sus páginas vagan dispersas; cada localidad posee solamente una ó dos, y aun éstas, adulteradas quizá por multitud de preocupaciones y de estilos viciosos y torcidos. El cribar estas prácticas, á fin de separar el trigo de la cizaña, aprobar y otorgar su *exequatur* á las buenas, desechar las dañosas, debe ser obra de la ciencia; no menos que el desautorizar las segundas á los ojos del sentido común, y generalizar con los mismos medios de éste las primeras. En esta generalización, no se corren los peligros del idealismo ni los de la inexperiencia, porque vienen contrastadas en la piedra de toque de los hechos, y canonizadas por una larga prác-

tica. No es esto proclamar un eclecticismo: la ciencia, como absoluta que es, es independiente de los hechos; pero como al propio tiempo es ciencia histórica, positiva, ha menester consultar al sentido común, á la práctica, á fin de buscar en aquella el sistema de principios que cabe hacer prevalecer en determinado momento; la ciencia pone el criterio, el juicio, pero las reglas debe pedirlas á la costumbre, á la realidad, á la tradición precientífica. No todos los progresos que concibe la ciencia, puede hacerlos suyos desde el primer instante la Agricultura práctica de un país: su poder asimilativo es limitado, y el límite se determina por el estado mismo de la costumbre. El pueblo solamente puede andar con los andadores de la tradición, y la ciencia tiene que tomarla, *no sólo como medida, sino además como vehículo* para intentar con alguna fortuna sus reformas. Cuantos progresos admite y puede absorber la agricultura popular y consuetudinaria, la agricultura de la generalidad en un país, el pueblo mismo espontáneamente los adivina y los pone en ejecución, sólo que los adivina y ejecuta mediante órganos individuales, ó mediante entidades colectivas muy reducidas, y no siempre obra en la masa suficiente poder de asimilación para prohijar aquellos progresos en la práctica de todos los días; de forma que para vivir la vida del progreso, y vivirla de sí misma, ha menester *concentrar sus conocimientos positivos y hacerlos patrimonio común.* Fijándonos sólo en la española, encontraremos practicados y en toda su perfección todos los sistemas de cultivo: el de rozas; el trienal; el de año y vez, mediante el barbecho; el continuo, por medio de alternativas, abonos y riegos, sea anual en los secanos, sea semestral ó trimestral en los regadíos; las praderas permanentes; los prados artificiales; el cultivo arbustivo; el bosque beneficiado de un modo regular, etc. Acabados ejemplos de riego y de cultivo intensivo puede ofrecernos la práctica de infinidad de localidades en las provincias de Zaragoza, Lérida, Granada, Murcia, Valencia, León y La Coruña, y la ciencia nada tiene que ense-

ñarles, antes bien, puede en ellos aprender no poco: medios sencillísimos y primitivos de sangrar ríos, ostenta en abundancia la cuenca del Duero, y medios costosos y obras monumentales y perfectas la del Ebro; de cultivo estepario suministran brillantes muestras Zaragoza y Murcia, que precedieron á Rusia en reducir estériles margales salíferos á frondosísimos vergeles y feraces huertas; de cultivo en graderías y en terrazas, numerosos pueblos de Cataluña y de Valencia, y muy especialmente Segorbe, el valle de Cofrentes, y Lanjarón en Granada, milagro del arte, creación de un edén encima de rocas; de cultivo por cimas, el valle del Guadalfeo, en la Alpujarra; de entarquinamiento sistemático y permanente, algunas cañadas de la provincia de Almería; de alumbramiento de aguas subterráneas, Cataluña y Ciudad Real; el sistema de pantanos, en las marinas de Levante; ruedas hidráulicas, el Guadajoz; cigoñales, el Vallés y Soria; de cultivo de arenas voladoras por medio de navazos, Sanlúcar y otros lugares de la provincia de Cádiz; de cultivo del pino en las arenas, Vejer, Puerto Real, Bagur, etc.; del cultivo y aprovechamiento de la encina, Badajoz; del alcornoque, Gerona; del olivo, Sevilla; de la vid y de la vinificación, Jerez, Cariñena; del trigo, Salamanca; del naranjo, Valencia; de la palma, Alicante; de la cochinilla y el nopal, Canarias y Málaga; de prados permanentes y fabricación de manteca, Santander; de resinación, Madrid; de fabricación de pasas, Alicante y Málaga; de conservas verdes, la Rioja, Burgos y otras; de población rural, las Provincias Vascongadas; de industria doméstica, alternando con la agricultura, Oviedo, Ciudad Real, Alicante, etc., etc. ¡Qué suma de ciencia, pero de ciencia viva, de ciencia en acción, representan estas prácticas agrarias, invenciones del sentido común, de las cuales pende nuestra existencia! ¡Y cuán torpemente obramos pidiendo maestros á la ciencia para instruir á nuestra agricultura, teniéndolos ella por todas partes consumados, dotados de la única elocuencia que mueve el ánimo de los prácticos!

Porque no sólo debe tomar la ciencia agraria por *material y punto de partida* las prácticas del sentido común, sino que *debe servirse de sus mismos inmediatos órganos como médio de comunicación;* debe constituir en maestros á los labradores especialistas en cada género de cultivo y en cada procedimiento agrícola. Los romanos, para latinizar los países conquistados por sus legiones, no enviaban maestros de latinidad, sino que derramaban colonias de soldados enlazadas por una red de carreteras, cada vez más tupida, por donde circulaban en oleaje incesante la lenguâ, los sentimientos y las costumbres romanas, y lentamente se transfusionaban en las civilizaciones indígenas. Es el camino que ha menester seguir la Agricultura. Los españoles no llevaron á América profesores ni libros; llevaron labradores prácticos. Cuando la Diputación de Alava acordó introducir en la provincia el sistema de fabricación de vinos del Medoc, principió por establecer un taller con operarios de Burdeos, que fabricasen al uso bordolés los enseres necesarios para la vinificación. ¿Cómo se trasformará la Argelia en un país que compita en belleza y fertilidad con nuestras provincias de Levante? Con colonos sacados de estas mismas provincias, no con lucubraciones científicas ni con academias de Agricultura: hace pocos años escribía Mr. Bourret en el *Journal d'agriculture pratique* estas palabras: «El viajero que, arrancando de Argel por el ferrocarril de Orán, contempla en las llanuras de Mitidia los maravillosos cultivos hortícolas que los mahoneses y españoles *(sic)* han logrado establecer con tan exquisito arte y tanta paciencia y trabajo, no puede menos de sorprenderle el conjunto de frutos y legumbres que produce esa basta llanura, que empieza en el mar y termina en las montañas del Atlas, y en la cual ni un día se deja descansar al suelo.» Preciosa lección es ésta de la experiencia, que no debemos desaprovechar. Proporcionemos á nuestra Agricultura las condiciones naturales que le faltan, y depositemos luego por doquiera la levadura del saber por medio de prácticos, para que

al punto entre todo en fermentación, y en obra de años se transforme el aspecto de las regiones peninsulares, y podamos decir de España lo que decía de las llanuras de Mitidia Mr. Bourret. Establézcase fuera de su país, pero en condiciones naturales semejantes, un hortelano de Valencia, un viñador de Jerez, un alumbrador catalán, un navacero de Sanlúcar, un praticultor de Santander, un capataz de cultivos de Sajonia, un piscicultor de Commachio, un mayordomo inglés, educado en las prácticas de Bakewell, un quesero de Gruyère, un vinatero de Medoc, etc., y harán renacer en torno suyo los procedimientos de cultivo, de fabricación, de riego, de selección, de repoblación, etc., que aprendieron y practicaron en el país natal: no les seguirán tan sólo el acento y el dialecto, las preocupaciones, la poesía y las tradiciones populares, las costumbres jurídicas, las creencias religiosas; seguiránles también, como una sombra, los usos tradicionales de la agricultura paterna. Cuando quiere introducirse en un país una industria nueva, la más vulgar prudencia aconseja que se principie por introducir oficiales experimentados en aquel género de manufacturas, tomándolos del país donde se halle ya planteada y floreciente. Si los labradores hubiesen observado esta sencillísima regla de lógica agrícola, se hubieran evitado tantos y tan ruidosos fracasos como han experimentado los espíritus progresivos, pero sin arte, que se arriesgaron á importar novedades con mengua de sus intereses y descrédito de la teoría. No debe perderse de vista que *el pueblo aprende en la forma misma como enseña:* se asimila lo extraño del modo mismo como inventa y plantea lo propio. Descubre la verdad por el sentido, experimentalmente; enseña en forma de hechos, haciendo en lugar de decir: estatuye por medio de costumbres; sienta doctrina en el mudo lenguaje de los hechos. Pues en esta misma forma hay que instruirlo. Por punto general, y salvas las inevitables sorpresas de los alquimistas geopónicos, el labrador cree y aprende lo que ve; tiene los oídos en el lugar de los ojos; no

le habléis, haced. Póngase en sus manos el tratado de Agricultura más acabado que haya salido de cabeza germánica, y será como si se le entregase los libros de Columela, en latín, tal como los leían en las escuelas del siglo XVII. Y sin embargo, nada más frecuente que fiar á ese arbitrio el porvenir de nuestra agricultura: el inocente pensamiento de aquel escritor, Casimiro de Orense, que allá por el año 1839 escribía un *Proyecto agrónomo para la pública felicidad de España*, reducido á constituir una Asociación de labradores, cada uno de cuyos miembros contribuyera con veinte reales, para formar una biblioteca de obras sobre agricultura, es pensamiento que bulle todavía en los cerebros de la generalidad. Un día aparece un decreto en la *Gaceta* organizando un sistema de conferencias agrícolas en toda una nación, y el ministro de Fomento que concibió el estupendo plan se restrega las manos satisfecho, creyendo ingenuamente haber regenerado la agricultura patria y abierto al país de par en par las puertas del porvenir: otro día se amplía la segunda enseñanza con un curso de ciencia agrícola; otro, se plantea una biblioteca central de agricultura y un Boletín de fomento. Perdónenme los respetables estadistas que tal hacen; sus intenciones son de aplaudir, pero sus planes carecen de consejo: ¡siempre la agricultura á vueltas con el idealismo y la ignorancia de los sabios! Menor hubiera sido el ruido y más reducidos los gastos, pero tengo para mí que tendría que agradecer más la agricultura española si se hubiese mandado empantanar un arroyo ramblizo ó sangrar con una pequeña acequia un río cualquiera, y desembarcado en sus alrededores un tren de colonos murcianos ó alicantinos, de esos que voluntariamente se expatrían y van á metamorfosear en pensiles las arenas de Argel, á la sombra de extraña bandera, bajo el doble fuego de un sol abrasador y de traidoras kábilas dispuestas siempre al salto y la algarada. Debe buscarse en todo, lo primero, el reino de Dios, y no poner en su lugar lo que ha de darse por añadidura. Y la instrucción agrí-

cola ha de darse por añadidura, detrás de otra cosa que es la verdaderamente primera y principal. Yo no prohijo en absoluto la máxima de Xenofonte: «que en agricultura, no es la ignorancia lo que arruina, sino la pereza y la negligencia»: yo no apruebo el riguroso dictamen del sabio benedictino Sarmiento, quien devolvió con burlas el título de socio honorario que atenta le expidió la Academia de Agricultura de Galicia, porque, á su juicio, con academias de gabinete no se forman cultivadores prácticos, y es perdido el dinero que se invierte en sostenerlas; pero sí creo que se otorga relativamente demasiada importancia al saber teórico, y que se yerra la manera de divulgarlo. Con perdón sea dicho de los respetables profesores de ciencia agraria, cuyo saber respeto y envidio: nuestra agricultura necesita menos consejos y más medios naturales; no son escuelas lo que ha menester con más urgencia, es agua y capital, son Bancos agrícolas, canales, pantanos y pozos artesianos. Allí donde se ha dispuesto de esos elementos, no le ha hecho falta el saber científico para crear las maravillas de cultivo que contemplamos con admiración en cien distintos puntos de la Península: donde esos elementos se le proporcionen, surgirán esas mismas maravillas, siempre que se encomiende su ejecución á los órganos del mismo saber común que creó las primeras, desconfiando prudentemente del saber teórico. Acaso no serán todo lo perfectas que quisiera la ciencia; pero hay que contentarse con lo posible, y no sería juicioso arriesgarse á perderlo todo, por querer conseguirlo todo: lo mejor es enemigo de lo bueno. Nuestros agricultores, descendientes en línea recta de los árabes por la genealogía del trabajo, sienten que existe algo mejor que las huecas declamatorias especulaciones de los predicadores agrónomos, y las escuchan indiferentes, sentados al pie de los ruinosos acueductos y pantanos, como si de allí esperasen la inspiración y las prácticas enseñanzas de la Naturaleza.

Y no es que yo desestime la ciencia; antes bien, reconozco

que posee excelencias de que carece el sentido común; su misión es una necesidad; sus ordenadas investigaciones, sus análisis, sus cálculos, una garantía para el porvenir; sus triunfos aislados, un estímulo; pero yo me coloco en el punto de mira de las necesidades actuales, hablo á la vista de una colectividad, y fuerza es confesarlo: el sentido común histórico, en su estado actual, no entiende todavía otro lenguaje que el lenguaje mismo del sentido común; hay que educarlo por el sistema mutuo. El levantar banderas, es lo de menos; lo de más es que puedan seguirse: el componer libros *de re rústica*, no es obra de romanos; la dificultad estriba en que sus doctrinas puedan adoptarse por la generalidad. Yo puedo, por ejemplo, tomar como síntesis de los votos y de las necesidades presentes de nuestra agricultura, este simpático lema: *Muchas ovejas y pocos rebaños, muchos árboles y pocas selvas, muchas casas y pocas ciudades, muchos cultivadores y pocos jornaleros, muchas acequias y canales y pocos ríos caudalosos*, etc.; que todo el territorio sea vergel y bosque de árboles frutales, forrajeros y maderables; entapizada pradera y rebaño sin fin, dividido, espaciado; tablero surcado de un sistema arterial hidráulico, espléndida obra del arte; población sin ronda y sin suburbios, inacabable red de casas diseminadas por los campos, á derecha é izquierda de los caminos y de las carreteras, verdaderos estados domésticos habitados por propietarios del coto que labran y dueños de su albedrío: --yo puedo desarrollar en un libro esta tesis, agitar por España con calor esa bandera; y al cabo de penosa labor, de misiones y de conferencias, de artículos doctrinales y de propaganda, de noches pasadas de turbio en turbio, ¿qué habré logrado? Probablemente menos de lo que conseguía Mr. Gressent en una conferencia práctica sobre la formación de un estercolero ó sobre el modo de injertar los perales. No basta esparcir piedras por el campo, para que el campo sea fértil y las piedras se conviertan en pan; es preciso que los minerales de que constan se disgre-

guen y se hagan activos, vegetalizables. Pues esto mismo acontece con las ideas: no basta posesionarse de ellas, formularlas, desarrollarlas, difundirlas; es forzoso traducirlas al lenguaje de los hechos, elevarlas á práctica, hacerlas asimilables para el sentido común; procurar que entren á formar parte de las costumbres agrarias del país, dirigiéndose para este efecto al conocimiento, al sentimiento y á la voluntad.

No nos forjemos, pues, ilusiones, que en nigún orden de la vida serían tan perjudiales como en éste. Le sucede á la agricultura lo que á la política: progresan ó retroceden ó se estancan independientemente de la ciencia. Inglaterra desarrolla y mejora su Constitución, no revolucionariamente y por virtud de la teoría, sino consuetudinariamente, por obra del sentido común; hasta Lorimer, que escribió treinta y cinco años ha sus *Institutes of Law*, no había salido á luz en Inglaterra una sola obra de filosofía del derecho; ni siquiera ha traducido el celebérrimo *Curso* de Ahrens vertido á casi todas lenguas de Europa, y sin embargo, su Constitución política, absurda y todo á los ojos de la teoría, sirvió de maestra á Montesquieu, y es envidia de las naciones del continente, atestadas de libros, de escuelas, de doctrinas, de filósofos y de publicistas. Así ha procedido en Agricultura: ha sacado su ciencia de sus hechos, ha tomado por guía la costumbre y la observación, y ha conjurado de esta suerte los peligros del subjetivismo; en las enseñanzas de la rutina se formó Woght, el fundador de la escuela de Flotbeck, recorriendo los cortijos de la Gran Bretaña y enterándose de las prácticas tradicionales, hijas de la observación inmediata, y fortalecidas con la experiencia de muchos siglos: no era ingeniero agrónomo ni naturalista Bakewell, el creador de la estatuaria semoviente agrícola: los químicos ingleses, á diferencia de los alemanes, han mostrado siempre especial predilección por los problemas industriales y manifiesto desvío por los agronómicos, y sin embargo, la Agricultura inglesa, para nosotros dechado é ideal, ha importado sin cesar

huesos en cantidades fabulosas, mientras los ha dejado exportar la docta Agricultura de los alemanes. No me cansaré de repetirlo: nuestra Agricultura está más necesitada de condiciones naturales que de consejos y enseñanzas, y supuesto que necesite éstas, no tanto le convienen las científicas, y según principios de los ingenieros sabios, cuanto las prácticas y en forma de hechos de los cultivadores ignorantes, adoctrinados por la experiencia de los siglos.

¡Ojalá penetre esta convicción en el ánimo de nuestros legisladores, y caigan al fin en la cuenta de que nada se adelanta con tanto divagar en esas eternas consultas de Cortes y Consejos, donde no se cesa de proyectar recetas, mientras el enfermo se muere! ¡Ojalá comprendan, al cabo, que en agricultura no es la línea recta el camino más corto, y que un canal es instrumento más poderoso de educación que una Academia! ¡Recuérdese que Alemania no pudo destruir el poderío de Venecia con sus armas, y lo consiguió Portugal sacando sus naves del Adriático, y llevándolas á Oriente por el largo rodeo del Cabo de las Tormentas!

CAPÍTULO III

El suelo de la patria y la redención del agricultor

De dos modos puede aumentarse el suelo de la patria: por medio de conquistas guerreras fuera del territorio, y por medio de conquistas agrícolas en el interior. Lo primero no se consigue sin muchas lágrimas y sangre, y supone frecuentemente una injusticia en la historia; lo segundo se logra con el ejercicio de un trabajo legítimo, y es la honra de la humanidad, que domina con su inteligencia las fuerzas más poderosas de la Naturaleza. Lo primero es la barbarie y el despotismo; lo segundo el progreso y la libertad. De la misma manera puede disminuirse de dos modos el suelo patrio: por invasiones extrañas que lo merman, y por los ríos que lo arrastran á los abismos del Océano.

El diplomático que celebra un tratado cediendo parte de una provincia, y el alcalde que arrasa un monte obligando á emigrar á la población de un valle, son una misma cosa para la patria; para la humanidad es mil veces peor el último. Algunas de nuestras provincias de Levante han talado las nueve décimas partes de sus bosques: cien mil hijos de esas provincias riegan con su sudor las abrasadas arenas de la Argelia, y con su sangre los surcos profanados por las kábilas que pugnan por sacudir el yugo de Francia.

La extensión de un país no debe medirse en el mapa geográfico, sino en el agronómico. La geografía engaña. La vega de Zaragoza es más grande que la Mancha. Bélgica es mayor que España. Europa es más extensa que Africa.

España no está conquistada todavía. La costa está rodeada de marismas alternativamente cubiertas y abandonadas por la marea, como si convidaran al capitalista y al agricultor. Y dentro hay deltas y pantanos que esparcen en derredor la muerte, lagunas que piden desagüe, torrentes y ramblas que sólo exigen, en cambio de sus dilatados cauces, dos diques á lo largo y algunos millones de árboles en las montañas. Estas marismas, deltas, islas, lagunas y ramblas representan una extensión superior á la mayor de nuestras provincias. Y no hablo de las estepas, cuya conquista por medio de pantanos y canales representa dos y más provincias. Cada inundación de nuestros ríos arrastra un distrito; cada cien inundaciones se llevan á la mar una provincia: por el contrario, cada río sangrado por canales y desviado por diques duplica todos los años al extensión de cada distrito y de cada provincia.

El cimiento lo prepara la Naturaleza, el suelo se engendra del trabajo. Mientras haya rocas y playas, hay campo que conquistar para la familia y fronteras que ensanchar para la patria. El suelo de Holanda es muy rico, y el de Egipto más rico todavía, pero no les ha sido regalado *gratis et amore:* los egipcios deben á su laboriosidad la patria, y los holandeses la deben á su genio. El día que los primeros abandonaran sus diques y compuertas, el Egipto se deslizaría átomo por átomo hasta el fondo del Mediterráneo, y el Nilo correría sobre una inmensa roca de granito. El día que los segundos descuidaran sus diques y molinos de viento, la Holanda sería invadida por las olas, y el mar del Norte recobraría sus antiguos dominios. En un año egipcios y holandeses quedarían sin patria. Más de 700.000 hectáreas miden los terrenos conquistados al mar en los Países Bajos, y más de 100 millones las tierras creadas por el

Nilo en Egipto. Estas son las verdaderas conquistas: el campesino vascongado arrebatando al golfo cantábrico 10 peonadas de tierra de marisma, realiza una empresa más permanente y gloriosa que el soldado alemán arrebatando á la Francia un pedazo de la Alsacia; y el ministro que fundó la Carolina en Sierra Morena, ensanchó más los horizontes de su patria que el desdichado emperador que agregó á la suya las provincias de Niza y de Saboya.

No, la patria no la regala la Naturaleza sin que el sudor de la inteligencia y el esfuerzo del brazo fecunden hasta las hendiduras de la roca. Cuando los judíos conquistaron la Palestina, era ésta un país montañoso y estéril; mas ellos, laboriosos como eran, supieron transformarlo y cultivar las laderas hasta las mismas cumbres por medio de muros de sostenimiento, planicies escalonadas y grandes plantaciones de frutales: con motivo de las cautividades que padeció este pueblo, volvieron á descarnarse las montañas, y los aguaceros destruyeron esa patria hija del arte y del trabajo, á punto de tener que restablecerla en tiempo de Herodes por los mismos procedimientos que en tiempo de Josué. Si los suizos redujeran á carbón sus bosques, en pocos años se quedarían sin patria y sin libertad: sus montañas y lagos, nidos de amor y poesía, serían espantables abismos, pantanos infectos y descarnadas cordilleras, tan sólo de buitres y lobos visitadas. Los árboles crean, sujetan y ayudan á utilizar el suelo vegetal: son obreros que no descansan nunca; reemplazan á los antiguos esclavos; lo cual explica el bárbaro consejo de aquel precepto francés que, para someter á la indomable Córcega, no hallaba medio más eficaz que cortar de pie los castaños de toda la isla. La receta, en verdad, tiene la sanción de la experiencia y trae muy lejano abolengo: recuérdese que los albigenses se rindieron á Humberto cuando vieron que se daba orden de arrasar las viñas de la Provenza; en el mismo siglo, los musulmanes de Jerez abrieron sus puertas á Alfonso el Sabio ante la amenaza de que

iban á ser devastadas sus huertas y olivares; y Tougourt abrió sus puertas al sitiador Saláh-bey de Constantina en 1788, cuando los soldados principiaron á talar las palmeras de los alrededores. Perder las vides, los olivos, las palmeras, era perder la patria, y abandonaron la libertad política por miedo de caer en una más dolorosa servidumbre.

Hemos dicho antes que mientras haya rocas y playas, hay campo que conquistar para la familia y fronteras que ensanchar para la patria. El hombre que taladra un pozo en medio de la landa ó de la estepa, haciendo surgir á su alrededor un oasis, ha ensanchando el suelo de su patria, conquistando para ella la vena líquida que aprisiona los estratos del subsuelo. El hombre que aplana y escalona la roca y deja que las aguas correntías le lleven la tierra vegetal ó la transporta él mismo, ensancha las fronteras de la patria. El hombre que puebla un lago de peces ó una bahía de ostras, aumenta el suelo de la patria. El hombre que pone un dique á la marea y deseca una marisma, ese ensancha en dos sentidos la patria, porque conquista además las aguas. El que planta y cultiva un árbol, agranda en muchos sentidos la patria, porque reduce á dominio suyo la atmósfera, inagotable mina de elementos primarios con que las hojas elaboran ricos y substanciosos frutos sin el más leve detrimento del suelo. El hombre que construye una barca extiende el suelo de la patria en todos sentidos, porque conquista los aires y las aguas, y la lleva de mar en mar hasta los países más remotos.

Si se abre una hoya en el granito, á los pocos años la encontramos llena de tiera y cubierta de vegetación. El aire y el agua han descompuesto como agentes químicos la roca, y sus primeros detritus, junto con el polvo llevado por el viento, hacen posible la vida de los musgos. Siguiendo la descomposición de los elementos graníticos y las generaciones de líquenes, musgos y saxífragas, el hoyo se va llenando, el viento deposita en él semillas de zarzas, romeros y gramíneas, un ave

entierra por acaso una aceituna, una bellota, una baya de enebro ú otro fruto, y al cabo de algunas generaciones de plantas descompuestas, aparece coronada la roca por un apretado ramillete de robles, acebuches, alerces, pinos, hayas, almeces, higueras silvestres, etc., en testimonio de que la Naturaleza ayuda al hombre cuando éste principia por ayudarse.

En las orillas del Rhin no quieren esperar tanto: abren hoyos en la roca, ponen en cada uno dos espuertas de tierra, y plantan una vid. Así, para los que viajan por este río, es un espectáculo curiosísimo ver la cumbre del precipicio, cuyo pie lame, festoneada con una línea de sarmientos pendientes que forman como una greca verde y encarnada de racimos y pámpanos. En la Provenza siguen tan buen ejemplo de tiempo inmemorial: abren un hoyo, y en lugar de vid plantan un olivo. En Cataluña practican ambas cosas: plantan la vid y el olivo en los hoyos abiertos en la roca con pico, ó en el subsuelo con barrena. Los chinos han apurado más el ingenio, pues faltándoles hasta la roca, han invadido las aguas y se han dado á sembrar el arroz sobre almadías flotantes cubiertas de estera y tierra: las raíces de las plantas atravesando el espesor de estas islas artificiales y llegando al agua, chupan directamente la humedad necesaria para desarrollarse, y el labrador se ahorra los trabajos del riego.

En un pueblo de Las Garrigas, provincia de Lérida, existió un benedictino que supo crear por aquel medio una maravilla. Principió por nivelar una corta extensión en la falda de una colina descarnada, disponiendo su superficie en regueras de tal modo, que las aguas depositasen la tierra disuelta en su curso, y formase el suelo vegetal. Hecho esto, abrió á fuerza de cincel y martillo una cómoda y espaciosa habitación en la roca viva; perforó pozos y estableció en ellos norias de mano, siendo á los pocos años el jardín más envidiado del contorno por sus ricas y variadas frutas, hortalizas y flores, y el modelo más elocuente con arreglo al cual sus convecinos han aprove-

chado, por medio de muros de sostenimiento y planicies escalonadas, las pendientes de aquel escabroso país, hoy deliciosa Suiza, abundante en vino, aceite, almendras, avellanas y anís. Esto se llama conquistar un campo para la familia y ensanchar el suelo de la patria.

Mucho más hacen en Bocairente (Valencia) capitalistas y jornaleros. Comienzan por atacar la roca, rebajándola por un costado, y terraplenando con piedras y escombros la parte baja, después de haber construído una pared de mampostería para sostenerlos, y cuando, gracias á este trabajo, aparece un plano suficientemente extenso para formar una parcela, transportan á lomo de caballería la tierra que ha de constituir el suelo vegetal. Pocos meses después, esta parcela aparece transformada en naciente olivar ó en jardín perfectísimamente cultivado. Este trabajo, principiado ya de muy antiguo, viene continuándose sin interrupción, porque el pueblo, levantado sobre peña, tiene pocas tierras laborables y bastantes aguas de manantial. Así los jornaleros utilizan sus ratos de ocio en crearse un pequeño huerto que los hace más independientes, y los capitalistas no desatienden esta productiva especulación; hace poco se creó de esta manera una huerta que produce hoy 10.000 reales de renta.

Admirable modelo de esta clase de conquistas nos ofrecen también los berberiscos del Suda, en la antigua provincia de Numidia, fertilísimo granero que fué del imperio romano, y hoy playa infecunda del Sáhara oriental. En medio de la abrasada arena abren un hoyo en forma de embudo de 10 ó 12 metros de profundidad, y con los escombros forman alrededor un terraplén que proporciona sombra. En el fondo de este hoyo plantan una palmera, cuyas raíces van á buscar el agua que corre á pocos pies, y en las pendientes y á la sombra de la palmera siembran legumbres. Cuando el viento del desierto pasa por encima y las arenas entierran este cultivo singular, el pacífico numida toma la pala y comienza de nuevo sus trabajos

de excavación. Así produce una gran parte de los dátiles que expenden nuestros comerciantes de ultramarinos, y así se enriquece el berberisco del Súda, en cuyo aspecto se revela una vida más sosegada y un bienestar más cierto que en sus vecinos los de Túnez y Argelia.

En España pueden repetirse y multiplicarse estos ejemplos. Hay regiones inmensas caldeadas por el sol, sin rastro de vegetación, sin columna de humo ni veleta de campanario que anuncie la morada humana; estas regiones no forman parte de la patria, son manchones intrusos que la encubren y la obscurecen; á pocos pies debajo del suelo palpita la vena líquida que aguarda la presencia del hombre de buena voluntad que quiera crear un campo para su familia y extender los dominios de su nación. En el Sáhara se han abierto algunos pozos artesianos; la palmera ha crecido alrededor; el árabe ha plantado su tienda debajo, y el viento del desierto ha pasado de largo, murmurando palabras de respeto: la fuente y el pozo son la semilla del oasis, y el oasis es una conquista para la patria. Bien lo sabe la provincia de Murcia, que purga tan frecuentemente con terribles sequías el error de haber pelado las sierras, en cuyas descarnadas vertientes reverberan los rayos del sol, con que se volatilizan las nubes formadas por los vapores del Mediterráneo; con pozos artesianos va reparando en parte y provisionalmente los efectos de su imprevisión. Cuando se atraviesa Castilla por el ferrocarril del Norte, en el largo trayecto que corre desde Avila á Valladolid y Burgos, la vista se fatiga en vano buscando un árbol, un prado ó una choza: sólo se ve la tierra agrietada despidiendo vapores de fuego, mieses blanquecinas pidiendo al inclemente cielo una gota de agua, y alguna yunta de mulas inclinadas sobre el charco, bebiendo el hirviente caldo que aún queda encima del fango. Pues bien, nada más fácil que multiplicar los oasis en medio de este desierto. El agua se encuentra á poca profundidad, y las norias á poca distancia. El espectáculo agradable y conso-

lador que ofrece al viajero la región del Vallés (Barcelona y Gerona), sembrada á derecha é izquierda de pozos y cigoñales, ese mismo puede adquirir en pocos años esta comarca, tan fértil cuando la socorren las lluvias. En todo el trayecto de Avila á Burgos (250 kilómetros) hay 120 casas de guardas de pasos á nivel, de las cuales 116 tienen un pozo de 10 á 15 pies de profundidad, con agua bastante en muchos de ellos para surtir á los pueblos proximos y á los labradores y segadores de los campos todo el verano.

Y esto mismo sucede en casi toda la Mancha, pero no se saben aprovechar de tal ventaja, y las sequías siguen siendo el azote de Castilla; en Daimiel, que lo entienden, hay más de 10.000 pozos y norias, y todo su término es huerta. La agricultura castellana viene á dar una cosecha cada cinco años: si proporcionase riego á sus campos y alternase sus cultivos, daría una cosecha ó dos cada año, y habría ensanchado en millones de hectáreas el suelo de la patria.

Todavía no es inconveniente insuperable por todo extremo el que el agua no esté tan superficial ó no se ofrezca de ningún modo. No hay obstáculo tan poderoso que no lo venza la diligencia; aun después de adquirido el convencimiento de que por ningún medio cabe alumbrar aguas de riego, no ceja ni se cruza de brazos el hombre verdaderamente laborioso. Cuando Bowles viajaba por España, tuvo ocasión de ver en Reinosa á un particular que cultivaba en secano y sin riego plantas de regadío, cubriendo el suelo con losas agujereadas, unidas unas á otras, y plantando coles ú otras legumbres al través de ellas; merced á lo cual, privado el suelo de evaporación, se mantenía continuamente fresco como si se regara. Rozier practicó después este sistema de cultivo con baldosas construídas *ad hoc* ó taladradas. Cuando Badía viajaba por Africa, vió cultivar melones, higueras y vides cerca de Alejandría, en un desierto de arena tan movediza, que se hundían los caballos hasta el estribo; al efecto, abrían zanjas de ocho á diez pies de

profundidad y talud muy pendiente, y en el fondo crecían las plantas cultivadas, merced á la humedad que no lejos encontraban las raíces en aquella profundidad. También era un sistema de zanjas lo que proponía á principios de siglo una *Revista* catalana para cultivar en secano patatas, legumbres y hortalizas, después de haber sido comprobado por la experiencia en el Jardín Botánico de Barcelona.

No podemos pasar en silencio, aun cuando ya lo hemos indicado, uno de los medios más eficaces de extender considerablemente, acaso de doblar, el suelo de la patria por medio de las *conquistas de la paz*, y mejorar rápidamente la situación económica de nuestros campesinos y menestrales, proporcionándoles subsistencias sanas, abundantes y á bajo precio. Se trata de esa antiquísima industria propia del Oriente, en cierto modo renacida ahora, después de muchos siglos de eclipse, en esta parte occidental de nuestro planeta, que facilita á la producción terrestre el auxilio y cooperación de las aguas, tan menospreciadas hasta hoy bajo este respecto, y convierte en superficies más productivas que los campos consagrados al beneficio de granos ó de caldos, las corrientes fluviátiles y los depósitos de agua, sean *naturales:* lagunas y charcos, albuferas, cetarias ó corrales, etc.;—sean *artificiales:* pantanos, estanques, pilas y piscinas, etc.;—se trata, en fin, de transformar la pesca en piscicultura, como se convirtió la caza en ganadería. Así como la extensión económica de un país no puede medirse en el mapa geográfico, sino en el agronómico, el volumen útil de los animales domesticables no se calcula por las fórmulas ordinarias de la estereometría, sino por los balances del ganadero ó del agricultor. Se ha dicho, exagerando, que una gallina deja más utilidad que una oveja (A. de Herrera, Dieste), y nosotros debemos añadir, sin exagerar, que una anguila rinde mayor beneficio que una gallina; los cuidados están en razón inversa.

La aquicultura, verdadera ganadería de las aguas, puede ser en España una segunda Agricultura, ó bien fusionarse con

ella como la ganadería terrestre: en Egipto, mientras dura la crecida del Nilo, los labradores extienden sus redes para pescar en los mismos lugares donde meses después cultivarán cereales y legumbres: en la Lorena hay terrenos que se inundan artificialmente, y en los cuales se practica esta curiosa rotación trienal: dos años carpas, que se siembran y cuidan hasta el día de la cosecha (230 kilogramos por hectárea), y el tercer año cereales, que no hace falta abonar. Semejante alternativa fito-zootécnica no la consentirían nuestros campos, á no ser los arrozales, pero tampoco nos es necesaria; basta poblar las aguas existentes ó las que pueden almacenarse en tierras de fácil cierre y que no tienen otro destino por medio del trasnplante de pececillos, salmones, truchas, sábalos, anguilas, etcétera, ajustándose á las reglas que la ciencia tiene acreditadas y sancionadas la experiencia de muy antiguo, por haber sido práctica común á chinos y romanos, en parte conservada hasta nuestros días en el Imperio Celeste y en Italia, y haberse desarrollado en gran escala en algunos pueblos modernos, señaladamente en los Estados Unidos. En España no han faltado ensayos de cultivo ó cría piscícola, tanto por ovación artificial, como por transplante directo de angulas cogidas en el mar, que justifican las previsiones de la ciencia, llevados á cabo por Graells, en San Ildefonso; Muntadas, en Piedra (Zaragoza); Revilla Oyuela, en Viérnoles (Santander), y otros; y respecto del pasado, no carece de historia la piscicultura marítima española, habiendo adquirido fama en este sentido la Albufera de Valencia.

Queda probado cómo el trabajo y la constancia ensanchan el suelo natal y doran el porvenir de los desheredados diligentes y laboriosos, creándoles un coto y un hogar. Mirando el cuadro por su faz opuesta, vamos á demostrar cómo ese mismo suelo se pierde por inversos procedimientos, y cómo la emigración y pérdida consiguiente de la patria es corolario forzoso de la incuria en la conservación de la capa laborable, y más

especialmente del trabajo destructor que se pone al servicio de una ambición desatentada.

La mujer de la fábula tenía una gallina que ponía todos los días un huevo de oro, pero cierto día la incauta abrió el vientre del ave generosa para obtener en un día el oro que debía ser fruto de los años, y fué merecido castigo de su codicia quedarse sin el diario filón y sin la mina. Cuando de niños celebrábamos en la escuela el ingenioso cuento de Samaniego, no sabíamos que eso mismo se estaba representando con proporciones colosales en casi todas las montañas y valles de la Península, preparando largos días de luto y desventura para la patria. ¡Pluguiera al cielo que ignorásemos hoy también que la escena viene repitiéndose sin cesar y cada día con mayor saña contra las últimas reliquias de nuestros bosques!

Cuando el labrador del llano siente el contacto de la roca en la reja de su arado, ó ve sustituído el mantillo de sus huertas por las piedras del torrente, resuelto á entretener algunos años más el hambre de su familia, acomete la falda de la colina, prende fuego á la maleza en las vertientes de la montaña, remueve la tierra de los declives y de las mesetas, y, por fin, descarga los golpes de su *hacha patricida* en los últimos restos de la selva centenaria que alimentaba la fuente de su cocina y empapaba de clara lluvia los abrasados surcos de su campo, que refrescaba el aire del estío y templaba los rigores del invierno. En mal hora descuajó: su ganado encuentra agostado el césped que crecía en la pradera á la sombra de los robles; la fuente exprime las últimas gotas de su urna cuando la ceniza del matorral seca sus conductos; la lluvia, convertida en deshecho temporal, arrastra la tierra movida por el arado, dejando al descubierto la dura roca; y el imprudente labrador, después de ver diezmada su familia por algunos años de hambre y de epidemias, se ve obligado á levantar su tienda y bajar por la corriente del río en busca de la tierra que su arado abandonó á la voracidad de los aguaceros. Así es cómo se convierte

Babilonia en estepa y Cartago en desierto, así es cómo los valles que debieron reproducir la Suiza son abandonados por sus moradores, hasta que el trabajo de los siglos reconstruya sobre el imperecedero cimiento la habitación de las plantas amigas del hombre. Luego, el turbio torrente, con las riquezas mismas que roba al cultivador de la montaña, empobrece al cultivador del llano, y quizá ¡ay! invade las puertas de su morada y le arrebata los hijos de la cuna, como le arrebató los árboles y el campo. Los delitos de lesa Naturaleza se pagan tarde, pero son terribles. Müller decía que un árbol representa la salud de un individuo, y puede añadirse que un árbol es la garantía de nuestra vida y el escudo de la patria. Tal vez al descargar la segur en el fondo del bosque, habéis asestado un golpe de muerte en la garganta de vuestro hijo.

Talados los bosques, la capa arable desaparece, las sequías menudean, con ellas alterna la piedra, y luego las provincias acuden á las Cámaras pidiendo condonación de impuestos. Lo que el Gobierno recibió de más con la venta de montes públicos, después lo recibe de menos con las exencionos de pago. El Gobierno no ha ganado nada, y las provincias han perdido mucho. La tierra de las montañas ha bajado á los valles, pero con ella han descendido también las inundaciones y los pedriscos. Existe en el partido judicial de Barbastro (Huesca) una sierra llamada de Sevil, en la cual solían descargar las tormentas que durante el verano se levantan con gran frecuencia en el Pirineo, dejando libres de granizo los términos inmediatos, que son los más fértiles y ricos de la provincia. Pero la sierra ha quedado desnuda, se cortaron aquellos paragranizos que Dios plantó para escudo de la comarca, y las nubes, sin más respeto, arrojan sobre el llano la helada metralla de que van cargadas, haciendo purgar con hambre y llanto á los pueblos sus delitos de lesa Naturaleza y de lesa patria. Es un dolor presenciar esas avenidas turbias que arrastran con las raíces de los árboles la tierra vegetal de las montañas, y con las

mieses del valle los campos donde vivían esas familias de mendigos que acosan á los felices de las ciudades. Es un dolor contemplar la insistencia con que son invadidas nuestras moradas y jardines por esas mismas olas que debieran ser las nodrizas de nuestra agricultura. Es un dolor presenciar la indiferencia con que la Administración ve sepultarse la patria, pedazo tras pedazo, en esos mares que debieran ser para ella inagotables veneros de riqueza.

Presentemos ahora otro aspecto de la cuestión.

En el Diccionario geográfico de Madoz regístrase el término de Chapinería como cubierto totalmente de encinares; hoy ha desaparecido todo, menos la saña de sus vecinos contra los árboles. Hace muy pocos años el labrador vivía desahogadamente con muy poco trabajo, y hoy, con un trabajo constante, apenas puede satisfacer sus más perentorias necesidades. Y esto, ¿por qué? Porque un país en que sólo cabe el régimen pastoril y selvícola, ha sido convertido en malos campos de centeno. Los beneficios de la montanera y cría de ganado de cerda eran más que suficientes para cubrir con creces la cifra de gastos al fin de año, agregándose como suplemento de consideración el carboneo y la arriería. Y á la vez que las encinas suministraban rico y abundante pasto para el ganado, detenían el curso de las nubes y determinaban la caída de lluvias normales, haciendo que jamás se perdieran las cosechas por falta de humedad, ni se desnudaran los relieves del suelo por exceso de lluvia. «Era una pequeña Arcadia», nos decía con dolor no ha mucho tiempo una persona ilustrada de aquella localidad, comparando la desolación de ahora con el floreciente estado de entonces. El pueblo vivía feliz, no había un solo proletario; hoy puede decirse que lo son todos. El demonio de la ambición ha esterilizado la bella obra de la Naturaleza. La fábula de los huevos de oro ha alcanzado aquí perfecta realidad. En 1865 fueron vendidos y talados los montes de este pueblo: el último propietario que conservó íntegra su parcela de bos-

que, hubo de venderla precipitadamente, porque vino á convertirse en blanco del hacha de todos sus vecinos. Los primeros años se cogió trigo y patatas, ahora se coge centeno y retama; bien pronto no se cogerá nada, y la población tendrá que dejar el antiguo hogar y pedir á extrañas gentes una nueva patria. La triste cosecha de centeno perdida por la sequía, perdida por los aguaceros la delgada costra vegetal que las raíces de los árboles detenían y fecundaban sobre el granito, falta de abonos, falta de leña, falta de capital, falta de pureza en las costumbres y de sencillez en el trato: tales han sido los amargos frutos de la imprudente devastación. El cultivo de los cereales requiere más trabajo y mayores gastos, sufre más crecidos tributos, está expuesto á más contingencias, y estas tierras remuneran menos que los encinares ó robledales. Este desconocimiento de las más elementales reglas de buen sentido acarrea consecuencias desastrosas en el orden social, como en el físico. Así, las calenturas intermitentes, que no eran conocidas en ese pueblo, se presentan ahora con una regularidad pasmosa apenas llega la primavera; el cólera, que en 1834 y 1855 respetó á su vecindario, ensañóse con él en 1865, cuando caían los últimos bosques bajo el *hacha desamortizadora.* De día en día el castigo será más tremendo. Hoy ya, esta población, que no cuenta más de 270 familias, sirve á Madrid con un contingente de 60 á 70 criadas; en cambio sostiene seis tabernas, donde se pierden las fortunas y las almas, y en un solo día hemos visto en su plaza 92 embargos fiscales de otros tantos patrimonios que no podían cubrir la cuota proporcional de los impuestos. He aquí el azote providencial: la miseria y las epidemias desde el primer momento, la disolución de la familia más tarde, y la amenaza de una total emigración para el porvenir.

Hemos citado este ejemplo, no como retrato de un caso particular, sino como espejo que reproduce la faz de casi todos los pueblos de la Península. La *intemperancia del arado* los ha per-

dido: se olvidaron del olivo, de la vid, de la morera, del naranjo, de la palma, del algarrobo, del castaño, de la encina, del pino, del almendro, que dan sus frutos sin cultivo, ó con un cultivo ligero, y prefirieron el trigo, que requiere tierras substanciosas y trabajos pesados; así es como el trigo los ha arruinado y ha mermado centenares de leguas al suelo de la patria.

Los indígenas americanos llamaban á los blancos *sembradores de semillas pequeñas*, hermoso apelativo que corresponde al que daba Homero á la tierra *ceidora*, *productora de trigo*. Pero no debe perderse de vista que la tierra no sustenta tan sólo plantas de semillas pequeñas, como el trigo, sino también plantas de tallo pequeño, como la alfalfa, y ya ha podido observarse que el cultivo extremado de aquél es entre nosotros generador de miseria y retroceso; *corruptio optimi pessima*. Céres es madre de Pluto, convenido; pero en el supuesto de que se la trate con miramiento, y no como á pública cortesana, cuyo seno permanezca constantemente abierto y removido por el incontinente arado. Bueno es arar, pero es malo arar con exceso; no se desgarran impunemente á la continua las entrañas de la madre tierra. El arado tiene limitada su área, y dentro de ella es instrumento de progreso; fuera de allí, sus frutos son de maldición, porque, lo repito: *corruptio optimi pessima.*

Y la razón es obvia. En agricultura obran dos fuerzas, dos actividades: la de la Naturaleza, que procede á ciegas, y la del Espíritu, que encauza y dirige con arte esa acción; si el espíritu se ciñe á este noble ministerio, la naturaleza retribuye con el máximum de producción posible al agricultor; pero si, por el contrario, se entretiene en entorpecer é interrumpir á cada paso el trabajo de la Naturaleza, pretendiendo sustituirse á ella en lo que no lo admite, ó dirigiendo unas fuerzas contra otras, hay neutralización de potencia y acaso resultado nulo. Algunos economistas han sostenido que en el mundo de la industria, cuando dos fuerzas se adicionan, el resultado no es igual á su suma, sino á su producto; otros han opinado por el

extremo opuesto é intentado demostrar que los resultados no son proporcionales á los medios, y que acaso decrecen aquéllos á medida que aumentan éstos. Yo creo que tienen razón unos y otros, y que ambas á dos verdades dimanan de un mismo principio: *los productos son proporcionales á los medios, cuando los medios se proporcionan á la potencialidad del fin.* Ha de tomarse como base del cálculo la relación de medio á fin: tomar en cuenta solamente uno de esos dos términos, conduce irremisiblemente al error, ó mejor, á una verdad á medias. Si el medio es mayor de lo que el fin admite ó menor de lo que el fin requiere, el resultado queda muy por debajo de lo que parecían prometer el fin y el medio, tomados separadamente; y por esto no debe maravillar á nadie que el aumento de medios lleve consigo unas veces aumento de productos, otras veces disminución, y otras ni uno ni otro: corolarios son de un mismo teorema, en ningún modo contradictorios.

Si se aplica esto á nuestra agricultura, se comprenderá la causa de tanta miseria al lado de tan duro y continuo trabajar, y quedará justificada ante la razón tan gran esclavitud moral al lado de tanta libertad física. Pecamos por los dos extremos, por defecto y por exceso de medios; sobran medios artificiales, hierro, arado, surcos; y faltan elementos naturales, agua, árboles, animales herbívoros: confiamos demasiado y demasiado poco en la Naturaleza, y si por lo primero dejamos de dirigirla, por lo segundo le suscitamos obstáculos á cada paso: en vez de combinar los opuestos principios de la *agricultura expectante*, paradísiaca, de los pueblos primitivos, que todo lo fía á la Naturaleza, con los de la agricultura *incontinente* y *activa*, que todo quiere lograrlo á fuerza de puño y reja, y que es signo de decadencia, tomamos lo malo y negativo de la una y de la otra; ignorando que entre ambas existe un medio prudencial que no es lícito traspasar, y que no carece de base cierta en la razón. Se trabaja como ciento en el campo para lograr fruto como diez, arañando sin cesar la tierra y sembrando plantas

agotadoras, en vez de trabajar como diez fuera del campo para cosechar fruto como ciento, encauzando hacia él, desde sus manantiales, las fuerzas vivas de la Naturaleza, el agua, los abonos, los animales útiles. Nunca se repetirá bastante á los labradores el precepto del Génesis: «*Produzca la tierra hierba verde y árboles frutales.*» El árbol que se encorva hacia la tierra, no pudiendo sustentar apenas la carga de los frutos, es un bello espectáculo; pero ¡cuán lastimoso es, y cómo aflige, el cuadro del labrador encorvado como una bestia sobre la tierra, sin tener apenas un minuto para alzar la vista al cielo ó convertirla hacia las misteriosas profundidades de su conciencia! El arado consume en esfuerzos estériles el sudor que debiera consagrarse al cultivo de la inteligencia, y el surco que abre es el sepulcro donde entierra á todas horas, sepulturero impío, la llama inmortal de su dormido espíritu, y el cauce por donde se desliza en procesión continua á los abismos de los mares el suelo de la patria, amasado con las lágrimas y la sangre de cien generaciones. Se dice á todas horas á los labradores españoles que son muy holgazanes y que duermen mucho; pero yo, que creo lo contrario, quisiera convencerles de que trabajan demasiado, dándolo casi todo á la fuerza muscular y punto menos que nada á la vida de la inteligencia, y que esto es una de las causas principales de su atraso y de nuestra desventura.

Esta cuestión, por otra parte, entraña el gran problema del progreso individual y de la independencia personal en relación con el trabajo espontáneo de la Naturaleza. Una de las primeras condiciones para ser libre de hecho, verdaderamente libre, es *dejar hacer* á ésta, no abandonándola en absoluto á sí propia, sino limitándose á encauzarla según sus propias leyes. El hombre es cooperador de Dios en el plan de la creación: por su arte se embellece y mejora la Naturaleza; truécanse las praderas en prados, y en vergeles las selvas; el agracejo, el acebuche, el cabrahigo y el peruétano se convierten en vid, olivo,

higuera y peral; los animales fieros se tornan en animales domésticos; y la embravecida corriente de los ríos se transforma en el manso y apacible curso de los canales. Pero no debe pasar de aquí, so pena de abdicar su soberanía y hacerse el último instrumento y servidor de la creación. Un cayado puede ser un cetro; una azada apenas puede ser otra cosa que una cadena. La historia no registraría las grandezas que cuenta de Atenas, ni nosotros seríamos herederos del gran patrimonio espiritual que nos ha legado, si al lado de sus 110.000 ciudadanos no hubieran existido 110.000 esclavos, encargados de procurar á aquellos el corporal sustento. Hoy no queremos que la mitad de los hombres sean esclavos; ¿pero por esto hemos de cruzarnos de brazos y condenar á todos á que lo sean?

Aristóteles profetizó que habría esclavos en el mundo mientras no se discurriesen telares que fabricaran solos nuestros vestidos, y Cervantes nos dejó escrito que en la Edad de oro no se atrevía la pesada reja del arado á abrir las entrañas piadosas de nuestra primera madre, bastándole á cada cual para alcanzar el ordinario sustento alzar la mano y tomarlo de las robustas encinas que liberalmente le estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Aristóteles está ya satisfecho: en lugar de esclavos hay telares mecánicos en los talleres; pero Cervantes, resucitado, no encontraría desterrada de los campos la Edad de Hierro. El labrador español es esclavo del arado: no es él quien lo dirige, es el arado quien lo arrastra á él; no le deja un minuto para leer, ni para discurrir, ni para mejorarse y educar á su familia; los esclavos que le servirían con amor y trabajarían por él, ó los despide, ó los desatiende, ó no se cura de buscarlos. Y la cuestión no es ya de simple economía doméstica, sino que afecta á todo el régimen social. No se sabía leer, y se erigieron escuelas; no bastaba saber leer, faltaban libros, y se fundan ahora bibliotecas populares; pero tampoco es esto suficiente, porque ¿y tiempo para leer? En vano pugnarán los labradores por desasirse de la esteva para

tomar el libro; mientras no dejen en el campo quien trabaje por ellos, ellos no pueden abandonar el campo. ¿Y quiénes van á ser esos esclavos del agricultor?

A medida que el sol va pasando por su meridiano, el taitiano corta un eurus del *artocarpo* que da sombra á su cabaña, y lo asa para comerlo; el indio derriba de un machetazo un *platanero*, y distribuye el racimo de bananas entre los miembros de la familia; el berberisco pide á la *palmera* un puñado de dátiles, y enteros ó reducidos á harina le sirven de casi exclusivo alimento; el corso llena en el bosque común su alforja de *castañas* y las macera con la leche de sus cabras; y pocas horas después, el brasileño indígena arranca las raíces del *manioc* y las tuesta bajo la ceniza. En un minuto han logrado lo que á nosotros, pobres habitantes del continente europeo, nos cuesta muchas horas: el pan nuestro de cada día. Los árboles dan pan elaborado, y apenas necesitan el concurso del hombre; he aquí, pues, un grupo de obreros gratuitos para la emancipación del agricultor: diez artocarpos alimentan una familia en la Oceanía, y no necesita muchos más castaños para pasar ocho meses del año en Córcega, en los Cevennes y otros lugares de Europa: al cultivador mejicano le bastan dos días de trabajo por semana, invertidos en sus plantaciones de bananeros, para obtener el necesario sustento durante todo el año. La lección no es para desaprovechada, por más que no hayamos de volver á una edad ovidiana, donde *per se det omnia tellus,* y los hombres se contenten con frutos del árbol del pan ó con castañas: ¿imitaríamos á los patricios romanos del Imperio, que en sus locuras orgiásticas rechazaban la luz del sol *porque era gratuita?*

En la provincia de Santander una hectárea de prado natural produce tanto como una de trigo y paga la misma renta, y, sin embargo, la primera no requiere más allá de ocho jornales por año, al paso que la segunda absorbe seis meses de trabajo del agricultor: el agua y el sol hacen crecer las plantas forra-

jeras; éstas toman sus elementos del suelo y del aire y los reducen á heno; y las vacas y ovejas transforman el heno en leche y carne; 4.000 kilogramos de heno seco por hectárea representan 4.000 litros de leche ó 200 kilogramos de carne. He aquí, pues, otro grupo de dóciles esclavos para la redención del agricultor. Esto me trae involuntariamente á la memoria el triste relato del sacrificio de Isaac. Todavía sigue repitiendo el hombre, como Abraham, aquel grito horrible: *¡Hijo mío, tú eres la víctima!* ¿Cuándo escuchará nuestra agricultura la voz del cielo que le ordena inmolar carneros y no hombres en el altar de la Naturaleza? Prados caben en todas partes: desde el liquen, que crece para el reno bajo las nieves de la Escandinavia, hasta el alhají, que vegeta para el camello sobre las arenas del Sáhara, se extiende una escala gradual de vegetales pratenses propios para todos los climas y para todas las circunstancias; la sulla, la esparceta, la pimpinella, la yerba de Guinea, la mielga, la poa, la veza, la alfalfa, el trébol, etc.; por esto recomendaba muy cuerdamente Catón: «Si tenéis agua en abundancia, dedicáos principalmente á establecer prados de regadío; si carecéis de ella, procuráos en lo posible prados de secano.» Cuando Linneo recibió herbarios de las Baleares, exclamó atónito: «¡Buen Dios! aquellos felices insulares tienen en sus prados estas plantas que apenas se ven en nuestros jardines académicos.» Y yo digo ahora: ¿vale la pena que un hombre esté toda su vida encorvado como una bestia sobre el ingrato surco, para arrancar á la atmósfera y al suelo unas cuantas libras de ázoe y de fósforo, en un clima donde prospera espontáneamente esa flora riquísima que movía al gran botánico á bendecir á Dios; aquí donde se crían como selvas esos árboles mitológicos entre cuyo follaje de esmeralda alternan en todo tiempo flores de diamante con frutos de oro, cuya deliciosa visualidad y exquisita fragancia justifican la creación de las Hespérides; en un país por entre cuyas hendidas rocas brota frondoso ese otro arbusto que de olivo en olivo y

de higuera en higuera tiende sus soberbios festones de pámpanos y olorosos racimos donde se elabora el licor celestial que alegra á los dioses y cuyas animadas moléculas enseñaron la sonrisa á la humanidad? ¿Ha venido el hombre á esta tierra con tan triste sino que no haya de conocer la vida del espíritu sino para ser un instrumento inteligente de la Naturaleza?

Por último, ya hemos hablado de los peces, que son el tercer grupo en esta relación de medios propios para extender por vía intensiva, mejorando sus condiciones de productividad, el suelo de la patria, y posibilitar la emancipación del agricultor. Y de igual suerte que la ciencia recomienda hermanar el cultivo con la ganadería, establecer al lado de las yuntas de labor ganado de pasto, así debe situarse entre ambos, y al lado del conejar y gallinero, una alberca ó estanque para el ejercicio de esta industria zootécnica que puede hacerse doméstica con más facilidad que la mayor parte de las otras. La piscicultura debe entrar resueltamente, en clase de auxiliar, en el dominio de la agricultura, sin perjuicio de constituirse como industria aparte; un pequeño depósito de agua, siquiera sea estante, producirá más fruto que una extensión de huerta mucho mayor; si el agua es escasa y sucia, las anguilas destruirán los infusorios y materias orgánicas que la vicien, y las transformarán en substanciosa carne; si es agua pura y de pie, el salmón común y la trucha podrán ser la base de una cría tan fácil como la de conejos ó gallinas y mucho más lucrativa; si son albuferas ó cetarias ó piscinas de agua salada ó balsas artificiales á orillas del mar y en comunicación con él, los lenguados, congrios, lampreas, murenas, etc., alimentadas con hierbas acuáticas que crezcan espontáneamente y con las larvas y moluscos adheridas á ellas, podrán rendir un producto tan considerable como el que representan 300 kilogramos de carne de pescado por hectárea al año. Seis mil anguilillas recién nacidas, que no abultan más de un litro, al cabo de un año pesan

800 kilogramos, y á los seis años 180 quintales: calculen los políticos si cabe carne más económica para acallar la *malesuada fames* del pueblo.

Y respecto del mal causado, ¿hay medios para repararlos?

Sólo uno: desandar el camino andado, reconstruir la fábrica sobre sus ruinas, lograr del ministro de Hacienda una rebaja de impuesto cada año, é invertirla en repoblar cumbres, perforar pozos y abrir canales. Lo demás es no entender una palabra de Administración y contribuir á que de día en día se achique más el suelo de la patria. Esto, por lo que toca á la iniciativa y á la parte más recia de la ejecución; pero á la acción individual está reservada la mejor parte. En todo caso, conviene no confiar demasiado en la Administración; el no poder obrar lo pequeño á la sombra de lo grande no es razón para dejar de obrar; no aguarda el pólipo la cooperación de la ballena ni el auxilio de las corrientes ó de las tempestades para resolverse á emprender y proseguir la edificación de los corales, de las islas, de los archipiélagos, de los continentes.

En montaña escarpada ó en arenal ardiente, nunca hay motivo bastante para juzgar difícil la transformación y dejarse vencer del desaliento; no se los abandone al curso ciego de la Naturaleza, antes bien, procúrese trasladar á ellos con exquisito arte los modelos de Suiza ó de Valencia, estos dos cuadros de arte viviente, aquel paisaje inmortal, este jardín eterno, tan envidiado siempre, aunque tan desiguales en condiciones naturales y en régimen y cultura social. Detenga el agua de los torrentes en zanjas y pantanos, plante árboles frutales y silvestres en las quebraduras de las rocas y en las gargantas de los valles, en las márgenes de los campos y alrededor de los pozos abiertos doquiera que asome un junco, ó afluya una vena, ó se incline un estrato. Prepare depósitos al agua de lluvia; taladre las capas de arcilla en busca de venas ocultas; plante de pinos y chopos las arenas y las pizarras de vides,

escalone las tierras pendientes para sembrarlas de prados y hortalizas á la sombra de las higueras ó de los castaños, de los olivos ó de las encinas, de las moreras ó de los robles, de las acacias ó de los ailantos, de los almendros y nogales; haga triscar los corderillos en el lugar donde ahora va y viene estérilmente el arado; limpie y pueble de peces las charcas y torrentes donde sólo gusanos y ranas se remueven; y aparte del beneficio natural de ciento por uno con que la tierra remunera la aplicación y diligencia de sus hijos, tendrá la satisfacción de haber aumentado sin trastornos la propiedad de la familia y de haber conquistado sin sangre nuevos dominios para la patria.

Procediendo de otra suerte, los más apreciables dones de la Naturaleza se tornan en motivo de maldición y piedra de escándalo. Ya lo hemos dicho: así como el vivificante oxígeno mata si no se contrarresta su acción con la acción contraria del nitrógeno, el sol animador de nuestro clima requiere el contrapeso de riegos abundantes si no ha de trocarse en urente y enemigo mortal de los vegetales; en las regiones boreales se ve forzado el lapón á emplear el calor artificial para acabar la madurez de la cebada que cultiva y con que elabora el pan de su familia: nuestros artificios agronómicos tienen que mirar á un objetivo opuesto, á proporcionar sombra y humedad á las plantas para que no las abrase el sol; ¡si á los hombres del Norte les lloviera en las montañas y les corriera por los ríos el calor que necesitan, como á nosotros el agua que nos hace falta, y pudieran conducirlo por canales á sus campos ó extraerlo del subsuelo por pozos artesianos! El mal y el bien no están tanto en la Naturaleza como en nuestra voluntad; con ser uno mismo el sol para los persas y para los atarantes, aquéllos lo veneraban como vivificador de la Naturaleza, y éstos lo injuriaban y maldecían, porque, dice Heródoto, con su ardor quemaba á los hombres y á la tierra: los primeros eran cultos y habían adelantado mucho en el arte de la irrigación; los se-

gundos eran salvajes. También sopla igual el viento y fluye y refluye la marea para los salvajes pastores de las Landas y para los diligentes agricultores del Brandemburgo, y sin embargo, los primeros dejan que las arenas del Atlántico invadan continuamente la Gascuña, mientras los segundos ganan al Báltico todos los días, merced al arbolado, nuevos campos, que vienen á ensanchar, como otras tantas conquistas, el suelo de su patria.

*

CULTIVO EN LAS ARENAS SUELTAS.—Dice el viajero Domingo Badía, que el terreno donde está situada Alejandría (Egipto), entre los dos lagos y el mar. no es sino un desierto de arena movediza, sin otro indicio de vegetación que algunas matas de sosa. A pocos pies de profundidad, circula una vena de agua algún tanto salobre, casi potable en ciertos parajes, y esta circunstancia la aprovechan con sumo ingenio para establecer plantaciones de melones, higueras y palmas por el lado de Abukir, donde parece imposible toda vegetación, pues los caballos se hunden en la arena hasta el vientre.

El modo de plantar melones consiste en abrir anchas zanjas de 45 á 60 pies de longitud y ocho ó diez de profundidad, lo cual cuesta poco, atendida la movilidad y poca consistencia de la arena; mas para impedir que caiga de nuevo, se ven obligados á dar mucha inclinación á las paredes de las zanjas, que son, por consiguiente, muy anchas en la parte superior, cuando en el fondo apenas miden un pie. En toda la longitud del foso siembran una hilera de pepitas, y las plantas una vez nacidas se van agarrando y subiendo por los lados. Como las raíces dan luego con el agua, las plantas toman vigoroso incremento. Así, cada plantación es un conjunto de fosos uno al lado del otro. En igual forma se cultivan algunas vides.

El sistema de cultivo por navazos, con que se utiliza y hacen fértiles las arenas sueltas de Sanlúcar y otros puntos del Mediodía de la Península, concuerdan en lo substancial con la practicada por los egipcios de Abukir y descrita por el célebre catalán viajero Aly-bey el Abassy, ó sea, Badía.

CAPÍTULO IV

Agricultura desértica.-Oasis artificiales

Hay que distinguir en el Sáhara tres formas de explotación: 1.ª, extractiva; 2.ª, pecuaria, y 3.ª, agrícola.

Ciertamente que no peca de pródiga ni de exuberante la Naturaleza en el Gran Desierto africano. Los principales recursos con que brindan espontáneamente su flora y su fauna son, en resumen, los siguientes:

1.° El *arthratherum pungens*, que unos viajeros llaman drin y otros halfa, y el *panicun turgidum*, son las gramíneas más comunes en todo el Desierto. Suministran excelente pasto á los camellos; pero, además, los targuíes recogen su semilla, la cual, machacada entre dos piedras, produce una harina negruzca con que los más pobres hacen gachas. Se le da un valor igual al tercio del de la cebada.

2.° El *atiplex halimus* L., que crece en los terrenos algún tanto salinos y cuyas semillas comen á veces los berberiscos hervidas en agua.

3.° Algunas legumbres silvestres, procedentes las más de la familia de las crucíferas, con especialidad las *diplotaxis*.

4.° El *cheiromyces leonis*, criadillas que crecen en los médanos después de las lluvias y de que los indígenas hacen gran consumo.

5.° El *alhaji*, cuyos tallos espinosos sirven de alimento á los

camellos, pero cuyas raíces, secas y reducidas á harina, son un recurso para el hombre, al menos en el Fezán.

6.° La *nitraria tridentata*, que crece entre el alhají en el Sáhara septentrional, y cuyas bayas exquisitas, de virtud refrescante, han inducido á muchos naturalistas á referir esta especie al famoso loto de los antiguos.

7.° La acacia denominada *talj*, cuya goma comen los targuíes cuando todavía no se ha concretado.

8.° Los antílopes, gacelas, fenecos, avestruces, ratas, etcétera. El antílope y la gacela, sobre todo, entran por una gran parte en la alimentación de los naturales del Desierto.

9.° La langosta, especie de maná providencial, que comen como plato de regalo, ora hirviéndola con sal (en cuyo estado se conserva muchos meses), ora seca al sol ó asada en las ascuas, ora en conserva de aceite, ó reducida á polvo.

10. El pescado se cría en los lagos del Fezán, pero sólo lo comen los vasallos y los negros: los indígenas de Río de Oro se alimentan casi exclusivamente de pescado; y los Uled-Delím de la zona próxima hacen también algún consumo de él.

11. El esparto y el halfa: así como en otros países, la riqueza natural que se encuentra exportable desde el primer día de la ocupación es la madera, ó los metales preciosos, en el Desierto es el esparto y el halfa, que en Europa sirve como materia primera para fabricar papel: entre Marruecos y la Tripolitana existe una faja de terreno de 300 kilómetros de anchura, formando un total de cuatro millones de hectáreas, propiedad de Francia, cubiertas de gramíneas del género *stipa*, entre las cuales domina la *stipa tenacissima*, y para cuya exportación han construído ferrocarriles los franceses. En el Sáhara occidental encontraron esparto nuestros expedicionarios, pero no formaba rodales espesos. En la latitud de Cabo Blanco del Sáhara, hacia el límite oriental de los territorios del Adrar-et-Tmarr, que acaban de ponerse bajo la protección de España, viajó un día entero el Dr. Lenz por un verdadero mar de halfa.

Pero el recurso principal de los saharianos (ó zahareños, como escribe el Sr. Fernández y González), es la ganadería, siendo esta forma de explotación tan característica del Gran Desierto, que la palabra Sáhara viene, á lo que parece, de la raíz *ra'a*, pastar. Compónense los rebaños de cabras, ovejas y camellos; camellos sobre todo. Hay muchas tribus, principalmente en el Sáhara occidental, que no conocen otro alimento durante una gran parte del año que la leche de camella. Entre Octubre y Noviembre principian las lluvias, y el Desierto cambia súbitamente de aspecto; lo que la víspera era una estepa desnuda ó un arenal desolado, se convierte de repente en hermosa pradera sin fin; la vida vegetal se ostenta con un vigor y una lozanía de que no tenemos idea en Europa; una semana basta para que la hierba nazca y se desarrolle y ofrezca substancioso y abundante alimento á la rica fauna del Desierto. Esa vegetación herbácea se mantiene verde durante unos ocho meses; luego, las lluvias cesan, el suelo se caldea y pierde la humedad, las hierbas se secan, dejando: la parte foliácea convertida en heno, para sustento de los infinitos herbívoros que pululan por todas partes, durante el verano y el otoño; el suelo, sembrado de semilla, que ha de brotar con las primeras lluvias y poblar nuevamente el Desierto; el subsuelo, convertido en despensa donde se proveen abundantemente de raíces las innumerables legiones de ratas y otros roedores, que tienen minada la mitad septentrional del continente africano.

En tercer lugar viene la agricultura, y el rasgo distintivo de la agricultura sahárica, en su más alto grado de perfección, es el oais artificial.

Los oasis son creación humana: delante del hombre, el Desierto retrocede: no bien desaparece el hombre, el Desierto vuelve á recobrar sus dominios. Hemos visto nacer oasis en nuestros mismos días, y los hemos visto morir. El modo cómo se forman es doble: 1.° Escombrando el suelo hasta llegar á la capa más próxima al agua subterránea, y sembrando ó plan-

tando en ella los vegetales domésticos propios del país. 2.° Cultivándolos en la superficie y alumbrando el agua subterránea, y ascendiéndola artificialmente, si no sube ella por propio impulso. En rigor, todo viene á ser una misma cosa: abrir pozos anchos para establecer en su fondo los cultivos, que es aproximar el vegetal al agua: ó abrir pozos estrechos para que suba la corriente líquida á la superficie, que es aproximar el agua al vegetal. Como tipo del primer género de formación de oasis, puedo citar el Suf, entre Argelia y Túnez, al Sur de los xots que formaron un tiempo el famoso lago Tritón; como tipo del segundo género, el Mzab y el Uad-Rhir.

El Suf es un archipiélago de diez oasis, creados sobre las dunas que cubren con 10 á 15 metros de arena aquel río Tritón de los antiguos, que hace dos mil años corría por la superficie con bastante caudal para criar cocodrilos. Cuentan unas 160.000 palmeras. Los sufíes principian por abrir una oquedad entre dos médanos, escombrando 8, 10, 12 ó 15 metros de profundidad, hasta dar con la capa húmeda: la anchura es variable, según las condiciones de la localidad; unas veces el hoyo abierto sirve para plantar cuatro ó cinco pies de palmera tan sólo; otras constituye un huerto capaz para 100 y aun 200 de estos árboles, y muchos más de otras especies. A la sombra de las palmeras cultivan tabaco y diversas clases de legumbres; en el declive del ancho embudo crecen naranjos, granados, higueras, parras, albérchigos, etc. Para regarlos abren en el fondo una poza é instalan una especie de cigüeña. La palmera, con las raíces en el agua y la copa asomando apenas al nivel del suelo superior, recibe multiplicado por la reverberación de las paredes del cono donde crece, y que obran á modo de espejo ustorio, el calor solar, y así se forman los mejores dátiles llamados de Berbería que vienen á Europa. El terreno plantado se paga á razón de 1.000 á 2.000 reales por pie de palmera. El producto en este género de cultivo es grande, pero el trabajo, de lo más rudo; á lo mejor, la corriente subterránea baja

de nivel ó toma otro camino, y hay que descalzar las palmeras para mudarlas de sitio ó ponerlas más hondas; otras veces, una tempestad de arena las sepulta en todo ó en parte, no obstante hallarse defendidas con empalizadas puestas en lo alto de los taludes, y hay que empezar de nuevo el escombro, con gran cuidado para no dañar á los árboles enterrados. Treinta mil almas se ocupan en este género de cultivo, no desconocido del todo en España (verbigracia, cultivo de legumbres en navas ó navazos, cerca de la desembocadura del Guadalquivir, etc.).

La creación de oasis por medio de pozos artesianos es antiquísima en el Sáhara, cuyos naturales atribuyen su invención á cierto rey mítico del país, llamado Du-l-Kornein, el príncipe de los «Dos cuernos». En el Sáhara septentrional existen corporaciones de *ghetas, rhetas* ó buzos, cuya profesión es la apertura de pozos artesianos; perforan el suelo 4, 6, 10, 20, 30 ó más metros, según los lugares, sumergiéndose en el agua de las capas más superficiales que rezuma y se acumula en el pozo á medida que lo van abriendo; con tablas y puntales contienen el derrumbamiento de los paredes; cuando alcanzan la capa impermeable, la taladran, y al punto, el agua que corría por debajo, asciende por su sola virtud si las condiciones geológicas de la localidad la favorecen. Es el milagro aquél que Moisés había aprendido en el Desierto y que no ha cesado de reproducirse, lo mismo en Arabia que en África. En derredor del pozo se plantan palmeras y otros frutales de menos vuelo; entre sus pies crece una vegetación exuberante de hortalizas y plantas industriales: el oasis está hecho. El viento deposita cerca de allí su carga de arena y pasa como cernido á través de los árboles; el Desierto se ha detenido. Un ejemplo notable de esto es el grupo de oasis del Mzab, creados no ha mucho por beréberes de la rama zenata sobre varios afluentes (casi todos subterráneos) del Uad-Miyá, y que constituye una pequeña república federativa de 30.000 almas, dependiente de Francia desde 1882; allí donde hace tres siglos no existía nin-

gún género de vegetación, se ha formado uno de los centros agrícolas más prósperos del Norte de África. Cultivan cerca de 200.000 palmeras; á pesar de que el agua se halla á 60 metros de profundidad, las tierras plantadas se pagan á razón de 3.000 y pico reales por pie de palmera, es decir, á un precio que no alcanzan nunca en España ni aun en la huerta de Valencia. El oasis de Uargla, situado encima de Uad-Miyá mismo, cultiva 600.000 palmeras. El Sáhara argelino produce dátiles por valor de 300 millones de reales cada año.

En tales circunstancias, era natural que Francia, país clásico de los pozos artesianos, llevara al Sáhara sus grandes aparatos de sondaje para crear nuevos oasis, ensanchar los existentes y salvar de una muerte cierta á los que estaban á punto de perecer. En el solo oasis de Uargla, los pozos artesianos abiertos con barrena desde 1882, arrojan un total de más de un metro cúbico de agua por segundo. Pero el ejemplo clásico de este género de obras es la región del Uad-Rhir, capital Tugurt, en el Sáhara de la provincia de Constantina. Sus oasis ocupan una extensión de 120 kilómetros; en 1856, su censo de población no excedía de 6.700 habitantes, ocupados en el cultivo de 400.000 árboles, en su mayor parte palmeras, regadas por 300 manantiales y pozos artesianos indígenas. Los franceses han perforado desde aquella fecha 97 pozos artesianos con tubo de hierro, y el número de árboles plantados se acerca ya al doble; la población igualmente ha duplicado; hay 40 oasis en vez de 31; y recientemente se ha constituído una «Sociedad agrícola é industrial» en Batna, para proseguir el sondaje del suelo y la creación de nuevos oasis.

Pero ya lo he dicho: las obras del hombre se rigen por la misma ley que las de la Naturaleza; no se crean de una vez para vivir siempre; viven á condición de que la creación sea una palingenesia continua; se extinguen en el mismo punto en que la acción humana se interrumpe. El Desierto está resumido en una planta, la palmera, y en un animal, el camello;

sin éste y sin aquélla, apenas se concibe la existencia del hombre en el Sáhara. Pero sin el hombre, tampoco pueden vivir en el Desierto la palmera y el camello, porque necesitan agua, y la Naturaleza no se la dá: sólo el hombre puede dársela. Acaso no pueda señalarse más estrecha solidaridad entre seres tan desemejantes. Desaparece el hombre y muere el pozo, muere la palmera, muere el oasis. Las tablas que revisten interiormente los pozos y los puntales que las sostienen, se pudren con facilidad por hallarse en contacto constante con la humedad y el aire, y es forzoso renovarlas con gran frecuencia. Que por cualquier causa, verbigracia, una invasión ó una guerra, ó simplemente por abandono ó por desidia, quede descuidado el pozo, sus paredes se derrumban, el pozo se ciega, las palmeras y los demás frutales mueren de sed, la ola de arena avanza, las poblaciones son invadidas, y tal vez sepultadas: unos cuantos troncos denegridos, cadáveres de palmeras, anuncian al viajero que allí hubo un oasis.—Por regla general, un pozo artesiano indígena *vive* cinco años; para que alcance el siglo, hay que restaurarlo á menudo, á veces hasta realumbrarlo; en el oasis de Uargla se calculaba que *moría* un pozo cada día.—Este fenómeno no es privativo de África: también hay ejemplos de ello en Europa. Recuérdese la invasión de las arenas en los pueblos próximos á las landas de la Gascuña, antes que se plantaran; recuérdese la de las arenas del Guadalquivir en la provincia de Cádiz. Debida á los depósitos postpliocenos de este río, existe una faja de terreno que se extiende hasta Rota, tocando en Bonanza, Sanlúcar y Chipiona, compuesta en su mayor parte de arenas voladoras, las cuales, impulsadas por el viento, reproducen en pequeño los mismos fenómenos del Sáhara, formando una cordillera de médanos ó cerros que avanzan lentamente hacia dentro de tierra. Hubo un momento en el siglo pasado, que amenazaron sepultar el barrio bajo de la ciudad; una calle entera se había hecho ya inhabitable, y toda la población habría acabado por desapare-

cer, habiendo resultado ineficaces cuantas medidas se adoptaron para impedirlo, á no haberse descubierto por una feliz casualidad el sistema de utilizar y de fijar al propio tiempo las arenas voladoras, mediante la creación de huertas en forma de navazos. Las landas de la Gascuña eran hace medio siglo un como pedazo de Sáhara: hoy son un centro de producción considerable; pues bien, que se cortaran aquellos millones de árboles que han aprisionado las arenas y la humedad, é iniciado la formación de tierra vegetal; que se talara aquel hermoso bosque que el ferrocarril cruza durante horas enteras, como la reina Cahina en el siglo VII hizo cortar las selvas de la Berbería para defenderse de los árabes, y la Gascuña volvería á ser el Desierto y la arena de las landas reanudaría el movimiento suspendido de avance hacia el interior de Francia. En África, por las vicisitudes de su historia, el fenómeno ha cobrado proporciones aterradcras. En la cuenca del ya citado Uad-Miyá, entre Uargla y Tugurt, la dilatada planicie de El-Hayira estuvo cubierta en lo antiguo de poblaciones berberiscas dedicadas á la agricultura, y á las cuales se subrogaron los árabes en la segunda invasión: todavía en el siglo XIII se contaban, sugún la tradión, en número de 125. Actualmente, sólo quedan dos: Uargla y Nguza. Hace pocos años, M. Tarry, inspector de Hacienda, que formó parte de la expedición Flatters en su primera etapa, practicó excavaciones que dieron por resultado descubrir el solar de cuatro de aquellas poblaciones, entre ellas la capital Sedrata (ó Cedratta), que ha sido apellidada «la Pompeya sahárica», con sus casas, sus esculturas, un marabut, restos de una mezquita, un palacio con inscripciones, curioso ejemplar del arte arábigo-berberisco en el siglo IX, y hasta con sus pozos, sepultados debajo de la inmensa duna que se extiende al SO. de Uargla. De los 2.000 que había en esta región, únicamente queda un centenar: el río Uad Miyá ha desaparecido, quedando transformado en una capa subterránea de agua de 12 á 20 kilómetros de anchura. Y se agita

el proyecto de reconquistar al Desierto todo ese valle y reconstituir su antigua fertilidad, abriendo de nuevo los pozos obstruídos y perforando otros.

Pues esto que sucede con la palmera y demás plantas sociales, se repite con los árboles silvestres, que no necesitan riego: también es el arte humano condición necesaria de su existencia: también es impotente la Naturaleza para repoblar las selvas y rodales que se van extinguiendo.

Dos grandes invasiones hubieron de dar principio á la despoblación vegetal del Gran Desierto africano: la de los iberolibios en la Edad antigua, y la de los musulmanes en la Media. Los primeros, acantonados en el N. y NO. de África, hicieron del Sáhara un vivero de esclavos, á punto de acabar con la raza negra, que parece le había precedido, ora empujándola hacia el Sudán, ora aniquilándola en esas horribles cacerías de esclavos de que aún son víctimas sus descendientes en el Alto Nilo. En tales guerras, el incedio y el esterminio no afectan sólo á las poblaciones: con ellas perecen también los bosques. Luego, despojado de su vestidura vegetal el suelo, y no equilibrados, como en las demás zonas del continente, los dos elementos calor y humedad, el poder destructor de los agentes físicos aventaja á la potencia creadora de la naturaleza orgánica: el suelo, que sustentaba á los árboles, se resquebraja y pulveriza; la roca queda desnuda y se va resolviendo en arena; los vientos alisios, soplando sin cesar, forman con ésta y con aquél nubes y montañas; el espacio se comparte entre médanos movibles y rocas peladas. Todavía al lado de ésta, ha obrado otra causa de destrucción: el pastoreo. Los más antiguos moradores históricos del Sáhara, que habían sucedido á los de la Edad de Piedra, eran agricultores: los que siguieron á esos en la posesión y beneficio del suelo, eran, al revés, nómadas y pastores, que es decir, enemigos del arbolado, porque el arbolado sirve de guarida á las fieras que diezman el ganado y roban espacio, luz y alimento á la pradera. Ahora bien; en

condiciones de clima tan singulares como las del Sáhara, allí donde muere un árbol ó un bosque, puede decirse que ha muerto no el individuo, sino la especie, porque la Naturaleza no tiene fuerza bastante para contrarrestar las causas de muerte que obran en su seno: antes que el árbol naciente haya podido desarrollarse, ya el diente de los rumiantes ó de los roedores lo ha destruído, ó el sol le ha sorbido la escasa humedad retenida en el diminuto terrón que abarcan sus raíces, ó los aguaceros y el viento han dispersado la tierra vegetal que había logrado salvar entre las suyas seculares el árbol que murió, ó la han ahogado bajo una capa de arena. Así, regiones del Sáhara septentrional de que se tiene noticia cierta que fueron fertilísimas en otro tiempo, presentan ahora un aspecto de aridez y de desolación que espanta, á causa de hallarse recorridas desde hace algunos siglos por pastores de raza árabe. Largeau cruzó en el Uad-Biskra una antigua selva de corpulentos tamarindos, de la cual no queda ya sino escasos rodales, condenados á su vez á desaparecer en breve espacio de tiempo ante el vandalismo de los nómades; y el padre de su guía, natural del país, había conocido la vasta llanura de Ezzemul-el-Akbar—que es ahora un dédalo de dunas gigantescas, hasta de 500 metros de altura—siendo una planicie regular cubierta de riquísima vegetación y con pozos de agua viva de tanto en tanto.—A dos jornadas de la bahía de Río de Oro, en pleno Guerguer, han encontrado nuestros viajeros un rodal de monte, de unos 300 metros de ancho, enteramente seco: los árboles muertos miden de 5 á 6 metros de altura, y sus troncos, muy retorcidos, abarcan hasta un metro en la circunferencia: estaban poco espesos. No sabemos la causa de este fenómeno, pero se ve que el bosque no ha podido regenerarse por sí propio. Las acacias ó *taljes* esporádicos que registran en diferentes lugares de su itinerario, son resto evidente de las antiguas selvas que no han logrado perpetuarse por diseminación natural: en el sitio denominado Alcazabita de los

Huesos existe un *talj* muy ramoso y fresco, de tronco recto (por hallarse defendido del viento), con el cual y las ramas forma á modo de una choza donde puede sestearse muy cómodamente: alrededor crecen atochas de esparto. Cuando esos últimos supervivientes de los primitivos bosques sah""ricos desaparezcan, el Guerguer y el Tiris quedarán enteramente desnudos de vegetación arbórea, como no acuda á favorecer su restauración la mano del hombre civilizado.

Los europeos que han viajado por el Sáhara están contestes en atribuir al hombre, más bien que al clima, la sequedad característica del suelo y su relativa infecundidad. «La región del Desierto, dice Duveyrier, es ciertamente excepcional, pero su aridez antes es obra del hombre que del abandono del Criador.» «Siempre he creído, añade Soleillet, que estos *hamadas* estuvieron poblados de arbolado en otro tiempo, cuando los uadis del Sáhara corrían á cielo cubierto, y que á su despoblación se debe el que estos ríos se hayan secado.» «La desnudez de las arenas que se nota en derredor de los sitios habitados, observa Largeau, reconoce por causa la pereza ingénita del árabe; ordinariamente, falta toda vegetación en un radio de dos jornadas en torno de los centros habitados; pero las arenas son fértiles por naturaleza, y á medida que nos vamos apartando de las poblaciones ó duares, crece en frondosidad el suelo: esa vegetación, que transformará el país de las dunas, y hará más frecuentes y más regulares las lluvias, y volverá á hacer correr los ríos y á llenar los xots; sería hoy ya harto más espesa de lo que es, si la mayor parte de los gérmenes que nacen después de la lluvia no fuesen devorados inmediatamente por los herbívoros que pululan en esos parajes; si el hombre auxiliase el trabajo de la Naturaleza.»

Con esto se comprenderá que cuando habitaban el Desierto tribus labradoras, fuese más abundante la vegetación, y por tanto la humedad. Tiénese noticia de dos Imperios poderosos que hubo en la región del Sáhara, llamada ahora Tibesti y

Ahagar: el Imperio de los Garamantes y el de los Geiros, capitales Garama y N'Geira. Los mercaderes griegos y romanos tenían tres vías para llegar hasta ellos y comunicarse con el interior de África; sin contar con otra que arrancaba de las inmediaciones de Ceuta, enfrente de España, y corría por la costa occidental á lo largo de Marruecos hasta el Desierto. Por ellas iban los mercaderes de Leptis, de Alejandría y de Cádiz á Garama, al lago líbico (Tsad), á N'Geira y á Ualata, población esta última vecina al Adrar, y que aún hoy sirve de estación á las caravanas de Tembuctu (que transportan, lo mismo que hace diez y ochos siglos, polvo y barras de oro del Sudán), pero que ha perdido su antiguo esplendor. Los romanos estuvieron en relaciones con el Imperio garamántico, primero por la guerra, después como aliados y protectores suyos, para abrir al comercio los Estados negros del África austral, que dominaban hasta el mar de las Indias; y á este efecto, los legionarios de Roma llevaron á cabo dos expediciones costosísimas, la primera de ellas, el año 19 a. de J. C., bajo el mando del gaditano Cornelio Balbo (Plinio, lib. v, cap. 5). Pero entonces, la travesía del Sáhara era más cómoda que ahora: las zonas fértiles y arboladas ocubapan grandes extensiones, gracias al genio de los garamantes, que habían abierto infinitos pozos de galerías y construído caminos empedrados, de que todavía se conservan trozos (algunos con miliarios romanos) desde el Mediterráneo hasta el Fezán, y desde Fezán hasta Asben. Ya en el siglo I de nuestra Era, para aislarse de Roma los garamantes, cegaron los pozos que hacían accesible la vía principal de la Phazania (Fezán), según dice el mismo Plinio, condenando á esterilidad una zona vastísima. La invasión musulmana puso el colmo á la destrucción de bosques y de pozos: guerra tras guerra, los caminos se cerraron, el arbolado fué consumido por las llamas, las poblaciones sahåricas se enflaquecieron, los últimos restos de aquellos antiguos imperios se replegaron, huyendo de los invasores, á la comarca comprendida entre el

lago Tsad y el Senegal, estableciéndose en el oasis de Asben y en el Bornú y Kanem, donde todavía se conservan tradiciones de esta emigración dolorosísima; los pozos y fogaras se derrumbaron ó fueron sepultados bajo montes de arena; murieron las palmeras; el Desierto pasó su rasero nivelador sobre aquella región que el sudor de tantas generaciones había hecho fértil. De esas primitivas civilizaciones han quedado en el Desierto: 1.°, numerosas obras hidráulicas existentes en el Tuat, Fezán, Uargla y otras comarcas; igual procedencia deben traer, á juzgar por su construcción, algunos de los pozos monumentales del Sáhara occidental, visitados por nuestros expedicionarios: 2.°, las esculturas rupestres de Ghadamés, Moghar, Anai, Telizzarhen, etc., en las cuales se ven representados zebús tirando de carros ó empleados en otras faenas agrícolas. Cuando esas esculturas se grabaron, el camello no había penetrado todavía en el Desierto; las mercancías no se transportaban á lomo, sino en ruedas: en el siglo v a. de J. C., el arrastre se hacía con caballos, según Heródoto; después con cebús, especie de bueyes: hacia el siglo I de nuestra Era se habla también de rebaños de vacas. Todo esto prueba que había más humedad y más vegetación que al presente: en los sitios donde se encuentran aquellas esculturas, no podría vivir hoy el zebú por falta de agua y de hierba: el empleo de este animal ha quedado recluído en el Sudán, sin que exista hoy representación viviente de él en el Desierto, fuera de algunos contados individuos, dedicados á las labores del suelo, en el oasis de Rhat, donde los manantiales son abundantes.

Con lo que precede, podemos principiar ya á determinar el valor agrícola del Sáhara occidental. En cuanto lo permite el estado actual de los conocimientos sobre esta parte del Desierto, hay que distinguir en ella cuatro distintas regiones, que requieren ser apreciadas con criterio diferente:—1.ª La septentrional, ó sea el Hamra, cruzada por el uad de este nombre y sus numerosos afluentes:—2.ª El Guerguer y el Tiris, donde no

existen depresiones ni cuencas de ningún género, fuera de la sebja de Yyil:—3.ª El Adrar-et-Tmarr, oasis montañoso, pero de sierras poco elevadas:—4.ª La zona meridional, al O de Uyeft y del Yébel Iriyi, donde se dice que abundan las aguas subterráneas á no gran profundidad. Prescindiré de las dos últimas, asi como del Adrar Súttuf, por falta de informaciones precisas, limitándome á las otras dos.

En la cuenca del Seguia-el-Hamra cabe aquel género de agricultura que dije ser característica del Sáhara septentrional: la agricultura intensiva de los oasis artificiales, creados por medio del alumbramiento de corrientes subterráneas. Vimos que los ríos del Sáhara, donde los hay, son ríos ciegos: desnudas de vegetación sus orillas, sorbidos por el sol, sepultados sus valles en arena, dejaron de correr hace siglos por la superficie, convirtiéndose en corrientes subterráneas, que alimentan los xots y las sebjas: tales, por ejemplo, el Igargar, el Tritón ó Suf, el Uad-Miyá, etc.: el Yeddí, que suelen identificar con el Nigris de los antiguos, arrastra ya muy poca agua y acabará por secarse del todo; el Dráa, cuya corriente caudalosísima poblaban en el siglo I de la Era cristiana cocodrilos é hipopótamos, y en cuyo valle vivía, según vimos, el elefante, circula ahora la mayor parte del año por debajo de los aluviones y de las arenas voladoras que han obstruído su cauce. En un caso semejante se encuentra el Seguia-el-Hamra, de grueso caudal cuando las lluvias son intensas, pero convertido en una rambla seca el resto del año: por esto, lo mismo que aquellos otros ríos y uadis, se presta éste á la creación de ricos oasis, aptos para la colonización canaria. Ya hoy, con la frescura que conserva la arena de su álveo, cultivan algunos indígenas cereales y palmeras; pero puede utilizarse toda ó casi toda su corriente de un modo regular y sistemático, represándola por medio de diques transversales profundos, que atraviesen todo el fondo permeable, á fin de hacerla salir á la superficie, y canalizándola luego para regar las tierras altas de

una y otra ribera. Es posible que se encuentren también aguas artesianas: en todo caso, podrá utilizarse con ventaja el pozo ordinario (además del tubular) y el de minas ó galerías subterráneas *(fogara)*, tan común en algunas provincias de España, ó subiendo el agua por medio de bombas ó norias de viento.

Además, según resulte ser la intensidad de las lluvias y la de la evaporación, acaso puedan intentarse los pantanos en la región montuosa donde tienen la cabeza los afluentes principales del Seguia-el-Hamra. En las partes bajas podrá cultivarse la viña, aun sin riego. Donde éste abunde, los colonos deben principiar por lo conocido y experimentado, ó sea, la palmera. Este árbol representa por sí solo toda una flora, por la sorprendente variedad de sus aplicaciones, y más aún por las numerosas especies de plantas alimenticias é industriales que viven asociadas á él en los oasis del Sáhara: tabaco, algodón, cáñamo, vid, olivo, almendro, melocotonero, albaricoquero, granado, naranjo, higuera, trigo, cebada, garbanzo, alfalfa, trébol, patata (introducida hace pocos años en el Sáhara), melón, sandía, tomate, cebolla, pimiento, nabo, acelga, y otras, hasta el número de cincuenta. El riego dado á la palmera aprovecha al mismo tiempo á estas otras plantas cultivadas á su pie. Donde el agua, por la cantidad de sal que contiene, es impropia para el cultivo de estos vegetales europeos, todavía conviene á la palmera, y tal vez al algodón, que prospera en los terrenos salados del Uad-Rhir. Las palmeras principian á dar fruto en el Sáhara al tercero ó cuarto año de plantadas.

Así como se vayan creando nuevos oasis, las tribus errantes del país se harán sedentarias y agricultoras, como en otros lugares ha sucedido: en 1857, abrieron los franceses el primer pozo en Um-et-Thiur, y al punto la tribu de los Selmias renunció á la vida nómada, plantando alderredor de él 1.200 palmeras.

El Guerguer y el Tiris ofrecen condiciones hidrológicas muy diferentes, y el modo de proceder tiene que ser otro. No existen allí vastas depresiones, enlazadas con sistemas de montañas que periódicamente las inunden y empapen de agua ó que alimenten en ellas corrientes subterráneas de carácter permanente: es una meseta de 600 kilómetros de anchura, plana en la superficie, y más que plana, ligeramente convexa, uniforme en toda su extensión; sin arrugas ni otros accidentes apreciables; sin indicio de que por ella haya corrido nunca el más insignificante riachuelo. Por esto no han encontrado nuestros viajeros centros de población sedentaria, ni agricultura, ni sombra de aquellos gremios de *rhetas* ó alumbradores de pozos, tan comunes en el Sáhara septentrional. No hay que pensar, por tanto, en plantíos de palmeras ni en agricultura intensiva: es menester principiar por fijar el suelo y refrescar el aire, reconstituyendo en lo posible la antigua vegetación; propagar el esparto y el halfa, el alhají, la gramínea denominada çbeit, que alcanza una altura hasta de dos metros, y otras plantas herbáceas semejantes; así como también los arbustos característicos del Desierto, tales como éstos: atriplex halimus, peganum Harmala, ephedra alata, rhus dioica, henophyton deserti, calligonum comosum (que á veces cobra proporciones de árbol), capparis spinosa, retama raetam, limoniastrum Guyonianum (*zeita* de los árabes), y otros: simultáneamente debe fomentarse, por medios directos donde los indirectos sean insuficientes, aquellas especies arbóreas que son propias del Gran Desierto, y que cuentan entre sus medios de acción el de proteger á los arbustos y á las hierbas con que se regenera el suelo vegetal. Cerca de Laguat (Laghouat) encontró Soleillet varios *dayas* poblados de pistacheros *(pistacia atlantica)* centenarios, los cuales abrigaban una rica vegetación, preservándola de los rigores del estío y de las heladas del invierno. El árbol que parece más resistente á la sequía y es, por esto, general en todo el Desierto, es el *talj* ó talh *(acacia arabica* Willd;

tortilis Hayne): ocupa en el mundo de los árboles el mismo lugar que el arthratherum pungens en el de las hierbas. León el Africano decía de él: «Lo hay en los desiertos de la Numidia, en la Libia y en el país de los negros». En Bu-Hedma, al S. de Túnez, existe una selva de taljes de 30 kilómetros. Duveyrier cruzó durante su viaje 38 rodales de esta especie; y además, lo señala formando bosque en el Tasilí, en el Ahagar, en el Túat, etc. En el Sáhara occidental principian á encontrarse á media jornada de la costa, pero alcanzan allí menos talla que en el interior (v. gr., que en el pozo de Hauix), á causa de ser más fuerte el viento que reina en aquella zona litoral. Otro árbol que también debe ensayarse es el *ethel* de los árabes (*tamarix articulata, gallica,* etc., Wahl), que forma entre Ghadamés y Rhat 65 rodales, y cuyo tronco alcanza de uno á dos metros, y aun más, de circunferencia. También puede pensarse en la especie denominada *parkansonia,* del Senegal: en 1860, decía M. Fulcrand, en su descripción de la isla de Arguín, que pocos años antes quedaba todavía en pie, cerca de las cisternas, un individuo corpulento de esta especie, y la isla de Arguín es bastante más árida que la península de Río de Oro y que las tierras del interior. En los sitios algo abrigados de esta península, tal como la depresión de Tauurta, crece el *taray,* igual al de Canarias. Citaré también para memoria la *acacia gummifera.*

Si algún día se establece una corriente comercial entre el Sudán y Río de Oro, habrá que constituir una línea de estaciones, cuando menos de jornada en jornada, con pozo, caravanserrallo y guarnición para el servicio de policía; y esta será la ocasión de acometer la obra de la repoblación forestal del Guerguer y del Tiris. Convenientemente organizadas y dirigidas esas estaciones, serán otras tantas cunas ó centros de dispersión, en derredor de los cuales irá propagándose y avanzando por círculos concéntricos, cada vez más anchos, el arbolado. Para fundarlas, lo primero será abrir un pozo; y donde

ya lo haya, limpiarlo, ponerle brocal y proveerlo de pilas y abrevaderos de piedra. En algunos lugares podrá acumularse con el pozo la fogara (en el Adrar Súttuf parece que las hay). En otros, la cisterna ó aljibe; en la isla de Arguín se conservan dos, construídos, según se dice, por los portugueses, que podían almacenar 1.000 metros cúbicos de agua, y que hoy sirven aún á los indígenas; las ruinas de Cyrene conservan todavía uno de 165 metros de longitud, cubierto por losas de seis metros. Inmediatamente deberán construirse dos edificios, de tapial donde se encuentre arcilla, y donde no, de piedra: el uno, casa-fortín para la guarda del lugar; el otro, posada para los arrieros de las caravanas. Alrededor de ellos—y á cierta distancia, en previsión de un ataque ó de un incendio—se plantarán ó sembrarán, defendiéndolos con tapias ó con estacadas contra el viento y contra los rumiantes, los primeros taljes, tarayes, retamas, tamarindos, halfas, etc.: si la capa de tierra es muy delgada, bastará quebrantar la roca con barrenos de pólvora y poner un obstáculo cualquiera al viento, para que en pocos días, con la arena que éste acarrea, se obtenga fondo suficiente; entre las piedras removidas se mantendrá la humedad aun en el verano, y cobrarán rápido desarrollo las raíces de los árboles. Por regla general, bastará esparcir semillas ó plantar estacas ó atochas en las dunas con las primeras lluvias, y protegerlas contra liebres, antílopes, cabras, camellos, etcétera; y contra el viento, hasta tanto que se hayan desarrollado lo bastante para no temer á estos enemigos; ó más claro, basta acotar el terreno (luego de sembrado por mano del hombre ó por diseminación natural). Asegurada que esté la existencia de este primer núcleo de vegetación, se creará en la misma forma un segundo círculo de arbolado ó línea de rodales, mudando de sitio la estacada ó edificando un nuevo recinto de tapias á mayor distancia, y así sucesivamente: ya después, estos árboles proyectarán sus brotes y semillas hacia el exterior, y bastará un sencillo acotamiento. Cuando el arbola-

do se haya desarrollado lo suficiente para suministrar al naciente oasis sombra, rocíos copiosos y abrigo contra el viento, contra la evaporación rápida y contra las arenas volantes, podrá cultivarse en el centro legumbres y algunas palmeras, hasta donde alcance el agua manantial y almacenada, así como también algunas otras plantas domésticas que no precisen riego; podrá recogerse agua de lluvia en balsas ó albercas de fondo arcilloso, sombreadas por los árboles, etc., etc. Mientras tanto, los moradores de estas estaciones deberán ejercer la ganadería extensiva, á estilo del país, ayudándose de indígenas; ensayar la siembra de cereales de invierno, en los cercados y fuera de ellos; plantación de vides; acaso la patata precoz en los meses lluviosos, etc.

Pero ya lo he dicho: nada de esto podrá hacer España en el momento, como no surja ó se provoque la necesidad de crear, en vista del gran comercio del Sudán, una *vía desértica,* preliminar acaso de un ferrocarril, que tendría más razón de ser que el del famoso proyecto transahariano de los franceses. Para el solo efecto de colonizar, sería una locura pensar en el Sáhara occidental, mientras brinde el planeta y posea España territorios de otras condiciones donde poder emplear su actividad con provecho grande é inmediato. Algún día se agotarán las tierras fértiles, y entonces será quizá forzoso echar mano de los desiertos, y tendrá cuenta invertir en ellos capitales sobrantes é improductivos. No cabe duda que sería muy conveniente preparar ya hoy la transformación de las condiciones físicas del Sáhara occidental por medio de la repoblación de sus montes, siquiera fuese sólo en la escala reducidísima que dejo apuntada; pero ni aun esto le es lícito á nuestro país, por causas diversas, como no se dé así por añadidura, como no sea efecto y consecuencia de una obra reproductiva ya en el instante.

No siendo eso, todo lo que España puede hacer (pero esto creo que debe hacerlo), es crear dos ó tres núcleos de población en la costa, que hagan efectiva la ocupación del territorio; prote-

jan la industria de la pesca; sirvan de guía y escala al comercio marítimo universal, con sus depósitos y sus faros; creen en torno de sí un oasis, que sea texto vivo con que se enseñe la posibilidad y el modo cómo en su día ha de transformarse el Desierto; y sirvan de mediador por donde se comuniquen sus naturales con el mundo exterior, y salgan de su aislamiento, y se sientan atraídos hacia el mar, y reciban los primeros vislumbres de la vida civilizada con sus buques, sus casas, sus ferias, su trato, sus medicinas, sus manufacturas, sus escuelas, sus industrias y sus cultivos. Esas poblaciones deberían situarse: una en Río de Oro; otra en la desembocadura de Seguia-el-Hamra, si se puede habilitar allí fondeadero; y acaso otra en la Uina, si al fin se decide que la costa de la Mar Pequeña vuelva á ser, como debe, española. Las condiciones agrícolas de estas tres regiones son enteramente diferentes, y representan un tipo distinto de cultivo. La población de la Uina tendría más de colonia que de factoría; la de Río de Oro sería factoría y pesquería más bien que colonia; la de Hamra participaría por igual de los dos extremos. Podrían apoyarse mutuamente; por ejemplo, suministrando la Uina pastos que le faltan á Río de Oro, para el ganado que se fuese adquiriendo aquí y no se pudiera transportar inmediatamente á la península. En cada una habría autoridad local, dependiente de Canarias, y un destacamento compuesto, al menos en parte, de moros tiradores del Rif; también debería admitirse indígenas del Sáhara, pero después de servir en Ceuta algunos años. Los colonos del Hamra y de la Uina habrían de tomarse de Canarias; mas en Río de Oro tal vez convendría proceder de este otro modo:

La población deberá fundarse, á mi juicio, no en la península, donde se halla establecida la factoría de Villa-Cisneros; tampoco cerca del pozo de Tauurta (en cuya depresión, por otra parte, podría crearse sin gran esfuerzo un oasis cultivable de un kilómetro de longitud, alumbrando más agua, y contando

con que el aire en este sitio, cuando más seco está, contiene 50 por 100 de humedad relativa, y que por la noche llega á 100, al punto de saturación, produciendo rocíos copiosísimos, según las observaciones psicrométricas del Sr. Quiroga); debe fundarse, repito, y este es también el deseo que han manifestado los adrarienses á nuestros viajeros, en la costa del continente frontera de la península, junto al Huisi-Aisa (pozito de Jesús), ó en otro sitio próximo que sea más idóneo para el embarque y desembarque, donde, sondando previamente el suelo, se encuentre una vena de agua ó indicios de filtraciones como las que abastecen el pozo dicho. Además, debe dotarse á cada casa de un aljibe, sea de losa y cemento, sea de baldosa vidriada, para recoger agua de lluvia, sin perjuicio de construir uno común de grandes dimensiones; y en los contornos, balsas ó estanques con revoque de arcilla, resguardadas de la acción evaporante de los vientos y de la obstrucción de las arenas por medio de una tapia, á fin de prolongar algún tanto la humedad después de las últimas lluvias, abrevar ganado, regar, lavar, etc. Además del edificio para el gobernador y el destacamento, y de las viviendas que puedan edificar las empresas mercantiles ó de pesca que allí se establezcan, debe construirse con arreglo á un plan regular una serie de chozas, á fin de agrupar en ellas á los indígenas que ahora viven en cuevas alrededor de la bahía y se prestan por su natural dócil á todo género de combinaciones. Protegidos por una autoridad celosa y honrada, no tardarían en salir de su abyección actual: ejercerían diversidad de trabajos, y se haría más varia su alimentación; aprenderían el arte de cultivar; sus hijos asistirían á la escuela; ingresarían algunos en el ejército; pensionaría otros el Gobierno para estudiar medicina en el hospital español de Tánger, y en poco tiempo se habría creado una población laboriosa, industriada á medias en las artes de la civilización europea, y por lo mismo, á propósito como ninguna otra para servir de intermediario entre España y África. Por lo demás, las construcciones deberán ser lo más

económicas que sea posible: abundando, como abunda, la arcilla casi al pie de la obra, no parece que deba usarse por lo pronto otro género de fábrica que aquel que ya Plinio hace diez y ocho siglos dijo ser característico de España y de África (lib. xxxv, cap. 48), invención acaso de los ibero-libios: el adobe y el tapial ú hormazo, sistema de construcción dominante hoy aún, lo mismo que en la antigüedad, en los oasis del Sáhara y en nuestra península.

Existiendo, en el sitio indicado de la bahía, caliza, arcilla y arena silícea, y fósforo y potasa en los despojos del pescado, en el menhaden y en las algas, se tienen todos los elementos necesarios para constituir una excelente tierra forestal y de labor, sobre el subsuelo de roca removida ó quebrantada en derredor del casco de la población. El recinto de tapia ejercerá el doble oficio de defender á ésta contra las agresiones de los Uled-Delím, y prestar un abrigo provisional contra el viento y la arena voladora, mientras crecen en haz apretado los taljes, tarayes, parkansonias y demás especies arbóreas que prevalezcan en los ensayos. Una sencilla columna de piedras sobrepuestas, aunque sea en seco, con un farol de color sujeto en el cabo, será precioso indicador para las naves mercantes ó de pesca que pasen de noche por aquellos parajes, y servirá de natural introducción á los faros que algún día han de erigirse en la costa obscura y desierta que corre desde Marruecos hasta el Senegal.

Ultimamente, las ferias que se celebren en esta población, de acuerdo principalmente con los fabricantes y navieros de Cataluña, y previos anuncios en el Adrar, Tixit, Ualata, Tembuctu y Mogador, dirán el grado de desarrollo que puede alcanzar el comercio sudanés en Río de Oro, y si valdría la pena fundar estaciones á lo largo de la ruta, en la forma antes indicada.

CAPÍTULO V

Agricultores, ¡á europeizarse!

La Agricultura es el arte de convertir las piedras en pan, por el intermedio de organismos vivos: éste ha sido el gran descubrimiento del siglo XIX, y de ahí el vuelo inmenso que ha cobrado en Europa el comercio de abonos minerales, duplicando la producción agrícola.

En Europa, digo; no en España, porque la Agricultura española es todavía Agricultura del siglo XV: Agricultura del sistema de año y vez, por falta de abonos minerales; de la rogativa, por falta de riego artificial; del transporte á lomo, por falta de caminos vecinales; Agricultura del arado romano, del gañán analfabeto, del dinero al 12 por 100, de la bárbara contribución de Consumos, de la mezquina cosecha de cinco ó seis simientes por cada una enterrada, del cosechero hambriento, inmueble, rutinario, siervo de la hipoteca y del cacique...

Ahora bien; con una Agricultura así, del siglo XV, si pudo costearse un Estado barato, como eran los del siglo XV, en manera alguna se puede sostener un Estado caro, como son los de nuestro tiempo, así en armamentos terrestres, como en buques de guerra y movilización de ejércitos, en diplomacia, colonias, obras públicas, tribunales, investigación científica, exploraciones geográficas, instrucción primaria, enseñanza técnica y profesional, fomento del arte y de la producción, beneficencia y reformas sociales... Urge, pues, que se europeice,

que se haga Agricultura de su tiempo, dando un salto gigantesco de cuatro siglos, hasta duplicar y triplicar su producción actual por unidad de área ó por unidad de trabajo; y para ello, que el Estado ayude, resolviendo sumarísimamente, entre otros, el problema de la primera enseñanza y de las escuelas prácticas de cultivo, el problema de los caminos vecinales, el problema del crédito agrícola y territorrial, el problema del aumento de riegos y de los pastos de regadío y de secano, el problema de las economías en los gastos públicos improductivos, el problema de la justicia y de la autonomía local, el problema del servicio militar obligatorio...

El arte de convertir las substancias minerales en substancia orgánica sin el intermedio del vegetal ni del animal; el arte de convertir las piedras en pan por procedimientos puramente químicos: éste ha de ser el gran descubrimiento del siglo xx, anunciado ya por Berthelot. La química sintética, la química creadora, se hará industria y matará á la Agricultura. Ya á la hora de ahora lleva sintetizadas las grasas, los azúcares, diversos aceites y alcoholes, el ácido acético y el cítrico, la teobromina, principio esencial del cacao, la alizarina, principio esencial de la rubia, la vainillina y diversas otras materias orgánicas cuya producción se creía antes privilegio exclusivo de la vida. Más aún: la síntesis ó producción química de algunas de ellas ha tomado ya estado industrial, y se fabrican artificialmente á toneladas, y han jubilado á importantes especies vegetales que eran antes objeto de cultivo, y cuyo concurso ha dejado de ser necesario. La fabricación en grande de la vainillina, cuya síntesis descubrieron Tiemann y Hormann, ha hecho cesar el cultivo de la vainilla, una de las bases en otro tiempo de la Agricultura neerlandesa en las colonias de Asia; la fabricación en grande de la alizarina, cuya síntesis hallaron Groebe y Libermann, ha desterrado el cultivo de la rubía ó granza, de que sólo Inglaterra importaba para sus tintes por valor de seis millones de duros al año, y al que debían una

buena parte de su prosperidad comarcas extensas de Holanda, de Francia y de Levante. Recuérdese lo que fué la invención de la sosa artificial para España, donde tanto significaba el beneficio de la barrilla.

Cada nuevo avance de las industrias químicas fundadas en la síntesis orgánica, provocará una crisis, todavía mayor que la padecida ya por la vainilla y por la granza, en el seno de la Agricultura: crisis del olivo, crisis de la viña, crisis de los cereales, crisis de la cañamiel y de la remolacha, crisis del tabaco, crisis de la palma, crisis del corcho, crisis de la almendra, crisis del lúpulo, crisis del arroz, crisis del ganado. El siglo xx está llamado á ser el siglo de las crisis agrícolas; crisis terribles, como no se organice el trabajo, y con el trabajo la propiedad, de un modo muy distinto á como se halla organizado al presente. Un anticipo de lo que tales crisis pueden llegar á ser, lo tenemos á la vista con la no más que incipiente del alcohol, no obstante haber sido promovida en el círculo de la Agricultura tradicional, por unos vegetales contra otros, sin intervención aún de la síntesis orgánica.

Ocioso es decir que padecerán menos de tales crisis los pueblos más flexibles y mejor dispuestos para la adaptación, ó dicho de otro modo, los más cultivados, los que hayan adquirido una mayor preparación por el estudio intenso y perseverante de las ciencias físicas y de las ciencias sociológicas.

CAPÍTULO VI

El cultivo cereal es antieconómico en España

Lo temible en competencias mercantiles.—España no es patria de Ceres; el cultivo del trigo es en la Península generalmente artificial y ruinoso; necesidad consiguiente de restringirlo. Esta verdad principia á ser reconocida.—Condiciones en que se cultiva el trigo en los Estados Unidos de América y causas de la competencia que hacen á las provincias trigueras de la Península; heterogeneidad de esas dos agriculturas; extensión de los cultivos; fertilidad del suelo; coste de la tierra; tarifas de transporte; crédito; impuestos; empleo de maquinaria.—El cultivo cereal y la mortalidad en España.—La agricultura española y la libertad de comercio.

§ 1.º—*Lo temible en competencias mercantiles.*—Hace algunos años que cunde entre los productores cierto temor de que la concurrencia de la actividad americana, así como el incremento de los cultivos en la India Asiática, alcance tal predominio en la vieja Europa, que llegue á resultar imposible toda explotación agrícola.

Esos temores se robustecen ahora con lo observado en nuestras regiones de Levante, y reclaman, por lo tanto, que el gobierno estudie la cuestión como uno de los principales debe-

res que la previsión impone, para que los efectos de la concurrencia extranjera no encuentren desprevenidos á los productores.

Para algunos productos, el caso nos parece remoto todavía, mas para otros ya se van sintiendo muy serias consecuencias. La producción del arroz, por ejemplo, va dificultándose en España, dada entre nosotros la lucha que sostiene el trabajo, encerrado entre los valladares de los tributos, de los transportes, de lo caro de los capitales y de la falta de crédito. Y no tan sólo porque el arroz del Indostán va inundando los mercados, sino también porque en Méjico, en la República Argentina y en otras regiones americanas se va acentuando el crecimiento de su cultivo.

La fabricación de féculas y almidones, y como consecuencia de todo esto la destilación de alcoholes industriales, están llamadas á tomar considerable vuelo en unos países donde las tierras baratas y la poca pesadumbre del fisco hacen posible una economía notable de gastos, sin que la distancia sea obstáculo para que aquellos productos vengan á disputar á los nuestros la preferencia en algunos mercados, sobre todo en el litoral, porque cuestan los fletes menos de América á Europa que el transporte de nuestros ferrocarriles.

En carnes, sabido es que junto al tocino de producción nacional figura con ventaja el de los Estados Unidos, y que la importación de productos frescos no es ya cuestión más que de perfeccionamientos en los buques de cala refrigerante para que sean utilizados en Europa.

Lo mismo puede decirse de otros productos, y si en el día aún exportamos vinos á América, dentro de algunos años cambiarán las corrientes por la extensión que van tomando los viñedos en el Nuevo Mundo.

Respecto al azúcar, la producción del Brasil toma proporciones que pueden llegar á absorber gran parte del comercio.

De cereales, ya sabemos que llegan á nuestros puertos trigos

y maíz en competencia ya muy pronunciada, y aun cuando á *La Industria Harinera* le parece distante el peligro, no hay más remedio que reconocer lo difícil de la lucha, aun contando con precios en nuestros principales mercados, que sostienen por lo bajos la concurrencia aun contra las procedencias de la India, quizá las más temibles.

Pero como la producción, sobre todo en los Estados Unidos, es exuberante hasta el punto de exigir vastísimos depósitos en que se almacenen los cereales por millones de hectolitros, acechando el momento en que una cosecha deficiente los lance á la corriente oceánica en demanda de los puertos europeos, será más que probable que, en un plazo más ó menos corto, los precios bajen hasta el punto de imposibilitar el cultivo en España, como acontece ya con algunos otros frutos agrícolas.

A fin de prevenir los efectos de las concurrencias que pueden sobrevenir, es necesario preparar el país para tal eventualidad. ¿De qué manera? Transformando gradualmente nuestro modo de ser económico, que hace pesar la mayor parte del gravamen sobre la propiedad territorial; haciendo leyes que regularicen y abaraten las tarifas de ferrocarriles, y sobre todo, facilitando el acceso de los capitales á la producción por medio del crédito agrícola.

Lo que dijimos sobre la necesidad de llevar á la práctica el dictamen de la Comisión de ferrocarriles, es igualmente aplicable á otros trabajos, algunos de los cuales ofrecen ya bastante base de estudio en las informaciones sobre la cuestión social.

Se decretó también especialmente una información sobre los Bancos agrícolas. ¿Qué se ha hecho? Lo que siempre. Aplazar la resolución de muchas cuestiones, encomendando estudios á juntas que responden tardíamente á las misiones que se les concedían.

Hay asuntos tan estudiados ya, tan abundantes en datos y antecedentes, tan ricos en ejemplos tomados de otras naciones, que bien puede el gobierno, sin necesidad de más inves-

tigaciones, preparar proyectos de ley que les den vida y ofrezcan á las tareas parlamentarias ocasiones de hacer por el país algo más que cuanto podamos esperar de discursos políticos y reyertas de partidos.

El mejor medio de asegurar un dilatado reinado de paz consiste, en que los pueblos la amen por los frutos que produce. Satisfechas las aspiraciones que sean legítimas en las clases mercantiles y productoras; previstos todos los inconvenientes que puedan resultar de actividades extranjeras más favorecidas que las nuestras; auxiliada la producción, no con protecciones ficticias, sino con alivios que pueden encontrar compensación para la Hacienda pública en el aumento de explotaciones imponibles, y sobre todo y más que todo, facilitados el crédito agrícola y el industrial, las clases laboriosas serían las más interesadas en el mantenimiento del orden público.

No tenemos aún en España ni Bancos populares ni verdaderos Bancos agrícolas. La producción está ahogada, quizá más por el dogal usurario que por otras dificultades, y todo bien combinado constituirá un terreno bien preparado para eventualidades como las que se temen, porque al fin y al cabo los gastos de producción tienen un límite en todas partes que ha de cerrar la posibilidad de la concurrencia extranjera, á lo cual no es posible oponerse sino luchando con ventajas análogas.

Conviene, además, fomentar la asociación cooperativa, difundir la enseñanza, promover la organización de sindicatos; en una palabra, proceder como proceden Italia y Alemania.

§ 2.—*Si debe limitarse el cultivo de cereales en España: ésta no es patria de Ceres* (1).—Entre las conclusiones que en su informe

(1) Discurso pronunciado por el llorado autor de este libro, en el Congreso de Agricultores y Ganaderos, celebrado en Madrid el 25 de Mayo

propone el Sr. Abela, figuran las siguientes: 1.ª «*No es posible establecer con seguridad si debe extenderse ó limitarse el cultivo de cereales, mientras no se tenga una estadística agrícola exacta, que dé á conocer la naturaleza y los productos de los suelos explotados y explotables.* 2.ª *Para que la producción de cereales en España resulte suficientemente económica y pueda competir con los granos de importación americana, es indispensable el desarrollo en vasta escala del empleo de máquinas perfeccionadas de cultivo, siembra, recolección, etc., haciendo el posible uso de los abonos fosfatados.*»

Soy de opinión completamente opuesta á la del Sr. Abela, y voy á razonar la divergencia. Por lo pronto, y ajustándome al sistema dogmático de conclusiones aconsejado por el apremio del tiempo, opongo á las del informe estas otras dos: 1.ª *No es indispensable una estadística agrícola numérica para hallar solución al problema que estamos debatiendo; «si debe extenderse ó limitarse el cultivo de cereales en España».* 2.ª *Los cereales españoles no podrán competir con los americanos, aun cuando se desarrollen en vasta escala el empleo de máquinas perfeccionadas de cultivo.*

¡Que debemos aguardar á poseer una estadística para aconsejar una regla de conducta á la agricultura española! ¡Pues medrada estaría si adoptáramos ese consejo! Es demasiado desesperada su situación para que consienta treguas semejantes; y por otra parte, posee datos de convencimiento íntimo sobrado elocuentes para resolverse desde luego. ¿Qué mejor estadística quiere el Sr. Abela que esas cifras alarmantes de la emi-

---

de 1880. No habiendo variado las circunstancias etiológicas de nuestra deficiente agricultura, cuyas desventajas respecto á las de otros países van siendo cada día mayores en lo que afectan al cultivo de cereales, consideramos tan oportuna hoy como ayer la publicación del presente discurso, que suponemos desconocido para la mayoría de quienes adquieran este libro, cuya lectura recomendamos.—*N. del H.*

gración española á África, á América y á Francia; esos guarismos aterradores, expresivos del número de fincas embargadas por el fisco, que hacen pensar con amargura en el porvenir de la pequeña propiedad; ese rápido y progresivo decrecimiento en el número de propietarios, efecto inmediato de la usura, que es decir, de la falta de equilibrio entre el crédito hipotecario y la producción agrícola; esa repugnancia en todas las clases á adquirir tierras de labor, y esa depreciación consiguiente por falta de demanda; esa eterna petición de aumento en las tarifas aduaneras contra los trigos extranjeros, una de tantas manifestaciones de la lucha por la existencia con que defienden la suya agonizante los cereales españoles; ese constante huir de la vida de los campos, que dió vida al Banco de Doña Baldomera, que da muerte al crédito de la nación, que inunda de estudiantes nuestras Universidades y de cesantes mendigos las antesalas de los ministerios? ¿Qué mejor estadística quiere S. S. que esos cuerpos demacrados, macilentos, cubiertos de harapos y de inmundicia, procesiones de espectros que desfilan tristemente por los encendidos campos de la península, manadas de siervos del fisco y del terruño, que arrastran una vida peor que la de las bestias, amargo contraste de la que pintaban en sus falsos y artificiosos versos los émulos de Virgilio y de Garcilaso? En aquellos rostros de indefinida color, surcados por el hambre; en esa lamentable agonía de treinta años (porque no es vida la que viven nuestros labradores), ¿no lee clarísimamente S. S. los tristes, los funestos, los desastrosísimos efectos del cultivo del trigo? ¿No es aún bastante concluyente la experiencia para que sea necesario todavía esforzarse en razonamientos? ¿No está aún bastante á la vista la enfermedad para que estén por demás las consultas de los médicos? ¡Cómo se obscurece, señores, el entendimiento y se arriesga á poner en tela de juicio las más claras verdades, cuando el hábito de hacer siglos y siglos una misma cosa se emancipa de la reflexión y degenera en rutina! Es lugar común entre nosotros que en Espa-

ña, sea virtud del clima, sea milagro de la caridad, nadie se muere de hambre; y yo creo que mueren de hambre las tres cuartas partes de los españoles, y que esa muerte por hambre es debida al ruinosísimo cultivo del trigo. Es otro lugar común también, que los españoles son muy holgazanes y que duermen mucho; y yo abrigo la convicción de que son tan desdichados porque trabajan con exceso, porque remueven demasiado la tierra, porque consagran sus esfuerzos al cultivo de una planta que no sabe crecer y transformarse sola, que requiere la constante presencia é intervención del hombre: la agricultura española sufre una dolencia que podríamos llamar *intemperancia del arado.*

Mal que pese á nuestra tradición agrícola, hay que persuadirse de que España no es el país de Ceres. Unas tierras por que las ha desjugado el cultivo de cereales durante siglos; otras que conservan mucho de su nativa fertilidad, y son bien pocas, como los Monegros, la tierra de Barros, etc., porque no les llueve, ello es que el cultivo remunerador del trigo, el cultivo de los 20 hectolitros seguros por hectárea, no es posible sino en zonas reducidísimas, donde por alcanzarle el beneficio del riego entra ya en la categoría de cultivo de huerta. En tesis general, el cultivo del trigo es en España artificial y violento: más que á la acción natural, espontánea, regular y gratuita de la Naturaleza, débese á los desesperados esfuerzos del labrador; cada grano de trigo le cuesta una gota de sudor: cada bocado de pan, una gota de sangre. Y por ese empeño ciego en violentar las leyes de la producción, el colono que labra tierras ajenas no se diferencia de los negros de Cuba sino en el color, y el labrador que beneficia tierras propias, no se diferencia del jornalero sino en los mayores apuros que pasa, por las exigencias sociales que son inherentes á la condición de propietario.

§ 3.—*El cultivo del trigo es en la Península generalmente artificial y ruinoso: necesidad consiguiente de restringirlo: verdad*

que principia á ser reconocida.—Pregúntese uno á uno á aquellos labradores en quienes no es operación exótica el pensar, y á quienes preocupa seriamente la crísis por que atraviesa la industria de la tierra: muchos ignorarán de seguro cuál planta les conviene más cultivar; pero todos estarán unánimes en reconocer que no les trae cuenta cultivar el trigo; y el mayor número añadirá que, en vez de obtener ganancias, al cabo de un quinquenio, vienen á saldar con pérdida sus cultivos cereales. Por esto, la Rioja, cuyos esfuerzos por ponerse á la cabeza del movimiento reformador en España son dignos de imitación y de loa, ha ido convirtiendo en viñedo sus campos de trigo; por esto, en algunas provincias levantinas, Alicante, por ejemplo, se está verificando en grande escala la sustitución del trigo por el almendro; por esto, hasta en Castilla, hasta en la tierra de Campos, acaso la región más atrasada de España, andan los labradores preocupados con ese mismo problema de la sustitución de cultivos, persuadidos como están de la necesidad de tal sustitución; por esto, si se somete á votación el tema, para fijar la opinión de los agricultores españoles representados en este Congreso, veréis á la mayoría de los llamados prácticos, pronunciarse resueltamente por la sustitución, según permiten sospecharlo las muestras de asentimiento con que ayer acogían las francas y persuasivas declaraciones del agricultor de Sigüenza. Apenas hace un año que se agitó esta cuestión en la prensa con motivo de la temida crisis de subsistencias y la carestía del trigo; y tanto el diario burgalés *Caput Castellæ*, órgano y defensor de los cosecheros de trigo de Castilla, como la *Revista Mercantil*, de Bilbao, que representaba los intereses de los fabricantes de harinas y abogaba por la libre entrada de los trigos americanos, como *El Imparcial* y *La Época*, órganos de los economistas y ecos de la opinión en opuestas lindes, como la *Gaceta Agrícola* del Ministerio de Fomento, órgano de la ciencia oficial, todos se pronunciaron en favor de la sustitución de cultivo, por más que disintieran en

cuanto á la planta que debe reemplazar al ruinoso cuanto preciado cereal. Ni una sola voz se ha alzado en favor suyo. ¡Y se duda todavía ante esa unanimidad de pareceres!

Pero ¿qué mucho, señores, que urja desterrarlo del suelo español, cuando han ido circunscribiendo su área hasta en Inglaterra, donde no falta humedad al suelo, ni templanza á la atmósfera, ni capital al labrador; donde se importa huesos, se aplica la moderna maquinaria en gran escala, se cosecha 20, 30 y hasta 40 hectolitros por hectárea, y la agricultura es una industria lucrativa que enriquece á los que la ejercen, aunque sea en clase de colonos? ¿Qué mucho que sea ruinoso en España este cultivo, cuando en Inglaterra no ven otro camino los colonos, para hacer frente á la crisis en que los ha envuelto la agricultura norteamericana, que rebajar la renta, abaratar los arrendamientos, y hay agrónomos y economistas que no cesan de aconsejarles la sustitución de los cereales por pastos, frutos y legumbres, no obstante las dificultades que ha de oponerles el cielo brumoso y la falta de temperaturas elevadas? ¿Qué mucho que haya perdido tanto terreno el trigo en la opinión de los españoles, cuando aun dentro mismo de la Unión americana hay Estados al Este, al Norte y en el Centro que, impotentes para resistir la ruda competencia del Far West, se ven obligados á renunciar á ese cultivo, y en Pensylvania, por ejemplo, abrazan ya mayor extensión los prados, las patatas, la remolacha y el maíz que los cereales, y en el Estado de Nueva York, en un radio de 100 kilómetros alrededor de la capital, las antiguas cortijadas cubiertas de mieses se han transformado en huerta, con pequeña propiedad, riegos ordenados, guano y abonos artificiales concentrados, y en suma, con todos los medios y procedimientos del cultivo más intensivo?

§ 4.—*Condiciones en que se cultiva el trigo en los Estados Unidos de América y causas de la competencia que hacen á las pro-*

vincias trigueras de la Península.—La competencia que los trigos americanos hacen á los nuestros no dimana exclusiva, ni principalmente siquiera, del empleo de la maquinaria perfeccionada, y por tanto, no la resistirían victoriosamente, aun cuando fuese posible, que por desgracia no lo es, desarrollar *en vasta escala*, como el sustentante del tema desea, el empleo de máquinas aratorias, sembradoras, etc.: también los trigos de Rusia hacen la guerra, y no sin éxito, á los trigos castellanos, y sin embargo, se aplican á su producción los aperos más primitivos. Será, si se quiere, una de tantas causas eficientes, pero en manera alguna causa decisiva y única. Para descubrirla, el Sr. Abela debiera haber empezado por analizar las condiciones en que vive y los procedimientos que aplica la agricultura americana, y compararlos con los de la agricultura patria. No se esconde á vuestra penetración, señores, cuán difícil es comparar términos heterogéneos, y habéis de convenir conmigo en que esas dos agriculturas lo son. Dejemos á un lado Nueva York, emporio principalmente del comercio; Connecticut, Massachusetts y demás del Norte, dedicadas con febril actividad á la minería y á la industria; Arkansas, Tejas, Alabama, Georgia, la Florida, las dos Carolinas y demás Estados del Sud, consagradas al cultivo del algodón; la Luisiana, al del azúcar; Maryland y Virginia, al del tabaco: atravesemos la Unión y vengamos al Far West; recorramos aquella inmensa faja de tierra que se extiende desde el Golfo de Méjico hasta la Colombia inglesa, larga de 3.200 kilómetros, ancha de 550, y que comprende California, Nebraska, Illinois, Iowa, Wisconsin, Indiana, Dakota, Minesota, etc.: allí es donde se dirigen de preferencia las corrientes de la emigración; allí donde se levantan como por ensalmo ciudades ricas y populosas, y se fundan Estados nuevos, que son como naciones, renovando los tiempos de Apolo y Orfeo: allí es donde se fijan en estos momentos las miradas atónitas de los economistas europeos: allí está el cultivo del trigo.

¡Qué espectáculo aquél, señores! Si después de haberlo contemplado, si después de haberlo sometido al análisis de la matemática, si después de haberlo sentido, todavía mantiene el Sr. Abela sus conclusiones, le diré que, ó yo estoy ciego, ó que S. S. es víctima de una alucinación con todos los caracteres de una verdadera manía. Aquí la agricultura es un oficio heredado de celtas y romanos, y hermanado íntimamente con las tradiciones de la familia; allá es una industria sin poesía y sin tradición, hija de la civilización moderna. Aquí los hermanos se separan á la muerte del padre, desgarrando en pedazos el ya exiguo campo de la familia; allí se crean sociedades y compañías en participación para beneficiar la tierra, lo mismo que para explotar minas ó construir ferrocarriles. Aquí el trigo se cultiva; allá, más que cultivarlo, se puede decir que lo fabrican. Aquí hay que abonar los campos y dejarlos descansar de cada tres años dos, ó de cada dos uno; allí no se compra abonos, ni se recogen estiércoles, ni se guarda barbechos; el suelo produce granos tres años de cada cuatro. Aquí, lo común es transportar á lomo, por caminos de herradura, y en el caso menos desfavorable, con carros y carretas; allí, las explotaciones no se alejan nunca gran trecho de los ferrocarriles ó de los canales y ríos navegables, unos y otros tan abundantes como sabéis todos. Aquí, el labrador vive al día, sin saber lo que gasta y lo que gana ó pierde; allí, el *farmer* es medio industrial y medio comerciante, experimentado en negocios de minas y de manufacturas, experto en achaques de contabilidad, cuyo evangelio es la partida doble, y que sigue con interés en los periódicos la estadística de la producción, el estado de las cosechas en el mundo y las cotizaciones de los mercados. Aquí el tipo de la labor es el par de mulas, de los dos pares, si queréis, y son más los que se quedan por bajo de este límite, que los que lo superan; en la Unión, el gobierno concedió en 1850 á los pobladores del Oregón, 256 hectáreas si eran casados, 136 si célibes; abundan las explotaciones de 400 hectá-

reas, no son raras las de 1.000 y 2.000; las hay hasta de 24 000, como la del Dr. Glenn en California, que produce anualmente 330.000 hectolitros de grano, con un valor de 15 millones; las hay hasta de 32.000 hectáreas, como la de Dalrymple, en Dakota, que siega con 100 máquinas segadoras, á razón de 500 hectáreas por día; que trilla con 13 máquinas de vapor; que emplea en sus oficinas varios cajeros y varios tenedores de libros; que aloja en sus rancherías, verdadero campamento, un ejército movible de trabajadores organizados y reglamentados militarmente. Aquella gigantesca agricultura, que comienza por construir ferrocarriles, y sembrar de monumentales chimeneas los campos, y dirigir por todas partes una red de correas, árboles y montantes, ruedas dentadas, dedos y brazos de acero que van y vienen calladamente por el suelo, y aran, siembran, siegan, limpian, guadañan, trillan, transportan sin ruido, con precisión matemática, como si fuera aquél un país de monstruos ó titanes de hierro: una agricultura que acomete empresas y organiza explotaciones como la de Casseltón, especie de principado feudal, que dejó aterrados no ha mucho á los comisarios del Reino Unido, haciéndoles pensar en el porvenir de la agricultura inglesa; que funda granjas tan grandes como capitales de provincia de la península, alguna de las cuales beneficia hasta 3.500 vacas, que reunen verdaderos ríos de leche, convertidos de la tarde á la mañana, por máquinas de vapor, en miles de panes de manteca, ¿cómo compararla á la agricultura de nuestro país, agricultura liliputiense, que gira en derredor de un campanario como el heliotropo en torno del sol?

Pero demos de barato la homogeneidad de entrambas agriculturas; no tengo inconveniente en admitir que pueden ser apreciadas con un mismo criterio. Pues aun así, yo sostengo que la competencia de los trigos americanos, que tan justamente nos preocupa, se engendra de una multiplicidad de causas que la favorecen, ninguna de las cuales podemos emu-

lar, y que constituyen respecto de nosotros otras tantas desventajas, ninguna de las cuales nos es dado combatir con el apremio que la gravedad del mal y lo vital del problema requieren.

§ 5.—*Hetereogeneidad de esas dos agriculturas: extensión de los cultivos: fertilidad del suelo: coste de la tierra.*—Ya el señor Casado apuntaba con muy buen sentido, hace poco rato, dos de esas condiciones que colocan á los cereales españoles en una situación desventajosa por muchos conceptos, económicamente hablando, respecto de los cereales americanos: la *fertilidad* natural del suelo ultramarino y la *baratura* de la tierra. Los campos de la península (ya lo probó en su día el ilustre Liebig) son campos decrépitos y esquilmados por un cultivo criminal que ha venido siglos y siglos infringiendo la ley de la restitución: al paso que las tierras americanas son tierras, donde no vírgenes, jóvenes, y atesoran en su seno un caudal de sales vegetalizables que no le cuestan nada al agricultor, y por cuya virtud la semilla depositada en el suelo puede multiplicarse en un año ocho ó diez veces. ¿Cómo va á competir la vieja Cibeles española, que ha sufrido el rigor de tantas conquistas, que ha visto pasar tantas civilizaciones, que ha amamantado al ibero, al griego, al cartaginés, al romano, al godo, al suevo, al árabe, al berberisco, al americano, durante tantos siglos, con los fértiles aluviones depositados por el río Rojo del Norte en una zona de 600 kilómetros de longitud por 100 de anchura, donde sin abonos, sin barbechos y sin escardas, se produce el trigo á razón de 17 ó 18 hectolitros por hectárea? ¿Ni hay quien crea que España posee capital bastante para saturar su empobrecido suelo de fós oro, de potasa, de ázoe, y dotarlo así de un grado de fertilidad análogo al de la América del Norte? ¡Cómo ha de sostener nadie semejante locura! El equilibrio vendrá, antes que por un aumento de fertilidad en nuestro suelo, por una disminución de fertilidad en

el suelo americano. Dicen que en California eran antes frecuentes las cosechas de 54 á 72 hectolitros de trigo por hectárea, mientras que ahora apenas llega el rendimiento á la tercera parte de esas cifras, y no me cuesta trabajo creerlo. Pero así y todo, y aun cuando el término medio de producción por hectárea en toda la Unión no exceda de 10 ú 11 hectolitros, se hallará en condiciones de luchar victoriosamente durante mucho tiempo con la agricultura europea, á pesar de que ésta sobrepuja aquel tipo en una mitad, y aun en otro tanto, aplicando los procedimientos de la fertilización artificial.

Menos mal aún si el capital necesario para adquirir las tierras fuese proporcional á ese grado de fertilidad por el cual principalmente nos es útil y tiene valor la tierra arable; pero precisamente sucede todo lo contrario: comparando España con América, el precio del suelo es inversamente proporcional á su fertilidad: con ser más fértil, esto es, á pesar de contener mayor suma de substancias inorgánicas vegetalizables el suelo americano que el español, se cotiza á un precio más bajo que éste por unidad agraria, porque la densidad de la población es allá menor, y menor relativamente la demanda. Unos tienen el suelo gratuitamente, á virtud de concesiones hechas por el Congreso en proporciones variables entre 25 y 250 hectáreas, otros lo adquieren, á razón de 3 á 10 duros hectárea, de las compañías de ferrocarriles, alguna de las cuales, como la del Pacífico septentrional, puso en venta no menos de un millón de hectáreas que le habían sido concedidas por el Estado. En tales condiciones se comprende el cultivo extensivo, y más que extensivo, nómade que practican los *farmers* americanos.

En las cercanías de las estaciones de ferrocarril, la tierra se arrienda por una renta equivalente á la *cuarta parte* del producto bruto: recordad que en España rige aún el sistema de *mediería,* así en tierras como en ganado. Es cierto que estas condiciones no son duraderas; aumentará el censo, se acorta-

rán las distancias de ciudad á ciudad y de granja á granja, se equilibrará el pedido con la oferta, menguará en la misma proporción la fertilidad así como se vaya transformando en substancia orgánica, y la vayan consumiendo ó exportando los americanos, esa gran reserva de substancias minerales asimilables que el lento trabajo de la naturaleza había ido acumulando durante miles de años en los dilatados valles del Nuevo Mundo, y entonces se habrán aproximado y podrán luchar en este terreno la agricultura de los yanquis y la de los españoles. Son leyes fatales á que ningún país puede sustraerse, y que se cumplirán en todos los Estados Unidos del mismo modo que se han cumplido ya en el de Virginia, por ejemplo; pero de aquí á entonces tenemos tiempo para convertir nuestros panes en selvas y descuajarlas y repoblarlas más de una vez. Hay ya Estados en la Unión, que sólo producen granos para su consumo interior; los hay que tienen que recurrir á la importación: el número de los que se encuentran en este caso irá creciendo, así como se vaya condensando la población, y entonces valdrá la tierra lo que ahora no vale; pero, ¡cuán lejos se vislumbra por aquí el remedio! Todavía se extienden, delante del hacha y del arado americanos, desiertos y praderas dilatadas que guardan virgen é intacto el tesoro de su nativa fertilidad como en el día de la creación: el Estado de Nebraska, uno de los distritos trigueros más ricos de América, cultiva poco más de un millón de hectáreas, pero todavía le quedan 18 millones por descuajar; el Kansas, otro de los graneros de la Unión, beneficia de tres á cuatro millones de hectáreas, pero todavía posee yermos 17 millones; los fertilísimos Estados de Indiana, Iowa, Illinois y Wisconsin tienen aún por labrar, cuál es la tercera parte de su superficie arable, cual es la mitad. No crece tan de prisa la población como progresa el cultivo cereal: California produjo en 1876, 25 millones de kilogramos de lana: en 1878 ya había descendido esta cifra á 19 millones: esto es, el régimen pastoral retirándose delante del arado inva-

sor: así, en 1877, pudo ofrecer al comercio un excedente de cereales que no llegaba á tres millones de hectolitros; en 1878 ya se acercaba á cinco, en 1879 ha pasado de siete. Como veis, señores, los americanos tienen asegurado el porvenir para mucho tiempo, y la agricultura europea debe contar con este nuevo factor, que tan á deshora ha venido á conmoverla y á desbaratar todos sus planes, como si fuese normal y permanente.

§ 6.—*Tarifa de trasportes.*—Otra ventaja de que disfrutan los cereales americanos, y que contribuye muy eficazmente á colocarlos en condiciones de superioridad respecto de los nuestros, es la *baratura de los trasportes:* merced á ella, pueden atravesar de parte á parte la América y el Atlántico, desde San Francisco de California á Nueva York, y desde Nueva York á Bilbao ó á Barcelona, por una cantidad menor de la que tienen que pagar los trigos de Campos desde Palencia ó Arévalo á la zona marítima de Cataluña. Hay ferrocarriles que en 1879 han transportado hasta á 17 milésimas de peseta por tonelada y kilómetro: los hubo que bajaron sus farifas hasta á 13 y aun á 11 milésimas: los canales se contentan con menos de la mitad de este tipo, 5 milésimas. Así es cómo los cosecheros de granos que tienen próxima una vía férrea ó fluvial, pueden colocar el trigo en los puertos de embarque á poco más de 11 pesetas el hectolitro—hace catorce años costaba 28 pesetas—; y como el transporte marítimo no excede de 3 á 5 pesetas, tomando como tipo la distancia de Nueva York á Liverpool, resulta un precio para Europa que oscila entre 16 y 17 pesetas. Ciertamente exageran aquellos que calculan que los americanos pueden expender su trigo en Liverpool á 14 pesetas; pero no así los economistas precavidos que advierten á los colonos que se preparen á ver descender los precios á un máximo normal de 17. No negaré yo que en la fabulosa baratura de los transportes ha tenido mucha parte la competencia desenfrenada que se han hecho unas á otras las compañías de ferrocarri-

les; es verdad que han llegado éstas al extremo de establecer tarifas diferenciales entre el E. y el O. de la Unión, con la mira de fomentar la emigración á los Estados del Pacífico y desarrollar las roturaciones, que se traducen inmediatamente en transportes de granos, carnes y maderas exportadas, y de maquinaria y otros mil productos importados; con toda seguridad puede afirmarse que tales tarifas no podrán sostenerse durante mucho tiempo. Pero es tan enorme la diferencia respecto de las nuestras, que sería iluso quien juzgara posible un cambio tan radical en éstas ó en aquéllas, como sería menester para equilibrar en este respecto las condiciones de unos y otros trigos, españoles y americanos.

§ 7.—*Impuestos.*—Añadid á esto, señores, la *modicidad de los impuestos*. Las contribuciones directas no representan en los Estados Unidos arriba del 2 por 100 de los valores que constituyen el capital flotante del labrador, excepción hecha de las cosechas pendientes. Vosotros sabéis que uno de los países de Europa donde la agricultura está menos recargada de contribuciones é impuestos, es Inglaterra: pues bien, se ha calculado que en los Estados Unidos no llegan estas cargas á la quinta parte de las que gravitan sobre el cosechero inglés. No olvidemos, señores, que los cereales norteamericanos están libres de alimentar ejército y de pagar deuda. El Sr. Abela supone en su bien meditado informe que el impuesto en España no excede de una peseta por hectolitro de trigo. Yo pienso que se ha quedado por bajo de la realidad en un 50 por 100 cuando menos, porque si su conjetura fuese exacta, resultaría que el cultivo más importante de la península contribuiría á la Hacienda nacional, provincial y municipal con unos 250 millones de reales solamente, cuatro pesetas por hectárea, supuesto el sistema de año y vez, el 5 por 100 del producto bruto, podríamos decir un *medio diezmo*; y yo invoco la experiencia de los cosecheros aquí presentes, experiencia bien amarga por cier-

to y á que renunciarían seguramente de buen grado, para que me digan si admiten estas cifras proporcionales como expresión fiel de la realidad. Pero aun admitiéndolas como verdaderas, todavía resulta que el hectolitro de trigo satisface por razón de impuestos en los Estados Unidos una cantidad insignificante, casi nula, comparada con la que en España se le exige, y no hay español tan cándido é iluso que tenga como posible una reducción tal de los presupuestos españoles, que coloque á nuestros trigos en la misma ventajosa situación de los americanos.

§ 8.—*Crédito territorial y agrícola* (1).—¿He de refrescaros la memoria desplegando á vuestra vista el cuadro desgarrador de nuestra agricultura en sus relaciones con el *crédito?* Sería tarea de todo punto ociosa: en una ú otra forma, en mayor ó menor proporción, á todos nos afectan las consecuencias del sistema imperante, que consiste en no existir ninguno, para que podamos haberlo relegado al olvido. En los Estados Unidos encuentra capital sin dificultad todo hombre emprendedor, en cantidades muy crecidas y á un interés casi fabuloso por lo bajo: en España no se encuentra sino en cantidades relativamente mezquinas, y en condiciones tales, que bien puede decirse que acudir al crédito es entregarse en cuerpo y alma al acreedor, y convertirse en una especie de *obnoxiado*, á estilo de la Edad Media. En España no hay crédito para cultivar, sino para arruinarse.

§ 9.—*Empleo de maquinaria.*—Queda todavía el capítulo de la *maquinaria*. Si he de decir la verdad, no le concedo gran

---

(1) Véanse las páginas 145 y siguientes del capítulo VII del libro *La fórmula de la Agricultura española*, del cual es este volumen la parte primera.

importancia, al revés del Sr. Abela, que se la atribuye decisiva; y no le doy gran importancia, entre otras razones, porque equilibran y contrapesan en buena parte la ventaja que de su empleo resulta para los cereales americanos, la baratura de los jornales en España, que descienden á veces por bajo de una peseta, y su carestía en América, donde en ocasiones se elevan hasta á dos duros y medio diarios. Pero el no darle gran importancia, no es quitársela del todo; alguna tiene, con efecto, pero no encuentro en ella el nervio del problema, ni tampoco veo con ella resuelta y desatada la dificultad: 1.°, porque no es hacedera hoy, ni lo será en mucho tiempo, la aplicación de esa decantada maquinaria al cultivo de la tierra en España; y 2.°, porque aun cuando lo fuese, el efecto producido por ella no sería tan poderoso y de tal virtud y eficacia que alcanzara á contrarrestar las desventajas nacidas de las condiciones anteriores. Nuestra agricultura carece de capital para la primera adquisición de esa maquinaria, de carbón barato para surtirla, de talleres para recomponerla, y hasta de caminos para transportarla; y, señores, todo ha de tenerlo presente el hombre previsor que huye de fantasear y de trazar planes económicos sobre el papel. ¡Pues es un grano de anís los millones de reales que representan los arados de vapor, escarificadores, sembradoras, segadoras, etc., que serían necesarias para cultivar 14 millones de hectáreas de cereales! Es cierto que existe en los Estados Unidos una industria auxiliar de la agricultura, merced á la cual, disfrutan los beneficios de la maquinaria aun los colonos principiantes que carecen de capital para adquirirla. Así como aquí, en la temporada de la siega, salen de su país, armadas de machete, cuadrillas de murcianos que recorren la banda oriental de la península, y llegan hasta las primeras estribaciones del Pirineo, recogiendo las mieses á destajo, hay allí empresarios que recorren la California, acompañados de segadoras y de trilladoras, y que toman á su cargo la siega y trilla por un tanto alzado, inferior

siempre á cinco duros por hectárea, que es decir, á unos cinco reales y medio por hectolitro, supuesta una producción de 18 hectolitros por hectárea, de tal modo, que el cultivador no tiene que hacer más sino suministrar los sacos y recibir el trigo limpio en el granero. Pero esta industria no se introducirá ni echará raíces en España, por diversas razones que saltan á la vista y que no hace falta enumerar. Todavía no es esto lo más grave. El pueblo español carece de tradiciones mecánicas, mientras que el americano ha nacido con ellas; la maquinaria ha brotado de su cerebro, le es ingénita y connatural, al paso que aquí es un producto exótico, y para aclimatarse, ha menester un período de tiempo mucho más largo del que consienten como tregua y espera el grave problema que estamos discutiendo: sería contrario á las más rudimentarias reglas de la lógica pretender que una nación pueda pasar repentinamente desde la mula y el arado y el trillo egipcios, á la locomóvil de vapor, al arado de Howar y á la trilladora de Ransomes. En los Estados Unidos de América las industrias del hierro y del carbón viven íntimamente hermanadas con la agricultura; pero en España no podemos aguardar nada semejante en mucho tiempo.

Pero, señores, yo quiero conceder todas las ventajas á mi adversario: yo quiero ponerme una venda en los ojos para no ver esas dificultades: pues todavía, y á pesar de eso, tengo que deciros que el uso de la ponderada maquinaria de ingleses y americanos no producirá todo el fruto que aguarda el optimismo del Sr. Abela: 1.º, porque se opone á ello la configuración orográfica de la Península, serie alternada de barreras altísimas y estrechas cuencas, cauces profundos, ríos torrenciales, mesas elevadas y relieves accidentadísimos, especie de encajonamiento caprichoso, muy apto para la defensa del territorio, pero impropio para el cultivo, que hace de nuestro país el más montuoso de Europa después de Suiza, y que circunscribe el área de la maquinaria mucho más, relativamente, que en los

Estados Unidos; 2.°, porque en las planicies de cierta extensión, donde las grandes máquinas podrían correr sin embarazo, entorpece su acción esa gran traba, funesto legado de la tradición, ese «obstáculo príncipe» (así le llama Caballero), la subdivisión, el desmenuzamiento de la propiedad territorial, traba y obstáculo con que no tiene que luchar la agricultura norteamericana, y cuya extirpación aquí es obra muy lenta, porque supone la desaparición del estado social que la produjo. En aquellos valles inmensos de América, que son como desiertos, por los cuales discurren ríos como brazos de mar, pueden circular desembarazadamente el arado de vapor, la segadora y demás aparatos de gran potencia; pero en nuestra accidentadísima península tendrían que ir tropezando y deteniéndose á cada paso ante el cerro, la montaña ó el canto desprendido ó errático, el valle, la rambla, la cañada ó la torrentera. En aquellos caseríos y cotos gigantescos, que realizan en grande el ideal que en escala menor ambicionaba Caballero para nuestra patria, las máquinas están en su región propia; pero en un país como éste, que donde no está erizado de setos parece una selva de hitos, en áreas tan circunscritas como las que miden nuestros campos, el empleo de la maquinaria en vasta escala es sencillamente una utopia. Nuestro suelo y nuestra agricultura son al suelo y á la agricultura de la Unión, lo que la topografía y la epopeya de Grecia son á la topografía y á la epopeya de la India; y esta condición, mitad obra de la Naturaleza, mitad obra de la Historia, no debieran darla tanto al olvido los llamados por su saber á asumir la representación de los intereses agrícolas del país.—Luego, hay máquinas cuyo éxito depende de que se obre sobre grandes masas: sin ir más lejos en busca de ejemplos, nosotros cargamos y descargamos el grano saco á saco, llevándolo á la espalda; en los puertos de América, cargan en una hora un buque de 200 toneladas, y en otra hora descargan 200 hectolitros de trigo, valiéndose de aparatos que se instalan en obra de minutos, y que un solo hombre dirige.

10

¿Estamos en el caso de emular estos procedimientos?—Todavía hay que añadir que, aun en aquellas localidades donde por sus condiciones especiales sea posible aplicar esos grandes inventos de la mecánica moderna, no es tan grande la diferencia entre los gastos de cultivo por máquinas y los del cultivo por braceros y con los aperos primitivos—máxime aquí, donde los jornales son tan baratos que, de seguro, no sale tan barato el trabajo por negros en Cuba—, que pueda compensar y contrarrestar la superioridad que resulta para los trigos americanos de la mayor fertilidad natural del suelo, del menor coste de la tierra ó del arrendamiento y del capital flotante, de la mayor baratura de los transportes y de la modicidad de los impuestos.

Considerando el conjunto de todas estas condiciones, se comprende muy bien que los Estados Unidos puedan producir trigo por 6 á 11 pesetas el hectolitro, al paso que en España le cuesta al labrador, por término medio, de 18 á 20; se comprende que los americanos puedan poner sus trigos en Bilbao á 44 reales fanega castellana, es decir, al mismo precio que tienen los trigos nacionales en los mercados del interior; se comprende que para que estos trigos puedan ser transportados desde el interior á la zona marítima del Norte, sea preciso imponer á los extranjeros un derecho protector de 22 á 23 por 100, torpeza insigne que obliga á los españoles á comer el pan más caro de lo que la Naturaleza lo dá y la industria lo produce, ó mejor dicho, á trabajar más de lo que su organismo consiente y á comer menos de lo que su organismo necesita; se comprende que los trigos americanos, aun teniendo contra sí el transporte desde el Far-West á Bilbao ó á Barcelona, fletes, carga y descarga, derechos de comisión, seguros marítimos y diez reales por derechos de Aduanas en cada hectolitro, puedan sostener la competencia con los nuestros en los puertos del Cantábrico, y no les dejen llegar á los de Cataluña, en los cuales no encuentran mercado los trigos de Castilla, porque, á causa de la mayor dis-

tancia, excederían el límite de los 54 reales fanega que los granos extranjeros les imponen; se comprende, en fin, hasta lo que parece incomprensible: que en España se haga contrabando de trigo, y que cargamentos enteros salten por encima de los respetables Cuerpos de carabineros y oficiales de Aduanas, á pesar de que por el peso y el volumen de la materia relativamente á su valor, parece que no estaba en condiciones de tentar la codicia de los contrabandistas.

Si hay remedio contra esto, yo dejo á vuestra discreción el contestarlo. El Sr. Abela piensa que con la aplicación de la maquinaria moderna, ídolo de quien se muestra más que adorador devoto, fanático creyente, puede producirse trigo en España en 12 y 16 pesetas el hectolitro. No desvanezcamos su ilusión, que sería cruel en demasía; pero guardémonos de dejarnos adormecer por esta utopia. En cambio, no perdamos de vista lo que al principio dije, haciéndome lengua de la agricultura española: el cultivo del trigo es en España, económicamente hablando, un cultivo artificial; y porque es un cultivo artificial, sólo se sostiene por virtud de un artificio: la protección aduanera. Esta ley protectora que con razón ha sido apellidada *ley del hambre*, estuvo no ha mucho á punto de desaparecer; por honra de la civilización, por exigencias de humanidad, tiene que desaparecer, para que se cumplan en un todo las leyes naturales de la producción, y principien á lucir mejores días para las clases más necesitadas, sobre quienes vienen á recaer en última instancia las consecuencias de estas protecciones artificiales, en apariencia útiles á unos pocos, en realidad dañosas á todos. Y no sería prudente aguardar á que sobrevenga la ruina para buscarle atropelladamente remedios que pueden ser tardíos, cuando se está á tiempo de prevenir sus efectos haciendo de manera que no se sientan.

Conclusión de todo esto; la diré en un refrán: *Si el labrador cuentas hechara, no sembrara*, sobrentendiéndose «trigo». Hace mucho tiempo que venía repitiendo esta sentencia la agricul-

tura española; ahora se apresta á practicarla. Sea enhorabuena, y felicitémonos de tan buenos propósitos, y hagamos votos por que sean pronto una realidad. ¿En qué forma y en qué condiciones ha de efectuarse la sustitución?... Por desgracia no puedo decirlo ya, porque no me lo consiente la campanilla presidencial, intérprete y ejecutora fiel del Reglamento: pero como el problema es de tan vital importancia que, á mi juicio, de él depende, no tan sólo la suerte presente de la agricultura, sino el porvenir entero de la nación—el que España sea ó no sea—, he d_ consagrar á él un dictamen, si la sección correspondiente, á cuya benevolencia la recomiendo, tiene á bien tomar en consideración la conclusión siguiente, que me propongo sustentar si por ventura halla contradictores: «*La condición fundamental del progreso agrícola y social en España, en su estado presente, estriba en los alumbramientos y depósitos de aguas corrientes y fluviátiles. Esos alumbramientos deben ser obra de la nación, y el Congreso Agrícola debe dirigirse á las Cortes y al Gobierno reclamándolos con urgencia, como supremo desideratum de la Agricultura española.*»

La realización de este programa, supone que la agricultura española se emancipa de la cruel servidumbre del arado; que constituye el ganado estante el redentor de su presente caída y abatimiento; que la Naturaleza se humaniza, y de ruda madrastra que ahora es, se convierte en próvida y cariñosa Leucothea: que el sol abrasador de nuestro clima, hoy enemigo mortal de ios secanos peninsulares, se metamorfosea por arte del agua en máquina gratuita y potentísima, en inagotable venero de riqueza, de bienestar y de progreso, y en instrumento mucho más poderoso de libertad que las constituciones políticas con que tan á menudo nos regalan las Cortes; que la trágica y tormentosa odisea del trabajo de nuestros campos se transforma en idilio, si es que en la vida real caben idilios; y que el labrador, este obscuro héroe para quien nunca llega la hora del triunfo y del descanso en las rudas batallas del traba-

jo, reinvindica su soberanía sobre la Naturaleza, á la cual rinde hoy ignominioso vasallaje.

§ 10. — *El cultivo cereal y la mortalidad en España.* — Las pruebas condensadas en este breve discurso no fueron rebatidas en lo esencial, y únicamente debo hacerme aquí cargo de un reparo que se opuso á una afirmación incidental. Se me objetó que en España nadie muere por falta ó por insuficiencia de alimentación; que entre las muertes desgraciadas que registra la prensa, nunca se lee de ninguna que haya sido causada por el hambre. Prescindiendo de que esto último no es del todo exacto, la gente no se muere tan sólo cuando le dan la Extremaunción y la entierran; y es verdad esta de bien fácil demostración.

La eficacia de los alimentos no está en la materia que los constituye, sino en la fuerza viva que hicieron *latente* al incorporarse en el vegetal ó en el animal y adoptar aquella forma, y que queda *viva* otra vez al perder esa misma forma por efecto de la digestión. Nosotros no consumimos de los alimentos la materia, que ésta la restituímos íntegra, y lo mismo pesamos un día que el anterior; sino la fuerza que en forma de luz y de calor principalmente, han recibido del sol y aprisionado en las mallas de sus tejidos, y que sirve para reparar las pérdidas que constantemente sufre nuestro cuerpo por efecto de las infinitas acciones, combustiones, vibraciones y movimientos voluntarios de que depende su vida orgánica ó que constituyen su trabajo social. Funciona nuestro cuerpo del mismo modo que una chimenea ó que un generador de vapor: así como en ella nos brindan el carbón ó los tizones el calor solar que almacenó el árbol durante el verano, de igual modo nosotros, cuando andamos, cuando respiramos, cuando trabajamos, no hacemos sino transformar en este género de movimientos la fuerza dinámica del sol, que se concrecionó por virtud de ciertas reacciones químicas, en el trigo, en la legumbre, en el azúcar, en la carne, y

no sería metáfora decir, si dijéramos que cada vez que comemos nos comemos un pedazo de sol. El organismo corporal del hombre no es un centro de creación de fuerzas, sino de transformación tan sólo; la sangre es el conductor que las distribuye, todavía latentes á los tejidos, y en ellos, en la fibra muscular, en el tubo nervioso, en la célula aplastada de la epidermis, en el corpúsculo estrellado del hueso, es donde salen de su estado de tensión y se transforman en calor, en electricidad, en vibraciones, en presión, y, por decirlo de una vez, en movimiento, dejando en el mismo punto inerte y otra vez inorgánica la substancia del alimento, verdadera ceniza producto de una combustión que el organismo expulsa y entrega al vegetal, á fin de que le sirva otra vez de vehículo para nuevas fructificaciones, esto es: para nuevas concreciones de energía solar. Ahora bien: si el organismo recibe una alimentación excesiva, esto es: si el hombre introduce en su cuerpo una suma de energía superior á la que consume, constituye con el exceso una reserva en forma principalmente de grasa, de la cual echará mano el organismo en el caso de que sobrevenga un consumo extraordinario de fuerzas, por trabajos también extraordinarios, ó de que se entorpezca la reparación del exterior por enfermedad ó por otra causa, como le sirve al camello la grasa almacenada en la joroba cuando en sus viajes no encuentra alimento. Pero si por el contrario, la alimentacion es pobre é insuficiente con relación á la cantidad de trabajo exigida del organismo, si la suma de fuerza ingerida en el estómago con los alimentos es menor que la suma de fuerza consumida por las acciones interiores, de cuya trama resulta la vida orgánica del individuo, y por el trabajo exterior inherente al oficio ó función social, ó más claro: si los gastos de fuerza aventajan á los ingresos, la ecuación se establece á expensas del organismo mismo, el cuerpo vive de su propia substancia, se devora materialmente á sí mismo, la grasa intercelular desaparece, la sangre se decolora, el jugo protoplásmico del tejido celular

mengua y pierde su energía, el músculo se ablanda, debilítanse las fuerzas, muchas células se atrofian y aquel cuerpo, aunque no sienta ningún dolor, está enfermo; aunque le lata el pulso está difunto; es un cádaver que anda, un vivo muerto, un vivo que lleva sobre sí millones de células cadavéricas; verdadero cementerio donde prende con pasmosa facilidad y se atrinchera cualquier enfermedad, para expugnar desde allí el alcázar del organismo, extenuado y ruinoso, falto de víveres, indiferente á la gloria de luchar, y hasta sin amor por la vida, que no le ofrece ningún encanto. Si el desequilibrio es poco notado, si la diferencia entre las fuerzas consumidas y las ingeridas no es muy grande, esa vida, ó mejor dicho, esa mezcla informe de vida y de muerte, podrá prolongarse muchos años; pero llevando estampado en el rostro el testimonio vivo de esta doctrina: aquel hombre habrá muerto por dosis, habrá tenido muerta constantemente una parte de su ser, y su vida habrá revestido, en mayor ó menor grado, todos los caracteres de una agonía. Y como yo pienso, y conmigo cuantos conocen por su mal las interioridades de la vida individual en nuestra patria, que las tres cuartas partes de los españoles, por lo menos, se nutren de un modo insuficiente, ¿se comprende por qué decía yo—en frase cruda, lo confieso—que el 75 por 100 de los españoles mueren de hambre, que el pan que comen cuatro millones de españoles se halla empapado en la sangre de los doce millones restantes?

§ 11.—*La Agricultura española y la libertad de comercio* (1). Cuando yo oía decir al Sr. Castañeda que la agricultura española paga á los fabricantes de tejidos finos de lana un impues-

(1) Un año después del anterior discurso, pronunciaba éste, hermosísimo, lleno de vigor, de doctrina y de patriotismo, en el Congreso de Agricultores y Ganaderos celebrado el día 18 de Mayo de 1881. La publicación de este trabajo es de gran actualidad.—*N. del H.*

to indirecto de 600 á 700 millones de reales en forma de sobreprecio, por efecto de la carestía artificial que trae consigo la protección arancelaria; cuando oía al Sr. Casabona dirigir graves cargos, en nombre de la agricultura, á los librecambistas de esta banda, como pudiera dirigirlos á una nuera para que lo entendiese la suegra, que es aquí la industria proteccionista catalana, me decía yo, á mí mismo por lo bajo: «es triste sino el sino de la agricultura española; desde los primeros siglos de la Edad Media hasta la centuria presente, ha sido víctima de la ganadería: por favorecer á los ganados mesteños, el legislador oprimía cruelmente á los labradores. La emancipación estaba á punto de ser un hecho, cuando he aquí que surge de pronto enfrente de ella un nuevo enemigo, la industria de tejidos, que como cosa de lana, naturalmente ha heredado las tradiciones de privilegio y los instintos belicosos de los antiguos ganaderos; y la agricultura obligada á combatir esta nueva Mesta industrial, no menos temible, porque no es menos desleal, ni menos egoísta, ni más escrupulosa que la antigua, descuelga las armas con que triunfó del Honrado Concejo, armas, aunque antiguas, no viejas ni mohosas, sino dotadas de una juventud eterna, porque esas armas son la igualdad y la justicia enfrente del egoísmo, de la expoliación y del privilegio».

Se está discutiendo la influencia que el comercio exterior ejerce y puede ejercer en el desarrollo de nuestra agricultura, y voy al tema sin preámbulos.

Vosotros sabéis que nuestro comercio exterior es mezquino, que no excede de cuatro mil millones de reales al año, sumadas la importación y la exportación; ó en términos más claros y tangibles: que nuestro comercio con el extranjero se reduce á unos 12 duros por cada español, cuando llega á 30 por individuo en Francia, á 100 en Inglaterra y á 180 ó 190 en Bélgica; Bélgica, señores, que cuenta sólo cinco millones de habitantes y hace cinco veces más comercio exterior que nosotros. Esto

significa que producimos poco y como esto poco que producimos no nos excusa de gastar mucho, resulta la vida del español una de las más difíciles y premiosas de Europa. Fuera de Austria, somos el pueblo más recargado de tributos, al extremo de que los labradores abandonan sus fincas por centenares de miles al Tesoro público en equivalencia de la contribución de sólo un año; como decían hace una semana las Ligas de contribuyentes al Presidente del Consejo de ministros: «son tan enormes los tributos, que hacen más que agobiar, aniquilan las fuentes de la riqueza pública», añadiendo que es absolutamente preciso reducir el tipo de los impuestos vigentes. Con efecto, en cuarenta años ha crecido nuestro presupuesto de gastos desde 300 millones de pesetas á 800: desde el año de 1868—y ya veis que la fecha no es remota—ha aumentado la contribución territorial en un 50 por 100, y en más de un 70 la industria: igual casi nuestro presupuesto de gastos á la cifra del comercio exterior, cuando en Francia no excede del 40 por 100, en Inglaterra del 15, y en Bélgica del 10. Y es lo más doloroso del caso que todavía eso no basta; que de tan enormes sacrificios no alcanza al Ministerio de Fomento sino el 8 por 100, con tendencia á bajar de año en año; que los contribuyentes aseguran en la instancia que antes he citado, que no es posible continuar tributando lo que se tributa, y lo repetía en este sitio anteayer, con aplauso general porque está en la conciencia de todos, el distinguido economista Sr. Bona; y sin embargo de estar pagando más de lo posible y viviendo sobre el capital, todavía no tenemos para canales, ni para escuelas, ni para buques de guerra. Cuán vital sea este problema, no he de ponderároslo yo: es tan contado el número de minutos disponibles, que no he de intentar ponerlo de relieve: me limitaré á citar un hecho que vale por un libro. Hace pocos meses, un periódico ingles que, á pesar de ser conservador, es uno de los periódicos más sesudos del Reino Unido—me refiero á *The Saturday Review*—se burlaba muy discretamente

de nuestras pretensiones á ser reconocidos como potencia de primer orden, fundándonos en que lo es Italia, y entre las varias razones, casi todas de peso, en que apoyaba su sátira verdaderamente sanchesca, que me hizo tragar mucha saliva, pero que me hizo pensar, ponía en primer término la exigüidad de nuestro comercio exterior.

No hace falta decir más para que se comprenda la urgente, la apremiante necesidad de acrecentar nuestro comercio exterior, y no así como se quiera, poco á poco y en proporción aritmética, sino rápidamente y por masas, si no hemos de quedarnos tan atrás de los demás países, que nos sea ya después de todo punto imposible el alcanzarlos. Esto supuesto, no es menester que yo os diga que el comercio exterior principia por la exportación, porque sin ella no hay importación; y hemos de acrecentar la exportación, y, por consiguiente, la producción de objetos exportables, abriendo mercados que hoy tenemos cerrados, ó poco menos, ofreciendo ventajas á cambio de ventajas, con reciprocidad arancelaria. ¿Y qué es de lo que las extranjeras necesitan y solicitan de nosotros, lo que nosotros podemos producir en grandes cantidades y en poco tiempo? ¿Quién tiene la posibilidad y sobre quién pesa, por tanto, la responsabilidad y el compromiso de acrecentar rápidamente el comercio de exportación y de sentar sólidamente las bases de nuestra regeneración y de nuestro porvenir? ¿Será la industria fabril y manufacturera? Ya lo habéis contestado vosotros; no: es la agricultura; á ella se debe que nuestro comercio exterior haya crecido, en sólos diez años, desde 3.000 á 4.000 millones, á pesar de haberse suspendido los efectos de la reforma arancelaria de 1869, y de no haberse celebrado tratados de comercio: á ella hemos de deber que en otros diez años ascienda desde 4.000 á 10.000, y después en una progresión mayor: á ella, que no á protecciones fundadas en privilegios odiosos, ha de deber también la industria nacional su prosperidad y florecimiento, porque, si es verdad que todo producto

se compra con producto, si el comercio se reduce en último análisis á una simple permuta de géneros,—no siendo el dinero sino un medio de hacer más fáciles y rápidos esos cambios de productos—, constituyendo como constituímos mayoría en España los labradores y minoría los industriales, es claro como la luz del día que el modo más eficaz de fomentar la industria es hacer que los labradores tengan muchos productos agrícolas que ofrecer á cambio de productos industriales; no siendo la verdadera, la recíproca, porque, sobre ser minoría los industriales, todavía lo que producen, lo producen á expensas de la protección forzosa que les dispensan los más, ó sea los labradores; ni tampoco la protección de unos y de otros porque en el fondo viene á traducirse en una expoliación mutua, antes rémora que incentivo y estímulo para el trabajador.

Esto supuesto, ¿qué es lo primero que hay que hacer para aumentar nuestro comercio exterior, y por tanto, la producción nacional? Pues lo primero que hay que hacer, con toda evidencia, es abrir mercados amplios fuera de las fronteras á los productos de nuestra agricultura, señaladamente al vino, que representa ya el 40 por 100 de nuestro comercio de exportación, y más en concreto aún, al vino común ó de pasto, cuyo comercio sólo en el transcurso de un año ha doblado casi su exportación, desde 110 á 200 millones de pesetas, es decir, casi toda la diferencia en más que registra la estadística de exportación total entre 1879 y 1880. Urge, pues, abrir el mercado de los Estados Unidos á nuestros vinos jerezanos y generosos á cambio de los cuales podrán surtir de trigo barato á nuestras provincias del Norte, abrir salida fácil á nuestros azúcares antillanos y asegurarles el porvenir, hoy tan gravemente comprometido, y prestar animación á la decaída industria naviera. Urge asimismo consolidar el convenio celebrado con Francia en 1865 y modificado en 1877, que tan á tiempo vino á reanimar nuestra abatida agricultura, y urge tanto más,

cuanto que mientras no cambien nuestras relaciones mercantiles con Inglaterra, Francia es el mercado forzoso del artículo que representa nuestra primera fuente de riqueza; y urge tanto más, cuanto que en virtud de la nueva ley arancelaria francesa, dicho tratado ha quedado denunciado, que no carece de enemigos poderosos en el seno del Parlamento francés, que Italia y Portugal se agitan con febril actividad en la capital de la vecina República, á fin de preparar la renovación de los tratados denunciados, y que si Italia obtuviese de Francia y Francia de Inglaterra condiciones más ventajosas que España para el comercio de vinos, la agricultura española volvería fatalmente á caer en aquel estado de postración en que estaba antes de 1878, y de que ha principiado á sacarla el comercio exterior de caldos. No urge menos abrir de par en par las puertas del mercado inglés, negociando la reducción ó la supresión de la escala alcohólica, á fin de que nuestros vinos comunes, superiores como vinos baratos, como vinos de pueblo, á los franceses, y en busca de los cuales han empezado ya á venir á España comisionados de Inglaterra, puedan expender al mismo precio que los de Francia, y dejemos de depender, como casi exclusivamente dependemos del mercado intermediario francés, de suyo poco seguro, porque tiene una base inestable y transitoria, la filoxera, que no ha de ser una plaga eterna. Con esto aumentará rápidamente el consumo, y por tanto, el pedido, y se precipitará la transformación de las tierras cereales en viñedos, hasta tanto que exportemos más vino del que hoy producimos.

No falta quien opina—el «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro», por ejemplo, en su petición de Marzo último—que no es la escala alcohólica la causa de que nuestros vinos comunes no tengan salida en Inglaterra, sino el no tener costumbre de beberlo el pueblo inglés, y el carecer nuestros cosecheros de arte y habilidad para adaptarlos á su gusto. Tanto valdría decir que nuestros jornaleros no visten de seda ni habi-

tan palacios porque no se ha infiltrado en sus costumbres la necesidad de los palacios y de las sedas. Pues los tripulantes de los buques ingleses, ingleses son, y deben estar adaptados á sus gustos nuestros vinos, á juzgar por los primeros establecimientos que visitan cuando desembarcan en un puerto de la península. Ni debe ser tan inútil y tan ineficaz la reducción de la escala alcohólica inglesa, cuando tanto preocupa á las revistas francesas de vinicultura, por ejemplo, al *Moniteur Vinicole*, la eventualidad de un tratado de comercio entre España y el Reino Unido, que tienen por seguro que habría de quebrantar la industria vinatera francesa. No entraré á discutir las razones que aduce el «Instituto» en su representación del mes de Marzo, por que no es esta mi misión: allá se las entienda el «Instituto» barcelonés con la Asociación de Agricultores de Manresa, con los librecambistas de «El Ampurdanés», y con muchísimos agricultores de Lérida y de Tarragona, cuyas peticiones obran en poder de la Asociación para reforma liberal de los Aranceles de Aduanas, y fuera de Cataluña, con esta misma Asociación que acabo de nombrar, con la de ingenieros agrónomos, con los diputados andaluces, con el Círculo de la Unión Mercantil, con el señor marqués de Monistrol y la mayoría de la grandeza madrileña, y con los miles de cosecheros que suscriben 200 peticiones procedentes de todas las regiones de España;—todos los cuales opinan de modo distinto á como opina el citado Instituto Agrícola.

Como es natural, para que las demás naciones se presten á abrir sus mercados á nuestros productos agrícolas, reclamarán en justa reciprocidad que abramos á sus productos industriales y agrícolas nuestras fronteras. Y en esto, los cosecheros de granos y los fabricantes de tejidos creen ver su ruina. Tenemos, pues, frente á frente, ostentando intereses opuestos, del lado de la libertad de comercio, los vinos y laganadería; del lado de la protección arancelaria, los cereales y los tejidos de lana. Este es el problema que se está ventilando, y ya me tenéis en ma-

teria. Voy á examinar el problema desde el punto de vista de los *cereales,* y después desde el punto de vista de los *tejidos.*

Y ante todo la resistencia que los cereales castellanos (no quiero llamarlos españoles) oponen á la reforma de los aranceles ¿es racional, ó es infundada? Y segundo: ¿es real, ó más que real es aparente?

Ya recordaréis, señores, que en el Congreso del año pasado hemos convenido, por una especie de tácito acuerdo, en que el cultivo de cereales, en las condiciones en que actualmente se practica, es ruinoso para España, y que hay que sustituirlo por el cultivo arbustivo y la cría de ganados. El Sr. Casabona nos decía hace un instante que posee datos para demostrar que son frecuentes los casos en que ni siquiera hay equilibrio entre los gastos y la producción, en que el cultivo cereal se salda con pérdidas. De suerte que proteger el trigo sería fomentar un cultivo que está condenado necesariamente á desaparecer, á expensas de otros dos ó tres que están llamados á enseñorearse de nuestra agricultura; sería fomentar lo que representa la ruina y la miseria de España, á expensas de lo que representa su riqueza y su porvenir.—Como hay que condensar mucho el pensamiento y expresarlo por medias palabras, aquí tenéis mi fórmula respecto á cereales. Nuestro presente agrícola se traduce en esto: un millón y medio de hectáreas plantadas de viña, que producen 36 millones de hectolitros de vino, de los cuales exportamos 6; y 15 millones de hectáreas sembradas de cereales, que arrojan un producto anual de 100 ó 120 millones de hectolitros de grano: el ideal á que debemos encaminar todos nuestros esfuerzos se resume en las siguientes cifras: *4 ó 5 millones de hectáreas, en vez de 15, sembradas de cereales, que rindan, sin embargo, los mismos 100 hectotitros de grano ó poco menos, y 4 millones de hectáreas, en vez de uno y medio, plantadas de viña, que produzcan 90 millones de hectolitros de vino, de los cuales exportemos 50 con un valor de 5 á 6.000 millones de reales:* yo no me atrevo á aceptar las cifras propuestas por el Sr. Alvarado,

porque es poco sólida y firme la suerte de un país cuando se fía entera á una sola planta, y un micrófito ó un zoófito, hoy el oidium, mañana la filoxera, pueden poner en grave riesgo su existencia. Hablando en términos generales, la agricultura castellana debe, á juicio mío, considerar divididas las tierras que actualmente destina al cultivo de granos en *cuatro partes: sembrar la una de trigo y cebada, alternando con veza ó algarroba; ir plantando de viña otra cuarta parte, y adehesar las dos restantes á fin de obtener pastos naturales, si no se atreve á convertirlas desde luego y de una vez en prados artificiales, de secano ó de regadío, según las circunstancias*. De este modo, donde ahora obtiene una cosecha de trigo, cogerá tres con menos gastos: una de trigo, otra de vino y otra de carne y lana, superiores cada una á la actual, y dándose todas tres la mano por el vínculo de los abonos que la dehesa suministrará á los cereales, y del capital que encontrará en la viña. Entonces no tendrán ya que temer los trigos de Castilla la competencia de los americanos, aun cuando se reduzcan los tipos de adeudo en las Aduanas, no digo á un derecho fiscal de 15 por 100, sino á un simple derecho de balanza como debe ser, y disminuyan considerablemente los gastos de transporte desde California por efecto de la ruptura del istmo de Panamá; y no tendrán que temerla, porque si Castilla, convencida como se van convenciendo las demás regiones de la península, de que España no es ni puede ser el granero de Europa, pero que debe aspirar á ser su bodega, se limita á producir trigo para el consumo interior, no tendrá que enviar granos á las costas del Cantábrico; y como en los mercados castellanos alcanza el trigo, aun con el imperfecto sistema de cultivo que ahora practican, el precio natural á que los de América pueden expenderse en Bilbao sin el derecho arancelario protector, para llegar éstos á Castilla tendrían que gravarse en 10 reales por hectolitro por gastos de transporte, y nadie los compraría, resultando más baratos los castellanos. Así, España comería el pan á un mismo precio: Castilla, con sus

propios trigos, las provincias del Norte con los americanos, las de Levante con los rusos. Pero supongamos que todavía, encerrada en los límites de mi fórmula, la agricultura castellana produzca granos para la exportación, y entiendo por tal la que actualmente se hace de Castilla para surtir las fábricas harineras del Norte; pues aun en ese caso, afirmo que podrá competir ventajosamente con los trigos procedentes de California ó del Askansas. Y la razón es obvia: como habrá estrechado el cultivo y concentrado los elementos activos de la producción, tendrá abonos en abundancia, y, á los pocos años, hasta capital para embalsar arroyos ó derivar acequias de los ríos; con el mismo trabajo de ahora obtendrá mayor número de hectolitros por hectárea, ó de otro modo, producirá más barato: si el extraer del suelo una fanega de grano le cuesta ahora 35 ó 40 reales, entonces le costará tan sólo 25, y tendrá sobrado con la diferencia para pagar el transporte por ferrocarril á Bilbao ó á Santander aun con las tarifas vigentes, que no han de ser eternas.

Acaso se dirá que esto que propongo es retroceder en el camino andado por consecuencia de la desamortización. Cabalmente, sólo que como el camino andado ha sido vicioso, retroceder aquí es adelantar: hay que dar al trigo únicamente lo que es del trigo, y restituir al monte y á los pastos lo suyo que les tienen injustamente usurpado los cereales; hay que retirar á éstos la inmensa superficie de dehesas y montes roturados que en estos últimos quince ó veinte años se ha arrebatado imprudentemente á la ganadería y al arbolado. La venta de bienes nacionales provocó un desarrollo anormal y extraordinario del cultivo cereal, estrechó la zona de pastos, perturbó el curso regular de los hidro-meteoros, enflaqueció á la ganadería, dobló los impuestos, y quitó á la agricultura casi todo el capital flotante de que disponía. Antes de que los labradores acabaran de pagar los plazos, el suelo ha sido arrastrado por los aguaceros al mar ó al fondo de los valles, ó se ha esterilizado por falta

de abonos, á causa del repentino desequilibrio establecido entre la superficie labrada y la de pastos, y el labrador, empobrecido y sin recursos, ha tenido que abandonar sus fincas á los logreros ó al fisco, y cuando no, ha quedado como los antiguos hidalgos de la decadencia, figurando con centenares de hectáreas en los amillaramientos, y sin embargo, sumido en la miseria. Lo repito: no hay más remedio que retroceder. ¿De qué ha servido, proteccionistas, para evitar este desenlace, la protección del 22 por 100 que al presente rige? Más aún: ¿de qué ha servido la prohibición que rigió hasta poco antes de 1868? Mal que os pese, tenéis que confesarlo: no ha aliviado en lo más mínimo la suerte de la agricullura, ha sido impotente para contener la emigración, y en cambio, ha matado de hambre miles de soldados nuestros en Cuba y ha traído crisis alimenticias desastrosísimas sobre nuestra península. ¡Y se nos habla todavía de protección! No está, no, en la protección el remedio á los males que padece nuestra agricultura: tienen éstos raíces más hondas que las que puede extirpar la protección; aunque la protección, en vez de ser veneno como es, fuera medicina, produciría el efecto de una gota de bálsamo vertida en el estanque del Retiro.

Quede, pues, sentado: 1.°, que Castilla puede cultivar cereales dentro de ciertos límites, aun después de la reforma arancelaria; y 2.°, que aun antes de que ésta sobrevenga, Castilla ha principiado á restringir el cultivo cereal y á introducir otro en lugar suyo, á fin de encerrarse en aquellos justos límites dentro de los cuales puede ser remunerador. Pero yo quiero tener por inexactos y fantásticos todos mis cálculos; yo quiero suponer que es insostenible la competencia desde el momento en que se rebaje el arancel y desciendan á fiscales los actuales derechos protectores. Pues, señores, aun dentro de este supuesto, yo afirmo que la reforma arancelaria es un acto de justicia y de conveniencia para la inmensa mayoría de los españoles. Y la razón es obvia. A las provincias del interior, que sólo pro-

ducen cereales para su consumo, la cuestión de protección ó de libre cambio les es indiferente (en cuanto productoras, entiéndase bien, no en cuanto consumidoras), porque, aun cuando dejáramos enteramente francos los puertos de la península á los trigos del Far-West, es seguro que no habrían de penetrar en el corazón de la Mancha por ferrocarril y caminos de herradura para hacer la guerra á los trigos indígenas en su propia casa. Las provincias á quienes puede interesar la cuestión de la libertad de los cambios, son aquéllas que tienen sobrantes. Y las provincias que tienen sobrantes son sólo cuatro ó cinco. Ahora yo pregunto: porque cuatro ó cinco provincias se obstinen en conservar un régimen agrícola que ellas mismas confiesan que es ruinoso, ¿es justo hacer pagar las consecuencias á las 15 ó 20 provincias del litoral que producen menos de la mitad del trigo que necesitan, y á las islas de Cuba y Puerto Rico, que no producen una sola espiga? ¿Es justo consentir que aquellas cuatro ó cinco provincias, con el mismo error con que á sí mismas se arruinan y empobrecen, expulsen del litoral á la población trabajadora, arrojándola sobre las playas de África y América? ¿No ha de considerarse más bien la reforma arancelaria como un medio coercitivo, pero educador y legítimo, que apresure la transformación tan deseada y tan necesaria de la agricultura castellana?

Pues todavía no es esto todo. Todavía en aquellas cuatro ó cinco provincias que producen sobrantes de granos para la exportación, hay una masa de gentes á quienes interesa la reforma; las cuatro quintas partes de su población viven del trabajo mercenario, carecen de propiedad, ganan su sustento labrando los campos de la quinta parte restante, ó bien son menestrales que sirven al labrador en sus diferentes oficios: como productores, no afectan al salario que reciben las oscilaciones del mercado, porque el mismo jornal cobran cuando el trigo va á 40 reales la fanega que cuando se cotiza á 60; pero como consumidores, interésanles los precios bajos, porque entre 40 y 60

reales va la diferencia de poder dar á sus hijos tres panes cada día en lugar de dos; esto sin contar con que el cultivo de viñas y arbolado, añadido al de cereales, acrecienta la demanda de trabajo y contribuye á que el jornalero tenga ocupación segura todo el año. ¿Y sería justo sacrificar las cuatro quintas partes de la población de Castilla la Vieja por consideración á la quinta parte restante?

Hay más: todavía de esa quinta parte hemos de descontar un gran número de propietarios, la mayoría, seguramente, á quienes la protección arancelaria no sirve absolutamente de nada. De igual suerte que los beneficios de la protección que se dispensa á los azúcares peninsulares no alcanzan directa ni indirectamente á los cosecheros de caña de Andalucía, sino que van á parar íntegros al bolsillo de una docena de capitalistas, dueños de ingenios, así la protección de los trigos castellanos no llegan á sentirla los labradores: la reciben los acaparadores de granos, que casi nunca proceden por vía de compraventa, sino por anticipos de dinero á pagar en especie, para gastos de recolección ó atrasos de malas cosechas; reciben esa protección los especuladores extranjeros que, en el momento de la cosecha, compran las existencias en grandes masas y á precios ínfimos, pudiera decirse que al precio que ellos quieren ponerle, exhaustos como están de recursos los labradores á raíz ya de la recolección, para vendérselo á ellos mismos pocos meses después, en pequeñas partidas, para comer y para sembrar, con un alza de 30 ó 40 por 100, alza artificial, nacida exclusivamente del arancel, que concede gratuitamente el monopolio de la venta á los especuladores, en el hecho de hacer imposible la afluencia de cereales extranjeros que sostendría cierto equilibrio entre los precios de verano y los de invierno. De manera, señores, que el legislador se ha propuesto, con la mejor buena fe del mundo, prestar un servicio á los labradores, y ha logrado lo que era natural, pues sucede lo mismo siempre que se emprenden caminos tortuosos y contrarios á la justicia, efectos contra-

producentes: encarecerles los medios de subsistencia, hacerles más difícil la vida, y constituir el arancel en una especie de sequía permanente, contra la cual no queda ni siquiera el recurso de las rogativas, porque hemos visto no ha mucho al Reverendo Obispo de Barcelona bendiciendo al proteccionismo desde la cabecera de una mesa. Y yo pregunto: para proteger el interés egoísta de unos cuantos logreros, fabricantes de hambres artificiales y ministros de la muerte, acaparadores de campanario, negociantes extranjeros y fabricantes de harina, ¿es justo que matemos de hambre á los cubanos, á los obreros catalanes, á los menestrales españoles, y que á los mismos que han producido á fuerza de sudores y angustias el trigo, les obliguemos á comerlo á doblado precio, y á pagar de este modo indirecto una contribución que es la más inicua de las contribuciones, más inicua todavía que la misma contribución de sangre?...

CAPITULO VII

Crédito territorial y agrícola

En una audiencia con el señor ministro de Gracia y Justicia que la Comisión de la «Cámara Agrícola del Alto Aragón» celebró el 8 de Junio de 1893, solicitó, como de suma urgencia, la promulgación de una ó más leyes en que se refunda ó reforme radicalmente la legislación notarial é hipotecaria vigente, así como también el procedimiento civil y la organización del Poder judicial, del Notariado y del Registro, en el sentido, por las razones y para los efectos que se exponen en el escrito reproducido más abajo. Ocupándose de él un diario de Madrid, *La Justicia*, escribía lo siguiente:

«Es caso nuevo en España, y hemos de felicitarnos de la novedad, que las clases agricultoras é industriales se preocupen de la legislación referente á las transmisiones de dominio y á la constitución de derechos reales y su publicidad, base del crédito inmueble. Comenzaron hace pocos años la Liga de contribuyentes de Valencia y los hacendados de Vendrell y de Calafell: la primera, solicitando de los Poderes que se implante en España el régimen de titulación real vigente en Australia y conocido con el nombre de «registration of title», y también de ley ó acta Torrens; y los segundos, defendiendo ante el Parlamento la necesidad de incorporar una parte de la fe pública al Registro de la Propiedad con objeto de hacer menos gravosos, aligerándolos de formalidades inútiles, los actos por medio

de los cuales interviene el Estado en el derecho privado referente á la propiedad y á las obligaciones. En el corto tiempo transcurrido desde entonces, ese movimiento de protesta contra lo existente se ha robustecido al extremo que denuncia la siguiente instancia dirigida al ministro de Gracia y Justicia por la «Cámara Agrícola del Alto Aragón», la cual no se ciñe ya á la legislación notarial é hipotecaria, sino que se extiende además al procedimiento civil y á la organización del Poder judicial; ni aspira meramente á reformas de detalle, sino que reclama una refundición total de lo vigente sobre la base de concentrar en cabeza de unos mismos funcionarios servicios diversos que ahora son desempeñados con separación en Juzgados de dos órdenes, Notarías y Registros de la Propiedad.»

He aquí el escrito de referencia:

PROYECTO DE REFORMA DE LA LEGISLACIÓN PROCESAL, NOTARIAL É HIPOTECARIA

EXCMO. SR. MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA:

La «Cámara Agrícola del Alto Aragón», y en representación suya la Comisión de la Junta directiva que suscribe, tiene el honor de exponer á V. E.:

1.° Que urge sobremanera, en sentir suyo, reformar, ó más propiamente refundir la legislación notarial é hipotecaria, en el sentido de simplificar y abaratar las transmisiones de la propiedad inmueble, y la constitución y cancelación de derechos reales, con la mira principalmente de reducir el capítulo de gastos del labrador y hacer posible el crédito territorial en condiciones soportables, mediante títulos reales de propiedad pignorables y cédulas hipotecarias transmisibles por endoso; y que mientras esto no se verifique, la creación de Bancos agrícolas será punto menos que imposible, y en todo caso ineficaz para

el efecto de matar la usura y promover la transformación y mejoramiento de los cultivos.

2.º Que tanto para ese efecto como para el de aproximar la Fe pública y el Registro de la Propiedad á los terratenientes y acomodar los organismos públicos al estado de cultura y de fortuna de la nación, se impone, á juicio de esta Cámara, concentrar funciones que ahora se ejercen separadamente por órdenes distintos de funcionarios, tales como los Jueces municipales, los de primera instancia, los Notarios y los Registradores de la propiedad, que ya hoy se tocan, y aun compenetran, por tantos lados, acreditando su esencial compatibilidad.

3.º Que el pensamiento de esta Cámara en tal respecto se halla interpretado, reducido á forma práctica y razonado en el libro *Reorganización del Notariado, del Registro de la Propiedad y de la Administración de justicia*, que suscribe un individuo de su Junta directiva, y del cual acompaña un ejemplar al presente escrito; y suplicamos á V. E. que se digne fijar su atención especialmente en el proyecto de ley de bases inserto á la página 274 y siguientes, y en el capítulo VIII que le sirve de preámbulo ó exposición de motivos, y tener en cuenta el voto de la Asociación exponente y de los cuantiosos intereses que representa, para que dicho proyecto sea traducido en ley, al menos en sus líneas generales.

Es un hecho sabido de todos que el Registro de la Propiedad, en lo que respecta al crédito territorial, ha sido un inmenso fracaso. No ha logrado atraer á sus libros la propiedad inmueble sino en muy exigua parte, siendo todavía para ella, treinta años después de planteado y vigente, como una institución extranjera; no ha disminuído el interés del dinero en la más mínima proporción, y antes bien hay quien asegura, aun entre los mismos Registradores de la propiedad, que ha sido parte á encarecerlo; no ha hecho desaparecer el pacto de comiso, hoy más en boga que nunca, disfrazado de venta á carta de gracia; por obra del sistema de que forma parte tan integrante, el prés-

tamo hipotecario desaparece rápidamente, sustituído por el pacto de retrovendendo, con que apreciadas las fincas, por la tiranía del prestamista, en un cuarto, un tercio ó una mitad menos de su valor, resulta de hecho el interés del dinero muchisímo más alto que en 1863; últimamente, nació en la intención del legislador como Registro de la Propiedad, y la costumbre, más poderosa que la ley, lo ha hecho declinar en Registro de la posesión, borrando de él hasta la apariencia de instrumento de crédito que había recibido de la *Gaceta*.

De ahí ese movimiento formidable de opinión que se ha levantado en estos últimos años contra el Registro de la Propiedad y sus colaterales, el Notariado y el impuesto de derechos reales, y que ha principiado ya á encontrar eco en los Cuerpos Colegisladores: las Diputaciones provinciales de Valladolid y Orense, proponiendo á los Poderes la supresión de las escrituras públicas y su sustitución por documentos privados inscribibles; la Cámara de Comercio de Madrid, la Liga de contribuyentes de Valencia, la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Valladolid y la de Castellón, pretendiendo que se supriman los Registros y se reforme la legislación hipotecaria en el sentido de aproximarla cuanto sea posible al sistema de titulación de Australia, ó que se creen Bancos agrícolas sobre la base de la ley ó acta llamada de Torrens; los terratenientes de algunas localidades, como Vendrell y Calafell, solicitando, y de conformidad con ellos, el diputado Sr. Maluquer proponiendo á las Cortes la incorporación de la Fe pública al Registro para todos los actos y contratos que afecten á la propiedad inmueble; los Registradores de la Propiedad certificando en solemne información ante los Poderes la completa inutilidad del Registro mientras no sufra una transformación profunda; el ministro de Gracia y Justicia, en el acto de apertura de los Tribunales, ya en 1883, afirmando que el Registro abruma á la propiedad mediana y excluye de él á la pequeña, entregándola indefensa á la incertidumbre y á la usura; el

Congreso de los Diputados tomando en consideración, y la respectiva Comisión prohijando una proposición de ley presentada por el señor conde de San Bernardo, según la cual al lado del Registro actual habría de implantarse un sistema de movilización de la propiedad calcado en el llamado «registration of title» de Australia y en el de la «grundschuld» de Alemania, y encaminado á facilitar la transmisión de la propiedad inmueble y á fomentar el crédito territorial; el Senado, en 1890, ocupándose de autorizar á los Registradores para que den fe de enajenaciones de fincas cuyo valor no exceda de 500 pesetas, y facultando á los Notarios y á los Registradores de la Propiedad para recibir informaciones posesorias en concurrencia con los Jueces municipales...

Por desgracia, si el mal es unánimemente sentido y denunciado por todos, no se ha formado todavía una opinión común en orden al remedio; no se ha abordado el problema de frente, en toda la complejidad de sus relaciones; se han propuesto reformas parciales y de detalle que no hieren la raíz del mal y dejan en pie sus derivaciones más dañosas. No basta, en sentir de esta Cámara, remendar las leyes vigentes notarial, procesal é hipotecaria, cuya absoluta ineficacia para los fines que se propuso el legislador se ha acreditado en la piedra de toque de la experiencia durante más de una generación; es preciso mudar totalmente de régimen, aprovechando aquellas invenciones jurídicas que, como el título real de propiedad de Australia, han causado ya estado en la práctica y en la ciencia, y adaptándolas al estado de cultura general de nuestro país y á la constitución de la propiedad inmueble, desmenuzada, esparcida y sin catastro; es preciso simplificar los trámites de la Fe pública, del Registro de la Propiedad y de los juicios civiles, para que no suceda, como sucede, que en fuerza de haber querido extremar las garantías, el derecho del mayor número de los nacionales se ha quedado sin ninguna; es preciso podar el árbol frondoso de nuestra Administración pública, reduciendo

en número los órdenes de funcionarios, retrocediendo en el camino de esa diferenciación morbosa, por cuya maligna influencia los órganos vienen á ser ya más que el cuerpo, y la muchedumbre, aturdida por la complicación de tanto inútil engranaje, acaba por volverles la espalda, viviendo el Derecho como pudiera en el seno de una tribu, no donde hubiese Jueces, Registradores ni Fedatarios.

Nación pobre no puede soportar organismos caros; y tal está la nuestra de enhambrecida y consunta, que le traería más cuenta simplificar y abaratar los servicios que afinarlos y perfeccionarlos, cuando resultase que la perfección era incompatible con la sencillez y con la baratura. Pero la perfección, lo bueno y lo malo, lo mejor y lo peor, en achaques de organización de funciones sociales, lo mismo que en la constitución de los organismos naturales, es cosa relativa al estado del sujeto ó entidad de quien se trata, y pueden por ello conciliarse, en sentir de esta Cámara, aquellas dos condiciones en apariencia tan contradictorias, fiando más en la virtud interna del Derecho y menos en las garantías exteriores de la sociedad, rectificando en materia de funciones públicas esa división exagerada del trabajo, impropia de sociedades tan atrasadas como la nuestra, creando órganos adventicios que colaboren, dentro de un límite prudencial, con los órganos permanentes del Estado en la obra reflexiva del derecho, y renunciando, por punto general, á todo servicio, á toda garantía formal, á todo recurso que haya de obligar al administrado á salir de su localidad.

Esta tendencia llevan algunas de las reformas proyectadas por V. E. en la ley orgánica del Poder judicial y en las de Enjuiciamento, tales como la supresión de las Audiencias provinciales, la creación de Tribunales de partido, los Tribunales municipales con escabinos ó cojueces y el ensanche de la jurisdicción de éstos en razón de la cuantía de la cosa litigiosa; y á igual fin van encaminadas otras que tenemos el honor de reco-

mendar con toda eficacia á V. E., y que están detalladas en el lugar expresado del libro que acompaña al presente escrito como parte integrante de él.

Atendiendo nuestro ruego, prestaría V. E. un servicio señalado á la comarca del Alto Aragón, en cuyo nombre hablamos, y creemos que del mismo modo á las cuarenta y ocho restantes provincias.

Madrid, 8 de Junio de 1893.—*José Salamero.—Joaquín Costa.—Gregorio Sahún.—Mariano Molina.—Conde de San Juan de Violada.—Enrique Porta.—Duque de Solferino.—Teótimo Heredia.*

*

He aquí el proyecto de ley de bases á que se remite la Cámara en la instancia que antecede, y que fué entregado con ella al señor ministro de Gracia y Justicia:

Artículo 1.° Se autoriza al Gobierno para publicar una ó más leyes reorganizando la Administración de Justicia, la Fe pública y el Registro de la Propiedad, y reformando el Enjuiciamiento civil y el sistema de transmisiones de dominio y constitución de derechos reales con arreglo á las bases establecidas en la presente ley.

Art. 2.° La redacción del proyecto se llevará á cabo, en término de cuatro meses, por una Comisión de tres jurisconsultos, elegidos libremente por el Gobierno entre aquellos que hayan demostrado por sus estudios condiciones especiales de aptitud en esta rama de la Administración pública.

Art. 3.° Una vez redactado el proyecto, se abrirá una información pública acerca de él, imprimiéndolo previamente é invitando á las Reales Academias de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia, Facultades de Derecho, Tribunales, Registradores de la Propiedad, Notarios, Juntas de Agricultura, Industria y Comercio, Academias de Derecho, Cámaras, Ligas

y Sociedades económicas, agrícolas y mercantiles, Bancos generales y locales y Revistas técnicas del ramo, así como también á los jurisconsultos y economistas que designare la Comisión, para que en término de dos meses dirijan á ésta las observaciones que se les ofrezcan, las cuales se imprimirán íntegras ó en extracto en uno ó más volúmenes.

Art. 4.° En vista de las Memorias, comunicaciones é impresos que la Comisión hubiese recibido, deliberará ésta por un tiempo máximo de dos meses, acordando las modificaciones y adiciones que deba introducir en su proyecto; y en la nueva forma que resulte de esa reelaboración, lo publicará el Gobierno como ley antes del 1.° de Enero de 189...

Art. 5.° La Comisión y el Gobierno se atendrán en la redacción de la ley á las siguientes bases:

Base 1.ª

Las funciones que al presente se hallan distribuídas entre Jueces municipales y de primera instancia, Registradores y Notarios, se centralizarán, dentro de cada Municipio, en una sola oficina, llamada Juzgado, y correrán á cargo de un mismo funcionario, que necesariamente ha de ser letrado.

Cuando las poblaciones sean de muy corto vecindario, se agregarán á la más próxima ó se agruparán, en número de dos ó más para formar un solo Juzgado, combinando el dato del censo con el de la distancia. En las poblaciones crecidas, por el contrario, el Juzgado se hallará servido por dos ó más de dichos funcionarios letrados, sin que se disuelva por eso la unidad de oficina.

Base 2.ª

Cuando un Juzgado municipal tenga asignados dos ó más titulares, designarán éstos anualmente, por elección libre de

entre ellos, el que deba llevar la dirección de los trabajos, la voz y representación de la entidad Juzgado y el título de «Juez municipal». Los demás se titularán «Jueces adjuntos».

El reparto de los negocios entre todos ellos se hará asimismo de común acuerdo; pero, en caso de discordia, deberá prevalecer el voto del Juez municipal ó lo que él dispusiere.

Base 3.ª

En cada partido judicial se constituirá además un Tribunal de apelación, al cual habrá adscritos dos ó más Jueces permanentes; y serán de su incumbencia el archivo general de copias de todo el partido y el conocimiento de los asuntos judiciales en segunda y última instancia.

Base 4.ª

Todos los Jueces de cada partido, así municipales como de apelación, formarán un Colegio, presidido por el más antiguo de estos últimos, y se distribuirán libremente entre sí en el mes de Agosto de cada año, por mayoría de votos, los varios Juzgados del partido, tanto de primera como de segunda instancia.

Para el caso de que no lograren ponerse de acuerdo, establecerá la ley reglas supletorias.

Base 5.ª

Para la suprema inspección y gobierno de los Juzgados municipales y Tribunales de apelación de toda España, para la sistematización de la jurisprudencia y para las demás funciones administrativas y judiciales atribuídas en las bases 7.ª, 8.ª 10, 14, 17, 23 y 29 de la presente ley, habrá en Madrid un

presidente de la Justicia ó Justicia mayor, con jurisdicción propia, distinta é independiente de la del Gobierno.

Base 6.ª

Los Jueces autorizarán por sí todos los actos del Juzgado ó Tribunal, judiciales, notariales ó de otra clase, dando fe, como los actuales Notarios, sin mediación de Secretarios ó Escribanos.

Base 7.ª

Todos los Jueces de España, municipales y de apelación, formarán una sola categoría y percibirán una retribución igual. La exacción de los honorarios que corresponda con arreglo á Arancel se verificará, no en metálico, sino en un sello especial que deberá crearse á este efecto y se administrará por el Presidente de la Justicia. Los ingresos por tal concepto, liquidados trimestralmente, se distribuirán en partes iguales entre dichos funcionarios.

Los sellos que representen la suma percibida por cada acto, contrato, juicio, certificación, etc., deberán adherirse al pie de las firmas respectivas.

Base 8.ª

Para la renovación del personal habrá constituído en Madrid, bajo la dependencia del Justicia, un Tribunal permanente de examen, que actuará todo el año. Los licenciados y doctores en Derecho que pretendan ingresar en la Judicatura, serán sometidos á un ejercicio teórico extenso. Los aspirantes que fueren aprobados, servirán sin retribución, como auxiliares, en Juzgados de capital de provincia, por espacio de un año, pasado el cual serán admitidos á un segundo examen compuesto de ejercicios prácticos. Aprobados en él, recibirán el título de Jueces y serán destinados, ya con retribución, á Juzgados que se hallen desempeñados por pluralidad de Jue-

ces, á fin de que completen durante un año más su educación práctica. Transcurrido dicho plazo, serán trasladados definitivamente á Juzgados unipersonales.

Los que hubieren servido cuatro años efectivos, descontadas las licencias, en tales Juzgados, podrán ser trasladados á Juzgados de capital de partido. Cuatro años más de servicio efectivo en capital de partido darán derecho para ser trasladados á Juzgado de capital de provincia. La ley especificará las reglas que hayan de observarse en estas translaciones.

Base 9.ª

Entrarán desde luego á formar parte de este Cuerpo los actuales Registradores de la Propiedad, y asimismo los Notarios; pero los que no sean licenciados ó doctores en Derecho habrán de servir precisamente en Juzgados municipales que tengan demarcados dos ó más Jueces, y no podrá repartírseles otros asuntos que los propios del ejercicio de la fe pública y de los Registros. La proporción entre el número de estos Jueces no letrados y el total de titulares asignados á un Juzgado municipal, no podrá exceder en ningún caso de la mitad.

Base 10.

Los funcionarios de este orden no adquirirán derecho á pensiones de jubilación, cesantías, viudedades ni orfandades. En su lugar se creará un Montepío administrado por el Cuerpo mismo de Jueces, bajo el patronato del Gobierno.

Será obligatorio pertenecer á él. El Presidente de la Justicia deducirá de cada liquidación trimestral la cuota que corresponda á Montepío por todos los funcionarios del Cuerpo.

Base 11.

Se ventilarán en los Juzgados municipales todos los negocios de jurisdicción voluntaria y de la contenciosa cuyo

conocimiento corresponde ahora á los Jueces municipales y á los de primera instancia.

Base 12.

Conocerá de los juicios declarativos en primera instancia, el Tribunal de arbitradores ó de árbitros que los contratantes hayan constituído ó estipulado libremente en sus respectivos convenios, ó el que constituyeren al tiempo de su ejecución; y en su defecto, un Tribunal de arbitradores que se formará en cada caso bajo la dirección del Juez municipal y será presidido por el mismo. La sentencia se redactará por escrito.

De todos los demás juicios y negocios civiles conocerá en primera instancia el Juez municipal, unipersonalmente. Sus sentencias serán razonadas.

Base 13.

Conocerá de toda clase de asuntos en grado de apelación, á tenor de la base tercera, un Tribunal de derecho, que será colegiado y se compondrá de dos Jueces de apelación y el Municipal respectivo como ponente.

Conocerá de los incidentes de recusación de los Jueces municipales y decidirá las cuestiones de competencia que se promuevan entre éstos, cuando pertenezcan al mismo partido judicial, el propio Tribunal de derecho, compuesto de tres Jueces de apelación, ó de dos Jueces de apelación y uno municipal que no sea el recusado ni ninguno de aquellos á quienes afecte la declinatoria propuesta ó la inhibitoria intentada.

Las sentencias del Tribunal de apelación serán siempre razonadas.

Base 14.

Corresponderá al Presidente de la Justicia decidir las competencias que se susciten entre Tribunales de apelación y en-

tre Juzgados municipales de partidos judiciales diferentes, y conocer de los recursos de responsabilidad que se promuevan contra toda clase de Jueces.

Base 15.

La substanciación se ajustará, cuanto sea posible, al tipo del juicio oral, suprimiendo del enjuiciamiento vigente todas aquellas formalidades y diligencias y todos aquellos escritos que no sean estrictamente indispensables para la fijación y permanencia de la prueba y de las pretensiones y alegaciones substanciales de las partes. No se admitirá réplica sino en el caso de que se haya opuesto reconvención. Las cuestiones incidentales se tramitarán, por punto general, en pieza separada, sin suspender el curso del juicio en lo principal.

Base 16.

Los que fueren parte en juicios civiles, no tendrán forzosamente que ser representados en ningún caso por Procurador ni dirigidos por letrado.

Base 17.

Queda suprimido el recurso de casación, y no se creará en lugar suyo ningún otro.

El Presidente de la Justicia sistematizará la «jurisprudencia de los Tribunales» en una instituta clara, según el orden mismo de los Códigos, y publicará una edición nueva de ella todos los años, previa refundición, hecha á vista de todas las sentencias que pronuncien los Juzgados y Tribunales civiles de la nación.

Base 18.

Se planteará el sistema de títulos reales de propiedad y de posesión, adaptando á las condiciones especiales de la propiedad inmueble en España, la combinación ideada por sir R. Torrens y legislada en Australia.

Como base á este efecto, y para que sirva mientras no exista

catastro parcelario, se formará, bajo la dirección de los respectivos Juzgados municipales y en un plazo que no exceda de dos años, un amillaramiento de la riqueza inmueble más circunstanciado y preciso que los existentes, en el cual las fincas rústicas sean designadas con un número correlativo, lo mismo que las urbanas, y localizadas en el término por relación principalmente á las carreteras y caminos contiguos á ellas, convenientemente medidos y miliados.

Estos amillaramientos correrán por ahora á cargo de los Juzgados municipales.

Base 19.

Los títulos de propiedad y de posesión se expedirán cuando los propietarios y poseedores los soliciten, previo examen detenido de los libros del actual Registro y de las demás pruebas que aquéllos produzcan para acreditar el dominio ó la posesión y las cargas que graven á cada finca. No se harán constar en dichos títulos los censos, hipotecas, gravámenes ni ninguna otra clase de derechos reales contenidos en los libros de la antigua Contaduría de Hipotecas, los cuales se darán por no existentes, á menos que hayan sido trasladados, á instancia de parte, al Registro actual, ó lo fueren durante el tiempo que se señale, á tenor de la base anterior, para la formación de los amillaramientos.

De cada título se harán dos ejemplares enteramente iguales y matrices ambos: uno que ha de entregarse al propietario ó poseedor, y otro que se ha de depositar en el archivo del Juzgado, en el cual constituirá un folio suelto del Libro de la Propiedad inmeble.

Base 20.

Una vez terminados los amillaramientos en las condiciones expresadas, no podrán verificarse cambios en ellos, como tampoco celebrarse contratos solemnes, eficaces contra tercero, sobre bienes inmuebles, sin que previamente se constituyan los respectivos títulos de propiedad ó de posesión.

Las transmisiones de dominio de los inmuebles y derechos reales, así como la constitución de éstos y su cancelación, se harán constar, no en escrituras aparte, sino á continuación del título, así en el ejemplar móvil como en el archivado. Sin embargo, cuando se cancelare alguna carga se librará un título nuevo, recogiendo é inutilizando el antiguo si el propietario lo solicitare.

Se regularán en la ley los efectos que ha de producir la pignoración de los títulos de propiedad y de posesión.

Base 21.

Entre el amillaramiento y el Registro de los títulos de propiedad y de posesión, ha de existir constantemente la más perfecta correspondencia, así en lo tocante á la numeración de las fincas como á su descripción, cabida y demás. En cada uno de ellos, se hará referencia á la hoja que ocupe en el otro la finca respectiva. Siempre que por consecuencia de contratos, particiones, agregaciones, segregaciones, expropiación, fuerza mayor ó caso fortuito experimenten las fincas alguna alteración que afecte á los títulos, se tomará inmediatamente y de oficio razón de ella en el amillaramiento.

Base 22.

Los títulos de posesión se cambiarán en títulos de propiedad á los veinte años de su fecha, á menos que existiere pendiente y anotada en el duplicado correspondiente del Registro alguna reclamación. Se computará para este efecto el tiempo que la posesión lleve inscrita en el actual Registro de la Propiedad.

Base 23.

El Estado garantizará la validez y eficacia de los títulos de propiedad contra toda reclamación de tercero, cuando hubieren sido librados previa formación de plano de la finca respectiva por ingeniero, arquitecto, topógrafo, maestro de obras ó

agrimensor, é instrucción de un expediente análogo al de liberación de la actual ley Hipotecaria, en que se acredite á satisfacción del Juzgado respectivo y del Presidente de la Justicia el dominio del demandante y las limitaciones ó gravámenes que lo afecten. Contra la resolución del Juzgado municipal denegando la constitución de título de propiedad con el beneficio del seguro, podrán alzarse los interesados ante el Tribunal del partido respectivo.

En los títulos de esta clase se hará constar la circunstancia de hallarse asegurados por el Estado. Llevarán, además, dibujado en el anverso el plano de la finca respectiva. Una copia autorizada del mismo plano será incluída en la hoja del amillaramiento correspondiente á la finca de que se trate.

Como prima del seguro exigirá el Estado, por una sola vez, en el acto de constituirse el título, una cantidad que no excederá por ahora del 0,30 por 100 del valor de la finca. Los ingresos por este concepto constituirán un fondo especial, administrado por el Presidente de la Justicia.

Tratándose de fincas cuyo título se halle asegurado en esta forma, las acciones reinvidicatorias habrán de dirigirse, no contra el poseedor, sino contra el Estado, representado por la autoridad económica de la provincia, y se deducirán ante el Juzgado municipal del lugar en que radique la finca ó ante el de la capital de la provincia, á elección de los demantes. Cuando una demanda de esta clase prospere, el Presidente de la Justicia entregará ó remitirá al actor, por conducto del Juzgado municipal respectivo, el valor de la finca en metálico. Simultáneamente, el propio funcionario, en nombre del Estado, repetirá por acción personal contra quien corresponda.

Base 24.

Además de la hipoteca común, admitirá y reglamentará la ley la hipoteca preconstituída á nombre del propietario, sin relación á deuda ú obligación determinada, como derecho ex-

clusivamente real y no accesorio, que afecte sólo al inmueble sobre que se constituya y no á la persona del propietario. Cuando éste lo solicite, el Juzgado municipal respectivo le expedirá una ó más cédulas representativas de la hipoteca ya constituída ó que en el mismo acto se constituya, las cuales podrán ser, en cuanto á sus efectos, de dos clases: negociables mediante acta ó por endoso, y al portador.

Las cédulas hipotecarias tendrán el mismo valor real que el título de propiedad á que se refieran; por lo cual, la emisión de ellas, así como su cancelación, deberá hacerse constar en el título mismo y en su duplicado del archivo municipal.

Se ordenará en la ley el procedimiento que ha de observarse para la cancelación ó liberación de estas hipotecas cuando no sea conocido el acreedor ó tenedor de las cédulas emitidas y no recogidas.

Base 25.

En caso de hurto ó extravío de títulos de propiedad ó de cédulas hipotecarias, se librarán en su lugar otros enteramente iguales, después que aquéllos hayan sido declarados nulos, por auto de Tribunal competente, en un expediente análogo al que previene el Código de Comercio para el caso de robo, hurto ó extravío de documentos de crédito y efectos al portador.

Base 26.

El Registro de títulos de propiedad y el amillaramiento serán públicos en los mismos términos que el actual Registro de la Propiedad.

Para los testamentos, escrituras de obligación personal, reconocimientos, poderes, actas y demás documentos «no inscribibles», se formará protocolo reservado en las condiciones establecidas por la legislación notarial vigente; pero se simplificará su redacción, reduciéndolos á lo estrictamente indispensable. No se incluirán en ellos las «advertencias nota-

riales», sino que se entregarán impresas á las partes, en hoja suelta, en el acto del otorgamiento, y se unirán á las copias, dando fe de ello el Juez autorizante en la escritura pública.

Se imprimirán anualmente los índices por orden alfabético de los instrumentos autorizados durante el año.

Base 27.

Los que contrataren por documento privado sobre materia que no sea propiedad inmueble ó algún derecho real, podrán dar certidumbre y autenticidad á su fecha presentándolo en el Juzgado para que se tome razón del día de su presentación en el documento mismo y en un libro especial análogo al libro indicador del Notariado actual.

Base 28.

Los impuestos que graven las transmisiones se exigirán, lo mismo que el del Timbre, en el acto del otorgamiento ó de la presentación é inscripción del contrato y en la misma oficina del Juzgado. Sin embargo, tratándose de transmisión de bienes ó de constitución de derechos reales, deberá concederse á las partes que lo soliciten una espera de hasta tres meses, siempre que dejen en prenda el título de propiedad objeto del acto ó contrato. Pasado dicho plazo sin haber satisfecho lo adeudado, se hará efectivo en la vía de apremio por el Juzgado mismo.

En todo caso, la constitución de los títulos de propiedad y de posesión se hallará exenta de todo impuesto, incluso el del Timbre.

Base 29.

Habrá en cada población un edificio aislado, con nombre de *Foro*, destinado exclusivamente á los servicios del Juzgado, justicia municipal, fe pública y registros civil y de la propiedad. En este edificio habrá de habitar el Juez, ó la mitad por lo menos de los Jueces si fuesen dos ó más. En previsión de un incendio, se procurará que los Archivos ocupen una sala ó un

pabellón aislado del cuerpo mayor del edificio, y se dispondrá, próximo á él, un depósito de agua y una bomba, que ha de mantenerse constantemente en estado de prestar servicio.

El Presidente de la Justicia dispondrá lo más conveniente en cada caso, autorizando á los Ayuntamientos para levantar un empréstito por el coste presupuesto de la construcción, sobre la base del alquiler anual que han de satisfacer los Jueces por la habitación ó habitaciones que ocupen; ó bien celebrando contratos con particulares que se obliguen á construir el edificio de cuenta propia y á darlo en arrendamiento á la Administración por un plazo largo; ó creando un timbre especial, exigible en todo acto, y cuyos tipos no podrán exceder de 5, 10 y 25 céntimos de peseta.

Base 30.

Quedan suprimidas las vacaciones de todas clases, salvo la de los domingos. Podrán concederse licencias por causa de enfermedad, dentro de límites fijos, á condición de que los Jueces que las obtuvieren habiliten á sus expensas sustitutos pertenecientes al Cuerpo judicial que se hallen excedentes ó en expectación de destino.

* * *

UNA IMPRESIÓN SOBRE EL PROYECTO (1)

Ante todo, un aplauso al Ministro. No es esta la primera vez que digo del Sr. Sánchez de Toca que es uno de los contadísi-

---

(1) Con motivo del proyecto de la ley de Crédito agrícola que siendo ministro de Fomento el Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca presentó al Senado el año 1901, una Revista de Madrid, *La Liga Agraria*, abrió una información el 8 de Febrero, encaminada á ilustrar este gran problema: y

mos hombres públicos, entre los afiliados á las viejas parcialidades, que han tomado en serio el oficio de político, estudiando con amor y ahincadamente los problemas de la gobernación y haciendo de dominio público los resultados de su estudio, mientras llega la hora de aplicarlos por sí cuando otros no lo hubiesen hecho antes.

Circunscribo mis observaciones á la segunda parte del proyecto: crédito agrícola territorial.

§ 1.º—*Tecnicismo.*—Si el proyecto llegase á puerto, sería preciso mudar algunos de sus términos, error acaso de amanuense. Denomínase en él «cesionario» al que los Códigos civil y de Comercio intitulan «cedente»; y no hay que decir hasta qué punto embrollaría la práctica esta inversión de conceptos. A bien que tampoco el vocablo «cedente» tiene cabida legítimamente en el Proyecto, en el cual se confunden «cesión» y «prenda», que son cosa muy distinta. Los nombres apropiados serían acreedor y deudor.

El neologismo «cedula titular» no lo encuentro justificado, y creo que debe sacrificarse. Las voces acreditadas en la práctica y en la ciencia son: «*títulos* de propiedad» y «*cédulas* hipotecarias». El proyecto autoriza la pignoración de las «cédulas titulares» y la ejecución del inmueble mediante ellas; por consiguiente, son títulos *reales*, sustantivos, verdaderos títulos de dominio, más aún que los que ahora reciben esta denominación, y no hay motivo para designarlos con el vocablo «cédula», vinculado ya á otro género de conceptos y que da la impresión de cosa muy distinta.

§ 2.º—*Falta titulación real. Ejecución gubernativa.*—Para constituir el título real (cédulas titulares) basta, según el pro-

---

esto contestó nuestro autor al requerimiento que el director de aquél periódico le hiciera con insistencia.—*N. del H.*

yecto, depositar en el Registro de la Propiedad la *titulación* y pedir un certificado de ella al registrador. La operación no puede ser más sencilla, pero los prestamistas la juzgarían inadmisible. En España no existen títulos reales, son todos personales, y sobre una titulación personal no puede levantarse un título real, como no preceda un plano auténtico del inmueble, y en todo caso, y cuando menos el expediente de información y purificación que para matricular una finca en el Registro de la Real Property de Australia se instruye. Y siendo personal (de actos, no de cosa) dicha titulación, no daría la menor seguridad al acreedor que recibiese en prenda la cédula titular: á pesar de ella, el inmueble puede ser vendido en fraude suyo, como sucede hoy en los casos de pignoración directa de dicha titulación, depositada en manos del acreedor, de que conozco algunos casos. La dificultad sube de punto cuando el título es meramente posesorio, dada la facilidad con que los expedientes de posesión sobre una misma finca se duplican y triplican, sin cancelar los primeros, con sólo desfigurar alguno de los linderos y la cabida, según se ve todos los días en el Registro.

De otro lado, ¿por qué ha de hacerse la venta del inmueble pignorado ante el Juez de primera instancia precisamente? En la información de 1886, hecha por los Registradores de la Propiedad, se propuso suprimir el juicio ejecutivo para la realización de los préstamos hipotecarios, convirtiendo el procedimiento en meramente gubernativo, y encomendándolo á los Registradores mismos. Pues no es otra la tendencia de nuestra moderna legislación; tratándose, verbigracia, de préstamos mercantiles con garantía de valores ó efectos públicos, la enajenación de éstos se verifica por la Junta sindical; en la prenda ordinaria, la enajenación de las garantías tiene lugar en subasta pública ante Notario, sin intervención de la autoridad judicial, y la Dirección general de los Registros ha hecho extensivo este procedimiento expeditivo á los inmuebles hipote-

cados, en el caso de que así lo hubiesen estipulado las partes. El crédito agrícola debe organizarse fuera de todo contacto con la llamada administración de justicia, ó cuando menos conceder el derecho de opción.

§ 3.º—*Una condición de las cédulas titulares.*—Conforme á los artículos 16 y 20 del Proyecto, las cédulas en cuestión sólo pueden expedirse y pignorarse para garantir préstamos agrícolas, ó sea capital emprestado para mejoras permanentes en el propio inmueble objeto de la operación. Y á mí se me antoja que tal condicional no puede sostenerse, que tiene que desaparecer. Porque ¿cómo se justifica por adelantado que el pignorante ó aspirante á deudor cumplirá la condición, ó cómo puede quedar pendiente la validez del contrato de un hecho posterior á su consumación, del hecho de que el prestatario destine la suma obtenida á introducir mejoras en la finca, y no á levantar una hipoteca, á costear una carrera, ó adquirir acciones de una empresa industrial, á satifacer una dote?

§ 4.º—*Inversión de método.*—Se principia por una ley de Bancos y crédito agrícola, y en ella se anuncia que, al objeto de facilitar la titulación y la emisión de cédulas titulares, pedirá el Gobierno autorización legislativa necesaria para reformar la ley Hipotecaria. No encuentro el método razonable. Si acaso, habría que proceder simultáneamente, cuando no en un orden inverso. Así lo entendió la Cámara Agrícola del Alto Aragón en su instancia de 8 de Junio de 1893 (1), entregada en propia mano al Sr. Montero Ríos por una Comisión de su seno, compuesta de los Sres. D. José Salamero, D. Mariano Molina, Conde de San Juan de Violada, D. Téotimo Heredia, Duque de Sol-

(1) Véanse las páginas 146 á 150 de este libro y capítulo.

ferino, D. Joaquín Costa, etc., y así lo entendió el Directorio de la Liga Nacional de Productores en su tercer proyecto de ley, calcado sobre el de dicha Cámara. Lo mismo ésta en su solicitud que aquél en su preámbulo, consideran que no se trata ya de «reformar, sino más propiamente refundir la legislación notarial é hipotecaria en el sentido de simplificar y abaratar las transmisiones de la propiedad inmueble y la constitución y cancelación de derechos reales (1), y que mientras esto no se verifique, la creación de Bancos agrícolas será punto menos que imposible, y, en todo caso, ineficaz para el efecto de matar la usura y promover la transformación y mejoramiento de los cultivos».

El proyecto parte del supuesto de que el régimen hipotecario vigente ha de subsistir, con tal ó cual remiendo; y con esto se condena por adelantado á no ser sino una ley más en la *Gaceta*. El Registro de la Propiedad ha sido un inmenso fracaso: todavía al cabo de treinta y siete años sigue siendo, lo mismo que el primer día, como una institución forastera, de todo en todo extraña al país, el cual apenas se ha servido de ella sino como un instrumento para eludir los efectos de leyes gravosas, fiscales, civiles y de procedimiento. Y nace condenado á fracasar cuanto en esa institución fracasada se apoye. Deja asimismo en pie el Banco Hipotecario de España, que ha sido otro fracaso colosal (el Cuerpo de Registradores de la Propiedad, en la citada información, se ha pronunciado contra él, por cierto bien inútilmente), y no ha de esperarse razonablemente que preste ahora á los agricultores servicios que no les ha prestado antes, sólo porque el legislador mude el nombre de la persona deudora, llamándola colectividad. Después del formidable proceso instruído al Banco por los Registradores, no se concibe

(1) Vid. *Reorganización del Notariado, del Registro de la Propiedad y de la Administración de justicia.*—Joaquín Costa. Madrid, 1893.

que haya subsistido éste catorce años más sin una transformación muy radical, y menos todavía que á estas alturas se proyecte una ley de crédito agrícola territorial, sin demolerlo, ó sin renovar su constitución desde los cimientos. Es preciso echar abajo ambas cosas; y eso, previamente ó al mismo tiempo. Otro tanto ha de decirse de los Tribunales y del procedimiento civil.

Y si no hay pecho para tamaña *revolución*, abstenerse de todo, renunciar al sueño de los Bancos agrícolas, de la agricultura progresiva, del dinero barato, en la seguridad de que con ley, lo mismo que sin ella, las cosas han de seguir exactamente igual que antes.

§ 5.º—*Hay que mirar principalmente á los préstamos individuales.*—En todo caso, y aun en la hipótesis más favorable, no hay que fiar mucho en la virtud de este género de instituciones, engendradas por la sola obra del legislador. El problema de los Bancos agrícolas es, como todos, orgánico; y en España les es adverso el medio, lo mismo el físico que el espiritual. Cada una de las reformas que en España necesita para reconstituirse y europeizarse, se ha de dar en función de todas las demás, y sólo logradas éstas, se habrá logrado juntamente aquélla. Por esto, la reforma tiene que ser en todos los órdenes simultánea. Rinden poco las tierras porque es caro el capital, y es caro el capital porque las tierras son poco productivas. El sistema tradicional de titulación, que ha de servir de punto de partida al nuevo, es molesto, imperfecto, inseguro y excesivamente, costoso. Gravita sobre la industria agraria un peso muerto agobiador, en forma de gastos nacionales improductivos, que son como una sequía más, que merma la potencia productiva del suelo. No se enseña á los labradores los procedimientos nuevos de cultivo, que duplican ó triplican la producción. Son, además, analfabetos, careciendo de la educación necesaria para la práctica de la solidaridad económica, sindica-

tos, crédito mutuo, etc.; por eso, los Pósitos, que debieron irse resolviendo en instituciones de crédito progresivamente más extensas á medida de las necesidades y el desarrollo de la civilización, lejos de eso, se han petrificado, cuando no se han perdido del todo. Fáltales tradiciones, que en cierta medida podrían haber hecho veces de cultura. Son pobres, y la garantía personal, á menudo más apreciada que la real por la ausencia de formalidades, es reducidísima, casi nula. Viven bajo un régimen de arbitrariedad; no pudiendo contar con la protección de las autoridades administrativas y jurídicas si no es sustituyendo la ley por el arbitrio del cacique, que es decir, sacrificando su independencia personal, el derecho de algún convecino suyo y una parte de la fortuna. La propiedad territorial no ha penetrado en el Registro, sino á lo sumo, en forma de expedientes poserios... Con un ambiente tal, en tanto no se renueve y oxigene, sería milagro que una institución europea, resistiera, aun desmedrada, sin asfixiarse.

Por esto, y por otras razones que no caben en un apunte, si debe legislarse la materia de Bancos agrícolas, no se debe perder de vista que sus efectos son á largo plazo; que hay que esperar más de los préstamos individuales; y que á éstos, principalmente, ha de atender en sus iniciativas y providencias el Estado. Lo demás vendrá ó será dado por añadidura. En esa inteligencia procedieron la «Cámara Agrícola del Alto Aragón» y la Liga Nacional de Productores. Por eso hace bien el proyecto en preocuparse de los títulos de propiedad pignorables; y hace mal en no preocuparse de la emisión de cédulas hipotecarias por los particulares.

§ 6.°—*Debe regularse la hipoteca en forma de cedulas negociables.*—Según se ha visto, podrán los propietarios por sí é independientemente de todo Banco ó asociación, obtener certificado de la titulación antigua que haga veces de título real, pignorable, á la australiana; mas ¿por qué no han de poder igual-

mente emitir cédulas hipotecarias transmisibles por endoso, y aun al portador? El Proyecto guarda silencio á este respecto; y no hay razón para que sugiera, autorice y regule la movilización de la propiedad territorial por vía de pignoración del título, y no por vía de hipoteca preconstituída. Hacía falta adelantar, y el Proyecto poco menos que retrocede con ese silencio.

En la actualidad, puede un particular emitir obligaciones hipotecarias en títulos á la orden, transmisibles por endoso, y en títulos al portador, inscribiéndose en este segundo caso en el Registro «á favor de los tenedores portadores *actuales ó futuros*», exactamente como en la *grundschuld* de Alemania, hipoteca constituída á nombre del propietario para garantir préstamos futuros, que no existen todavía. Pero las disposiciones que regulan esta materia en España, son fragmentarias y esporádicas, su conjunto es poco conocido, y no han sido parte á que se generalice esta institución importantísima: ley Hipotecaria, artículos 82 y 153; Código de comercio, artículos 21, 22, 71 y otros; ley de Enjuiciamiento civil, art. 1.517; Real orden de 4 de Diciembre de 1863; ley de 26 de Febrero de 1867, artículo 9.°; Resolución de la Dirección general de los Registros fecha 23 de Junio de 1888, Real decreto de 24 de Diciembre 1885 sobre organización del Registro mercantil; ley del impuesto del Timbre, art. 146, etc. Y lo que procedía ahora, en una ley de crédito agrícola territorial que reglamenta la pignoración de títulos reales de Propiedad, era sistematizar aquel confuso hacinamiento de leyes y doctrinas legales, y aun acompañarlo de modelos para mayor eficacia, como se ha hecho en leyes é instrucciones ó reglamentos de Aguas, Regisgistro civil, etc.

§ 7.°—*Prescripción del dominio en el Registro*.—Bueno es que «la posesión inscrita *pueda* convertirse en dominio (según el proyecto) á los diez años, supongo que mediante un expedien-

te ó un juicio sumarísimo; pero es preciso, además, declarar que, sin necesidad de juicio ni expediente, *ipso jure*, por el mero transcurso del tiempo, los títulos de posesión inscritos quedan convertidos en títulos de dominio á los veinte años de su fecha, y esto con efecto retroactivo.

Y supuesta la subsistencia de la legislación hipotecaria vigente, ¿qué inconveniente había en hacer en la nueva ley de Bancos esas declaraciones, lo mismo que la de cancelación y prescripción de los censos y demás gravámenes inscritos en los libros de la antigua Contaduría de Hipotecas y no trasladados á los nuevos, etc., sin remitirlos á una disposición ulterior?

§ 8.º—*Contra la centralización de los Pósitos.*—En manera alguna debe tocarse á estas modestas instituciones medioevales, mientras no las hayan sustituído de hecho (no digo en la *Gaceta)* otras más beneficiosas y más proporcionadas á lo que demandan las modernas industrias del suelo. De lo contrario, podría suceder, y aun es probable que sucediese, que nos quedáramos sin Bancos ni Pósitos. Mirémonos en el espejo de los gremios y de la propiedad corporativa. Sin duda ninguna, la gestión de las Corporaciones municipales es imperfecta y deficientísima, asiento de todo latrocinio y de todo desorden; pero, ¿por ventura son menos malas la Administración central y la provincial?

Lo que sí hay que hacer es restaurar, por procedimientos orgánicos, el Municipio, reformando al hombre por la educación y la instrucción, implantando la autonomía local, mudando la forma actual de gobierno, que es la oligarquía, por instituciones sucesivamente representativas y parlamentarias, etcétera.

§ 9.º—*Por decreto, previa una información.* — Por amor á eso que llamamos por rutina mental régimen parlamentario, y

por prudente desconfianza de sí propio, el Sr. Sánchez de Toca ha preferido el rodeo de la ley al atajo del decreto. Pero con un Parlamento como el nuestro, que sacrifica hasta los Presupuestos ordinarios á cuestiones secundarias, baladíes y sin consecuencia, y con rezago tan monstruoso y descorazonador como el que traemos, punto menos que imposible ya de redimir, el camino de la ley es el camino del suicidio: tanto valdría renunciar de una vez á todo intento de reconstitución patria.

Considero, sí, obligado someter el Proyecto á una información pública, de término breve, con invitación ó consulta especial á las entidades y personas técnicas; y sustituirá con ventaja á los debates tardíos del Parlamento. En este pensamiento se halla informado el proyecto de ley de la Liga Nacional de Productores.

CAPÍTULO VIII

Resumen de la cuestión

A los labradores del mitin de Ríoseco

La población donde os habéis reunido simboliza en el nombre la situación infeliz de nuestra patria: retrata con pasmosa fidelidad la faz de nuestra agricultura y la de nuestra política, el estado de nuestros corazones y el de nuestros cerebros: ¡España es un *río-seco!* Secas las tierras, calcinadas por el sol y no regadas por el hombre, que por esa falta de humedad pierden su cosecha la mayor parte de los años y no remuneran los afanes y sudores del labrador: secos y enjutos los cerebros, especie de racimos prensados, que no destilan una sola gota de espíritu para proveer á la salvación de la patria y á la salvación propia; secos los ojos que debieran ser dos manantiales vivos, llorando noche y día nuestros infortunios presentes y el porvenir horrible que hemos preparado á nuestra desdichada prole con nuestras torpezas y nuestro criminal abandono; secos los corazones, que no son corazones, sino piedras duras, formando como la glera desolada de un rio sin agua, que debieran manar sangre, y permanecen fríos é indiferentes, sin conmoverse ante los gritos de dolor que arrancan á la patria las tiranías de los malos y las vergüenzas de la derrota; seca la política, sin un átomo de entraña para consolar las tristezas del pueblo, tan hondas como las de Cristo, abandona-

do de todos, coronado de espinas, clavado en la cruz, y antes al contrario, mofándose de él, acercándole á los labios la esponja empapada en hiel y vinagre, aumentándole la infame contribución de consumos, que es decir, quitando al mísero plato del pobre un bocado más para no disminuir la mesa de miles y miles de parásitos, empeñados en comer el pan con el sudor de la frente, sí, pero no de la frente propia, sino de la ajena...

España, he dicho, es un *río seco;* y todo lo que hay que hacer, lo que las Asambleas de Zaragoza han querido que se haga, lo que el partido de «Unión Nacional» se propone, es transformar á España, de *río-seco en río-vivo y corriente*, en río de verdad, fresco, cristalino y caudaloso, donde la civilización llueva sus dones y la política sus cuidados; que apague la sed de agua que abrasa los campos, y la sed de saber y de luz que padecen los cerebros, y la sed de consuelos y de ideal que sienten las almas, y la sed de justicia y de libertad que padece el pueblo, víctima de un caciquismo opresor que deshonra y arruina, y hace de nosotros como una tribu de negros donde todavía no ha resonado el Evangelio ni fulgurado la espada de la revolución.

Se ha hecho ya demasiada política para el sombrero de copa: ahora debe hacerse para todos, pero muy principalmente para el labrador. Esa política hecha durante todo el siglo en favor exclusivamente de las clases ilustradas, de las clases altas, no la han pagado ellas; la ha pagado la clase agricultora, con montañas de oro y ríos de sangre, sin haber sacado de ella ningún provecho. Ha llegado la hora de que se compense al labrador los inmensos sacrificios que ha hecho por las demás clases en quince guerras civiles, coloniales, extranjeras y de independencia: es preciso pagarle, además, el que ejerza el oficio más duro y penoso de cuantos componen el conjunto del trabajo social. Cuando paso por delante de él me descubro con respeto y admiración, como cuando paso por delante de un soldado que vuelve de la guerra; y más aun, porque se ne-

cesita mayor vocación de héroe para abrazar la profesión de labrador que para alistarse en un ejército, aun en el instante más crítico, á la hora de entrar en batalla; porque la batalla concluye presto y de ella se vuelve coronado de laurel ó se muere pronto; al paso que la guerra del labrador no acaba nunca, y en ella no se muere, sino que se agoniza, una agonía de cuarenta ó sesenta años, que es peor que morir de un balazo, y los enemigos con que hay que combatir son bastante más temibles que los cubanos, *yankees* y tagalos: el sol, la sequía, la inundación, el frío, la langosta, la filoxera, el usurero, el recaudador de contribuciones y el agente ejecutivo, peores que la langosta; el cacique, peor que el usurero, que el agente ejecutivo y que la langosta juntos... Héroe venerado, que va á la guerra contra todos esos enemigos á sabiendas de que ha de salir más veces derrotado que vencedor, y lo que es más triste, sabiendo que cuando triunfe, llenando de grano sus trojes y de mosto su lagar, esos laureles no serán para él; que ese pan producido por él no servirá para aplacar el hambre de sus hijos; que ese vino no servirá para calentar su sangre y reponer sus fuerzas, sino que irá á sustentar la vida de millares de gandules, sentados á la mesa del Presupuesto, cuya mesa no ha querido el Gobierno disminuir, movido de compasión hacia los *pobrecitos*, sin tener ninguna para el labrador.

Lo que la agricultura necesita con más urgencia es transformarse gradualmente combinando el regadío con el secano y desterrando el barbecho de los secanos mediante el riego, mucho ó poco, el empleo de los abonos químicos y la alternativa de cosechas y el cultivo intensivo de regadío. Mientras el labrador se contente con coger seis ú ocho simientes del grano que entierra, mientras no coseche doble y no sea tan ganadero como agricultor, ni él saldrá de su miseria presente, ni España dejará de ser lo que es, un andrajo tirado en un rincón del mundo, entre Europa y Africa, de quien nadie hace caso,

sino para hacer lástimas ó para escupirla. La Agricultura española pudo sostener una España cuando la vida de las naciones era barata: hoy no puede como no se transforme muy hondamente, y además muy rápidamente.

Supone eso de parte de la política nueva de que la Unión Nacional es mantenedora, estas cuatro cosas:

1.° Alumbramientos y embalses de agua para riego, donde se pueda mucho, mucho, para cereales, para frutales, para prados; donde no se pueda mucho ni poco, poquísimo, con pantanos pequeños, para que todo vecino, sin excluir los jornaleros y menestrales, tenga un huerto de unas pocas áreas donde produzca la substancia vegetal alimenticia necesaria á su sustento, y siquiera no padezca hambre, aun en los años en que se pierdan las cosechas mayores, conforme á aquel antiguo refrán que los labradores debieran tener escrito en las puertas de sus casas, el cual dice: «Al año tuerto (ya sabéis que *tuerto*, en la lengua española antigua, quiere decir *malo)*; al año tuerto, el huerto; al tuerto tuerto, la cabra y el huerto; al tuerto retuerto, la cabra, el huerto y el puerco».

2.° Escuelas prácticas de agricultura, muy numerosas; pero escuelas prácticas de verdad, donde no haya cátedras, sino que los alumnos trabajen la tierra, para enseñar á los hijos de los labradores y á los gañanes y capataces el uso de los abonos químicos ó minerales y la alternativa de cosecha y la combinación del cultivo de plantas forrajeras de secano con el cultivo de las de regadío donde lo haya; ó, lo que es igual, para que los hijos de los labradores y los que han de ser capataces, aprendan en un par de años á hacer producir á la tierra de dos á tres veces más de lo que ahora produce; que es en lo que consiste la salvación del labrador y la salvación de España.

3.° Préstamos baratos, para quitarse de encima los réditos usurarios que ahogan al labrador, y disponer del dinero necesario para la transformación de los cultivos, remover tierras,

comprar abonos, adquirir ganado; y para ello, retirar su monopolio al Banco Hipotecario, crear Bancos agrícolas y territoriales por provincias y aun por distritos, y sobre todo movilizar jurídicamente la propiedad tanto como en Australia y como en Alemania, para que las transmisiones y las hipotecas puedan verificarse sin necesidad de escrituras ni de notarios y con absoluta seguridad.

4.º Caminos vecinales muy abundantes, sobre la base de los caminos viejos existentes, perfeccionándolos, aplicando á ellos el dinero que ahora se gasta en carreteras hechas á todo lujo, á fin de que todos los pueblos puedan disfrutar los beneficios del transporte por ruedas, haciendo menos penosa y más barata la conducción de las primeras materias de la agricultura, y la saca de sus productos.

5.º Libertar al labrador de la plaga del cacique del modo que se pueda: si no se puede por las buenas, por las malas, porque sin eso, todas las mejoras que acabo de indicar y muchas otras que por falta de tiempo tengo que callar, serían ó imposibles ó ineficaces. Ahí tenéis por qué la acción de la Unión Nacional tiene que ser eminentemente libertadora, por no decir liberal. Solemos decir que la forma de gobierno en España es el de la monarquía parlamentaria y democrática, pero no es verdad: eso es sólo en el papel, es sólo en la *Gaceta*, pero no en la vida. La forma de gobierno en España es una monarquía absoluta, cuyo rey es S. M. el cacique. Y como las personas honradas no suelen dedicarse á ese oficio, que requiere ser moralmente de una condición inferior, resulta que así como los griegos inventaron un sistema de gobierno llamado *aristocracia*, que en su lengua quiere decir el «gobierno de los mejores», nosotros hemos inventado el «gobierno de los peores»; y ese es el régimen político que impera hoy, lo mismo que en el siglo pasado y que en el anterior, en nuestra desdichada España. ¿Y sabéis por qué, labradores? Siento no estar ahí para decíroslo en la cara y lo más alto posible: ¡Porque

sois unos cobardes! Valientes para luchar contra todo el poder del ciêlo en esas épicas milicias de la agricultura; cobardes para alzar el pie y coger debajo á unas cuantas alimañas con nombre de caciques, que os tienen sujetos á su voluntad, á sus antojos ó á sus conveniencias, y os chupan la sangre, y os roban el honor, y os hacen amarga la vida, y os convierten en un rebaño sin dignidad de hombres, noventa años después de haberse proclamado el santo principio de la igualdad de todos los hombres ante el derecho...

Esa es la gran revolución, que en España está todavía por hacer. Hace pocos días el Sr. Maura, en su discurso de Sevilla, se extrañaba de que á estas alturas de siglo la Unión Nacional hable de revolución, y nos preguntaba: «¿Dónde está la Bastilla que hay que derribar? ¿Dónde está el ogro?» Y el auditorio soltó el trapo á reir. No os reiréis vosotros, labradores, que sabéis por vuestro mal dónde está el ogro. El mismo Sr. Maura dijo á renglón seguido que, no ya los partidos, porque no existen, sino las oligarquías de personajes que han sustituído á los partidos, tienen bloqueada la prerrogativa de la corona. ¡Y todavía se nos pregunta por la Bastilla! Bloqueada la regia prerrogativa en el Palacio Real; bloqueada la prerrogativa del pueblo en las urnas electorales; bloqueada la *Gaceta;* bloqueado el Presupuesto; ¿qué más Bastilla quiere el Sr. Maura para justificar una revolución? ¿Ni cómo asaltarlo, cómo romper ese bloqueo que desde Madrid se extiende hasta la última aldea del territorio, si no es por la revolución, cuando las vías pacíficas son ineficaces? El Sr. Maura nos dice: «Que la nación tenga voluntad y que esa voluntad se manifieste». ¡Esto sí que es retórica! ¿Es así como vinieron ustedes en 1868, en 1881?

Por otra parte, ¿cómo ha de hacerse eso de forma que guste ó que satisfaga? Porque hace veinte días la voluntad nacional quiso manifestarse, y el Gobierno, con aplauso del Sr. Maura, prohibió la manifestación. No ha parecido bastante el bloqueo y ahora se le pone *inri*.

¡Labradores de Ríoseco, á despertar, á organizarse y á luchar! Venid á sumaros con las demás clases y con las demás regiones de la península en la Unión Nacional, para levantar una España nueva, haciendo una política que nunca se ha hecho: la política de los humildes, política de la escuela, política del concejo, política del arado, política económica y libertadora. ¡Viva el labrador! ¡Viva la libertad! ¡Viva España!

Madrid, para Ríoseco, 22 de Abril 1900.

FIN DE LA «AGRICULTURA ARMÓNICA»

SIGUE LA PARTE II, TITULADA

POLÍTICA HIDRÁULICA

ÍNDICE

CAPÍTULO V

CAPÍTULO VI

CAPÍTULO VII

CAPÍTULO VIII

OBRAS QUE COMPONEN LA BIBLIOTECA

DE

D. JOAQUÍN COSTA

		Pesetas.
1.	*Teoría del hecho jurídico, individual y social*...........	7
2.	*La libertad civil y el Congreso de jurisconsultos aragoneses.*	7
3.	*Estudios jurídicos y políticos*........................	7
4.	*Reorganización del Notariado, del Registro de la propiedad y de la Administración de Justicia*.................	5
5.	*Reforma de la Fe pública*..........................	4
6.	*El juicio pericial* (de peritos prácticos, liquidadores, partidores, terceros, etc.) *y su procedimiento*.......	3
7.	*Los fideicomisos de confianza*.......................	4
8.	*La poesía popular española, y Mitología y Literatura celto-hispanas*....................................	10
9.	*Estudios ibéricos.* (La servidumbre entre los iberos. Litoral español del Mediterráneo en los siglos v–vi, antes de J. C.)..............................	6
10.	*Colectivismo agrario en España.* (Doctrinas y hechos)...	12
11.	*Reconstitución y europeización de España*..............	6
12.	*Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España, urgencia y modo de cambiarla*............	14
13.	*Crisis política de España*..........................	1,50
14.	*El problema de la ignorancia del derecho como culpa y sus relaciones con el sistema individual, el referendum y la costumbre*..................................	1,50

Pesetas.

15. *Derecho consuetudinario del Alto Aragón* 7
16. *Derecho consuetudinario de España* 7
17. *Primera campaña de la Cámara Agrícola del Alto Aragón.* 2
18. *La fórmula de la agricultura española*, dos tomos 15
19. *Agricultura armónica* (expectante, popular) 2,50
20. *Política hidráulica.* (Misión social de los riegos en España) 2,50
21. *El arbolado y la patria* 2,50
22. *Las tierrras y la cuestión social* 2,50

EN PRENSA Y EN PREPARACIÓN

1. *La vida del derecho.*
2. *Tranvías y ómnibus: estudio de derecho administrativo.*
3. *Los Ayuntamientos y las alineaciones de calles.*
4. *El Consejo de familia en España.* (Comentarios al Código civil y jurisprudencia establecida, con notas de procedimiento).
5. *Ideas apuntadas en la Exposición de París de 1867.*
6. *Islas líbicas: Ciranis, Cerne, Hesperia.*
7. *Último día del paganismo y... primero de lo mismo.* (Obra póstuma).
8. *Plan de una historia del derecho español en la antigüedad.*
9. *El comercio español y la cuestión de África.*
10. *El conflicto hispano-alemán sobre la Micronesia.*
11. *La enseñanza de la Agricultura.*
12. *Regeneración y tutela social.*
13. *Problemas de derecho aragonés.*
14. *Marina mercante y marina de guerra.*
15. *Problemas pedagógicos.*
16. *La patria de Viriato.*
17. *La Guinea española.*
18. *Política geográfica según Joaquín Costa.*
19. *La religión de los celtíberos.*
20. *Política hispano-marroquí.*

21. *Problemas prologados.*
22. *Mi partido político.*
23. *Estímulos comerciales.*
24. *Justo de Valdediós* (novela).
25. *Cómo deben ser los Municipios.* (Discursos pronunciados en Zaragoza).
26. «*Dar de comer al hambriento*» (problemas obreros).
27. *La generación del poder.*
28. *Epístola republicana.*
29. *El faro de los niños.*
30. *Por qué fracasó la «Unión Nacional».*
31. *Lo gastado en la guerra, ¡si se hubiese gastado en la paz...!*
32. *El pesimismo nacional.*
33. *Zaragoza á Costa... Costa á Zaragoza.*
34. *El doctrinal de Costa.* (Diccionario de las diversas materias tratadas por el autor, copia de los párrafos más salientes con indicación de la obra y página que los contiene).
35. *Influencia del clero en el progreso de la nacionalidad.*
36. *Excerpta* (reunión de varios trabajos).
37. *Revista Nacional* (órgano de la Liga Nacional de Productores).
38. *Soter, ó el último tirano* (en colaboración con D. Manuel Bescós).

*

